

DAL
3
CIÓN

El Cibo
de las
Novicias

NON
BX903
M3
R1897

3074



1080015613

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



EL LIBRO DE LAS NOVICIAS

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

OBRAS PUBLICADAS

POR EL AUTOR DE LAS

ARENITAS DE ORO

(ABATE SILVANO)

*Sacro Trimestre, ó sean los meses de Marzo, Mayo
y Junio.*

Pequeño Mes de las almas del Purgatorio.

Virtudes y faltas menudas de las jóvenes.

El Libro de las Profesas.

Arenitas de Oro.

El Libro de las Novicias.

EL LIBRO DE LAS NOVICIAS

POR

EL ABATE SILVANO

MISIONERO-CONFESOR DE UNA COMUNIDAD RELIGIOSA

AUTOR DE LAS

ARENITAS DE ORO y del LIBRO DE LAS PROFESAS

Aprobado por S. E. Monseñor Donnet,
Cardenal Arzobispo de Burdeos, y los Ilmos. Sres. Dubreil, Arzobispo
de Avinón; Chalandón, Arzobispo de Aix; Lyonnet,
Arzobispo de Albi; Mermillod, Obispo de Hebrón, Vicario apostólico
de Ginebra; Gralleau, obispo de Evreux;
Pichenot, Obispo de Tarbes, y Monseñor Lachat,
Obispo de Basilea.

PRIMERA VERSION ESPAÑOLA, CON LICENCIAS NECESARIAS



Biblioteca Universitaria y Teológica
Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

MÉXICO

LIBRERÍA RELIGIOSA

HERRERO HERMANOS, EDITORES

3, San José el Real, 3

1897

41200

B4903

43

1897



Queda asegurada la
propiedad con arreglo
a la ley por

LOS EDITORES.



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y ALLEZ

MEXICO - Talleres de la Librería Religiosa, Tiburcio, 18.



INTRODUCCIÓN

Suplicamos humildemente á Dios Todopoderoso bendiga este pobre libro y que permita que, convertido en *Manual de las Novicias*, sirva para iluminarlas acerca de su vocación y para disponerlas á recibir la gracia bienhechora de una santa y perfecta profesión.

Bien sabemos que el Señor no podía hallar necesaria la publicación de este trabajo para la perfección de las almas, y, por lo mismo, nuestro pensamiento ha sido, no ofrecerle el libro, sino rogarle que se sirva aceptarlo y dejar que se emplee en su santo servicio.

Sabemos también que los noviciados, en las diferentes casas de religión, poseen, con el título de *Directorios*, reglas de conducta llenas de sabiduría que, hasta el presente, han servido para formar santas religiosas que, dotadas del espíritu de los fundadores de cada comunidad, serán constantemente guía y sostén de

007404

las almas que buscan dulce albergue en esas casas consagradas al Omnipotente.

No es, pues, tampoco nuestra idea reemplazar libros escritos con tal suma de ciencia, piedad y prudencia, sino preparar á la novicia para *comprenderlos, apreciarlos y tenerlos en toda su justa estimación.*

La jovencita que llega al claustro desde el bullicio del mundo, no adquiere súbitamente, aunque su vida haya sido piadosa, el *espíritu* de una comunidad, ni se adapta á la vida *sobrenatural* de toda persona *consagrada á Dios*. El espíritu de toda casa de religión es una atmósfera particular que se forma poco á poco y que, insinuándose lentamente, impregna las almas y los caracteres, revistiéndoles, por decirlo así, de una nueva naturaleza, y obra con tanta mayor rapidez cuanto mejor predispuestas y preparadas están las almas.

Nuestro librito no tiene por objeto más que *preparar* las almas á recibir el influjo de la atmósfera religiosa, mostrándoles lo que deben *fortificar*, lo que deben *aumentar*, los ejercicios que deben *practicar* y los pensamientos de los cuales deben *alimentar* su imaginación.

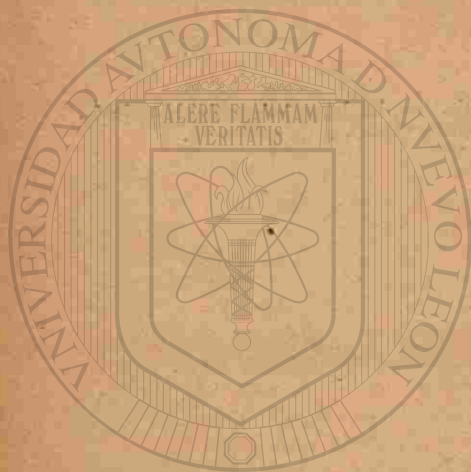
Los consejos que da son *sencillos*, fáciles de ejecutar para todo; no indican nada que la joven *novicia* no pueda comprender y experimentar. Más adelante, si el Cielo nos lo otorga, intentaremos subir algo más y procuraremos escribir para las *profesas*.

Que las *novicias* rueguen por nosotros, y que las maestras de novicias, si hallan en nuestro libro algunos recursos para verse ilu-

minadas en su elevada misión, se sirvan pedir á Dios que también nos santifiquemos nosotros al trabajar para la santificación de los demás.

S.

El 25 de Diciembre, día del nacimiento del Niño Jesús, protector especial y modelo de los noviciados.



Á LAS NOVICIAS

Piadosa novicia que, fiel á las enseñanzas de los que te dirigen, te preguntas en el silencio de la meditación y en presencia de Jesucristo y del Santísimo Sacramento:

«—¿Por qué he venido aquí?»

Escucha la dulce y suavisima voz de tu angel de la Guarda, que en estos términos responde á la pregunta de tu corazón:

«—Has venido aquí para ser *religiosa*, es decir, para *unirte* á Dios con eterno lazo, y todas las acciones de tu noviciado estrechan más y más el triple lazo de los votos, que bien pronto te sujetará suave y perpetuamente á Jesucristo.»

Y á esa respuesta, tan sencilla como verdadera, tu corazón, emocionado, lanza este grito:

«—¡Oh, y cuán lejano me parece el día en que he de unirme á Jesucristo!

»¡Cuánto tardaré aún á poder exclamar: *¡Ya no podré nunca, nunca jamás, separarme de Cristo-Jesús!*

»¡Ah! Para unirme con El no me duelen los sacrificios que he hecho, y por doloroso que me sea su recuerdo, estoy dispuesta á renovarlos.

»Cuando sea vuestra, ¡oh Dios mío!, ¿no es cierto que seréis para mí mi padre, mi madre, mis hermanos, mis hermanas?

»¿No es verdad que algún día, junto á vos, nos hallaremos reunidos en el cielo mi familia y yo para amarnos eternamente?....

»Y tal vez de boca de los que amo y he abandonado por Jesucristo pueda oír esta frase:

«—*Hija mía, por ti, por tu sacrificio, merced á tus oraciones, hemos alcanzado la salvación.*»

»¡Oh, sí, sí; yo quiero ser religiosa.»

II

Y la voz prosigue:

«—Estás aquí para *salvarte más fácil y más seguramente*, en un estado en el cual todo habla de Dios, en que todo conduce á Dios, en que todo se realiza en nombre de Dios.

»Advierte, por ejemplo, que ahora mismo no pesa sobre ti el *cuidado de tu conducta*.

»En el mundo hubieras tenido que plegarte á exigencias de tu interés, de tu carácter y de tu posición.

»No hubieses podido oír clara y distintamente la voz de Dios, exigiéndote un sacrificio, exhortándote á renunciar algo, indicándote un deber.

»Una vez en *el estado religioso*, la superiora te dirá: *Haga esto*, y estarás segura de que Dios quiere que lo hagas.

»Te dirá: *Vaya allí*, y estarás segura de que Dios quiere que vayas.

»Más adelante quedarás libertada de los daños de tu natural inconstancia.

»Los lazos con que estarás unida á Jesucristo serán nudos que pararán tu ligereza, y no podrás hacer sino aquello que realmente sea útil para tu salvación.

»La tentación aparecerá para sugerirte un acto contrario á la ley de Dios; pero tú dirás: *No soy dueña de mis actos.*

»La naturaleza exigirá que sacudas el yugo; pero tú le contestarás: *¡No puedo!*

»Y aun casi, por decirlo así, contra tu voluntad seguirás á Cristo al cielo porque estarás desposada con El.

III

»Has venido aquí también para servir de instrumento á la gloria de Dios y á su misericordia.

»No hay duda alguna de que Dios no necesita la ayuda de sus criaturas para realizar los fines que se propone; pero cuando quiere servirse directamente de una criatura en particular, le interroga primero si acepta la misión.

Y la criatura débil y á la vez rebelde puede decir á su Creador: «No quiero sujetar mi libertad á vuestros deseos.»

»Pero tú no tienes miedo á lacerar tu corazón, con tal de acudir al llamamiento del Señor.

»Así es que le has dicho: *Sí*, y desde este punto eres discípula de Dios.

»En la *divina escuela*, que lo es un noviciado, se instruyen las almas que se han ofrecido á Dios.

»Unas para ganar para El otras almas por medio de la predicación.

»Otras para glorificarle en sus oraciones.

»Otras para expiar por sus voluntarios sufrimientos.

»Otras para enseñar su nombre y sus bondades á los niños.

»Otras, en fin, para cuidar y asistir á los enfermos, impedir la blasfemia que les arrancaría el dolor, y encaminarlos suavemente al cielo.»

IV

«He aquí por qué causa has venido á encerrarte, bajo la dirección de experimentadas *maestras*, entre las tapias de este noviciado.

»Recibe de manos de ellas este librito, que completará sus enseñanzas; léelo con atención; servirá para mostrarte los medios de ser aplicada en la *escuela divina* de que antes te he hablado, y de hacerte digna de lo que Dios quiere de ti.

»Sé sencilla para la comprensión de su lectura.

»Sé humilde para atenderla.

»Sé dócil para amarla.

»Sé, por fin, obediente para ejecutar los consejos que te dé.»

..

He aquí el título de los capítulos:

- 1.º Importancia del noviciado.
- 2.º Espíritu del noviciado.
- 3.º Defectos que deben ser corregidos en él.
- 4.º Espíritu y tendencias que deben ser apartados en el noviciado.
- 5.º Virtudes que deben adquirirse y ser practicadas durante el noviciado.
- 6.º Máximas de las novicias.
- 7.º Trabajos del noviciado.
- 8.º Pruebas del noviciado.
- 9.º Devociones del noviciado.
10. Apoyos del noviciado.
11. Tentaciones que el demonio sugiere durante el noviciado.
12. Últimos días del noviciado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CENTRAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Universitaria y Teológica



CAPÍTULO PRIMERO

IMPORTANCIA DEL NOVICIADO

Noviciado es el tiempo durante el cual una persona que se cree llamada á la vida religiosa prueba, en una comunidad por ella escogida antes, sus fuerzas, su carácter, sus aptitudes, para saber si la comunidad le conviene, y durante el cual tiempo la comunidad, á su vez, estudia y prueba á la persona para saber si conviene su ingreso en la comunidad.

Basta leer atentamente esta definición del noviciado para comprender toda su importancia.

I

Durante el noviciado se estudia la vocación con mayor calma y con más lucidez; decídese acerca de ella con mayor seguridad.

Las almas, aun las más sanas, se forman en el mundo algunas veces juicios é ideas poco

exactas, poco completas, cuando menos, acerca de la vida conventual, y en su mayor número se sienten inclinadas á entrar en religión por un *atractivo* que es más bien efecto de la imaginación que disfrute de la *gracia*.

Se sabe, en términos generales, que el claustro exige una vida de *abdicación*; pero no suele uno darse cuenta de los detalles ó por menores de aquello á que se renuncia.

Se ve la brillantez del sacrificio, y hay que confesar que existe un algo de heroico y de hermoso en el *adiós* al mundo y á cuanto nos halaga, nos cautiva y satisface en una edad en que la vida ofrece el más risueño aspecto; sin tratar de explicarse el *más allá* de la profesión, se experimenta una sensación de envidia emulatoria, del alma á quien se ha visto practicar renunciación tan generosa.

Sabida es la necesidad de desgarrarse el corazón al separarse de la familia—al romper con las costumbres que parecían formar un modo natural de la vida—de abandonar un bienestar formado por mil insignificantes circunstancias tal vez, pero que nos hacían sumamente agradable la vida familiar; esto no obstante algunas lecturas relativas á la felicidad de la vida religiosa—sobre los encantos de la vida conventual—referentes acaso al dulce yugo de Jesucristo, á la quietud de espíritu que nace del apartamiento del mundo, á las recompensas prometidas y aseguradas á las almas que lo han abandonado todo por Dios, y la lectura de aquellos conceptos conmovedores y santos han traído consigo una convicción que ha

obligado á pensar: *¡Cuando esté en el convento seré dichosa!*

¡Ah, sí! Serás dichosa en la vida de religión; sí, tu corazón y tu alma hallarán una paz y una alegría indecibles, pero con una condición: *que el llamamiento haya sido formal y que seas por completo fiel para corresponder en un todo á tu vocación.*

Así, pues, el noviciado se ha instituido para que puedas juzgar, no por las impresiones que te ha causado el conmovedor espectáculo de la profesión y del ardor de la novicia que toma el velo, ó la lectura de libros escritos por un alma entusiasta, sino con el reposo y tranquilidad que ofrece la razón iluminada por la fe, si realmente Dios se ha servido llamarte al estado de religión.

Desde luego no estarás sola para juzgar; tus superiores te seguirán de cerca y se aplicarán á un trabajo en el que tienen el mismo grande interés que tú, pues no han de admitir en su comunidad una vocación vacilante y dudosa. Serás juzgada por ellas según las luces que les presten la experiencia y la gracia.

Y si al terminar el año, su consejo, de conformidad con tu conciencia, te dice: *Pronuncia los votos*, entonces puedes profesar sin temor.

Durante el noviciado se prueban las fuerzas,
el carácter, las aptitudes.

Ser religiosa no es únicamente practicar con fidelidad el deber que se ha contraído con

la aceptación del bautismo, y cuyo cumplimiento forma los verdaderos cristianos, pues en nombre nuestro y en el acto de la imposición del Sacramento se pronunciaron estas frases: *Renuncio al demonio, á sus obras, á sus pompas, y me consagro á Jesucristo para siempre*; es más ser religiosa, es enlazarse estrechamente á Jesús y seguirle á todas partes.

Es seguirle, á no dudar, al cielo, donde te llevarán los lazos sagrados que á El te unen—si no los rompes deliberadamente;—pero también es, *antes*, caminar con El por el largo camino del Calvario, regado con su sangre, y, como El, *dejarse crucificar* si es preciso.

¿No es cierto que con nuestras ideas de independencia y nuestros hábitos de sensualidad asusta ese pensamiento?

Por esta causa, ¿cuál será el sacerdote que no sienta alguna intranquilidad cuando una joven le diga: *quisiera ser monja*? Casi siempre habrá pensado: ¿tendrá la fuerza suficiente?

Para la mayoría, ser monjas es ganar el cielo; pero es también, con frecuencia, salir de un camino tortuoso, inseguro, para penetrar en la dulce y suave monotonía de una regla dulcificada por el amor de Dios y el afecto de toda una familia de *hermanas* de comunidad.

Así es la vida religiosa; hay más y más aún....., pero no es eso todo.

¿Sabéis ¡oh jóvenes! lo que Jesús coloca en la canastilla de bodas de aquella con quien se desposa? *¡Su cruz, su corona de espinas, sus clavos!*

¿Sabéis lo que murmura al oído y dice al corazón de aquellas que le juran fidelidad? *¡Si me amáis, tomad la cruz y seguidme!*

¿Sabéis qué retrato les entrega para que en su ausencia no se olviden de la imagen del Esposo? *¡Un crucifijo!*

Pues bien; á arrastrar esa cruz, á llevar esa corona de espinas, á caminar durante toda la vida por el camino del Calvario, es á lo que se trata de acostumbrar á las almas durante el período del noviciado.

Renuncia pues, alma, á tus gustos y á tus costumbres para adquirir las costumbres y los gustos de Jesús, en los cuales has de ser instruida.

No se quiere que, una vez incorporada á la milicia de Jesús, halles *la vida muy penosa*, y exclames: *¡Si lo hubiera sabido!*

No supongas, sin embargo, que sólo hay días tristes en el noviciado.

¡No, no, hermana mía! Ni los consuelos, ni las alegrías, ni la paz, faltan en esos benditos asilos, que tan exactamente han sido calificados de *paraíso terrestre*, porque allí, como en el cielo, se deja sentir de un modo inefable la bondad del que ha dicho: *Venid á Mí: mi yugo es suave y mi carga ligera.*

No; la felicidad no falta en esas «casas de Dios, donde todo el año es una alegre fiesta y donde todo sonríe, hasta los muros que separan del mundo», como escribía, hablando de la regla del Carmelo, la princesa Luisa de Francia, que había disfrutado, como es de suponer, de cuantos bienestares puede concebir la imaginación.

¿Y cómo sería posible que no hubiera felicidad, alegría, consuelo? *Se vive* con Dios; *se obedece* á Dios; *se reposa* junto á Dios; *se es útil* á Dios; se extingue la vida en *servicio* de Dios, y, sobre todo, se experimenta la sensación de *ser amado por Dios!* «¡Ah, exclamaba una monja trapense, aunque fuera preciso caminar descalza sobre carbones encendidos para ser esposa de Jesucristo, ¿qué más podría una desear?»

III

Durante el noviciado se aprecia si la comunidad á que se sintió atraída conviene á la novicia, y la comunidad, á su vez, ve si la novicia le conviene.

Dios ha respetado tu libertad, no exigiendo de ti un compromiso adquirido por irreflexión.

La Iglesia, en su nombre, para dejaros libre la elección ha multiplicado las comunidades, dando á cada Orden un carácter peculiar, y ha querido que, durante un año, la casa por ti escogida para someter á prueba tu vocación te mostrase el espíritu de su régimen; las *virtudes* que previene, las *prácticas* que impone, *trabajo* que exige....., y cuando todo lo hayas visto y conocido, te dirá: —«Eres libre y dueña de tu albedrío; puedes permanecer con nosotros, intentar un nuevo ensayo en otra parte ó volver al mundo.»

Pero á cambio de esa libertad la comunidad debe conservar la suya para *aceptarte* ó *rechazarte*. Tu falta de salud, tu carácter, tus na-

turales defectos (que no te impedirán alcanzar el cielo, pero que turbarían la armonía del conjunto), tus aptitudes, diferentes de las que son precisas en el convento, pueden ser otras tantas causas para no aceptar la comunidad la prestación de tus votos.

Si os separáis, no habrá motivo de molestia ó de inquietud para ninguna de ambas partes. La justicia no habrá sido herida; la caridad, que hubiera sido más íntima, queda en su anterior estado; no cesará la ayuda mutua, por la relación de las oraciones entre sí, para encaminarse al cielo: únicamente la marcha será por distintos senderos.

IV

Durante el noviciado el alma logra abundante acopio de bienes para sí y para el prójimo.

Todo se le concede en abundancia.

Ejemplos continuos que le ofrecen las almas rivalizando en sus esfuerzos por alcanzar la perfección.

Corrección de defectos, hecha asiduamente con dulzura, experiencia y celo.

Estudio de los deberes, explicados con claridad y de un modo continuo.

Exhortaciones frecuentes, que tienen por objeto fortificar, dar ánimos y realizar el bien.

Vigilancia incesante, que no te deja un solo momento, que todo lo ve, todo lo adivina; trata de saberlo todo, pero con el solo fin de perfeccionarte y de procurar tu santificación.

Afecto á toda prueba, que se halla dispuesto

siempre á resolver las dificultades, á escuchar las penas, á aclarar las dudas....., y que comienza su labor todos los días, sin fatigarse nunca.

Si al noviciado se le concede mucho, se le exige muy poco en cambio.

A la novicia no se le pide más que dos cosas: *docilidad* de carácter para dejarse conducir, y *firmeza* de voluntad para no desfallecer.

Y tras un buen noviciado, ¡qué resultados tan sorprendentes, magníficos y milagrosos!

El noviciado es el *crisol* de donde el alma sale purificada de todos los groseros defectos que encubrían su belleza y se muestra transformada: era de voluntad áspera, y es dócil; era egoísta, y es generosa; era susceptible, sensual, y ha aprendido á ser fuerte, valerosa, sufrida.

El noviciado es el *molde* de donde sale el alma formada para la vida nueva, para la vida de Jesucristo.

El noviciado es el *arsenal* de donde el alma adquiere los elementos materiales de conocimiento, merced á los cuales podrá comenzar la obra divina y el lugar donde llega á ser capaz de recibir y de conservar la gracia necesaria del destino que ha de serle confiado.

«El noviciado—dice Ravignan—es el trabajo *regenerador* del espíritu que entrega, en tanto cuanto es posible, á la gracia divina la entera posesión de las facultades, fuerzas y costumbres del alma.

»Es una especie de creación, una poderosa *transformación*, que pone en libertad al alma

de los obstáculos que le ofrecían los intereses, las miras particulares y los afectos y pasiones de la naturaleza.

»Es el *horno* donde el hierro se liquida para tomar nueva forma; es la *lima* que desgasta, que quita las asperezas, que prepara la herramienta y la hace útil en manos del obrero.

»Entonces se imprime una dirección que sustituye todas las miras puramente humanas por la ambición única de la gloria divina y de la salvación eterna de todos.»

San Ignacio está de tal modo convencido de que durante el noviciado se opera en el alma una tan maravillosa transformación y de que los novicios salen de él con tantísimo espíritu de fervor, de mortificación, de amor al retiro, y con tal entusiasmo por la oración y las cosas espirituales, que se cree obligado á advertirles á los que continúan sus estudios que moderen su celo y observen menos austeridad que la acostumbrada.

¡Dichosos aquéllos cuyo noviciado necesita de tales recomendaciones!

Durante el noviciado el alma se forma de tal suerte, que, moralmente hablando, toda su vida religiosa dependerá del fervor ó de la tibieza de su noviciado.

Así la experiencia de todos los religiosos, como la enseñanza de los maestros de la vida espiritual, justifican unánimemente esta afirmación.

«¡Ay!—dice un piadoso autor.—No es raro ver que un novicio ferviente decae de su ardor primero, y entre los novicios tibios no sé si sería posible hallar uno entre cada ciento que se convierta sinceramente después de haber profesado, llegando á ser más adelante un religioso ejemplar.»

Un mal noviciado es un grandísimo mal, que difícilmente se remedia.

He aquí lo que dice el P. Rodríguez hablando á un novicio:

«Durante el período del noviciado tiene usted mucho tiempo para aplicarlo á su progreso espiritual y muchos medios que pueden contribuir á él, porque los superiores piensan tan sólo en ello, y esa idea constituye su ocupación más preferente.

»Tiene usted ante sí el ejemplo de los otros novicios que piensan en santificarse tan sólo, y el ejemplo causa de ordinario tanta impresión en nosotros, que, viviendo continuamente con personas que sólo se adiestran en la virtud, en la que realizan considerables progresos, es muy difícil, por cobarde que uno sea, dejar de sentirse excitado á salir de esa tibieza.

»Tiene usted, además, un corazón totalmente apartado de los pensamientos mundanales, y ese apartamiento del siglo parece conducirle á la virtud, ante la cual no es posible que halle usted ocasión de retroceder; por el contrario, encontrará usted mil que á ella le conduzcan.

»Si, esto no obstante, y aun no hallándose en el claustro más que para tratar de adquirir virtudes, no realiza en ellas algún progreso y

no procura, por así decirlo, formar una masa, un ahorro de piedad para lo futuro, ¿qué ocurrirá cuando mil cosas diferentes exijan lo que debe darles un corazón así formado? Si ahora, con tantos beneficios, tantas facilidades y tantos socorros, no hace usted bien ni la oración, ni su examen de conciencia; si no se aplica con exactitud y piedad á los ejercicios espirituales, ¿qué ocurrirá cuando pese sobre los hombros de usted la carga de los diferentes ministerios de las obligaciones exteriores?»

Si con tal número de conferencias y de exhortaciones, tantos ejemplos y sollicitaciones, no logras ¡oh alma! ningún provecho, ¿qué acontecerá cuando te halles casi entregada á ti misma y cuando tropieces con dificultades y obstáculos de todas clases?

Aprovecha bien el tiempo precioso del noviciado, y piensa que no hallarás acaso ocasión más propicia para trabajar avanzando en la senda de la virtud y acumulando los tesoros del bien espiritual. ¡No pierdas un día, no pierdas una hora!

CAPÍTULO II

ESPÍRITU DEL NOVICIADO

Lo que se llama espíritu del noviciado es algo así como la atmósfera que el alma respira.

Las novicias no se dan cuenta de la existencia de esa atmósfera particular que las envuelve, nutre su alma y las transforma poco á poco; pero una persona extraña que viene á

pasar un solo día con ellas, experimenta un bienestar que le produce asombro; siéntese en un ambiente que le complace, y exclama sencillamente: *¿Qué bien se respira aquí!*

Si; se respira muy bien en el noviciado, y la jovencita que acude á la santa casa con un corazón purificado, un alma limpia y una firme voluntad de consagrarse á Dios, siente poco á poco la transformación que se opera en todo su sér.

Es tal como si se le hubiera dado una nueva naturaleza: su porte, sus pensamientos, su lenguaje, sus maneras, sus ideas, aun su rostro mismo, tiene un algo celestial que lo ilumina.

El noviciado, en la vida religiosa, es lo que la infancia en la vida de familia. Y hay para la joven novicia como para la niña en la casa paterna:

Algo de pena y algo de alegría.

Algo de trabajos y algo de recompensas.

Algo de abnegación propia y algo de afecto ajeno.

¡Oh, si fuera posible ser largo tiempo niña y largo tiempo novicia!

El espíritu del noviciado se llama, en general, *espíritu de Dios*, porque Dios impera en absoluto, es reconocido como tal dueño, y todo cuanto se hace lleva el sello de ser aprobado querido y dispuesto por *El*.

En la *vida interior*, sobre todo, es donde se siente el influjo de ese espíritu; en nuestro *interior*, principalmente, se opera la *transformación* que la Iglesia espera de las tiernas almas sometidas á la prueba del noviciado.

«Si dedicamos todos los adelantos de nuestra vida cristiana y religiosa á observar exactamente las cosas exteriores—dice la *Imitación* (Kempis),—nuestra devoción no durará mucho.... Un verdadero religioso debe ser más santo y más puro en el fondo de su corazón de lo que aparenta serlo exteriormente, porque Dios es el espectador y el juez.»

Una buena novicia no es aquella que no falta á ninguna de las reglas del noviciado, pronta á levantarse por la mañana, primera á llegar al coro, que desempeña su cometido con puntualidad, que no es rebelde á un mandato, que es parca en su lenguaje, que se presta fácilmente á las exigencias ajenas....

Sin duda alguna es preciso reunir *todas* esas cualidades para ser una buena novicia, pero es preciso también que esos actos se practiquen pensando en que *se agrada á Dios, se obedece á Dios y se glorifica á Dios.*

¡Ay! Si el espíritu de Dios no anima á una novicia que está casi obligada á ser metódica, silenciosa, modesta, porque está observada y porque todos cuantos la rodean son también metódicos, silenciosos y modestos.... ¡Cuán de temer es que obre por temperamento, por costumbre, y aun acaso por vanidad y por hipocresía!

Importa, pues, á la novicia, desde los primeros días, penetrarse del *espíritu* que, como hemos dicho, forma la atmósfera del noviciado y dejarse guiar por su impulso.

Por lo tanto, este espíritu es:

I

Un espíritu de fe.

El *espíritu de fe* nos muestra el noviciado como la casa de Dios, donde Dios es el dueño soberano.

La *regla* no es la expresión de la voluntad de tal ó cual persona, sino de la voluntad de Dios.

Las *criaturas* que nos rodean, cada una según su carácter, su inteligencia y aun sus mismos defectos, son los *medios materiales* por los cuales se comunica Dios con nosotros.

El *espíritu de fe* nos muestra á Dios dirigiéndonos por medio del confesor. A Dios mandándonos por medio de la *regla* y de nuestros superiores. A Dios probándonos por las condiciones de tal ó cual compañía, por la monotonía de tal ó cual ocupación, por el sufrimiento de una enfermedad, por la humillación causada por un reproche.

El *espíritu de fe* hace á la novicia siempre modesta, siempre prudente, siempre laboriosa; porque la mirada de Dios no se aparta jamás de ella, y ella no quiere desagradar á Dios.

El *espíritu de fe* la mantiene siempre contenta porque le muestra á Dios velando con amor por ella; Dios reemplazando á todos cuantos ella ha dejado por El; Dios cuidando de saber, para recompensarlos en el cielo, cuántos han sido sus esfuerzos, cuántas sus buenas acciones y cuántas sus lágrimas.

II

Espíritu de confianza.

Respecto á Dios, porque ha llamado á la novicia y la acompaña durante toda su marcha para sostenerla, animarla, fortificarla, levantarla.....

Dios, por quien ella se siente amada y á quien ama con todo su corazón, pensando en El siempre y por todo.

Dios, á quien reza con tanta alegría y á quien se dirige tan filialmente implorando perdón, á quien tan sinceramente llama ¡Padre mío!

En el mundo no puede experimentarse la providencia paternal de Dios como en el convento; porque en el convento *Dios lo es todo*. ¡Feliz la novicia que comprenda bien estas palabras: «*Dios lo es todo para mí!*» (1).

¡Cuán voluntariamente acude á la oración! ¡Cómo le complace tener la obligación de presentarse ante Dios varias veces al día; para la meditación, para el oficio, para la visita al Santísimo Sacramento!

Le fué dicho que el convento era la *casa de*

(1) «Me parece—decía una monja trapense—que no ha transcurrido un solo día desde el de mi profesión, y sólo cuento mis años á partir de esa fecha.

»Ya veis cuán joven soy: *¡no tengo más que un año!* Y este pensamiento me complace tanto más cuanto que me encamina á Dios con mayor confianza, pues un niño de un año sólo puede amar á su madre, y ésta todo se lo perdona. Hasta imagino que sus mismas tontunas no hacen sino estimular en la madre el cariño que siente por él.»

oración; comprende cuánto tiene de dulce, de fuerte, de consolador este nombre, y procura informarse de su maestra y de su confesor acerca de cómo puede llegarse á la oración continua de que hablan los libros santos.

«Sed hijas de oración—decía una maestra de novicias—y yo respondo de vuestra dicha en la comunidad.»



Confianza y resignación para con su confesor, á quien la obediencia la ha confiado, y que es para ella la presencia, los consejos y la palabra de Dios. A él le manifiesta con sencillez su alma y vive sin intranquilidad, segura de que la conducirá al cielo. ¿Qué le importa no oír la voz que la dirigía en el mundo? Sin duda no olvida el interés que mostró por su alma; recuerda frecuentemente sus consejos, reza por él; pero no le echa de menos en el sentido mundano de esta expresión. Dios le había concedido la suerte de tener por depositario de su dolor espiritual un santo sacerdote; también ahora oye su confesión un sacerdote, lleno igualmente de virtud, y ante el sacramento de la Penitencia sólo debe considerar y ver á Dios.

Si algunas frases le parecen menos suaves, si la doctrina expuesta es más austera, no dejará, á buen seguro, de sentir oprimido el corazón; pero habrá de conocer que aún no siente la fortaleza necesaria y que debe esperar con

paciencia á estar más iniciada en la vida de religiosa y á comprender más la humildad.

Confianza y obediencia para con su superiora, que es la enviada de Dios para ella, que reemplaza á su madre, á quien abre su pecho con la sencillez de un niño y con la cual entra al punto en intimidad.

Esta intimidad de dos corazones, ó de dos almas, mejor dicho, se la procura Dios para endulzar la amargura de la reciente separación de los suyos.

¡Su superiora, su maestra! La novicia no tiene necesidad de conocerlas para amarlas; por gracia especial las almas se comunican desde el primer día, se comprenden, se expansionan..... y se constituye el vínculo familiar. Y si la novicia siente siempre el santo amor á Dios, el afecto irá en aumento y constituirá una dicha durante toda su vida religiosa.

Confianza y humildad para con sus compañeras, á quienes da con tanta alegría el nombre de hermanas y que le recuerdan las dulces horas del hogar doméstico.

Y ¿cómo no hallarse unidos los corazones que han experimentado los mismos dolores, que tienen igual propósito, que siguen idéntico camino? Se aman, se lo manifiestan, y lo prueban por mil diferentes modos.

Entre ellos no hay ceremonias, ni etiquetas sociales, sino una tolerancia amable, un respeto sin rigores, una cordial franqueza que contribuye á formar vínculos de amistad antigua.

Habrà, sin duda, una cierta reserva para con las compañeras de noviciado; pero esta circunspección, hija de la prudencia, no alterará en modo alguno los afectuosos sentimientos de cordialidad.

III

Espíritu de rectitud y de modestia.

Este espíritu hará obrar á la novicia sin segunda intención.

Por eso ejecuta lo que se la manda tan bien como le es posible; sin amor propio, sin vanidad, con el único deseo de obedecer lo que se le ha ordenado.

Se conduce de tal suerte en ese momento únicamente porque se quiere que así se conduzca.

Dice lo que sabe sin afectación y confiesa no saber lo que ignora, sin molestarle confesar su ignorancia.

Manifiesta sus alegrías, sus penas, sus inquietudes, sus repugnancias, sus faltas, tales como las ve y las conoce: se le pide que lo haga así, y eso le basta.

¿Experimenta un malestar? Lo declara al punto; se le aplica el remedio y gustosa lo practica.

¿Se siente atacada de alguna indisposición habitual? También debe decirlo al instante.

Y si pasa por su imaginación la idea de que acaso lo que confiesa será un obstáculo para su profesión, el espíritu de la fe que la dirige contestará la objeción en estos términos:

«—¿Querías ser religiosa contra la voluntad de Dios? No, ¿verdad? Pues bien; si Dios bondadoso, que ha permitido que tengas esa indisposición, opone un obstáculo á que profeses, ¿cómo te atreverías á luchar contra su voluntad? Si Dios te desea religiosa, está tranquila; sabrá proveer á tu curación ó permitir que sean aceptados tus votos.»

IV

Espíritu de orden y de regularidad.

Por él la novicia no se siente preocupada ante el número de deberes que tiene que cumplir; no hace sino una sola cosa y la termina antes de empezar otra; comienza su labor diaria poniendo cada cosa en su sitio, es puntual en cuanto al tiempo, el lugar y el modo, sin experimentar contrariedad, fatiga ni escrúpulos; abandona el trabajo empezado cuando la obediencia le exige aplicarse á otro; luego lo reanuda con calma y lo termina sin impaciencia.

A su modo de ver, toda clase de labores tienen idéntica importancia, pues los iguala la obediencia á todos: rezar, barrer, estudiar, componer.... ¿qué más da? Permanecer ante el Santísimo Sacramento, junto á una enferma, sola en la celda ó entre sus hermanas durante el recreo...., todo es agradable para ella, porque en todos lados ve la voluntad de Dios.

V

Espíritu de paz y de caridad.

Es aquel ánimo que soporta lo que no le place; olvida rápidamente la extorsión que se le causa; no toma en cuenta las contrariedades, inevitables en una reunión numerosa; estudia el modo de no ser en nada molesta; evita quejarse; no da oídos á la murmuración, y aplica todo su cuidado á unir los corazones desunidos.

Una naturaleza á la que todo estorba, que es puntillosa, enredadora, no es á propósito para la vida en comunidad.

Espíritu de caridad tiene quien no se pertenece á sí mismo, pero pertenece en cierto modo á todo el mundo.

Lo tiene quien se muestra *servicial*, no vacilando nunca que se trata de prestar un servicio; dispuesto á ayudar á todos, á reemplazar á una compañera fatigada, á llenar una obligación desatendida por otros.

Quien se manifiesta *generoso*, no vacilando en preguntar «¿Hago yo ese trabajo?» Quien obra, anda, se presta ó cede, movido por este pensamiento: «*Todo cuanto yo he hecho por los demás en nombre de Dios, lo hará el Señor por mí.*»

Este espíritu es por esencia el espíritu de la vida religiosa.

«Examinad—se ha dicho por un santo—sobre todo la dosis de caridad que puede contener un alma; y si es capaz de amar mucho

á Dios y al prójimo, haced de ella una religiosa.»

VI

Espíritu de fortaleza.

Quien sufre, calla, espera.

La novicia sabe que, aun en las casas más santas, hay penas, y que esas penas tienen una misión particular, la de santificar; las ve, pues, con tranquilidad. ¿No ha de sufrir expiación?

Sabe que las penas tienen la misión de disponerla para la vida religiosa; por eso las espera con valor y con una especie de impaciencia. ¿No es forzoso que desaparezca cuanto hay en ella de malo?

Son el *hacha* que separa cuanto hay de excesivo en su naturaleza.

Son el *cepillo de carpintero* que pule y suaviza lo que era áspero.

Habla de sus penas interiores á Dios, á su confesor, á su superiora..... De los demás no hay ni aun quien pueda sospechar que existan.

En cuanto á los pesares por lo exterior, penas provenientes de las personas que la rodean, sabe perfectamente que no vive entre ángeles, que ella también tiene sus defectos y que, á medida que avance en la santidad, sentirá menos las faltas ajenas; por eso se preocupa lo menos posible de ajenas culpas ó defectos, y lo que no puede menos de hacerla sufrir lo sufre con resignación.

VII

Espíritu de alegría.

Lo disfrutan:

Quien está contento con Dios y con todo lo que Dios quiere.

Quien sonríe habitualmente.

Quien contribuye á hacer más agradables los recreos.

Quien tiene actividad para el trabajo.

Quien sabe buscar el lado agradable de todas las cosas.

Quien, por fin, sin ser importuno, ni alborotador, ni ligero, lleva la dicha y la alegría en torno suyo, tomando por divisa la graciosa frase de san Francisco de Sales que, sin embargo, no erigió en doctrina para no herir la susceptibilidad de algunos caracteres: *Un santo triste es con frecuencia un triste santo.*

Y quien acepte por *regla* esta frase, que envuelve un sentido aun más práctico: *No pudiendo dar mucho á mis semejantes, busco cuantas ocasiones son posibles para ofrecerles un poco de alegría.*

Estamos en un tiempo en que las animadas reuniones de familia desaparecen y en que queda abandonado el hogar doméstico, aquel hogar tan querido donde se reunían, junto á su abuelo, los hijos y los nietos oyendo las animadas narraciones del anciano y haciendo resonar el alegre eco de sus carcajadas; porque en las casas de las personas religiosas es donde únicamente pueden hallarse las francas ale-

grías, las conversaciones amenas, los esparcimientos cultos y los coloquios sencillos que ensanchan el alma y recrean el espíritu, harto afligido á veces, como le recreaba en otro tiempo la graciosa y cantarina perdiz al apóstol San Juan.

Una comunidad sin alegría es una comunidad enferma (1).

(1) Séanos permitido insistir en que el espíritu de alegría debiera animar todos los noviciados. ¿No es acaso la alegría el sello de un alma inocente, pura, confiada y llena de paz y de caridad?

Si nos fuera permitido decir todo lo que sabemos de los recreos de algunos noviciados, ¡qué preciosísimas cosas y cuán ingeniosos detalles podríamos referir!

Nos contentaremos, por tanto, con reproducir una página de la vida de la madre *Maria Ephrem*, religiosa de santo Tomás de Villanueva, que fué maestra de novicias durante mucho tiempo.

Sor *Maria Ephrem* no vigilaba únicamente á sus novicias durante el tiempo de los ejercicios de noviciado; las observaba en las restantes horas del día y, sobre todo, en las dedicadas al recreo por la tarde; rara vez se privaba de este que llamaba su más grato placer. La excelente Madre maestra gustaba de verse rodeada de sus numerosas hijas conventuales; tenía para todas una sonrisa, una frase amable, una delicada atención; por esta causa, así que se presentaba ante ellas, todos los rostros se iluminaban, brillando en ellos la más viva alegría, y la palabra madre repetíase mil veces: ¡Es la madre!... ¡Ahí viene la madre!... ¡Buenos días, madre!

Durante el verano, la alegre comitiva de los velos blancos y las caperuzas negras (novicias y postulantes) se esforzaba por hallarse de continuo alrededor de la madre. El paseo preferido era la alameda de la Saleta, y una vez llegadas á la bella y reducida gruta en que termina pintorescamente, todas, con espontánea exclamación, saludaban, con piadosa plegaria cantada, la estatua venerada de *Maria*, formando grupo con los dos pastores;

VIII

Espíritu de sacrificio y de abnegación.

Este espíritu, desde los primeros días del noviciado, hace decir resueltamente á la novicia: *Ya no soy mía; pertenezco á Dios y á mis*

luego, arrodillándose, recitaban el *Ave María*, y después de numerosos besos enviados á *Maria*, la alegre reunión se dirigía hacia los pinos, llegando algunas veces hasta el bosquecillo; frescas y sonoras carcajadas repetidas por los ecos en el tibio aire de la tarde llevaban á lo lejos la expresión de la alegría de aquellos juveniles corazones.

La madre *Maria Ephrem* se sentía feliz entre sus hijas, y dulce sonrisa iluminaba su fisonomía, de ordinario seria y de pensativo aspecto. «Divertíos, hijas mías, sí, divertíos—les decía;—vuestra alegría reanima mi corazón y hace bien á mi alma. Es agradable á Jesús y á su Madre que el recreo se celebre con tal regocijo.»

Con frecuencia no podía contestar á tantas preguntas como le eran dirigidas; entonces se establecía una amena competencia: «Madre, no me ha dicho nada todavía»—decía una.—«Y yo no le he oído aún decir ni buenos días, y eso que lo he dicho muchas veces.» «¿Y mi charada?—añadía una tercera;—estoy segura, madre, de que no ha pensado todavía en adivinarla...»

Y una risa alegre y repetida acogía de ordinario todas las reclamaciones á que *Maria Ephrem* se apresuraba á hacer justicia. «¡Calla!—exclamaba;—voy muy retrasada en mis respuestas. Vamos á ver, ¿cuántas debo? Una, dos, tres...»

Y las risas aumentaban entonces.

Con frecuencia, la campana detenía en los labios muchas palabras empezadas ya, y que terminaba la sonrisa silenciosa de aprobación de la bonísima Maestra.

Durante el invierno tenían también sus encantos aquellos recreos, que se celebraban en el gran salón de trabajo. Rodeaban á la madre, reían, conversaban, hablaban de la bondad de Dios; se entonaban piadosos cánticos, se

superiores, que hacen sus veces para conmigo; y con igual modestia y sencillez que entregaría á sus superiores un objeto material, del cual quisiera hacerles donación, les entrega su voluntad, su inteligencia, sus aptitudes, dándoles toda especie de libertad para aumentar, suprimir, modificar..... Una religiosa — más tarde te lo dirán — es un alma que se entrega totalmente al servicio divino y que se ofrece á Dios como un holocausto.

«En efecto — dice santo Tomás: — el estado religioso puede ser considerado como un holocausto por el cual se ofrece uno á Dios por entero y con todo cuanto posee. Se ofrecen á Dios los bienes exteriores por el voto de la pobreza voluntaria; se le consagra el bien del cuerpo por el voto de continencia principalmente, y, por fin, se le ofrece por entero el bien del alma por la obediencia, porque se le hace el sacrificio de la voluntad propia.»

«¿Sabéis lo que es ser religiosas? — dice san Francisco de Sales: — Es hallarse enlazadas á Dios por la continua mortificación y no vivir sino para Dios. Porque no es preciso en modo alguno decir á las que entran en religión que siendo profesas Nuestro Señor las subirá á la cumbre del Tabor para decir, como San Pedro: *¡Qué bello es esto!* Por el contrario, se les dice, bien cuando desean profesar, ó bien

refería un hecho, un rasgo ejemplar. El espíritu halla allí siempre un descanso agradable, el alma una clase de alimento.

¡Oh buena, dulce y santa alegría!

cuando entran en el noviciado: «Os será preciso llegar hasta el Calvario para crucificaros continuamente en él como Nuestro Señor; tendréis necesidad de crucificar *vuestro entendimiento* á fin de restringir vuestros pensamientos todos y no admitir voluntariamente otros que los que se os marquen según la vocación que mostráis.

«Tendréis que crucificaros *la memoria* para no aceptar nunca recuerdo alguno de lo que habéis abandonado en el mundo.»

También *crucificaréis* y clavaréis en la cruz de Nuestro Señor *vuestra voluntad*, para no serviros más de ella según vuestros deseos, sino viviendo en perfecta sumisión y obediencia por el resto de vuestra vida.

Es necesario, por tanto, á partir del noviciado:

1.º Dejarse *despojar de la voluntad*, no diciendo jamás «quiero» ó «no quiero», sino tratando de hacer cuanto quieren aquellos en quienes descansa la autoridad, y pidiendo frecuentemente á la bondad de Dios la merced de no discutir en nuestro interior acerca de la oportunidad ó de la prudencia de aquello que se nos manda.

2.º Dejarse *contrariar* en los gustos, en el modo de trabajar, de rezar, de hablar, de estar ó de moverse.

3.º Dejarse *despojar* de toda cosa superflua, como aquellos pequeños objetos que se han llevado del mundo, y á los cuales se tiene en estimación á causa del recuerdo que significan.

4.º Acostumbrarse á *no quejarse* de una re-

preensión, de una humillación, de una falta de atención, de un olvido. No pediremos á la novicia que practique por sí misma esta especie de sacrificios, pero sí que consienta en ser objeto de ellos.

Una novicia puede conocer con seguridad que se halla animada del *espíritu del noviciado*, es decir, del *espíritu de Dios*, si ejecuta sus actos diariamente:

1.º—CON EXACTITUD

No omitiendo ninguno voluntariamente, ejecutándolos todos en el momento señalado, en el lugar indicado y de la manera prescrita. La novicia que es exacta, no ve ni conoce otra cosa que la regla. Tan pronto como la regla lo exige, abandona una ocupación, da comienzo á otra, sale del lugar en que se hallare y se encamina á un sitio diferente. Para ella el sonido de la campana es como la estrella luminosa que conducía á los Magos á la cuna de Jesús; la voz de la maestra ó de la superiora son para ella la voz y la palabra de Jesucristo, diciendo á los Apóstoles: «*Venid; seguidme.*»

2.º—CON FERVOR

No precisamente con gozo y placer sensible, porque se puede ser muy ferviente y sentir natural disgusto de todo lo que se hace, expe-

rimentar repugnancia por un trabajo, y sentir repulsión á una compañía á la que nos obliga la obediencia; es fervor obrar con firmeza y resolución, no dejando que la impresión se revele, y animándose con el pensamiento á considerar que se trabaja en presencia de Dios, que es dueño de ordenar el trabajo con tal persona, de tal modo, y que, pues se le ama, es preciso complacerle.

3.º—CON PERSEVERANCIA

Este es el punto esencial, y también el más difícil. Una novicia que hace hoy lo que hizo ayer, lo que deberá hacer mañana, y que prosigue con la misma atención, con igual cuidado, con idéntica perfección, puede estar segura de que llegará á ser una santa religiosa, pues experimenta lentamente, dicen los santos, un martirio de los más dolorosos, pero también de que, al elevar los ojos al cielo, entreverá que la aguarda la corona de los mártires.

CAPÍTULO III

DEFECTOS QUE HAN DE CORREGIRSE EN EL NOVICIADO

Los defectos con que se acude al noviciado, y en cuya desaparición debe trabajarse, pueden residir en el *alma*, en el *corazón* ó en el *cuerpo*.

No queremos tratar aquí de los defectos ab-

preensión, de una humillación, de una falta de atención, de un olvido. No pediremos á la novicia que practique por sí misma esta especie de sacrificios, pero sí que consienta en ser objeto de ellos.

Una novicia puede conocer con seguridad que se halla animada del *espíritu del noviciado*, es decir, del *espíritu de Dios*, si ejecuta sus actos diariamente:

1.º—CON EXACTITUD

No omitiendo ninguno voluntariamente, ejecutándolos todos en el momento señalado, en el lugar indicado y de la manera prescrita. La novicia que es exacta, no ve ni conoce otra cosa que la regla. Tan pronto como la regla lo exige, abandona una ocupación, da comienzo á otra, sale del lugar en que se hallare y se encamina á un sitio diferente. Para ella el sonido de la campana es como la estrella luminosa que conducía á los Magos á la cuna de Jesús; la voz de la maestra ó de la superiora son para ella la voz y la palabra de Jesucristo, diciendo á los Apóstoles: «*Venid; seguidme.*»

2.º—CON FERVOR

No precisamente con gozo y placer sensible, porque se puede ser muy ferviente y sentir natural disgusto de todo lo que se hace, expe-

rimentar repugnancia por un trabajo, y sentir repulsión á una compañía á la que nos obliga la obediencia; es fervor obrar con firmeza y resolución, no dejando que la impresión se revele, y animándose con el pensamiento á considerar que se trabaja en presencia de Dios, que es dueño de ordenar el trabajo con tal persona, de tal modo, y que, pues se le ama, es preciso complacerle.

3.º—CON PERSEVERANCIA

Este es el punto esencial, y también el más difícil. Una novicia que hace hoy lo que hizo ayer, lo que deberá hacer mañana, y que prosigue con la misma atención, con igual cuidado, con idéntica perfección, puede estar segura de que llegará á ser una santa religiosa, pues experimenta lentamente, dicen los santos, un martirio de los más dolorosos, pero también de que, al elevar los ojos al cielo, entreverá que la aguarda la corona de los mártires.

CAPÍTULO III

DEFECTOS QUE HAN DE CORREGIRSE EN EL NOVICIADO

Los defectos con que se acude al noviciado, y en cuya desaparición debe trabajarse, pueden residir en el *alma*, en el *corazón* ó en el *cuerpo*.

No queremos tratar aquí de los defectos ab-

solutamente incompatibles con la vida religiosa, sino tan sólo de aquellos que en cada uno de nosotros ha dejado en germen el pecado original, y que asiduos esfuerzos, ayudados de la gracia, consiguen destruir ó debilitar de una manera sensible.

No exigimos tampoco que, al terminar el período de su noviciado, la novicia carezca de defectos, no; pero sí que haya luchado todos los días para acabar con los que ella misma ha advertido.

He aquí las principales cosas que impiden á una comunidad recibir á una postulante que se presenta al noviciado, ó á una novicia que se presenta á la profesión, si tan sólo en el noviciado han podido ser descubiertos:

1.º Si las postulantes ó las novicias no tienen la salud, el talento, las aptitudes necesarias para las funciones propias de su instituto, sobre todo si, poseyendo una salud delicada, no tienen más que una mediana virtud. No pueden, en tal caso, ser más que una carga para la comunidad.

2.º Si son excesivamente melancólicas, naturalmente escrupulosas, siempre turbadas é inquietas, sujetas á debilidades de imaginación, apegadas á su parecer, y no obrando sino por impresión, ni queriendo hacer otra cosa que lo que les parece bueno ó útil. Esta clase de defectos son de ordinario incorregibles; sólo la *ciega obediencia* sacaría partido de tales almas; pero no comprenden nunca que es preciso obedecer.

3.º Si tienen mal carácter, un temperamento

violento y arrebatado, que no sufre cosa alguna; *inquieto ó revoltoso*, que no permanece en calma y lo contradice todo; *seco y ambicioso*, que no puede vivir dependiendo de alguien, y tiende constantemente á dominar; *envidioso y desconfiado*, que se forma mil fantasías; *intrigante y disimulado*, que procede siempre de modo artificioso, que con frecuencia oculta sus fines, y cuyas intenciones no pueden penetrarse jamás.

4.º Si son víctimas de la *dejadez, sensuales, golosas, delicadas* para los mil pequeños menesteres y cuidados del cuerpo y del aseo, que indican un espíritu mezquino; *percezosas*, que abandonan para las demás el trabajo penoso, aparentando ocuparse en él.....; *susceptibles* á la más ligera advertencia. «Para las jóvenes tan débiles, que no pueden soportar que se las corrija sin turbarse, y que con frecuencia enferman por tal motivo, es preciso—dice san Francisco de Sales—*tener la puerta abierta*; porque ya que están enfermas y no quieren que se las corrija, es notorio que se convierten en incorregibles, y no ofrecen esperanza de curación. Porque la *flaqueza*, tanto de espíritu como de cuerpo, es uno de los grandes impedimentos que puede haber para la vida religiosa, y para todo; importa tener gran cuidado de no recibir á aquellas que, siendo con exceso delicadas, no quieren ser curadas, rehusando servirse de aquello que puede devolverles la salud.»

Estos defectos, graves todos y relativos á la *naturaleza*, son otros tantos prejuicios para

estimar que una joven que tiene la desventura de estar aquejada de ellos, y que hasta su ingreso en el noviciado no ha pensado en corregirlos, no será una buena religiosa.

Defectos del alma.

1.º El primer defecto del alma, el que más conviene dominar, que exige una voluntad firme, constante, y, sobre todo, actos repetidos de la virtud opuesta, es el *orgullo* que se cree haber vencido, porque acaso no ha dado pruebas de existir en largo transcurso de tiempo, mas el cual, con una tenacidad diabólica, se asocia á toda especie de pensamiento y de obras.

Se muestra, se oculta; parece muerto, revive..... Si no acabamos con él durante el noviciado, ¿qué de molestias nos ocasionará, y cuántos pecados nos hará cometer!

El orgullo conduce á estimarse en más que al prójimo, á creerse superior á los demás, á juzgarse más ingeniosa ó más discreta, á suponerse más puntual, más virtuosa, más ferviente, más meritoria que las otras.

El orgullo llega á insinuarnos que la comunidad es feliz por tenernos en su seno, sea por el dote considerable, por el mayor talento que nos atribuimos ó por la habilidad en que creemos exceder á nuestras compañeras.

El orgullo nos lleva á examinarlo todo, y suavemente nos deja adivinar diversos puntos

de la regla *necesitados de reforma*; nos insinúa poco á poco ideas de independencia, fugitivas, eso sí, pero que al cabo de cierto tiempo se hacen dueñas del espíritu, y hacen germinar el menosprecio hacia la observancia; el desdén de los pormenores, negligencia para corregirse, el ocultarse á la vista de las maestras, la molestia en solicitar á cada instante triviales autorizaciones..... que llevan á la réplica viva, y algunas veces impertinente, á la más ligera observación.....

2.º Un segundo defecto que estorba en mucho al progreso en la virtud, es la *ligereza*.

Da cierto aire amable, que agrada á veces en el mundo, donde todo es superficial, pero que en comunidad, ó escandaliza, ó aleja á las demás de sus deberes.

La novicia *ligera* es olvidadiza; las recomendaciones que se le han hecho, las resoluciones que ha tomado, las promesas que ha hecho....., no son ni significan nada para ella algunos minutos después.

Es *habladora*, parlanchina; en el recreo aturde á todas; fuera de las horas de recreo, no piensa nunca que el silencio es un principio de la regla; cree excusarse lo bastante con sólo decir: *No puedo contenerme*.

Es *distráida*, incapaz de hacer oración, ni aún de atender una lectura, confundiendo un Mandamiento con otro, y perturbando el orden de la comunidad.

Es *inconstante*, padeciendo la necesidad de mudar frecuentemente de sitio, de ocupación, de compañía, etc.

Estos dos defectos son muy graves, y los señalamos particularmente á la vigilancia de las maestras y á la atención de las novicias.

Porque no son *incurables* no se rechaza en el noviciado á las postulantes que no se han corregido todavía; mas nosotros las exigimos que se sometan *ciegamente* á cuanto de ellas exija la *maestra* de novicias ó la superiora, pues no se dejará profesar á una novicia *orgullosa* ó *ligerá*.

«Para esos *grandes espíritus* que están de ordinario llenos de *suficiencia* y son *vanos* en rigor, que mientras vivieron en el mundo fueron almacenes de vanidad, y que han tratado de entrar en religión, no para humillarse, sino como si vinieran á dar lecciones de filosofía y de teología; para esos—dice san Francisco de Sales—hay que emplear vigilancia, y de muy cerca.»

«Un espíritu que carece de firmeza—añade Collet—parece que implica un motivo de exclusión.»

3.º Otro defecto del alma, que indicaremos también, porque, aun cuando imposible de corregir por completo, puede, sin embargo, no ser dañoso á la comunidad siempre que la novicia que lo padezca llegue á someterse *ciegamente*, es la *escasez de ideas*, que acabaría, no siendo el corazón bastante bueno ó la devoción sencilla, por ocasionar los *escrúpulos*, una de las calamidades que pueden affigir á una comunidad, de las que hablamos en nuestro *Libro de las Profesas* (1).

(1) La escasez de ideas no es precisamente la falta de buen sentido. «Cuando falta el entendimiento—dice santa

En él hacemos sobre el particular indicaciones adecuadas. Los otros defectos del alma, tales como la *vivacidad*, *pesadez*....., se debilitan poco á poco por la influencia de la piedad, de la regla y del buen ejemplo.

«Porque sean muy jóvenes, sientan aún tibieza, cólera, ó porque se encuentren todavía sujetas á tal cual otra pasión las novicias, no debe impedirse—expone san Francisco de Sales—que las postulantes sean admitidas al noviciado, siempre que tengan buena voluntad para enmendarse y someterse, y para usar de los medicamentos y remedios propios para su curación, y que, aun cuando sientan repugnancia ó los reciban con trabajo, no dejen de emplearlos; pues esto nada significa si dan testimonio de una voluntad firme para alcanzar la curación, cueste lo que costare. Personas así, tras ímproba tarea, obtienen grandes frutos de religión y se forman excelentes servidoras de Dios, adquiriendo una virtud fuerte y sólida; porque la gracia de Dios sustituye al defecto, y porque, de ordinario, allí donde da menos la naturaleza suministra más la gracia.»

II

Defectos del corazón.

Estos defectos son:

1.º La *indiferencia*. Es el de las naturalezas

Teresa—no veo en qué podría ser útil una joven á una comunidad; pero, en cambio, advierto muy bien que podría serle muy perjudicial.»

frías, difíciles de emocionar, y que en la vida social habrían sido *egoístas*.

Esas naturalezas son, por lo regular, exactas, metódicas, pulcras; mas poco previsoras, porque no piensan; poco compasivas, porque no comprenden el sufrimiento ó no lo adivinan.

En comunidad, la piedad penetrará en su ánimo lentamente; la frecuente meditación sobre el amor que Dios siente por ellas, los preceptos de la caridad fraternal á que serán sometidas para que conozcan su importancia, les darán, si no una caridad afectuosa, cuando menos una caridad meritoria—es cuanto puede exigirse de ellas.—Morirán sin haber amado á nadie y sin ser por nadie amadas; pero llevarán al cielo el consuelo de no haber faltado nunca gravemente á su deber.

2.º La *antipatía*. Hay también criaturas á las cuales aleja el más leve defecto ó que no pueden sufrir los caracteres que les son opuestos: de ahí nacen las aversiones, las sospechas, las venganzas por cosas insignificantes, la exageración de las faltas, las impaciencias, las respuestas duras, secas, vivas, ásperas.

Serán precisos á personas así esfuerzos vivos y constantes para aprender á soportar, á callarse, á ser prudentes. Llegarán, no obstante, á serlo con ayuda de la gracia y los medios que les indique su *maestra*, si tienen la fidelidad de mostrarse tal cuales son.

Poseen menos medios que las naturalezas indiferentes y ocasionan mayores penas.

3.º La *melancolía*. En una comunidad este defecto es más grave de lo que á primera vista

parece, y santa Teresa, como santa Chantal, recomiendan expresamente á sus hijas de religión que no admitan entre ellas las *melancólicas*.

«Huid de ese defecto—dice san Alfonso Ligorio;—es la peste de la devoción y la causa de mil faltas; daña al alma, como la polilla á la ropa que roe; la hace poco á poco insensible, y la deja por completo abandonada al demonio.»

Un dulce y santo afecto—el que os profesa vuestra maestra,—lecturas frecuentes sobre la misericordia y la bondad de Dios, ayudarán á la novicia á quitarse con ese defecto lo que tiene de peligroso.

Los accesos pasajeros de tristeza no indican una naturaleza melancólica. Ya se comprende que hay horas durante las cuales el corazón herido necesita de la soledad, y momentos de pena en la vida en que la sonrisa hace daño.

Durante el noviciado la tristeza se ocasiona regularmente por esa terrible enfermedad que se llama nostalgia ó *mal del país*.

El autor de las *Cartas sobre la vida religiosa* la describe de este modo:

«Una joven suspiraba en el mundo por entrar en religión, y anhelaba hacía largo tiempo ver llegar el momento de ser admitida en una casa santa.

»Se había sometido generosamente á largas pruebas; había bendecido la noticia de serle permitido el ingreso, y dando un adiós á todos cuantos estimaba, partió, dando pruebas de alegría y de felicidad.

»En los primeros días de su llegada al convento todo fué, en verdad, satisfacción y contento.

»Los días transcurren como horas; todo le sonríe, todo le agrada; pero poco á poco el tentador se aproxima; las dificultades surgen; la alegría desaparece.

»En vez de aquella primera alegría, muestra un aire pensativo; se la ve más sombría; habla menos, no se ríe; los recreos le parecen interminables; el trabajo le fatiga; el apetito desaparece; el sueño huye; el recuerdo de su familia la sigue por doquiera.

»Le gusta estar sola; secretamente deja correr las lágrimas; languidece, se angustia, tiene pena de haber entrado; teme haber dado un mal paso; piensa con complacencia en marcharse.

»Esta es la nostalgia, tentación peligrosa y muy frecuente al principio.»

¡Adelante, hermana! Energía, valor, confianza, sobre todo. Echaos en los brazos de vuestra maestra; decidla con franqueza y sencillez: *«Me hastío.»* Oid sus consejos, aceptad sus caricias, y veréis renacer la calma y que Dios os dice en el silencio de la meditación: *«Yo soy tu padre, tu madre, tu hermano....., y lo que has abandonado. No te inquietes, que yo proveeré á su consuelo.»*

4.º El cariño humano. Este defecto es muy frecuente en los primeros meses de la vida religiosa.

Encariñarse con la maestra, con una compañera, cuyo temperamento y carácter simpa-

tizan con el nuestro, es tan natural....., hay en ello un algo tan puro y tan santo.....

Un afecto así causa tanta alegría, ayuda tanto á soportar la separación de la familia, procura á la vez tanto fervor en la oración, permite hallar tanto de agradable en la vida conventual, parece tan bien vista por Dios, que causa verdadero asombro oír que nos dicen: *«Eso es un defecto.»*

Porque consideramos ese sentimiento del corazón como el más delicado rasgo de la caridad y como gracia de Dios que nos indemniza de nuestros sacrificios.

Y por esto no se da uno cuenta de que con ese cariño exclusivo se aísla uno de los demás; que se coloca á la compañera preferida en el santuario del corazón, donde sólo debemos tener lugar para Dios; que involuntariamente se piensa más en ella que en el Eterno durante la oración.

No se percata uno de que falta habitualmente por ella á los deberes de la santa caridad examinando mentalmente con comparación y crítica á la superiora, á la maestra, á las profesas, á las demás novicias; llega un momento en que ese cariño no permite que la una pueda aceptar la más ligera censura ú observación desfavorable respectiva á la otra; mutuamente se animan, se exaltan, ayudándose sin conocimiento á abrigar ideas cobardes, melancólicas, que nacen á veces de las de resistencia ú oposición.

Los progresos de este defecto ocasionan al fin un mal espíritu, una adversa disposición

del ánimo, de las que hablaremos en breve, y que es fuerza desterrar del noviciado.

III

Defectos del cuerpo.

No entendemos por tales aquellos graves defectos corporales que, constituyendo imperfección física, impiden en algunas comunidades que sean admitidas las jóvenes al noviciado. Hablamos de los defectos que se muestran en el modo de portarse, de vestirse, de moverse, que nacen de una falta de educación.

La grosería en las expresiones, la rusticidad de la entonación; el andar con abandono ó erguida, el balanceo del cuerpo, que parece encaminado á llamar la atención; las posturas afectadas, aunque algunas veces sin intención; la poca limpieza, la excesiva pulcritud; las carcajadas estrepitosas de una inmoderada alegría, las demostraciones de amistad poco conformes con la compostura y modestia religiosas, los juegos propensos á la familiaridad..... He aquí otras tantas cosas que pueden no ser impedimento para ganar el cielo, pero que destruyen el buen orden de una comunidad y perjudican á la unión y á la caridad fraternales.

* *

Para corregir semejantes defectos precisa:

1.º *Conocerlos*; pues, en general, no conocemos bien nuestros propios defectos; para esto

es necesario que nos los muestren, y eso no se logra, con frecuencia, sin que sintamos herido nuestro amor propio.

2.º *Ser dócil* para aceptar con modestia los consejos que se nos dan, los cargos que se nos hacen, y sufrir con paciencia la ligera humillación que nos ocasionen nuestras imperfecciones ó faltas.

3.º *Ser firme y constante* para emprender y no interrumpir, ni aun con el transcurso de los años, una noble lucha enderezada á nuestro perfeccionamiento. Los defectos del cuerpo son aquellos de que uno se corrige más fácilmente, porque son motivo de frecuentes humillaciones. ¿Será éste, acaso, el camino más rápido y seguro de llegar á la perfección?

En oposición á esos defectos, resumamos en breves palabras, de conformidad con los Doctores, las cualidades que hacen un alma más adecuada á la vida religiosa.

Estas cualidades no prueban, por cierto, que exista *la vocación*, pero dan á aquellas personas que las poseen una mayor seguridad del llamamiento á religión que les envía el Todopoderoso. ®

«Un espíritu recto, alegre, dócil, dulce, paciente, y una salud bastante buena, constituyen una excelente disposición para la vida del claustro.»

«Las cualidades que indican que un alma será dichosa en religión, son: la sencillez, la

franqueza de corazón, la dulzura de carácter, el corazón compasivo, la rectitud, que permite gobernarse por la razón, sin sentir caprichos ni entregarse á la fantasía.

»El carácter que mejor conlleva las penalidades del claustro es el bondadoso, puro, tratable, animoso, más inclinado á la alegría que á la tristeza.»

»Se ve que no es tanto *la virtud como el carácter* lo que debe tenerse en cuenta en una postulante, dice el autor de las *Conferencias religiosas*. Si no es virtuosa, llegará á serlo entrando en religión, siempre que tenga un verdadero deseo y una franca voluntad: los buenos ejemplos que verá, los consejos que le den reiteradamente, los ejercicios de piedad, en los que por obligación tendrá que hallarse, serán para ella otros tantos medios infalibles de llegar á ser virtuosa tan pronto como quiera emplearlos para servirse de su eficacia.

»Pero si tiene un carácter *difícil*, incompatible con la sociedad, no cambiará, ó cambiará muy difícilmente. San Francisco de Sales estaba tan convencido de esta verdad, que recomendaba á sus religiosas que no aceptasen sino las buenas disposiciones de ánimo; es decir, según él, los estados de alma buenos y sensatos. Es necesario, pues, examinar más bien el carácter que la virtud misma.

»La piedad se adquiere en el claustro, pero éste no forma el carácter ni la disposición de ánimo.»

CAPÍTULO IV

ESPÍRITUS QUE DEBEN ALEJARSE DEL NOVICIADO

Los defectos de que hemos hablado hacen nacer en un noviciado ciertos espíritus ó tendencias que, inclinando al mal lentamente, harían desaparecer la dirección á Dios, y éstos es fuerza conocerlos para destruirlos tan pronto como se muestren.

I

Espíritu adusto.

Este espíritu consiste en mantenerse enteramente fuera de la comunidad, no en el sentido de que no se esté con ella en todos los actos, sino por permanecer alejada de sus *pensamientos*, de sus *alegrías*, de sus *intenciones*.

El espíritu *adusto* afecta silencio durante las horas de recreo, tristeza en las de trabajo, fatiga en las de oración, descontento en todo y por todo.

Se produce por la *envidia* de ver preferida á una compañera, ó más hábil ó más inteligente; por la *vanidad* que ha sublevado un reproche, un cumplimentó, un olvido; por el *capricho* de que es instrumento una persona acostumbrada hasta entonces á hacer en todo su voluntad. Tiene por frivolidad hacerse notar, hacerse buscar, hacerse acariciar.

El espíritu *adusto* es muy común en los primeros meses del noviciado, donde se califica

007404

con el suave apelativo de *mimosería*; es, á no dudarlo, el espíritu de conducta de los niños *mimados*, pero no debe haber niños con *mimos* en el claustro; la esencia de la virtud es la fortaleza, pues lo *adusto* es una señal de debilidad y de cobardía.

Suplicamos á las superiores y maestras de novicias que no dejen aclimatarse en sus casas la triste planta de la *adustez*, pues destruye la piedad, la caridad, y es el comienzo del espíritu de *crítica* y del de *bandería*, de que luego hablaremos.

II

Espíritu seglar.

El espíritu *seglar* consiste en conservar en el noviciado las costumbres, los hábitos, las ideas, los modos de ver y de juzgar que se tenían en el mundo.

Este espíritu se muestra:

1.º En las *conversaciones*, cuando la novicia habla casi de continuo, sin darse cuenta de ello, de lo que hacía en el mundo; de las personas á quienes veía; de las visitas que recibía; de las fiestas profanas que le han dejado tan gratos recuerdos....

Cuando busca con avidez noticias del mundo; cuando se acalora por una opinión política, se afana en ser la primera á referir ó saber lo que acontece; cuando se permite, con pretexto de animar el diálogo, contar algunas anécdotas que lastiman la seriedad de una casa de religión.

Cuando lee todos los pedazos de periódico que halla, y espera con febril impaciencia las publicaciones religiosas, de las cuales parece que no puede prescindir (1).

También se conoce el espíritu seglar:

2.º En el aspecto *exterior*, cuando la novicia es más limpia y sabe arreglarse mejor que las otras.

Cuando da á sus tocás, cofia ó velo una colocación más cuidadosa ó elegante, principalmente si es llamada al locutorio.

Cuando camina sobre la punta de los pies ó se contonea graciosamente, como procurando hacerse notar.

Este espíritu, que tiene por origen la educación recibida, desaparece suavemente á medida que la piedad se haga dueña del alma.

III

Espíritu singular.

Este espíritu consiste en singularizarse, no á buen seguro negándose á hacer lo que las demás, porque entonces se cometería una grave falta de obediencia, sino hacer lo mismo de un modo *diferente que las demás, mejor que las otras, por más tiempo que las restantes.* (R)

(1) Hay noviciados en los que se reciben publicaciones religiosas, semanales ó mensuales, que dan noticias relativas al Sumo Pontífice ó á las obras católicas; no hemos de expresar opinión acerca de la conveniencia de que se reciban esos periódicos en las casas de noviciado, y dejámos al juicio de las respectivas superiores y maestras lo que pueda ser mejor.

Por esto se verá:

1.º Que una novicia querrá permanecer en la capilla más tiempo que las otras, prolongar su acción de gracias después de la comunión, obtener la santa comunión una vez más, ayunar más rigurosamente que sus compañeras ó de lo que permite la maestra.

2.º Querrá subir al noviciado ó ir á la capilla durante las horas de recreo, decir el oficio en tal sitio ó en tal momento, guardar silencio cuando todas hablan en los ratos destinados á recrearse, aislarse para un trabajo de los que hacen en común las novicias.

3.º Aparecerá con aire melancólico los días de general regocijo; permanecerá más abstraída y absorta el día solemne durante el cual la capilla estará más deslumbradora y mejor adornada; andará con más lentitud ó rapidez que sus compañeras; se reirá más fuerte.....

Es un *obstáculo* este espíritu; requiere mucha paciencia y firmeza para ser reprimido, y si la novicia no obedece ciegamente, se hará en lo sucesivo bravia, discol, y constituirá una enojosa carga para la comunidad.

IV

Espíritu burlón.

Consiste en hacer notar todos los obstáculos, defectillos, faltas, torpezas que comete cada una de las personas que viven en comunidad, y haciéndolas ver no burlarse, eso no; pero..... hacer reír. Este espíritu es uno de los más

opuestos á la vida de religión, aunque á primera vista sólo parece diversión; destruye la caridad, se comunica con suma rapidez, lastima hondamente á las personas que son blanco de sus burlas, y á veces les obliga á abandonar una casa donde se ven continuamente humilladas; impide el trabajo y la acción de la gracia en la persona burlona, y acaba gradualmente por hacerla repulsiva á todo el mundo.

San Basilio no quería que se recibiera en religión á las personas de espíritu burlón.

Fuente y origen de él es el amor propio y el conocimiento de nuestros méritos, que el enemigo se encarga de ofrecer á nuestra consideración, aumentados.

Ciertas mortificaciones públicas, el castigo infringido por cada vez que se escapa una expresión burlona, servirían poderosamente para corregirse de este defecto.

Las meditaciones frecuentes en presencia del Santísimo Sacramento, relativas al *espíritu de caridad* y á las *miserias humanas*, pueden también enseñarnos por modo rápido á callar y á compadecernos de las miserias y defectos ajenos.

Espíritu de crítica.

No es con frecuencia otra cosa que el espíritu burlón, al cual se ha dejado desarrollar, y que lentamente investiga con su mirada inquisidora aun los *actos é intenciones de los superiores*.

Fácil es comprender cuánto hay de malo en este espíritu, y lo que importa hacerle desaparecer.

¡Fuzgar y criticar á los superiores!

¡Ah! ¡Desventurada de la novicia que deliberadamente se dejase llevar de las ideas de crítica, y más aun si las comunicaba á sus compañeras!

La crítica toma algunas veces el sencillo nombre de murmuración, y parece, hasta cierto punto, legítima porque se nos antoja siempre fundada. ¡Como si el demonio no hubiera por costumbre ofrecérsenos con las más razonables apariencias!

Como la murmuración es por naturaleza un mal que fácilmente se extiende, vamos á indicar las principales *quejas*, de las cuales se dejan llevar las religiosas. ¡Ojalá esta enumeración, leída con tranquilidad, haga ver la injusticia que encierran las tales quejas!

«—Se dirigen siempre á mí para que haga lo más molesto y fatigoso que haya que hacer en el convento.»

«—¡Cualquiera diría que no soy tanto como las demás!»

«—¡Todo encargo difícil ó humillante se me confiere á mí!»

«—¡No se me oye jamás cuando hago una observación, y se escuchan atentamente las de las otras!»

«—¡No se me ve con buenos ojos! ¿Qué he hecho yo?»

«—¡A mí me tocan siempre los regaños!»

«—Lo menos he pedido diez veces lo que

necesitaba: ¡nunca hay tiempo de dármele....., y en las demás, sin embargo, se piensa más de lo preciso!»

«—¡La comida es detestable! ¡Nadie piensa en nosotras!»

«—Los superiores son como los demás; quieren á los que quieren. ¡Infelices las pobres hermanas á quienes no se tiene estimación.....»

VI

Espíritu de bandería.

Éste es el más terrible de los estados de ánimo. No se muestra claramente durante el noviciado, pero crece poco á poco en el fondo del corazón, alimentado por la adustez y sostenido por la murmuración.

Si por desventura no se concluye con él tan pronto como se advierte su presencia, ¡cuán triste porvenir puede ofrecerse á una comunidad!

El espíritu de *bandería*, de cábala, de intriga, nace del *orgullo*, que quiere poseer más sabiduría que los demás, que no quiere ser mortificado, y vive con una especie de sensualidad que no soporta mortificaciones, y se engrandece y fortifica por las amistades particulares. ®

Su objeto es formar poco á poco un *partido*, y luego acabar por *destruir lo existente*.

¿No es esto vergonzoso?

Sencillas y santas novicias, no proseguimos por temor á escandalizaros, pero os encarecemos en nombre de vuestra vocación, objeto de

Fácil es comprender cuánto hay de malo en este espíritu, y lo que importa hacerle desaparecer.

¡Fuzgar y criticar á los superiores!

¡Ah! ¡Desventurada de la novicia que deliberadamente se dejase llevar de las ideas de crítica, y más aun si las comunicaba á sus compañeras!

La crítica toma algunas veces el sencillo nombre de murmuración, y parece, hasta cierto punto, legítima porque se nos antoja siempre fundada. ¡Como si el demonio no hubiera por costumbre ofrecérsenos con las más razonables apariencias!

Como la murmuración es por naturaleza un mal que fácilmente se extiende, vamos á indicar las principales *quejas*, de las cuales se dejan llevar las religiosas. ¡Ojalá esta enumeración, leída con tranquilidad, haga ver la injusticia que encierran las tales quejas!

«—Se dirigen siempre á mí para que haga lo más molesto y fatigoso que haya que hacer en el convento.»

«—¡Cualquiera diría que no soy tanto como las demás!»

«—¡Todo encargo difícil ó humillante se me confiere á mí!»

«—¡No se me oye jamás cuando hago una observación, y se escuchan atentamente las de las otras!»

«—¡No se me ve con buenos ojos! ¿Qué he hecho yo?»

«—¡A mí me tocan siempre los regaños!»

«—Lo menos he pedido diez veces lo que

necesitaba: ¡nunca hay tiempo de dármelo..., y en las demás, sin embargo, se piensa más de lo preciso!»

«—¡La comida es detestable! ¡Nadie piensa en nosotras!»

«—Los superiores son como los demás; quieren á los que quieren. ¡Infelices las pobres hermanas á quienes no se tiene estimación....»

VI

Espíritu de bandería.

Éste es el más terrible de los estados de ánimo. No se muestra claramente durante el noviciado, pero crece poco á poco en el fondo del corazón, alimentado por la adustez y sostenido por la murmuración.

Si por desventura no se concluye con él tan pronto como se advierte su presencia, ¡cuán triste porvenir puede ofrecerse á una comunidad!

El espíritu de *bandería*, de cábala, de intriga, nace del *orgullo*, que quiere poseer más sabiduría que los demás, que no quiere ser mortificado, y vive con una especie de sensualidad que no soporta mortificaciones, y se engrandece y fortifica por las amistades particulares.

Su objeto es formar poco á poco un *partido*, y luego acabar por *destruir lo existente*.

¿No es esto vergonzoso?

Sencillas y santas novicias, no proseguimos por temor á escandalizaros, pero os encarecemos en nombre de vuestra vocación, objeto de

tantos milagros de la Providencia, y que acaso os ha obligado á numerosos sacrificios, á que no os dejéis llevar sino de aquellos que tienen autoridad sobre vosotras.

Dejaos reconvenir, dejaos humillar, dejad que os desgarrén el corazón, y dejad sobre todo, y á toda costa, arrancar de vuestra alma los gérmenes de maldad.

¡Oh! Vosotras, sobre quienes está fundamentada la esperanza de la comunidad, si estáis llamadas á ser algún día penosa cruz para esa santa casa que os ha recibido con tanto amor, ¡ay de vosotras si algún día habéis de lacerar el corazón de vuestra madre, escandalizar á vuestras hermanas, servir de instrumento al demonio! No os diré yo en tal caso, *volveos al mundo*, sino, por el contrario: *Pedid á Dios, que no os rehusará tal gracia, ahora que tanto le amáis; pedidle, digo, morir durante vuestro noviciado.*

Ante todo, ¡ganad el cielo!

CAPÍTULO V

VIRTUDES QUE DEBEN ADQUIRIRSE Y PRACTICARSE DURANTE EL NOVICIADO

Las virtudes especiales del noviciado, las que las novicias deben ante todo afanarse por adquirir, son: la *obediencia*, la *caridad fraterna*, la *humildad*, la *mortificación* y la *sencillez*.

Son el *fruto*, ó más bien el *resultado* del es-

píritu que reina en el noviciado, y que, ya lo hemos dicho, se insinúa por sí mismo en el alma que acude para entregarse á Dios sinceramente.

Explicaremos ante todo el lado práctico de esas virtudes, reservándonos volver á tratar de algunas en el *Libro de las Profesas*.

El lado práctico de las virtudes, ¿no es principalmente el trabajo del noviciado? La novicia que haya adquirido la costumbre de ejercer actos de *humildad* y de *abnegación*, ¿no se unirá con mayor amor á estas virtudes, cuando más adelante estudie la naturaleza y la importancia de sus diversos grados? Bastarále por el momento saber que Dios quiere que ejecute tales ó cuáles actos, y que esos actos, practicados con pureza de *intenciones*, la santificarán (1).

¿No podría la maestra de novicias imponer, cada ocho ó cada quince días, la práctica de una de las virtudes de que vamos á hablar, para que fuese la *virtud del noviciado* durante esa octava ó esa quincena; esto es, para que durante ese tiempo cada novicia se esforzase para realizar determinados actos?

El nombre de la virtud podría exponerse públicamente en la sala de novicias.

En el acto ó en el día designados cada novicia daría cuenta, con sencillez, de los *actos*

(1) Esta virtud, común á todo el noviciado, no impediría á cada novicia aplicarse á adquirir la virtud particular que le hubiera sido designada por la maestra ó por el confesor.

tantos milagros de la Providencia, y que acaso os ha obligado á numerosos sacrificios, á que no os dejéis llevar sino de aquellos que tienen autoridad sobre vosotras.

Dejaos reconvenir, dejaos humillar, dejad que os desgarrén el corazón, y dejad sobre todo, y á toda costa, arrancar de vuestra alma los gérmenes de maldad.

¡Oh! Vosotras, sobre quienes está fundamentada la esperanza de la comunidad, si estáis llamadas á ser algún día penosa cruz para esa santa casa que os ha recibido con tanto amor, ¡ay de vosotras si algún día habéis de lacerar el corazón de vuestra madre, escandalizar á vuestras hermanas, servir de instrumento al demonio! No os diré yo en tal caso, *volveos al mundo*, sino, por el contrario: *Pedid á Dios, que no os rehusará tal gracia, ahora que tanto le amáis; pedidle, digo, morir durante vuestro noviciado.*

Ante todo, ¡ganad el cielo!

CAPÍTULO V

VIRTUDES QUE DEBEN ADQUIRIRSE Y PRACTICARSE DURANTE EL NOVICIADO

Las virtudes especiales del noviciado, las que las novicias deben ante todo afanarse por adquirir, son: la *obediencia*, la *caridad fraterna*, la *humildad*, la *mortificación* y la *sencillez*.

Son el *fruto*, ó más bien el *resultado* del es-

píritu que reina en el noviciado, y que, ya lo hemos dicho, se insinúa por sí mismo en el alma que acude para entregarse á Dios sinceramente.

Explicaremos ante todo el lado práctico de esas virtudes, reservándonos volver á tratar de algunas en el *Libro de las Profesas*.

El lado práctico de las virtudes, ¿no es principalmente el trabajo del noviciado? La novicia que haya adquirido la costumbre de ejercer actos de *humildad* y de *abnegación*, ¿no se unirá con mayor amor á estas virtudes, cuando más adelante estudie la naturaleza y la importancia de sus diversos grados? Bastarále por el momento saber que Dios quiere que ejecute tales ó cuáles actos, y que esos actos, practicados con pureza de *intenciones*, la santificarán (1).

¿No podría la maestra de novicias imponer, cada ocho ó cada quince días, la práctica de una de las virtudes de que vamos á hablar, para que fuese la *virtud del noviciado* durante esa octava ó esa quincena; esto es, para que durante ese tiempo cada novicia se esforzase para realizar determinados actos?

El nombre de la virtud podría exponerse públicamente en la sala de novicias.

En el acto ó en el día designados cada novicia daría cuenta, con sencillez, de los *actos*

(1) Esta virtud, común á todo el noviciado, no impediría á cada novicia aplicarse á adquirir la virtud particular que le hubiera sido designada por la maestra ó por el confesor.

que hubiera practicado, ya porque se hubiera atemperado á los que aquí se indican, ó porque la bondad divina le inspirase otros.

Cada quince días se cambiaría de propósito, que se renovarían alternativamente, practicando siempre alguna de las cuatro virtudes enunciadas.

Nos parece que de ese modo podría mantenerse la emulación y, ante todo, la unidad de los esfuerzos.

I

La obediencia.

La obediencia, que consiste en someter la *voluntad propia* á la *voluntad de otro*, es, según todos los santos y todos los doctores, la virtud especial de la vida religiosa.

«No ser obediente—dice santa Teresa—es no ser religioso.»

La obediencia prepara el alma á adquirir las demás virtudes; ella destruye poco á poco los gérmenes de las malas inclinaciones. Ella hace desaparecer las asperezas del carácter. Pule cuanto hay de grosero, suaviza lo que hay de rudo en el alma, y obra para con los individuos de una comunidad á la manera que el fuego, ablandando los más duros metales, poniéndolos en fusión y permitiendo verterlos en un molde del cual saldrán con una forma nueva.

Si durante el noviciado habéis practicado esta virtud con constancia, ¡oh cuán piadosa,

qué ferviente, qué santa y feliz vida haréis en lo sucesivo (1)!

La obediencia parece difícil al comienzo; obliga en un principio á abnegaciones que lastiman el corazón, el alma, la voluntad; mas una vez entregado á ella *por completo*, comunican un encanto tan grande á la vida, una paz tan deliciosa, que no podemos pasarnos sin la voluntad que gobierna la nuestra.

«Obedeced—decía una monja que había gozado toda la dicha que procura esta virtud,—y obedeciendo agotaréis la fuente de todos los pecados; un alma obediente es, en cierto modo, impecable.

»Obedeced, y obedeciendo llenaréis vuestra vida de merecimientos; cada acto, cada humillación, cada paso será un diamante añadido á vuestra corona.

»Obedeced, y obedeciendo estaréis siempre contenta, porque siempre tendréis la certeza de haber cumplido la voluntad divina.»

(1) Recordaréis que cuando erais niñas y se os enseñaba á escribir os decían que os dejaseis llevar la mano sin hacer otro movimiento que el que impulsaba la mano experta, á fin de acostumbrar la vuestra á formar los trazos de las letras. Á no ser por eso, no hubierais hecho otra cosa que emborronar papel.

Pues bien; para ser buena religiosa no se os dice: *dejad la mano muerta y que siga el movimiento de la nuestra*, sino: *dejad muerta la voluntad y no tengáis otra que la de vuestra superiora; sin esta condición, vuestra virtud no será otra cosa que un borronero espiritual.*

MOTIVOS DE OBEDIENCIA

1.º *La excelencia de esta virtud.*—Excede á todos los sacrificios que pudieran ofrecerse á Dios, porque nuestra *voluntad*, que es lo que le ofrecemos, es algo más grande y más perfecto que todas las víctimas del mundo. Y por eso á Saúl, que había reservado diez animales para ofrecerlos en sacrificio á Dios á pesar del mandato especial que le había sido hecho, le dijo Samuel que no obedecer era una especie de idolatría, y que *la obediencia tenía más valor que todas las víctimas*.

2.º *El mérito de esta virtud.*—Presta un valor tal á todos los actos, que las más sencillas prácticas regulares, un *ayuno*, por ejemplo, hecho por motivo de obediencia (sobre todo cuando siendo profesa se ha pronunciado el voto) no tiene solamente el mérito de la virtud de religión, la más perfecta de las virtudes morales, sino que iguala al de la caridad, y permite adquirir á la que lo ejecuta méritos que no adquiriría con la más austera penitencia cumplida fuera del círculo de la obediencia. De un alma religiosa puede decirse que, aun trabajando poco, cuando obra por obediencia debida merece siempre mucho.

3.º *De la seguridad que ofrece esta virtud.*—Un inferior, obedeciendo á un superior en aquello que no es opuesto á los mandamientos de Dios, está seguro de no equivocarse nunca ante Dios, y aun de hacer cosas desagradables al Altísimo, aunque el superior se equivocara

en sus mandatos. La obediencia es siempre una exculpación ante el Señor; y si, por decirlo de algún modo, Dios reconviniere á un alma por no haber hecho bastante penitencia, el alma podría manifestar en su abono que no se le ha permitido hacer más, y su conducta sería tomada en cuenta por la Providencia divina.

4.º *El ejemplo de Jesucristo.*—Toda la vida del Salvador no fué más que una prolongada obediencia. *Mi alimento*, decía, *es hacer la voluntad de mi Padre*. Fué obediente á su Madre, á sus verdugos; lo fué hasta en la cruz. Vivió en la obediencia para morir en ella; *prefiriendo*, expone San Bernardo, *perder la vida á perder la obediencia*.

PRÁCTICAS DE OBEDIENCIA

Acostumbraos á ver á Dios en la persona de vuestra superiora, y á oír las órdenes que os dé como si vinieran de Dios.

Dios no os hablará directamente; no os dirá por la mañana: *haz esto y luego esto otro*....; pero hace que se os diga por la persona legítimamente designada para dirigirlos.

Si tenéis esta convicción, y la tenéis pues sólo habéis venido al noviciado para cumplir la voluntad de Dios de un modo más expreso que en el mundo; sabiendo que esa voluntad no se manifiesta sino por vuestros superiores, ningún esfuerzo os costará obedecerla.

Dejad á vuestra superiora plena y completa libertad de encargaros una ocupación ó releva-

ros de ella; de señalaros un puesto ó que paséis á otro; de encomendaros una labor ó impedir que la concluyáis, de suerte que, cuando os llame, estéis siempre dispuesta á preguntar lisamente: *¿qué quiere que haga?*

No razonéis jamás acerca del motivo, de la oportunidad ó la naturaleza del mandato que se os haga.

Quieren, lo hago; no lo quieren, no lo hago: me envían, voy. Estos deben ser vuestro lenguaje y pensamiento.

No tratéis de buscar nunca en vuestro interior el motivo de una orden, de un consejo ó de una reconvención.

Si vuestra superiora yerra, ella y no vosotras seréis del error responsables ante Dios. Si no adivináis el objeto que se propone, ¿qué os importa? Sólo os toca aceptar ú obrar.

Obedeced *pronto*, sin retraso, sin espera, sin vacilación, dejando lo que estuviéreis haciendo para hacer lo que os mandan, y estad dispuestas á contestar en todo momento: *¡Aquí estoy!*

Obedeced *por completo* en lo que os guste como en lo que os desagrade, en lo que os moleste y disguste como en lo que os complazca; para el reposo y para el trabajo, para hablar ó

para callaros, para disfrutar un solaz ó para sufrir una privación.

Obedeced con *alegría*.....; y ¿cómo no? Si estáis segura de que obedecéis á Dios, ¿cómo no hacerlo con regocijo? ¡Ah, Dios mío, Dios mío, estar segura en todos los instantes de que hago lo que queréis, que os complazco, que os glorifico!..... ¡Qué felicidad!

No hagáis *nada sin permiso*, aun las cosas más ordinarias, á menos que los mismos deberes de vuestro cargo las motiven; así, por ese medio, se prueba la susceptibilidad de la conciencia y el deseo que nos anima de servir á Dios.

No pidáis los permisos ó licencias á medias palabras, en términos oscuros, como si temierais ser comprendidas; no insistáis, *volviendo á la carga*, con inoportunidad, de suerte que arranquéis un permiso que no se os quiere conceder.

En general, una buena religiosa necesita muy pocos permisos, fuera de aquéllos que la regla diga que deben solicitarse.

Cumplid escrupulosamente, sin inquietud y con el ánimo resuelto de quien trata de servir á Dios, aquello que se os mande.—No deis á un permiso recibido más alcance ó extensión

del que realmente tiene, ni en cuanto al tiempo, ni en cuanto al lugar, ni en cuanto á las circunstancias; y cada vez que hayáis de solicitar un permiso, estad dispuestas á recibir una negativa (1).

LIGERAS REFLEXIONES RESPECTO Á LA OBEDIENCIA

Si Jesucristo se hiciera visible á mis ojos y me hablase, á la primera inflexión de su voz, ¿no abandonaría yo todo cuanto me ocupa actualmente, por necesario ó útil que me pareciera?

¿No dejaría por concluir la sílaba, y aun la letra empezada, para volar adonde me llamase?

¿Esperaría siquiera á que me hablase, una vez que por el gesto ó el ademán hubiera podido adivinar su deseo? ¿Aguardaría á que se explicara más?

Si Jesucristo se hiciera visible, ¿establecería yo alguna diferencia entre las cosas que me ordenase, fueran éstas grandes ó pequeñas?

(1) En nuestro *Libro de las Profesas* indicaremos, para refutarlos, los pretextos que el demonio enseña á las religiosas para impedirles obedecer, ó cuando menos privarlas del mérito de la obediencia.

El demonio ataca menos fácilmente á las novicias en este punto concreto; las teme, sobre todo si conservan la sencillez, *sancta simplicitas*, con la cual entraron en el noviciado, y si conservan los afectuosos sentimientos que es hacen ver una madre en la superiora y en la maestra, y hermanas en sus compañeras.

¿Me atrevería á decirle: *Es muy difícil; me costaría mucho trabajo; perjudicaría á mi salud* (1)?

¿Osaría pensar en el fondo de mi alma, donde *El* leería como en un libro abierto: *Exige mucho de mí; no pide á otra nada tan difícil?*

Si Cristo-Jesús se hiciera visible, ¿le asediaría hasta que me hubiera concedido lo que deseo, hasta que dejara satisfecha mi vanidad y mi gusto, hasta lo que reclama más bien mi capricho, mejor que la necesidad?

¿A fuerza de razonamientos y circunloquios, fruto de la hipocresía, y no de sentimiento, de sumisión y respeto, ¿trataría de hacerle participar de mi voluntad?

Si Jesucristo se hiciera visible, ¿meditaría yo, murmuraría yo de sus órdenes, hasta tanto que no las hallase plenamente justificadas?

¿Encontraría dificultad para creer que puede haber más sólidas razones que las mías, aunque yo no las entienda?

¿No creería que todo cuanto manda es santo, bueno, conveniente, y que debo siempre obedecerle en todo?

¿No me tendría por dichosa de estar á sus

(1) Siempre que un alma religiosa falta voluntariamente á un precepto de su regla, puede decirse con razón: *En esto hago de cierto lo que Dios no quiere que haga.*

órdenes y de haber sido elegida para ejecutar su voluntad?

Pues si sé que, en virtud de mi regla, es Jesús quien me manda cuando me mandan mis superiores, ¿no es á Jesucristo á quien obedezco cuando les obedezco á ellos?

¡Ah, y cuán presto cesarían—bien comprendida esta idea—toda murmuración, toda repugnancia y toda pereza!

¡Dios mío, ayudadme á comprenderla, á amarla, á dejarme guiar por ella!

II

La caridad fraternal.

«*Hijos míos, amaos los unos á los otros!*» Estas conmovedoras palabras del apóstol san Juan queríamos que fueran repetidas todas las mañanas por la superiora ó por la maestra á sus novicias, reunidas para practicar el primer ejercicio del día, diciéndolas: *¡Hermanas mías, amaos mucho; amémonos muy de veras!*

Y como el apóstol podría responder si le preguntasen: ¿por qué nos repetís siempre lo mismo?

«*Amaos, hermanas mías, y el noviciado será una imagen del cielo.*»

Sí; una imagen del cielo será el noviciado donde todas las hermanas se amen. ¡Amarse!, es decir, soportarse, ayudarse, estimarse, hacerse dichosas; cuidarse, hacerse agradables; perfeccionarse, sostenerse, conducir las unas á

las otras al cielo..... ¡Oh, Dios mío! Acaso fuera todo eso demasiado bello.

No alcanzaremos tal vez esa perfección; pero debemos emplear todas nuestras fuerzas para lograrla.

La caridad debe ser la virtud predilecta de las casas de religión; es la virtud particular del corazón de Jesús; es la riqueza, la gloria, el honor de una comunidad; constituye su encanto, aleja la tristeza, estrecha los lazos de unión, prepara á todos los individuos del convento una muerte dulce, tranquila, sonriente, apacible, y les asegura toda una eternidad de amor y de paz.

MOTIVOS DE CARIDAD FRATERNAL

1.º *La obligación de esta virtud.*—Es el fin de uno de los preceptos de Jesucristo: «*Os mando amaros unos á otros.*» Sin duda los otros preceptos son también mandamientos del Señor; pero el de amar al prójimo lo es muy particular. «*Es mi mandato*, dijo Jesucristo, es aquel cuya observancia estimo en más.»

Forma el carácter distintivo de los verdaderos fieles de Jesús. «*Seréis reconocidos por discípulos míos*, dijo, no porque os entreguéis á la mortificación ni á la oración, sino *si tenéis caridad los unos para con los otros*», de donde se sigue que, el que no tenga esa caridad, no será reconocido por Jesucristo.

Así como no puede uno salvarse si no ama á Dios, así tampoco puede salvarse si no ama á

su prójimo; los dos mandamientos no forman sino uno solo, según las mismas palabras de Jesucristo.

2.º *El mérito de esta virtud.*—«La caridad es el precepto del Señor, dice san Juan. Si os amáis unos á otros, con eso basta para salvaros.» ¡Qué consoladoras palabras!

La caridad nos alcanza la remisión de nuestros pecados. «*Ella oculta la fealdad de nuestros delitos*», dice san Pedro. Dios nos ha prometido solemnemente hacer con nosotros lo que nosotros hubiéramos hecho con los demás. Si amamos á nuestro prójimo, nos amará; si le perdonamos, nos perdonará. ¿Quién no se sentirá movido por tal certidumbre?

3.º *El ejemplo de Jesucristo.*—Por el amor vino á la tierra, por amor sufrió, por amor ha muerto. Toda la vida de Jesucristo no es otra cosa que una serie de actos de caridad; busca al pobre, al culpable; le advierte, le instruye, le defiende, le sufre, le perdona. Una de sus últimas palabras fué una palabra de amor y de perdón.

PRÁCTICAS DE CARIDAD FRATERNAL

Tened á todas vuestras hermanas en mucha estima y veneración.

Son, como vosotras, almas privilegiadas y elegidas por Dios entre multitud de jóvenes; son muy queridas por Jesucristo, aun cuando tengan defectos; han sido llamadas como vosotras, para ser grandes santas en el cielo. Acordaos de que, refiriéndose á cada una de

ellas, os dice Jesucristo: «*Como la amares te amaré; lo que con ella hiciere haré contigo; como la juzgues serás juzgada.*»

Acercaos siempre á vuestras hermanas con semblante franco, natural, cariñoso, que les permita acercárseos sin temor, sin excitación, y que les muestre que os dirigís á ellas sin ocultas miras.

Evitad el hacer sufrir á ninguna de ellas, sea en lo que fuere; y si tenéis que realizar una labor con una compañera, dejadla lo que sea más fácil; Dios os lo premiará.

Soportad á todas vuestras hermanas, si no con la sonrisa de la benevolencia, difícil de mostrar á veces, cuando menos con la paciencia, con la cual os soporta Dios á vosotras.

Pensad con frecuencia, como enérgicamente os lo dice la *Imitación de Cristo* (Kempis), que también vosotras necesitáis que vuestras hermanas os soporten.

Si no tenéis el valor y la virtud para reunir á las que no simpatizan con vosotras, no huyáis al menos de ellas de un modo ostensible.

Cuando la Providencia os ponga junto á ellas, mostraos buenas, tolerantes, afables.

¡Pensad en el placer que causaréis al cora-

zón de Jesús no rechazando un alma amada por El!

No rehuséis á vuestras hermanas ninguno de los servicios que podéis prestarlas.

En eso principalmente será probada la caridad: *favorecerse, ayudar á la que estuviere necesitada, terminar reservadamente la obligación que una compañera no pudo acabar.....*

¡Cuánto ha de agradar á Dios que en una comunidad se practique la dulce virtud del sostén y la ayuda mutua!

Consolad á vuestras hermanas en sus penas y sinsabores; tratad, si advertís en ellas disgusto, de ser más amable y atenta.

El tacto debe servir de guía en este caso, y evitar que queráis borrar en un segundo la aflicción de una compañera á quien sorprendiéreis llorando. *Llorar con los que lloran* es el más seguro medio de consolar una aflicción.

No guardéis nunca *rencor* á ninguna de vuestras compañeras, y aplicaos el precepto del Evangelio: *«No dejéis nunca que se ponga el sol sobre vuestra cólera»*, y estas otras expresivas frases de Jesucristo: *«Si al llegar á los pies del altar te acordares de que tu hermana tiene alguna queja de ti, ve primero á reconciliarte con ella, y luego vuelve al altar.»*

Sed la primera á confesar vuestras culpas y á excusaros, aun en el caso de temer una fría acogida.

Si os pareciese que aun no debéis hablar á la hermana que está incomodada con vosotras, procuraos ocasión de prestarle un pequeño favor ó un servicio; sin que lo note con exceso, rogad afectuosamente por ella y poned cuidado en hablar de ella bien.

Formaos la obligación de *disculpar* á todo el mundo; de hacer ver, cuando menos, las buenas cualidades de los demás.

Reconciliad, por los mil medios que vuestro ángel bueno os sugiera, á las que notéis que viven con menos armonía entre sí.

Imponeos la grata misión de llevar do quiera la *alegría*, no estrepitosa, sino franca, afectuosa, amable y sencilla; tomad parte en los recreos, aunque fueren opuestos á vuestra edad y gustos; emplead la amabilidad cuando advirtiereis ciertas tendencias á la hosquedad ó á la murmuración; desplegad los labios para ensanchar los corazones. ¡Cuánto bien haréis! ¡Cuán reconocido os quedará Dios por haber alegrado á sus hijos!

Todas las mañanas creaos la obligación de hacer una *limosnita* durante el día; limosna de una palabra de consuelo, de un consejo, de una sonrisa, de una oración, de un servicio....., etc.

III

La humildad.

La humildad, dice santo Tomás, no es por excelencia la primera de las virtudes, pero ocupa el primer lugar entre las virtudes, porque es el fundamento de todas ellas. Un alma humilde no experimenta pena en obedecer ó en agradecer.

Siente que nada le es *debido* y que ella *debe* á todo el mundo á causa del favor que se le ha hecho recibéndola en la comunidad y del que se le hace sosteniéndola, y es feliz por poder mostrar su reconocimiento trabajando y tratando de ser placentera.

Esa alma está contenta de todo: del más tosco vestido, del más bajo empleo, de la alimentación menos suculenta, del olvido en que se la deja....; no supone nunca que pueda causársele perjuicio, ni menos que se la quiera mal.... Con tal modo de pensar, una novicia se ahorra ó evita multitud de esos disgustillos y molestias que en los conventos atormentan, mortifican y terminan en ocasiones por ser insostenibles.

La humildad es una de las virtudes más difíciles de adquirir.

Se la conquista merced á frecuentes meditaciones sobre la vida oscura, oculta, casi escondida en el olvido de Nuestro Señor Jesucristo, en el silencio con el cual respondía el divino Maestro á los ultrajes que le eran infe-

ridos; con el recuerdo de nuestros peculiares defectos, que, de ser conocidos, nos causarían vergüenza propia y menosprecio ajeno; pensando en que sólo somos *depositarios* del talento y de la habilidad que tenemos, y que si nos atribuimos la menor gloria, la hurtamos á la de Dios, que nos obligará á restituirla. Se alcanza principalmente por la *repetición* de los actos de que ahora hablaremos, los cuales, ejecutados á presencia de Dios, atraerán seguramente la gracia á nuestra alma.

MOTIVOS DE LA HUMILDAD

1.º *La excelencia de esta virtud.*—Es la guardiana y custodia de las restantes; las conserva, por decirlo así, encerradas é impide que nos las quiten. Dice San Gregorio que el que reuniera las otras virtudes sin la de la humildad, se asemejaría al que, atesorando polvos de oro ú otra materia preciosa, los dejara expuestos al capricho de los vientos. El que no es humilde no puede ser casto, dice otro santo.

Toda vez que el orgullo es el principio de todo pecado, según las Sagradas Escrituras, porque todo pecado tiene origen en la rebelión del pecador que quiere realizar su voluntad y no la divina, por la razón opuesta la humildad será el *manantial de todas las virtudes*, pues somete el alma á Dios y cumple en todo sus designios.

2.º *El mérito de esta virtud.*—Apacigua la cólera celeste, según podemos ver en distintas páginas del Antiguo y del Nuevo Testamento.

David, Manasés, Achab no son castigados porque se humillan; el publicano fué justo por haber sido humilde.

Atrae la benevolente mirada de Dios, que se complace con los pequeños y los humildes, que resiste á los orgullosos y concede su gracia á los que se inclinan ante El.

Nos hace amar de todos, porque esta virtud nos conduce á no contrariar á nadie, á ceder con todos y á ser para todo el mundo servicial.

3.º *El ejemplo de Jesucristo.*—El nos recomienda expresamente esta virtud como una de las que deben hacernos semejantes á El. *Aprended de mí*, nos dice, no á hacer milagros, sino á ser *dulces y humildes de corazón*. ¡Cuántos ejemplos nos ha dejado, ocultando desde la infancia toda huella de su divinidad, aceptando el ser tratado como criminal, arrojándose ante Judas, lavándole los pies y muriendo, en fin, entre dos ladrones!

PRÁCTICAS DE HUMILDAD

No penséis demasiado en vuestras buenas cualidades, en vuestra habilidad, en vuestro talento.

No os ocupéis en repasar en la memoria el recuerdo de lo que hacíais en el mundo, la estimación en que os tenían, las finezas de que erais objeto.....

No mantengáis vuestra opinión con terquedad y altanería, ni la dejéis sin defensa tam-

poco con ese aire de suficiencia y menosprecio, que parece decir á la persona que os contradice: *Te dejó la victoria porque no se discute con los tantos.*

No queráis saberlo todo, ni ser la primera á dar una noticia á la comunidad.

Debe uno hablar de *sí mismo* lo menos posible, y, por lo tanto, no debéis hablar casi nunca de vuestra familia, de vuestro pueblo, de vuestra posición en el mundo, de lo que hubiérais podido ser, de las personas cuyo trato frecuentábais ó de las que vienen á veros.

No conservéis nunca, para repetiroslos, los pensamientos de murmuración, que nacen siempre del orgullo mortificado, y pensad interiormente: *Dios ha permitido que se me olvidara, que se me hiriera, que se me humillase, y ha hecho bien.*

Repetid algunas veces en presencia del Santísimo Sacramento estas palabras del libro de la *Imitación*, como si el mismo Jesucristo os las dirigiera: *¿Quieres aprender algo que te sirva de verdadero provecho? Aprende á querer vivir ignorada y á no ser tenida en cuenta*

para nada. Recitad las *Letanias de la humildad*, que hallaréis en el capítulo relativo á las *Máximas del noviciado* (vi, ó siguiente á éste).

No ambicionéis cargo ni empleo alguno; contestad con sencillez á las preguntas de vuestros superiores, referentes á vuestra aptitud y á las ocupaciones á que os entregabais en el mundo.... y permaneced tranquilas.

No os disculpéis con excesiva vivacidad, ni aun cuando creyeráis tener razón, y haced toda clase de esfuerzos para olvidar quién fué la persona que pudo mortificaros.

Borrad de vuestra presencia todo aspecto de altanería y suficiencia, todo modo de vestiros que parezca pretencioso, toda manera de andar mundana ú orgullosa; de vuestro lenguaje apartad toda palabra semejante al mandato seco ó poco afable, de vuestra entonación todo cuanto pueda parecer imperioso ó brusco.

Obligaos alguna vez á no reclamar en algunos días, por espíritu de humildad, alguna cosa que no os sea absolutamente necesaria y que se hayan olvidado de daros.

Pedid siempre toda clase de permisos en los términos y en la actitud exigidos por la regla y la costumbre. En algunas casas de religión todo permiso se pide de rodillas.

Si vuestro vestido es menos elegante, más tosco que el vestido de las demás; si no está tan bien cortado, no os quejéis y usadlo como si no hubiérais reparado en ello; que siempre hagáis lo mismo en cuanto sea de vuestro uso: *libro menos nuevo, rosario un poco usado, ropas blancas menos cómodas, etc.*

Pedid, pero sin afectación, desempeñar los quehaceres que de ordinario repugnan á la naturaleza, ó aquellos que ejecutan los criados en las casas, y aceptad siempre gustosas los que os propongan: *barrer, fregar la vajilla, etc.*

Consideraos ante Dios como criada de las otras, y de vez en cuando, sin que nadie se dé cuenta de ello, obrad para con todos como si en verdad fueseis la sirviente de todos.

Si la bondad divina os ha dotado de algunos méritos particulares (destreza manual, voz

suave y armoniosa, buen gusto para adornar....., etc.), no paréis la atención en ello; pero tampoco os hagáis rogar con el pretexto de *no saber*, de *no tener maña* ú otros, tales cuando se trate de prestar un servicio ó de divertír á los demás.

No habléis con exceso de *vuestra pobreza espiritual*, de *vuestro poco amor á Dios*, ni afectéis menospreciaros en todo, ó decir que sois *la más humilde*, *la menos capaz*..... Pensadlo si podéis, pero no lo digáis. Con frecuencia hay en decirlo más de amor propio que de humildad.

IV

La mortificación.

Al llegar del mundo á la comunidad es necesario que *arranquéis* de vuestro corazón multitud de cosas, y lo mismo del espíritu, de la imaginación, de los sentidos, pues esas cosas las había producido y conservado el mundo; no son malas, acaso, en sí, pero son incompatibles con la vida de religión. Santa Chantal las resume así: «Es de suma trascendencia no recibir las jóvenes que tengan una verdadera complacencia en atender á su fisonomía, un amor excesivo á su cuerpo y aun mayor á su talento.» Cada clima da diferentes productos. El *clima*, por decirlo así, de la vida religiosa no puede producir los productos de la vida mundana.

El renunciar á esos productos del mundo es lo que se llama *mortificación* (*mors*, *mortis*, muerte); porque así como las ramas separadas del tronco que les comunicaba la vida *mueren*, así los pensamientos, los deseos, los afectos mueren también separados de la voluntad que los produce.

Sobre la puerta de todo noviciado sería conveniente escribir estas palabras de Jesús:

«*El que me ame, que lo deje todo y me siga.*»

Y en la sala del noviciado sería preciso escribir estas frases de la *Imitación*:

«*Haréis los progresos en la senda de la virtud á medida que renunciéis al mundo.*»

¿De qué hemos de desprendernos?

Pronto lo habréis conocido por poco atentamente que oigáis las lecciones de vuestra maestra, que leáis vuestra regla, que veáis cómo se conducen vuestras compañeras más antiguas, y sobre todo, que os esmeréis en obedecer la voz de vuestra conciencia (1).

MOTIVOS DE MORTIFICACIÓN

1.º *La necesidad de esta virtud.*—Jesucristo ha dicho: «*Si alguno quisiere venir á mí, que lo deje todo, que tome la cruz todos los días y*

(1) No queremos hablar de las mortificaciones corporales, como ayunos, disciplinas, cilicios, etc. Una religiosa no puede permitirse ninguno de esos actos sin autorización de su confesor, primero, y de su superiora luego, á menos que la regla profesada por el convento donde se hallare se las imponga.

suave y armoniosa, buen gusto para adornar....., etc.), no paréis la atención en ello; pero tampoco os hagáis rogar con el pretexto de *no saber*, de *no tener maña* ú otros, tales cuando se trate de prestar un servicio ó de divertír á los demás.

No habléis con exceso de *vuestra pobreza espiritual*, de *vuestro poco amor á Dios*, ni afectéis menospreciaros en todo, ó decir que sois *la más humilde*, *la menos capaz*..... Pensadlo si podéis, pero no lo digáis. Con frecuencia hay en decirlo más de amor propio que de humildad.

IV

La mortificación.

Al llegar del mundo á la comunidad es necesario que *arranquéis* de vuestro corazón multitud de cosas, y lo mismo del espíritu, de la imaginación, de los sentidos, pues esas cosas las había producido y conservado el mundo; no son malas, acaso, en sí, pero son incompatibles con la vida de religión. Santa Chantal las resume así: «Es de suma trascendencia no recibir las jóvenes que tengan una verdadera complacencia en atender á su fisonomía, un amor excesivo á su cuerpo y aun mayor á su talento.» Cada clima da diferentes productos. El *clima*, por decirlo así, de la vida religiosa no puede producir los productos de la vida mundana.

El renunciar á esos productos del mundo es lo que se llama *mortificación* (*mors*, *mortis*, muerte); porque así como las ramas separadas del tronco que les comunicaba la vida *mueren*, así los pensamientos, los deseos, los afectos mueren también separados de la voluntad que los produce.

Sobre la puerta de todo noviciado sería conveniente escribir estas palabras de Jesús:

«*El que me ame, que lo deje todo y me siga.*»

Y en la sala del noviciado sería preciso escribir estas frases de la *Imitación*:

«*Haréis los progresos en la senda de la virtud á medida que renunciéis al mundo.*»

¿De qué hemos de desprendernos?

Pronto lo habréis conocido por poco atentamente que oigáis las lecciones de vuestra maestra, que leáis vuestra regla, que veáis cómo se conducen vuestras compañeras más antiguas, y sobre todo, que os esmeréis en obedecer la voz de vuestra conciencia (1).

MOTIVOS DE MORTIFICACIÓN

1.º *La necesidad de esta virtud.*—Jesucristo ha dicho: «*Si alguno quisiere venir á mí, que lo deje todo, que tome la cruz todos los días y*

(1) No queremos hablar de las mortificaciones corporales, como ayunos, disciplinas, cilicios, etc. Una religiosa no puede permitirse ninguno de esos actos sin autorización de su confesor, primero, y de su superiora luego, á menos que la regla profesada por el convento donde se hallare se las imponga.

que me siga. La salvación no es posible en tanto que no vayamos en seguimiento de Jesús, y, por lo mismo, es forzoso deducir que renunciar á todo, es decir, la mortificación, es necesaria para salvarse.

El santo Concilio de Trento declara que «aun los bautizados conservan un foco de concupiscencia contra el cual deben luchar sin descanso, y que puede ser para ellos un manantial de favores si resisten valerosamente por la gracia de Nuestro Señor Jesucristo, porque no puede alcanzarse la corona de la victoria sin haber combatido». Así, pues, si queremos ser coronados algún día, nos es preciso luchar contra ese germen de concupiscencia, luchar contra el enemigo interior sin rendirnos jamás..... Esa es la abnegación, la mortificación prescritas por Jesucristo. «La carne, dice santo Tomás, es la fuente del vicio; por tanto, si queremos evitar los pecados debemos comenzar por dominar la carne.»

2.º *El mérito de esta virtud.*— Nos hace expiar los pecados y nos hace más dignos de la mirada de Dios. Nos hace menos impresionables á la tentación y más fuertes para resistir. Nos hace más aptos para la oración, y nos dispone á recibir con más facilidad el influjo de la gracia.

3.º *El ejemplo de Jesucristo.*— Basta recordar esta frase de san Pablo: «Jesucristo no dejó nunca nada», para tener una regla general de nuestra mortificación, y volver los ojos á un Crucifijo para exclamar: *¡Ese es mi modelo!*, lo que hará callar la voz de los sentidos ante

una prueba, una contrariedad ó una humillación.

PRÁCTICAS DE MORTIFICACIÓN

Forzoso es que vuestro espíritu pierda poco á poco la curiosidad de saberlo todo, penetrarlo todo, leerlo todo y contarlo todo.

Menos propensa á envaneceros de lo que sabéis; menos intencionada en la conversación; menos apasionada en el hablar; menos impaciente á la menor contrariedad; menos ávida de noticias; menos activa para dar rápidas contestaciones.

No discutáis jamás con calor; no tratéis de tener siempre razón; aprended á ceder gustosos; no supongáis nunca que sabéis más que vuestro prójimo.

Es necesario que vuestra voluntad no tienda á mandar á todos, que no sea obstinada en su modo de ver.

Que se amolde á lo que le fuere ordenado, sin buscar el motivo del mandato, y sin menospreciarlo á causa de los defectos del que lo dispuso.

Que no queráis elegir ni las ocupaciones, ni la manera de cumplirlas, ni las compañías, ni la posición que adule el amor propio, ni tampoco éste ó el otro lugar más agradable ó de mayor bienestar para los sentidos.

Que evite decir nunca: *quiero ó no quiero.*

*
*
*

Es preciso que *vuestro corazón* se incline con menos facilidad al afecto por las criaturas; que se aficione menos á lo que halaga los sentidos y les parece simpático; que regule sus afecciones y no conserve ninguna que le procure una cierta ternura ó una segura alegría; que conserve, eso sí, el recuerdo de la familia, y lo que es más, un recuerdo tierno y cariñoso, pero que ese recuerdo no le preocupe durante el rezo, que sólo sirva para que todos los días pueda implorarlo á Dios por los que amamos, y que no nos impida nunca cumplir con exactitud todos nuestros deberes.

*
*
*

Vuestro corazón ha de velar para no adquirir amistad ninguna de las que comunican seguramente un encanto especial á la vida, que parece como si borrasen todo cuanto la vida en comunidad tiene de penoso, pero que poco á poco enervan, separan de Dios, apartan del deber, de la obediencia, hacen el carácter discolo, disimulado, y en corto tiempo llenan el alma de graves culpas.

*
*
*

Es preciso que *vuestra imaginación* se acostumbre á permanecer en presencia de Dios,

que castigue sin compasión los *recuerdos del pasado*, que se le aparecen con las más simpáticas formas; los *proyectos de perfeccionamiento* ajenos al trabajo de la obediencia, que quitan la buena voluntad para lo que debe hacerse, y nos roban la alegría y el mérito del deber cumplido; esas *combinaciones*, á veces ridículas, que nos ofrecen los medios de satisfacer la curiosidad, nuestras inclinaciones, y en particular nuestra pasión dominante; esas *meditaciones* sobre lo que se nos ha dicho ó se ha hecho con nosotros, que empiezan por excitar al descontento, conducen á veces á la venganza y hacen perder el espíritu de religión.

*
*
*

Es preciso que *vuestro cuerpo* sepa soportar tan pronto el frío como el calor, ó el malestar, y no trate, como niño mimado, de poner el grito en el cielo por una nimiedad, que la voluntad hará desaparecer antes que el remedio mismo.

La verdadera señal para conocer un alma generosa en un cuerpo enfermo, es que no se queja, que no se entretiene pensando en su mal, ni en lo que necesita, ni en lo que se le da.

Revela sus molestias sin enajenarlas, acepta los remedios, reposa cuando se le ordena, sufre con paciencia y espera el cumplimiento de la voluntad divina.

*
*
*

Es necesario que vuestros sentidos se hallen

sometidos á vuestra razón, que vuestros ojos se prohiban la contemplación de lo que es puramente curioso, cuando para mirar no hay ni un motivo de instrucción, ni un motivo de bienestar; que se vuelva la mirada con tanto mayor motivo de lo que es sensual, ligero y hasta inmodesto.

Que vuestros oídos se aparten de las conversaciones fútiles, indiscretas, que os pondrían en el riesgo de reavivar en vuestro corazón recuerdos profanos, mundanos, sensuales, ó que os enseñarían lo que vuestra profesión os veda saber.

Que vuestro paladar no trate nunca de sentirse agrado, que acepte con reconocimiento lo que le gusta, pero que no rechace con acritud lo que no le complace; se prive fuera de las horas de comer de todo lo que no sea en absoluto necesario, y que, aun en las horas de la comida, no coma siempre de aquel guiso que le parezca el mejor condimentado y sabroso; que se prohíba toda especie de reflexiones acerca de lo que se ha servido en el refectorio, y que se guarde principalmente de dejarse llevar de la murmuración.

Que vuestras manos se priven de todo cuanto no tiene otro objeto que contentar la sensua-

lidad..... Respetad vuestro cuerpo, respetad el de las demás; el cuerpo es el templo de Dios: obrad respecto de él como obraríais si os hallaseis en un templo:

No digáis: *es cosa insignificante*. Decid, por el contrario: «*No se ofendería la vista del Angel de la Guarda?*»

Evitad todo juego de manos, toda caricia, por ligera que fuese, sobre todo hecha sin testigos, y ateneos en este punto á lo que os prescriba vuestra regla.

Que vuestra lengua esté sumisa á vuestra razón y á vuestra fe.

Sabed contenerla cuando el silencio está prescrito por la regla: en el dormitorio, en el refectorio, en la capilla, en las idas y venidas.....; y si la necesidad ó la caridad os obligan á hablar, hacedlo á media voz y con medias palabras.

Retened vuestra lengua durante las horas de recreo, y sed como desea el Apóstol: *Pronta á oír, lenta para hablar*.

Hablad poco y dejad la palabra á los demás. Hablad con provecho por el propósito de edificar ó de recrear.

Hablad más bien á media voz que á voces. Callad aun una simple frase para hacer reír cuando la conversación esté bastante animada.

Absteneos, sobre todo, de cuanto sea pecado.

NOTAS IMPORTANTES SOBRE LA MORTIFICACIÓN

1.^a Hay novicias llenas de fervor, pero poco experimentadas aún, que se creen obligadas á cumplir todos los actos de mortificación que se presentan.

Viven, por consecuencia, mortificadas, contrariadas, y la abnegación, el acto de renunciar que tiene por consecuencia la *alegría del alma*, es para ellas un verdadero suplicio y una fuente de escrúpulos; así es que acaban por abandonarlo todo.

He aquí los consejos prácticos dados por el P. Marin:

«Es preciso distinguir que hay tres clases de actos de mortificación:

»Los que podéis practicar ó no practicar, á voluntad, sin que haya mal alguno en ello.

»Los que no podríais omitir sin alguna especie de falta ó sin satisfacer de un modo insuficiente las necesidades de la naturaleza.

»Y, en fin, los que no pueden ser omitidos sin faltar á las principales virtudes de vuestro estado.

»Así: 1.^a Si durante el recreo se os ocurre el pensamiento de no decir una palabra insignificante, ó si en el refectorio se os ocurre privaros de una parte de vuestra ración que voluntariamente querríais comer, etc....., no estáis en la obligación de hacerlo, y debe ser rechazada como una tendencia al escrúpulo cualquiera especie de remordimiento por no haber hecho semejantes cosas.

»2.^o Os dais cuenta de que la réplica que vais á dar halagará vuestro amor propio, sin ser útil para nadie; sentís un deseo vehemente de ir á buscar á una hermana que queréis....., *callaos* en el primer caso, y *conteneos* en el segundo. Por el cumplimiento de esas resoluciones se fortifica el alma, descuidándolas se apodera de nosotros la tibieza.

»3.^o Se os prescribe algo que contraría vuestra voluntad, no querríais hacerla ó hacerla de otro modo; se os da por compañera á *sor* Fulana, con la cual no simpatizáis..... Obedeced y reprimíos, elevando el corazón á Dios por la violencia que experimentáis. Estáis obligada á esos actos de mortificación.»

«Para conservar el justo medio y no ir más allá de la gracia—dice el venerable Boudon—es necesario tomar consejo de un confesor prudente y de talento. Muchas personas han destruido su salud á causa de penitencias imprudentes. Quieren velar con exceso, ayunar con exageración, y se dañan el estómago y el cerebro; quieren contrariarse con exceso y trabajar con demasía, y agotan sus fuerzas, quedando en breve reducidas á no poder hacer cosa alguna. Queriendo imitar las penitencias de los santos, no se dan cuenta de que las sendas de la gracia son muy diversas; que cada cual debe caminar con arreglo á la suma de gracia que Dios le concede, y creyendo recibir una inspiración del cielo, reciben una tentación del enemigo.»

2.^a Un defecto en el que cae con frecuencia el fervor naciente es el de entregarse á auste-

ridades superiores á sus fuerzas. Se sale del mundo; vese uno cubierto de las heridas que se han sufrido, y se adquiere el horror á nuestra situación moral; entonces se leen con admiración, mezclada de espanto, las sangrientas maceraciones que se impusieron á sí mismas las víctimas de la penitencia, que han iluminado los desiertos de Palestina.

Una joven, débil todavía y delicada, quiere imitarles. Su lecho no tiene nada de cómodo, y, sin embargo, quiere acostarse en el suelo; su alimentación es frugal, y, no obstante, desea aminorarla; el cilicio, los cinturones de punzantes espigas ó hierros son objeto de su ilusión, de sus reiteradas súplicas; con frecuencia se sirve de medios de penitencia sin autorización de ninguna especie, arrastrada por el convencimiento de que tales mortificaciones son para ella necesarias.

¿Cuáles son las consecuencias de tal manera de obrar? Dos: la una que Dios no bendice lo que ella hace, porque es el antojo de su voluntad y no la obediencia lo que la impele á obrar; la otra es que se agosta rápidamente, que acaba con su salud, y que si no se hace incapaz de todo lo bueno, se torna incapaz para los grandes servicios que hubiera podido prestar.

A fin de no estar expuesta á equivocarnos, dad conocimiento á la superiora (con toda sencillez) de los actos de abnegación que diariamente hayáis practicado, de los deseos de privación que pudiérais sentir y de los motivos que sentís que no os inclinan á entregaros á las mortificaciones en uso en el noviciado.

V

La modestia.

La modestia es, como la humildad, una virtud difícil de adquirir, y á menos que la disposición natural ó una gracia especial la procure, es raro poseerla en toda su plenitud.

Casi ha desaparecido del mundo y sólo en las comunidades, y particularmente en los *noviciados*, se la encuentra aún rodeada de todos sus encantos.

Pero allí ¡cuánta hermosura y atractivo tiene esta virtud!

Da á la novicia toda la amabilidad del niño, toda la gracia de la edad primera, todo el candor de un corazón que sólo ha amado á Dios, á su madre, y que no conoce el pecado ni aun de nombre.

«La modestia—dice san Francisco de Sales—nos hace parecernos á los niños, que piensan, hablan y obran francamente y sin malicia. Creen todo cuanto se les dice; no tienen de por sí ni malicia ni recelo; no están, acaso, protegidos por sus padres? Quieren buena-mente, sin interés y sin inconstancia; todo lo miran de buena fe, alegrándose espontáneamente, sin deseos, sin curiosidad de conocer los motivos ni los efectos.»

La modestia es una virtud *contagiosa*, si es dado emplear el vocablo, á causa de sus encantos; basta que haya un alma dotada de positiva simplicidad en un noviciado para que

su sencillez, su modestia, se comuniqué á las demás novicias, que tratan, como por instinto, de parecersele.

El solo deseo de ser modesta supone hermosura de alma y un buen corazón..... A medida que es uno menos bueno, se quiere ser menos modesto y se burla uno de la sencillez.

Aplicaos á ejecutar los actos que os indicaremos, y Dios bendecirá con su bondad vuestros esfuerzos.

MOTIVOS DE LA MODESTIA Y NATURALIDAD

1.º *La excelencia de esta virtud.*—Es característica de los hijos de Dios y de los discípulos de Jesucristo, que se comparan en la Sagrada Escritura á los corderillos y á las palomitas á causa de su blancura y de su inocencia. Lo que es más todavía: es característica de la verdadera religiosidad, porque no hay nada más opuesto á la verdad eterna que la mentira ó el disimulo, tan ajenos á la modestia y sencillez.

2.º *El mérito de esta virtud.*—Nos hace amables á Dios, que odia el disimulo, lanza anatemas sobre los que tienen *dobleza de corazón* y gusta de conversar con los sencillos.

Nos hace queridos de Jesús, que acariciaba á los niños, que prefería san Juan á otros Apóstoles á causa de su pureza y su candor, virtudes que no residen en un alma de la que se ha desalojado á la modestia.

Nos hace también amables para los hombres, porque el alma sencilla no es molesta para na-

die; no turba ni mortifica á ninguno; es servicial y benevolente para todos, y no sabe pensar jamás mal de nadie.

3.º *Caracteres de esta virtud.*—El alma modesta es constantemente igual para todos y á los ojos de todos; ejerce la caridad con el mismo entusiasmo por todos y sin excepción alguna; mantiene siempre en el rostro el aire alegre, que es testimonio de una buena conciencia; cuando ha cometido una falta la confiesa ingenuamente y soporta con calma el castigo ó la humillación que le produce; se muestra en todo y por todo enemiga de la doblez, y no tiene nunca otra intención que la de agradar á Dios.

PRÁCTICAS DE LA MODESTIA

Modestia de espíritu.

Obrar sin pretensiones, no tratando de hacerlo mejor que las otras, ni siquiera ser advertida, pero cumpliendo lo mejor posible el deber que le ha sido impuesto.

Sin comparaciones, no prevaliéndose ni de las ventajas naturales, ni de las gracias espirituales que Dios le ha concedido, y, sobre todo, no prefiriéndose á nadie.

Simplicidad de corazón.

Para con Dios: Teniendo un temor filial sin turbación ni inquietud; una confianza afectuosa, sin presunción; una fidelidad exacta, sin minuciosidades ni sutilezas; un deseo continuo

de agradar á Dios y de hacer en todo su voluntad, como hijo que ama tiernamente á su madre y comprende la intensidad del afecto que siente por él.

Para con el prójimo: Afección sincera y cordial; franqueza amable sin indiscreción; caridad dulce, paciente, previsora, sin obstáculos ni fatuidad.

Para consigo misma: Espíritu de orden y de paz; paciencia con sus defectos, para sus errores y para sus fracasos.

Sencillez de carácter.

Sin mal humor, ni caprichos, sin ardor y sin indiferencia, sin vivacidad, ni desigualdades; cediendo sin dejar ver que se cede; sacrificando la voluntad propia y los sentimientos sin mostrar el esfuerzo ni el sacrificio; acomodándose á todo, sin tratar de hacerlo ver, y sin querer convertirlo en un mérito.

Modestia en los actos.

Sin apresuramientos ni perturbación; sin entorpecerse con varias cosas á la vez; ocupándose de lo que se hace únicamente y como si no se tuviera que hacer otra cosa; completamente de Dios durante la oración; completamente del prójimo en las relaciones de caridad; completamente del trabajo cuando el deber lo impone.....; pero siempre *para Dios, como Dios quiere y en presencia de Dios.*

Sencillez exterior.

En el *traje*: Modesta sin afectación, ni ser peripuesta ni descuidada; en las maneras ser natural y sin estudio; en el andar no pensar sino en ir adonde es necesario; en la actitud grave sin aspereza, familiar sin trivialidades; en el habla, sin malicia, sin rebuscar la frase, sin acento particular, sin cumplidos exagerados; *en todo*, sin deseo de agradar y sin temor de no agradar.

Naturalidad piadosa.

Evitar por igual las singularidades de desfigurar la piedad ó las miras torcidas que la deshonran, las pequeñeces que la ridiculizan y las ilusiones que la matan; los escrúpulos que atormentan y que concluyen haciéndola odiosa. Huir por igual de los desalientos, de la pusilanimidad y de los arranques de presunción; no desear otra doctrina que la de su confesor y de sus superiores; no leer otros libros que los que le aconsejen, y pedir con frecuencia á Dios no salir de la vida en comunidad.

—
¡Feliz la novicia que se dedique todos los días á poner en práctica algunos consejos de estos!

• • •
Para resumir, reflejando como en un cuadro animado la doctrina importante de este capí-

tulo y del capítulo que trata de *espíritu del noviciado*, vamos á transcribir un precioso trabajo, cuya lectura no dejará de ser provechosa.

Reglas de conducta observadas en el seminario de San Sulpicio al principio de ser establecido.

El modo de conducirse en las horas de recreo, era muy edificante y útil. Todos estaban juntos, sin que dos se separasen jamás para hablar solos. El entretenimiento era alegre y franco; se hacían reflexiones acerca de los asuntos de la oración, de las lecturas espirituales, de los ejemplos notables; esta era la forma ordinaria del recreo. También se conversaba entre todos á la vez con gran dulzura, honestidad y deferencia de los unos para con los otros, dando pruebas de unión fraternal, cordialidad y modestia.

Se consideraba un placer haber vencido la repulsión que en ocasiones nos inspiran ciertas personas; así es que se daba mayores señales de afecto á aquellos á quienes se veía menos, y para mayor perfección se procuraba dejarles advertidos por una perfecta cordialidad.

Nadie tenía nada que no fuera de sus hermanos; hasta hubo necesidad de poner ciertas restricciones á aquel vivo deseo de prestar servicios al prójimo.

Todos sentían verdadero celo por animarse y animar á los demás á que amasen á Dios.

Se procuraba imprimir un amor sincero á la vida pobre, humilde, escondida; se hablaba con frecuencia de las ventajas de este género

de vida y era frecuentemente motivo de conversación.

Se trataba á menudo de la manera de unirse á Nuestro Señor.

El amor á la pobreza era tan grande, que se alababa en todo á lo más pobre, aprovechando las ocasiones de ridiculizar á los que quieren vivir conforme al mundo. Un día se hizo cierta especie de burla á uno que tenía una especie de afectación de limpieza en los zapatos, el sombrero y el cinturón. Se tenía un santo entusiasmo por todas las ocupaciones humildes y humillantes, ó por aquellas que eran molestas, á las que no sólo se ofrecía uno, sino que las pedía con ardor.

La mayor parte, y aun todos, daban pruebas de tener más afán por el buen orden y por el bien espiritual de la casa, que si hubiera sido la suya propia. La mayoría también mostraba sentimientos de gratitud profunda por haber sido admitidos y porque se les toleraba.

Se tenía gran deferencia para los hermanos; se cedía en todo, juzgándose cada cual como el último y el menor de todos, y se apreciaba como extraordinario honor ser empleado en las más sencillas ceremonias.

El amor al mundo era de tal manera despreciado, que se hubiesen experimentado verdaderos remordimientos de conciencia por hablar de él con la más ligera estimación; hasta se hubiera causado pena con ello á los demás. Si del mundo se hablaba, era para despreciarlo á cual más. Se renunciaba á todas las aficiones, al país, á la parentela y al mundo, y se enca-

minaba uno á Dios de todo corazón, abandonado en manos de su Providencia y en las voluntades del superior y de los confesores, por una sencilla indicación de los cuales se hubiera ido hasta el fin del mundo.

Se les enseñaban las cartas recibidas, estimando hasta un grado sublime ser de corazón franco para los grandes asuntos y para los pequeños detalles, para las cosas pequeñas del mismo modo que para las extraordinarias. La cordialidad ó la perfecta unidad de los corazones de los seminaristas estaba considerada como el particular distintivo de la casa.

Se profesaba á la Santísima Virgen una tierna devoción, que se veía resplandecer en todas ocasiones, principalmente no haciendo nada, ni emprendiendo nada, sin solicitar su permiso; se saludaba su imagen al entrar y al salir de la celda de cada uno ó de la del confesor. Se hablaba frecuentemente de esta devoción y de sus prácticas, como de un ayuno ó de practicar alguna mortificación ó limosna la víspera de sus fiestas y de visitar cualquiera de las iglesias que le estaban dedicadas.

Las menores imperfecciones, sensualidades, obstinaciones ó locuras no podían pasar sin correctivo, y todos procuraban muy bien no dejarse llevar de ellas.

Nunca se hablaba á otro de las mortificaciones que se practicaban, y si él nos hablaba de las suyas se le daba á entender que era mal hecho.

Se tenía particular fidelidad para Dios ofreciéndole las primicias de todo, y esforzándose

á privarse por su amor de todo cuanto era posible.

Era hábito llevar sobre sí un crucifijo y una imagen de la Virgen Santísima.

Nunca se habló de la comida; se buscaba lo menos bueno, como los restos del pan, etc.

Mutuamente se animaban todos con algunas prácticas del bienaventurado Berchmans, y principalmente con éstas:

«Me dejaré llevar como si fuera un niño de un día.

«Evitaré como un mal verdadero pedir ningún permiso, como no sea por una grande y verdadera necesidad.

«Me juzgaré en la casa como admitido por gracia especial, y cuanto se me dé lo recibiré como si no lo mereciese.

«Para con mis hermanos estaré siempre lleno de humildad y respeto.

«Cuando hallare ocasión de renunciar ó de sacrificarme por algún concepto, la aceptaré con todo mi corazón.

«La mortificación que consideraré más digna de recompensa será la vida en comunidad.»

Se había llevado á tal punto la obediencia, que se obedecía á la menor señal, al más ligero gesto, al más sencillo ademán, á la indicación menos perceptible del superior, hasta el extremo que éste se veía forzado á no decir ninguna palabra que pudiera ser considerada como orden de ejecutar algo que hubiera sido opuesto á la salud.

Nadie sabía lo que era perdonarse de practicar ningún ejercicio: al primer toque de cam-

pana se abrían las puertas de todas las celdas.

Se guardaba un riguroso silencio; nadie miraba á nadie por los claustros ni en las escaleras, y cuando se cruzaban dos en el camino se saludaban sin conocerse muchas veces.

Cada cual tenía uno ó dos *monitores* que le advertían sus faltas, y al recibir el aviso rezaba un *Avemaría* por el que se lo había dado.

Todos tomaban á bien lo que los demás decían, y se evitaba como una especie de crimen toda especie de suposiciones, soportando caritativamente á los que aparentaban seriedad ó tristeza.

Cuando se veía á uno de los compañeros triste ó pensativo, se procuraba suavemente devolverle la alegría compadeciéndose de su pena.

El más leve pesar que se experimentaba era comunicado al punto á los confesores ó al superior.

Se detestaban las amistades particulares y se les tenía horror como á la ponzoña de las comunidades.

Prácticas de piedad que se proponían.

Dejar transcurrir un momento antes de comenzar cosa alguna para poner la debida atención.

Reprimir los movimientos impulsivos de la naturaleza; por ejemplo: se llegaba cansado de pasear, lo natural era el deseo de reposar; pues en vez de tomar descanso, para reprimir ese primer movimiento se deja pasar tiempo antes

de sentarse. Se ofrece ver algo, no se acude á verlo desde luego, y así, por este estilo, se conducía uno en todo.

Obrábase en todo por amor, por un principio sobrenatural, con arreglo á los caminos de la fe y las máximas del Evangelio.

Procurábase tomar á pechos el progreso espiritual de los hermanos y el bien espiritual de la comunidad.

Ser fieles aun para las más sencillas prácticas de virtud, puntualidad, modestia, religión, mortificación y humillación.

Tener una franqueza completa, cordial é infantil para con el confesor, aun para las más sencillas cosas; hablar con frecuencia de esta práctica é inspirar á los demás la conveniencia de seguir esta conducta.

Practicar la obediencia en todo, evitando hacer nada por voluntad propia.

Elegir siempre para sí lo más modesto.

Preferir sólo lo que haya de más pobre en la comida y las ropas.

No decir nunca nada por espíritu de burlonería.

Es signo característico del fervor tener ingenio para inventar medios de mortificarse en todo, como, por ejemplo, la postura del cuerpo, en las comidas, los juegos, las conversaciones, los paseos, la curiosidad y en todas las ocasiones de contentar los sentidos.

CAPÍTULO VI

MÁXIMAS DEL NOVICIADO (1)

Se entiende por las palabras *máximas del noviciado* los pensamientos de que el espíritu debe nutrirse casi de continuo durante todo ese período de formación de la vida religiosa.

Estas máximas son como el resumen del *Espíritu y las virtudes* del noviciado; se han expresado con corto número de palabras para que penetren más profundamente y se aparezcan á la memoria con mayor rapidez, sirviendo así de punto de apoyo en el momento de la duda, de la inquietud, de la tentación y aun del pecado.

Son como simientes, que es preciso derramar casi todos los días en el alma; puestas con

(1) Las *máximas* contenidas en este capítulo y los *tratados* que daremos en el capítulo siguiente, pueden servir á las superiores y maestras de novicias para asuntos de sus pláticas y conferencias.

Podrán fácilmente, comentando esas observaciones, hablar con provecho á las novicias todos los domingos durante el año del noviciado; algunas veces también podrán exigir de las novicias que ellas mismas desenvuelvan, por escrito, el concepto encerrado en varias de las *máximas*, para lo cual bastará considerarlas acompañadas de las preguntas *¿cómo?* ó *¿dónde?*

Este trabajo tendrá por objeto formar ó fortificar el criterio, y al propio tiempo enseñar á reflexionar.

Y sabido es que nunca se reflexiona tan bien como con la pluma en la mano.

abundancia durante el noviciado, germinarán pronto ó tarde, y aquel acto de virtud, aquel piadoso pensamiento, aquel impulso hacia el bien que más tarde celebremos, será el efecto de una de estas máximas que nos habrá dejado su impresión saludable.

Son *numerosas*, porque *todas* no convienen por completo á *todos* los caracteres, y se ha juzgado necesario multiplicarlas.

Son *variadas*, porque se ha querido que pudiesen adoptarse á todas las situaciones del alma y servir de consejo en cada uno de los actos del día.

Las máximas que deben formar principalmente el alimento del alma religiosa son las grandes *verdades de la fe*, que sirven de base á todo el edificio cristiano y religioso.

Explicadas están en términos claros y precisos en el Evangelio, y aquí sólo indicaremos:

1.º Las *ocho bienaventuranzas* y todo el magnífico *Sermón de la Montaña* (San Mateo, v, vi, vii), que es el extracto de la doctrina evangélica y encierra en breves frases una *regla segura para todas las circunstancias, un medio de santidad perfectamente asequible y un código completo para alcanzar la felicidad y la paz*.^(R)

2.º Las palabras penetrantes de Jesucristo, que siempre que acerca de ellas se medita ofrecen al alma constantemente un alimento nuevo y un guía seguro y práctico para nuestra conducta.

¿De qué sirve al hombre ganar el mundo entero si pierde su alma?

Marta, Marta, te preocupas con exceso, y, sin embargo, sólo una cosa es necesaria.

El que quiera venir hacia mí, que lo deje todo, tome su cruz y me siga.

Aprended de mí, que soy dulce y humilde de corazón.

El que habiendo puesto la mano en el arado mira tras de sí, no ha sido formado para el reino de Dios.

El que ama á su padre, á su madre, á sus hermanos y á sus hermanas más que á mí, no es digno de mí.

El que hubiere abandonado por mí su padre, su madre, sus hermanos, sus hermanas, recibirá

centuplicado en este mundo y la vida eterna en el otro.

Hemos tomado las siguientes máximas de los autores ascéticos (1).

FELIZ LA RELIGIOSA

Que ha hallado la paz del corazón y no deja que se turbe.

Que ve á Jesucristo en todo: en sus superiores, en sus compañeras, en su ocupación.

Que consulta con frecuencia al Angel de su Guarda.

Que no discute y hace cuanto quieren las demás.

Que no ve imposible alguno en la obediencia ó en la caridad.

Que no se inmiscuye jamás en lo que no le atañe.

Que puede sufrir:

Un desprecio sin murmuración.

(1) No hemos juzgado necesario reunir las máximas de *san Francisco de Sales*, *san Alfonso Ligorio* y del abate *Baudrand*, porque se hallan en todos los libros cuya lectura está autorizada en los noviciados.

Aconsejamos á las novicias que extracten y conserven para su uso y gobierno las máximas y pensamientos que más les hayan impresionado de esos libros.

También las hallarán en nuestro libro titulado *Libro de piedad de la juventud*.

Una corrección sin excusarse.
 Una alabanza sin goce.
 Un dolor sin quejas.
 Una confusión sin turbarse.
 Un mandato sin réplica.

Que no califica á nadie y sonríe á todos.
 Que acepta por igual todo trabajo, toda
 compañía y toda ocupación.
 Que, por último, sufre con paciencia sus de-
 fectos y los ajenos.

Las ocho bienaventuranzas de la religiosa.

Ser humillada.
 Ser contrariada.
 Ser rechazada.
 Ser reprendida.
 Ser castigada.
 Ser olvidada.
 Ser última en todo.
 Ser abandonada.

Letanias de la humildad.

¡Oh Jesús, dulce y humilde de corazón, Je-
 sús, ensalzadme!

Del deseo de ser estimada, libradme, Jesús.
 Del deseo de ser amada, libradme, Jesús.
 Del deseo de ser buscada, libradme, Jesús.
 Del deseo de ser distinguida, libradme,
 Jesús.

Del deseo de ser alabada, libradme, Jesús.
 Del deseo de ser preferida, libradme, Jesús.
 Del deseo de ser consultada, libradme, Jesús.

Del deseo de ser aprobada, libradme, Jesús.
 Del deseo de ser utilizada, libradme, Jesús.

• •

Del temor de ser humillada, libradme, Jesús.
 Del temor de ser despreciada, libradme,
 Jesús.

Del temor de ser rechazada, libradme, Jesús.
 Del temor de ser calumniada, libradme,
 Jesús.

Del temor de ser olvidada, libradme, Jesús.
 Del temor de ser objeto de burla, libradme,
 Jesús.

Del temor de ser injuriada, libradme, Jesús.
 Del temor de ser sospechosa, libradme, Jesús.

• •

Concededme ¡oh Jesús! el deseo de que otras
 sean más amadas que yo.

Concededme ¡oh Jesús! el deseo de que otras
 sean más estimadas que yo.

Concededme ¡oh Jesús! el deseo de que otras
 ganen en opinión y de que yo desmerezca.

Concededme ¡oh Jesús! el deseo de que otras
 sean utilizadas y yo pospuesta.

Concededme ¡oh Jesús! el deseo de que otras
 sean alabadas y de quedar yo en el olvido.

Concededme ¡oh Jesús! el deseo de que otras
 sean preferidas en todo.

Concededme ¡oh Jesús! el deseo de que otras
 sean más santas que yo, pero siéndolo yo tanto
 como me sea posible.

Medios de perfeccionamiento interior.

I

PRIVACIOS

1.º De los menores pecados,

Porque obligan á Dios á privarnos de multitud de gracias.

Porque quitan una parte de las luces necesarias para conocer la voluntad divina.

Porque debilitan el vigor del alma y le quitan el gusto y la facilidad para la virtud.

2.º De las menores cosas que desagraden á Dios,

Porque desagradar voluntariamente á Dios es contristarle; es mostrarle poco amor y poco reconocimiento; es, en cierto modo, hacerle sentir habernos llamado á la vida religiosa.

3.º De los placeres de los sentidos,

Porque los placeres, aun los permitidos, si se disfrutan sin medida, ni cuidado de atribuirlos á beneficio de Dios, destruyen lentamente el vigor del carácter, abren el corazón á toda especie de pensamientos y debilitan la voluntad.

Porque el alma que se permite todos los placeres lícitos está en peligro de permitirse los prohibidos.

4.º De satisfacer los deseos de la naturaleza,

Porque á medida que se satisface al cuerpo se disminuye la gracia.

Porque, siendo discípulos de Jesucristo, debemos seguir sus huellas; además Jesús, dice san Pablo, *no buscó jamás las comodidades de la vida.*

5.º De las conversaciones mundanas,

Porque siempre se pierde algo del espíritu interior.

Porque esas conversaciones apartan de la oración y llenan el alma de recuerdos ó de proyectos quiméricos.

6.º De las satisfacciones del espíritu,

Porque, si se buscan con avidez, engendran el orgullo, el menosprecio de los demás y aun la insubordinación.

Porque, nada impide tanto percibir la acción del Espíritu Santo y la vida interior como los estudios hechos fuera de lo que es *el deber* y aun los hechos *por deber*, cuando no se dedica uno á ellos con verdadero ardor.

Igualmente el espíritu que busca *con exceso* la ciencia, se entregará difícilmente á la oración.

El alma que se afana en busca de la novedad, será imposible que llegue al recogimiento.

7.º *De los sensibles consuelos durante los ejercicios espirituales,*

Porque no constituyen la devoción y se conservan ocultos, entre la sensibilidad experimentada, graves defectos y debilidades humillantes.

Porque es más fácil la ilusión de los consuelos que la de los obstáculos, y aun que en otros casos de la vida ordinaria.

Porque los santos, que han sido los más favorecidos, los rechazaron siempre.

Porque son más bien un efecto del temperamento que resultado de la gracia de Dios.

II

RENUNCIAD

1.º *A la voluntad propia,*

Porque Jesucristo renunció á la suya, y así dijo: *No he venido para hacer mi voluntad, sino la de mi Padre;* y fué sumiso á María, á José y hasta á sus verdugos.

Porque la voluntad propia es la fuente de todo pecado; suprimid la voluntad particular y no habrá infierno.

2.º *A vuestro juicio individual,*

Porque, después del pecado, es rara vez justo y menos desinteresado en aquello que nos concierne.

Porque Dios, por un efecto de su bondad, ha querido que todos fuésemos dependientes unos de otros, y, por consecuencia, sometiésemos nuestro juicio al de los que se hallan en un lugar más elevado que nosotros.

III

SED FIELES

1.º *A vuestras reglas,*

Porque son el más poderoso medio de santificación en una comunidad la que presta su valor á todos los demás medios, la que es más capaz de conservar en nosotros la paz espiritual.

Porque no se reciben gracias en una comunidad sino en proporción á la fidelidad guardada á la regla.

2.º *A las más sencillas prácticas de la comunidad,*

Porque están establecidas por un superior que tenía el derecho necesario, y entran, por tanto, en la esfera de la obediencia.

Porque, conforme al Evangelio, *el que desprecia las cosas pequeñas cae poco á poco, y el que ha sido fiel en lo pequeño será recompensado con largueza.*

3.º *A las inspiraciones de la gracia,*

Porque esas inspiraciones son luces particu-

lares que Dios suministra para iluminarnos en cada caso especial.

Porque rechazarlas es exponerse á no volver á tenerla, resistir al Espíritu Santo y hacer una injuria á Dios.

IV

APLICAO

1.º *En presencia de Dios,*

Porque esa presencia es la que evita el pecado, sostiene en las tentaciones, anima en los pesares, da valor en los desfallecimientos y estimula en el trabajo.

2.º *A tener propósito de fe,*

Porque, es el medio de dar á nuestras acciones, aun las más insignificantes, hasta las que no obtienen éxito, un valor efectivo para el cielo.

Porque, sin esos propósitos de fe, nuestros actos, aun los más meritorios, no serán de valor alguno en el tribunal de Dios.

3.º *A hacer bien la meditación,*

Porque en ella adquiere fuerzas el alma para trabajar para la gloria divina.

Porque allí el alma ve claramente cuál es la voluntad de Dios con relación á ella.

Porque es el ejercicio de los ángeles en el que las almas que se aplican á practicarlo ter-

minan por conducirse en su vida de un modo conforme al de la vida de los ángeles.

V

HUID

1.º *De las murmuraciones,*

Porque destruyen poco á poco el espíritu de obediencia y sumisión; acostumbran á vivir en la independencia y el descontento, impidiendo el disfrute de las alegrías de la vida en comunidad.

Porque privan del respeto debido á los superiores; causan con frecuencia un mal irreparable, y son pronto ó tarde severamente castigadas por Dios.

2.º *De las burlas,*

Porque son opuestas al espíritu de caridad; causan á veces heridas de imposible curación, y porque han causado la pérdida de la vocación muchas veces.

Porque alientan la vanidad en el corazón que se burla; llevan insensiblemente á juzgarse superior á los demás y privan de la comunicación interior de la gracia.

3.º *De las amistades particulares,*

Porque destruyen el espíritu familiar que debe reinar en toda comunidad; porque empe-

rezan el corazón, secan el alma, entibian la devoción, inducen á apartarse de la vista de los superiores y conducen poco á poco á la sensualidad.

DIOS QUIERE

Que se obedezca sin replicar.
 Que se trabaje con asiduidad.
 Que se guarde silencio sin hosquedad.
 Que sea una modesta y sonría habitualmente.
 Que se busque la ocasión de ser útil á las demás, y también agradable.
 Que se deseche todo pensamiento que nos turbe ó nos haga perder el tiempo.
 Que se acuda á El tan pronto como se haya cometido una falta.

ALEGRAOS

Si permanecéis desconocida y olvidada.
 Si estáis mal dotada de perfecciones naturales del cuerpo ó del espíritu.
 Si no se piensa en vosotras.
 Si se os emplea en los más bajos oficios.
 Si no se os pide licencia.
 Si no tienen en vosotras confianza.
 Si se os deja el último lugar.
 Si no se os dirige ningún cumplido.
 Si sois pospuesta á las otras.

SERÉIS PRONTO UNA GRAN SANTA

Si no codiciáis nada

Si amáis el olvido.
 Si sufrís en silencio.
 Si aceptáis cuanto Dios os envía ó permite que se os haga.
 Si no deseáis en absoluto otra cosa que el cumplimiento de la voluntad de Dios.

NUNCA SERÁ PERFECTA LA RELIGIOSA

Que se disculpe.
 Que murmure y tenga siempre que contradecir.
 Que se queje de la alimentación.
 Que sea burlona.
 Que se oculte de sus superiores.
 Que tenga poca atención para las cosas pequeñas.

Hay dos cosas de las que no debe uno quejarse nunca: el vestido y el alimento.

Dos personas que no debemos juzgar nunca: la superiora y el confesor.

Dos oraciones que hacer con frecuencia:
 ¡Dios mío, que no sea curiosa ni habladora!

Dos virtudes que practicar á cada momento: la obediencia y la caridad.

Dos actos para los cuales hay que estar siempre apercebida: comulgar y morir.

Los siete pecados capitales de la religiosa.

Desobediencia.
Inconstancia.
Infracción del silencio.
Crítica y murmuraciones.
Amistades particulares.
Envidia.
Antipatías y brusquedad.

MEDIOS DE PERFECCIÓN

En la conducta.

Igualdad de humor.—Rectitud.—Modestia.
—Prudencia.—Dulzura.—Firmeza.

En las conversaciones.

Alegría sin estrépito.—Continencia en las palabras.—Olvido de sí misma.—Atenciones para las demás.

Para recibir los Sacramentos.

Pureza de corazón.—Pureza de intención.—Despgo de los gustos de la naturaleza.—Fervor práctico.

En las faltas.

Confesión humilde y sincera.—Dolor pro-

fundo, sin abatimiento.—Volver los ojos inmediatamente á Dios.—Entregarse á su misericordia.—Expiación.

Para con Dios.

Confianza filial.—Estudio sencillo mas afectuoso de su voluntad.—Espera tranquila de su gracia.—Obediencia pronta y sin reservas á sus inspiraciones.

Para los superiores.

Respeto profundo en atención á que hacen las veces de Dios.—Obediencia natural, derecha, total.—Confianza ilimitada.

Para el prójimo.

Cordialidad.—Previsión.—Conformidad.—Complacencia sin bajeza.—Deferencia sin adulación.—Condescendencia sin respetos humanos.

Para consigo.

Modestia severa.—Humildad sincera.—Mortificación constante.—Paciencia á toda prueba.

Para el propio espíritu.

Prudente desconfianza en sus luces.—Feliz ignorancia de su mérito.—Santo uso de sus talentos.

Para el corazón.

Fidelidad capaz de arrollar toda especie de turbación.—Vigilancia de todas las inclinaciones.—Sacrificio de toda tendencia.—Victoria sobre las repugnancias.

Para la imaginación.

Tranquilidad inalterable en sus miras.—Desprecio de las fantasías.—Apartamiento de lo inoportuno.

Para el cuerpo.

Cuidados moderados.—Discreto rigor.—Sobriedad en general.

Para los sentimientos.

Conformidad con los de Nuestro Señor Jesucristo.—Dependencia continua y completa de la complacencia de Jesús en la vida, la muerte, la salud, la enfermedad, el éxito y el menosprecio.

El alma que practique con fidelidad estos medios

Será la delicia del Eterno.

Gozará á su vez de la bondad divina.

Hallará en Dios paz inalterable.

Se asegurará la eterna posesión de Dios.

Una buena religiosa debe pedir á Dios:

Más humildad que humillaciones.
 Más paciencia que sufrimientos.
 Más voluntad que buenas obras.
 Más amor que actos de él.
 Más confianza en todo que de todo.
 Más obediencia que órdenes.
 Más efectos que palabras.
 Más cuidado de la santidad que de la santidad.

Una buena religiosa debe ser indiferente:

A toda clase de lugares y empleos.
 A toda especie de cruces y sufrimientos.
 A toda suerte de tratos por las personas.
 Para el recuerdo y el olvido.
 Para la estimación ó el menosprecio.
 Para los afectos ó la aversión.
 Para toda clase de tratos de parte de Dios.
 En cuanto á las luces y las tinieblas.
 En cuanto á los consuelos y las angustias.
 En cuanto al reposo ó el trabajo.
 En cuanto á la salud ó la enfermedad.
 En cuanto á la vida ó la muerte.

DOCE MÁXIMAS IMPORTANTES

Tener presente siempre á Dios, y sólo á Dios, porque sólo Dios es quien ha de juzgarnos.

Mirar y aceptar cada humillación, cada aflicción, cada sufrimiento como una participación de la cruz de Jesucristo y como una gota de su cáliz. Dios nos las envía para hacernos partícipes de sus méritos.

No hablar nunca de sí, no ocuparse nunca de sí. ¿No es bastante que Dios se ocupe de nosotros?

Sufrirlo todo de los demás, y no hacer que ellos sufran por nosotros.

Hacerlo todo por los demás y no exigir nada para sí. Aceptar con reconocimiento todo lo que por nosotros se haga.

Conservar siempre cerrados los ojos para los defectos de los demás y abiertos para ver sus virtudes, excusando lo que nos parezca mal.

No disculparse jamás, ni aun cuando lo que nos digan no sea justo..... para con Dios, ¿qué importará?

No pedir nada, no rehusar nada, contar en todo con la bondad de Dios.

No permitirse nunca juzgar la conducta de sus superiores ó de su confesor, ni examinarla tampoco.

Atender á su ocupación y no á las de los demás. Ante Dios cada cual trabaja por sí, y cada uno da cuenta de lo que le corresponde hacer.

Considerar á todas las criaturas, sean como fueren, como enviadas por Dios para vivir con nosotros: unas para hacernos merecer, otras para hacernos expiar.

Creerse la última de todas en la comunidad, y buscar en todo caso, pero sin afectación, el lugar que nadie quiera.

UNA RELIGIOSA FERVIENTE

Oye con docilidad

Las lecturas, los consejos, las reconvenciones.

Practica fielmente

El respeto, la obediencia, la puntualidad.

Se conduce caritativamente

Con sus iguales, sus inferiores, con las que la estiman y con las que le hacen padecer.

Cede con humildad

Ante sus iguales ó sus inferiores.

Sufre benigna

Las penas que Dios le envía, las que le causan su familia, su empleo, su salud, su poca habilidad.....

Trabaja con asiduidad

Aunque le desagrade la labor, aunque le parezca inútil, aunque no le procure satisfacción de ninguna especie.

RETRATO DE LA BUENA NOVICIA

Da gracias á Dios por haber tenido ánimo para abandonarlo todo para entrar en religión.

Está persuadida de que durante toda su vida

religiosa será lo que ha sido durante el tiempo de su noviciado.

Piensa, á no dudar, en su familia, pero tan sólo para encomendarla á Dios.

Pone el mayor cuidado en cumplir fielmente, y en todos sus extremos, la regla que ha abrazado, pues sabe que es el camino de su perfeccionamiento.

Es piadosa en sus oraciones, caritativa con sus hermanas, circumspecta en su interior, modesta para con los demás.

Mira como una falta, que puede tener consecuencias funestas, la infracción del silencio.

Cuando la regla le parece penosa, piensa en sus pecados del pasado, en la santa voluntad de Dios, y entonces la conlleva, la ama y aplica su actividad á no dejar de cumplirla en ningún concepto.

Cuando son reprendidas sus faltas, se siente humillada, pero no se disculpa; se calla, da gracias y procura ser mejor.

Se muestra llena de confianza en su supe-

riora, en su maestra y en el que dirige su conciencia, considerándoles como representantes de Dios.

Tiene verdadero cuidado de no descuidar las cosas insignificantes, persuadida de que su observancia es una prueba de su amor á Dios, que le procurará grandes beneficios de la gracia.

La humildad la sostiene.
La oración la consuela.
La obediencia la guía.
La vocación es su estudio.
El trabajo su deber.
La cruz su maestro.
El examen de conciencia sus libros.
La meditación su alimento.
La comunión su alegría y su fuerza.
María es su madre.
San José y su Angel de la Guarda sus protectores.

CAPÍTULO VII

TRABAJOS DEL NOVICIADO

Siendo el fin del noviciado preparar el alma y formarla para la vida religiosa, puede considerarse el noviciado:

1.º Como el *molino* para el trigo, pues en él las almas se transforman, despojándose, por

decirlo así, del exterior mundano para convertirse en lo interior divino.

Esa transformación exige un trabajo rudo á veces, y no sin esfuerzos, ni sin abnegación, se llega á adquirir las virtudes que hemos citado, y que, despojadas de los defectos naturales, hacen obediente, humilde, caritativa, sencilla, mortificada.

Este trabajo se realiza poco á poco por la oración, la meditación, y con la ayuda de la *dirección* y de las *pruebas* de que más adelante hablaremos.

2.º El noviciado puede considerarse asimismo como una *escuela* en que la novicia aprende, teórica y prácticamente, los elementos al menos de los conocimientos que más tarde le serán necesarios para formar su verdadera vocación.

Además, hay en el noviciado dos géneros de estudio:

El primero está en relación con el fin de la Orden ó de la comunidad. Se comprende, por ejemplo, que las novicias destinadas á *cuidar los enfermos* reciban otras instrucciones diferentes de las que se comunican á las novicias dedicadas á la *vida contemplativa* ó á la *educación*.

No tenemos por qué ocuparnos de esas instrucciones; los *directorios* particulares de cada convento dan las advertencias necesarias.

El segundo género de estudio, común á todos los noviciados, consiste en el *conocimiento de las obligaciones del estado religioso* que va á abrazarse y en el conocimiento, cuando

riora, en su maestra y en el que dirige su conciencia, considerándoles como representantes de Dios.

Tiene verdadero cuidado de no descuidar las cosas insignificantes, persuadida de que su observancia es una prueba de su amor á Dios, que le procurará grandes beneficios de la gracia.

La humildad la sostiene.
La oración la consuela.
La obediencia la guía.
La vocación es su estudio.
El trabajo su deber.
La cruz su maestro.
El examen de conciencia sus libros.
La meditación su alimento.
La comunión su alegría y su fuerza.
María es su madre.
San José y su Angel de la Guarda sus protectores.

CAPÍTULO VII

TRABAJOS DEL NOVICIADO

Siendo el fin del noviciado preparar el alma y formarla para la vida religiosa, puede considerarse el noviciado:

1.º Como el *molino* para el trigo, pues en él las almas se transforman, despojándose, por

decirlo así, del exterior mundano para convertirse en lo interior divino.

Esa transformación exige un trabajo rudo á veces, y no sin esfuerzos, ni sin abnegación, se llega á adquirir las virtudes que hemos citado, y que, despojadas de los defectos naturales, hacen obediente, humilde, caritativa, sencilla, mortificada.

Este trabajo se realiza poco á poco por la oración, la meditación, y con la ayuda de la *dirección* y de las *pruebas* de que más adelante hablaremos.

2.º El noviciado puede considerarse asimismo como una *escuela* en que la novicia aprende, teórica y prácticamente, los elementos al menos de los conocimientos que más tarde le serán necesarios para formar su verdadera vocación.

Además, hay en el noviciado dos géneros de estudio:

El primero está en relación con el fin de la Orden ó de la comunidad. Se comprende, por ejemplo, que las novicias destinadas á *cuidar los enfermos* reciban otras instrucciones diferentes de las que se comunican á las novicias dedicadas á la *vida contemplativa* ó á la *educación*.

No tenemos por qué ocuparnos de esas instrucciones; los *directorios* particulares de cada convento dan las advertencias necesarias.

El segundo género de estudio, común á todos los noviciados, consiste en el *conocimiento de las obligaciones del estado religioso* que va á abrazarse y en el conocimiento, cuando

menos, de los *principios* de la *vida interior*, que debe ser la vida de las personas consagradas á Dios.

Para facilitar ese estudio vamos á exponer, sumariamente sin duda, pero de modo que procure un conocimiento suficiente, lo que es necesario saber acerca del *estado religioso* y de la *vida interior*.

¿No será también necesario hacer en las casas de noviciado un profundo y especial estudio de la *doctrina cristiana*?

¡Cuántas jóvenes acuden á entregar á Dios el alma generosa, el corazón devoto, pero teniendo sólo una superficial instrucción religiosa! Y son muchas veces las que más brillante educación han recibido en el mundo.

«Si algo hay que á veces me contriste profundamente y me alarme respecto á la eterna salvación de las almas—dice monseñor Dupanloup—es ver lo poco que se sabe y se hace saber la religión.... Hay actualmente entre nosotros, en materia de religión, una ignorancia deplorable. ¡Cuántas veces he hallado, aun entre los hombres muy instruidos en lo demás, y entre personas cristianas y observantes, verdaderos abismos de ignorancia en este punto!

»Se ignora con frecuencia toda la religión propia: no se sabe casi nada de sus enseñanzas á veces más esenciales, ni de la constitución, ni de la liturgia, ni de sus pruebas; nada de sus derechos ó de su acción en el mundo; casi nada de sus orígenes, de su historia, de la historia del mismo Jesucristo; no se compren-

den sus más evidentes intereses y se es incapaz de servirlos ni de defenderlos.»

Se tiene cierta *afición* á la piedad, se practican algunas devociones, se sabe lo corriente de la religión y se vive tranquilamente, entre-gándose á las lecturas ascéticas sin pensar previamente en la necesidad de confirmarse en la fe y de razonarlas.

No se tenga por humillada ninguna novicia si se le hace leer en el noviciado un *catecismo* que desenvuelva el que acaso conoce ella de memoria, pero sobre el cual no ha reflexionado sino poco.

En general, afirma monseñor Dupanloup, se sabe mal el *Catecismo* y el *Evangelio*, y, por consecuencia, se sabe mal la religión.

Las religiosas que enseñan, sean ó no maestras de novicias, deben preparar sus instrucciones religiosas, pero deben también cuidar de que se lea en público, ó el *Catecismo de Perseverancia* de Gaume, ó el de Guillois, de Rodez, de Bourges, y mejor todavía el *Catecismo del Concilio de Trento*.

Sumario de un tratado acerca del estado de religión.

I.—NATURALEZA DEL ESTADO RELIGIOSO

1.º El estado religioso es una situación estable de vida común bajo una misma regla, aprobada por la Iglesia, en la cual las almas

que aspiran á la perfección se consagran á Dios por los votos de pobreza, castidad y obediencia y la práctica de una regla común (1).

2.º Un Obispo en su diócesis puede, según una costumbre conocida y tolerada por la Santa Sede, aprobar, al menos provisionalmente, el establecimiento de una comunidad religiosa y autorizar los *tres votos*; pero tal comunidad no es, por ese solo hecho, una *Orden religiosa* propiamente dicha.

3.º Aun cuando la regla obtenga la aprobación de la Santa Sede, una *comunidad* no es por esa sola circunstancia una Orden religiosa; además, es necesario que los votos sean *perpetuos* y reconocidos como *solemnes* por el Soberano Pontífice. Ese reconocimiento expreso de los *votos solemnes* constituye una *Orden religiosa*. El Sumo Pontífice puede, sin embargo, conceder el título y los privilegios de *Orden religiosa*, propiamente llamada así, á una congregación que pronunciasse votos simples. Así, un decreto de Pío VII y de Gregorio XVI deja el goce de las indulgencias otorgadas á la *Orden*, cuya regla siguen á las religiosas de Francia, aunque estas últimas no pronuncien votos solemnes como sus hermanas establecidas fuera de Francia (2).

(1) No pretendemos dar en estas breves páginas un tratado completo del estado religioso, sino únicamente enseñar á la novicia lo que le importa saber más acerca del estado que desea abrazar.

Los autores que hemos consultado y seguido son, principalmente, *Tratado del estado religioso*, del P. Gautrelet; *Catecismo de la vida religiosa*, Fabre; *Manual de Derecho canónico*, de Craisson.

(2) Como todo francés puede con validez, según las le-

4.º *El objeto* del estado religioso es tender á la perfección por la práctica exacta, no sólo de los *Mandamientos de la Ley de Dios* y de la *Iglesia*, sino también de los *consejos evangélicos*.

Esa tendencia á la perfección es el fin de toda corporación religiosa y el motivo de cuantas obligaciones impone á sus asociados.

Ser perfecto y santo es el dón de los habitantes del cielo; *querer salvarse*, y hacer cuanto es absolutamente necesario para ello, es la condición del cristiano, en general; *aspirar y tender á la perfección* es lo que corresponde á los religiosos.

5.º El medio de llegar á la perfección de los tres consejos evangélicos de *pobreza, castidad y obediencia*.

La pobreza voluntaria es la primera disposición de ánimo exigida por Jesucristo á los

yes, disponer y testar de sus bienes, se ha deducido, en consecuencia, que no podía pronunciarse en Francia el voto solemne de pobreza (toda vez que el *voto solemne* convierte en *nulo* todo acto y contrato opuesto á su naturaleza), ni, por consecuencia, los demás votos solemnes, puesto que los tres votos de religión dejan de ser solemnes sin la coexistencia de todos tres.... Pero como la solemnidad de los votos es completamente de institución eclesiástica, que el Papa puede derogar en las condiciones determinadas hasta el presente, todo cuanto hay que hacer para asegurarse de si un voto es ó no solemne es procurar conocer el pensamiento del Papa respecto al particular. Y parece que: 1.º, los votos de las *religiosas* en Francia no son solemnes, pero que aun así disfrutan de los mismos favores espirituales que si fueran solemnes sus votos; 2.º, que esto no es idéntico para los votos de los *religiosos*, los cuales son solemnes para la mayor parte cuando menos. (Conferencias del Puy, IV.)

que desean llegar á la perfección: *Vended lo que tenáis, dadlo á los pobres y seguidme.*

La castidad, desligándonos de las cargas de la familia, hace más fácil la práctica de la pobreza; además eleva el alma sobre las cosas sensuales y permite dedicar sólo á Dios el corazón.

La obediencia somete la voluntad á un superior y le permite mandar cuanto juzgue necesario para el perfeccionamiento. Por eso ciertas Órdenes religiosas, los benedictinos, por ejemplo, no pronuncian explícitamente más voto que *el de obediencia*; este voto contiene implícitamente los otros dos.

6.º Esa práctica de los consejos evangélicos debe ser obligatoria por virtud del voto pronunciado en una comunidad para que los que á ella se entregan sean verdaderamente *religiosos*. Sin ese lazo se quedaría en libertad de tender ó no á la perfección, y esa libertad es incompatible con lo que se llama *estado*, que indica algo permanente.

Son esos votos perpetuos en las *Órdenes religiosas* propiamente llamadas así; pueden ser únicamente temporales en las *congregaciones religiosas* (1); pero es necesario que sean per-

(1) Comprendemos en la denominación de *congregaciones religiosas*—dice el P. Gautrelet—toda corporación en la que se trata de llegar á la perfección practicando los votos simples, admitidos como tales por el superior, que se reserva asimismo su dispensación.

El carácter distintivo de estas *congregaciones*, que les hace diferir esencialmente de las *Órdenes religiosas*, es la naturaleza de los votos que se pronuncian. Son votos

perpetuos para que haya realmente *profesión* en la rigurosa acepción de la palabra. (Gautrelet, I, 112.)

7.º Los votos deben practicarse conforme á una regla que determina el modo y la forma.

En el Derecho canónico, la regla, ó más bien las reglas, indican el modo cómo deben ser comprendidos y practicados los votos de pobreza, castidad y obediencia.

simples, no solemnes. Hay, sin duda alguna, en la persona que los presta sin limitar la duración, el deseo de perseverar en tanto que á la congregación pertenece; la obligación impuesta puede ser absoluta é irrevocable, en tanto que no es posible, sin pecar, á menos que hubiera causas legítimas y justas, desear la recuperación de su libertad, de la que voluntariamente se ha despojado; pero la corporación, ó aquel que en ella representa el lugar de superior, conserva y retiene el poder de desatar los lazos que le unen al profeso cuando estos fuesen funestos para el individuo ó la colectividad, y puede por razones graves dispensar de los votos.

De esto se sigue: 1.º, que toda obligación contraída por los *votos solemnes*, precisamente por serlo, no pesa sobre los que han emitido votos en una congregación religiosa; 2.º, es preciso entender esto mismo respecto á las consecuencias de la *profesión religiosa* propiamente dicha, de que luego hablaremos (á menos que por concesión del Sumo Pontífice las comunidades de que se trata disfruten los privilegios de las Órdenes religiosas).

La denominación de *Órdenes religiosas*, que los canonistas no dan á las *congregaciones de votos simples*, no impide que los miembros de esas congregaciones sean y puedan ser llamados *religiosos* y *religiosas*, en el sentido general de esta palabra, siendo la esencia de la vida religiosa la emisión de los tres votos. (Craisson, 2, 517; Gautrelet, I, 127.)

Sólo en el lenguaje canónico no se da el nombre de *religiosos* ó *religiosas*, propiamente dichos, á los individuos de Órdenes cuyos votos no hayan sido solemnes.

San Agustín y san Benito han formulado *reglas*, que son las únicas aprobadas por la Iglesia y que deben, unas ú otras, ser adoptadas por todas las congregaciones religiosas que deseen obtener la aprobación de la Santa Sede.

A esas *reglas* se ajustan las *constituciones* que indican de un modo particular, según el fin de la congregación, cómo, por medio de las reglas, los individuos de la congregación pueden llegar á su perfeccionamiento.

En el lenguaje ordinario, que no es tan preciso como el lenguaje canónico, se emplean con frecuencia los dos vocablos, *reglas* y *constituciones*, en idéntico sentido, no estableciendo diferencia alguna entre uno y otro.

También en el lenguaje ordinario, una religiosa, por las palabras *reglamento* ó *regla*, no entiende las *reglas fundamentales* en cuya virtud pertenece á la congregación religiosa, sino simplemente los diversos puntos particulares que le impiden obrar libremente con arreglo á su manera de ser, pero que pueden cambiar con el tiempo y las circunstancias.

Es suficiente la aprobación del Obispo de la diócesis para las reglas y constituciones de las congregaciones religiosas.

El Prelado es en tal caso el primer superior, y de él proceden los poderes todos.

La aprobación solicitada y obtenida del Soberano Pontífice no confiere por sí misma á tales comunidades el carácter y la naturaleza de Órdenes religiosas.

Esta aprobación tiene por objeto: 1.º, dar

mayor autoridad á la regla; 2.º, autorizar á la congregación para establecerse en todos los lugares de la Iglesia con el consentimiento del respectivo Ordinario; 3.º, impedir que su fin y los medios de lograrlo, así como las constituciones aprobadas, puedan ser cambiadas ó modificadas por una autoridad inferior; 4.º, y obligar á acudir á la Santa Sede para todo cuanto pueda ocurrir de importante en su régimen. (P. Cotel.)

Cuando una congregación solicita la aprobación del Papa, el Sumo Pontífice, después de haberse asegurado por el Obispo diocesano de que las reglas se han observado de un modo edificante por espacio de cierto número de años, concede desde luego el *decreto de elogio*, y después, previo examen, aprueba la institución en sus puntos fundamentales y la constituye por la autoridad apostólica, ó bien examina y aprueba entonces el conjunto de sus constituciones.

2.—CONDICIONES REQUERIDAS PARA ENTRAR EN RELIGIÓN

8.º Dos condiciones de requieren para abrazar el estado religioso: la *vocación*, la *fidelidad á ésta misma vocación* (1).

(1) Si hay estados que necesitan de particular vocación, son, á no dudarlo, los del sacerdocio y de la vida religiosa. Los deberes importantes que tienen que cumplir uno y otro no pueden cumplirse sin gracia particular, y esta gracia no la concede Dios á los que se inclinan á un estado para el cual no han sido llamados.

Las vocaciones de que Dios no es autor producen en el

9.º La vocación, que significa *llamamiento de Dios*, se reconoce por punto general:

Primero. En la *aptitud*, esto es, en la disposición de espíritu y de cuerpo que permite comprender las obligaciones del estado y soportar los trabajos y fatigas.

Segundo. En la *atracción*, es decir, en un sentimiento *instintivo* ó mejor *razonado* que mueve la voluntad á escoger la vida religiosa con preferencia á la seglar.

10. Este sentimiento puede tener por causa un motivo *sobrenatural* ó un motivo enteramente *natural*.

Este último, si se confía á un director espiritual prudente, si conduce al alma á mayor piedad, más ajena al mundo, más adicta á su deber, puede, si persevera, ser tal vez un llamamiento directo del Señor.

11. Los motivos *sobrenaturales* pueden ser: el disgusto del mundo cuando se ha padecido alguna decepción; el deseo de hacer penitencia y de expiar las faltas cometidas; la esperanza de ganar el cielo más seguramente; la dicha de vivir en comunidad, al abrigo de los peligros del mundo y las ocasiones del pecado; la seguridad de cumplir en todo la voluntad divina por

claustro los más deplorables efectos; sólo se siente la cruz sin sentir jamás la unción, única que podría dulcificar su peso. No formando parte alguna el amor de la observancia de las reglas, el temor, y un temor puramente humano, es el solo motivo de su cumplimiento. Siéntese una especie de satisfacción cuando pueden transgredirse impunemente, y más aun cuando pueden lograrse cómplices de la transgresión. (Collet.)

medio de la obediencia; el deseo de ser más agradable á Dios, de entregarse á El por completo en reconocimiento del bien que nos ha hecho y del amor que nos inspira; finalmente, el celo por la salvación de las almas.

12. Los motivos *naturales* pueden ser: una grande humillación á la que se desea sustraerse; el despecho por no haber obtenido resultado al establecerse, ó en un negocio..... Dios se sirve con frecuencia de causas análogas para atraer á sí las almas (1).

13. Otros motivos: la ambición de verse más considerado con el hábito religioso; la esperanza de obtener un cargo honorífico en la

(1) «No hay que inquietarse pensando, dice san Francisco de Sales, de dónde proviene el primer movimiento por el cual nos sentimos inclinados á la vida religiosa, porque el Señor tiene diferentes medios de llamar á sí á sus servidores.

»Unas veces se sirve de la predicación; otras se vale de los buenos libros.

»Unos son llamados cuando oyen las palabras del Evangelio; otros entre aflicciones, decepciones y sollicitaciones del mundo, hallando en ellas un motivo que les decide á abandonarlo.

»Algunos de estos últimos se aproximan á Dios por disgustos del siglo y despechados por él; sin embargo, se entregan á Dios con voluntad firme y entera, y á veces llegan á ser los más perfectos y los más santos que aquellos cuya vocación ha sido más visible.

»Así, por ejemplo, cierto noble iba un día á caballo en uno magnífico, con el vivo deseo de lucir su buena presencia. Fué derribado por el caballo en un paraje fangoso, y se levantó del suelo todo sucio y cubierto de barro. Aquel accidente le produjo tal confusión que al instante resolvió entrar en religión, donde su vida fué de las más santas..... y no obstante, su vocación procedía de un despecho.»

comunidad y adquirir un mayor bienestar.....; siendo estos malos por su propia naturaleza, no pueden llegar á ser nunca buenos; y si bajo la inspiración de tales motivos se abraza el estado religioso, pueden esperarse los remordimientos y torturas de la conciencia, que no cesarán hasta después de una larga penitencia, muy severa á veces.

14. No es imposible, sin duda, que alcance la salvación un alma que abraza sin vocación el estado religioso, pero es muy difícil y exige sumisión rigurosa al confesor á quien se ha hecho confesión de la culpa.

15. Las señales de que una inclinación proviene de Dios son la *constancia*, á pesar de los obstáculos; la *paz* que se conserva en el alma, no obstante la oposición exterior á las repugnancias de la naturaleza; el *modo de vivir*, más puro, más sumiso, más exacto en el cumplimiento de todos los deberes.

16. Sean cuales fueren los motivos que inducen á la vida religiosa, es necesario:

Primero. *Expresarlos sencillamente á un confesor* ilustrado, libre de todo género de influjo ó consideración humana en sus juicios, lleno de estimación á la vida religiosa y, si posible fuera, con alguna experiencia de lo que es esa vida: si el confesor tiene esas cualidades, es cosa cierta que posee gracia de estado para discernir de la vocación.

Segundo. *Rezar mucho*, porque la entrada en religión no es un negocio temporal en el cual la prudencia humana puede por sí sola dirigirnos con prudencia, sino un negocio espiritual,

sobrenatural, eterno, de una importancia tal que es preciso emplear, en evitación del riesgo de equivocarse en tal caso, todos los medios sobrenaturales que la Providencia se digna poner á nuestra disposición. (Fabre.)

3.—PRUEBAS ORDINARIAS DE UNA VOCACIÓN DIVINA PARA EL ESTADO RELIGIOSO

17. *Primera prueba.* Desear el abandono del mundo y abrazar la vida religiosa, movidos por el sincero deseo de *salvar el alma* con mayor seguridad.

Esta prueba ó señal se manifiesta con mayor fuerza si va unida al anhelo de trabajar por la gloria de Dios, cooperando más eficaz é inmediatamente á la salvación de las almas.

Segunda. Sentir el deseo de inclinarse á la perfección practicando los consejos evangélicos que Jesucristo ofrece como medios de llegar á ella y de unirse más íntimamente á Jesús.

Tercera. El deseo de sacrificarse al Salvador, ya para serle más agradable, ya en reconocimiento de las gracias que nos ha dispensado, ofreciéndole la vida, los miembros, las facultades, el corazón, la voluntad entera.....

Cuarta. Sentirse movida, pero con calma y sin arrebatos, por los beneficios espirituales de la vida religiosa, en la que, según san Bernardo, «se vive con mayor pureza, se peca más raramente, se levanta uno antes si cayó en tentación, se recibe más abundante la gracia, se muere mejor y se obtiene mayor recompensa».

Quinta. Experimentar un alejamiento muy

pronunciado del matrimonio, aun cuando no sepa darse cuenta del motivo, y estar resuelta á permanecer en el celibato.

Sexta. Verse impulsada á la vida religiosa como *instintivamente*, no por entusiasmo ni por sentimiento, ni por conveniencia, ni por afección á una persona que debemos hallar en el convento; si esto ocurre durante cierto tiempo, sin que el conocimiento de las penas y de las pruebas peculiares de ese género de vida, ni las razones que nos dieran para hacernos desistir, ni aun las contrariedades sufridas, nos hayan podido aminorar la vocación, es firme.

Séptima. Dar siempre en el pensamiento de la vida religiosa, tras los momentos de prueba ó de crisis en que Dios nos coloca y durante los cuales parecía que queríamos abandonarlo todo.

Hay en ocasiones en la vida de las almas formalmente llamadas momentos de terribles crisis. «Mi alma, dice santa Teresa, experimentó una misteriosa agonía cuando me separé de mi padre.» Parece en tales casos que Dios *no nos quiere, que la separación que se meditaba es imposible, que todo se subleva en nosotros y contra nosotros.....* Dejemos pasar esos desgarradores momentos y esperemos á la tranquilidad y la razón para decidirnos á obrar.

Octava. Un *convencimiento íntimo* de que Dios nos quiere para la vida religiosa, que nos pide ese sacrificio; que nuestra salvación y la de nuestros padres está á él ligada.

Novena. La seguridad, casi certidumbre, de que nuestra salud será la suficiente para sopor-

tar las fatigas que nos esperan, que nuestros gustos no se verán con exceso contrariados y que nos hallaremos con un trabajo conforme á nuestras aptitudes y carácter.

Décima, la más importante. El asentimiento de un director espiritual prudente, al cual hemos abierto por completo nuestro corazón, á quien hemos respondido con sencillez cuantas veces nos ha querido interrogar; á quien hemos obedecido en las diversas pruebas á las cuales ha juzgado conveniente someternos y en quien no hemos tratado de ejercer ninguna especie de influjo.

Señales: 1.^a No es necesario que todas las pruebas que acabamos de indicar se presenten á la vez en una misma persona; sin embargo, cuanto más numerosas son las pruebas, mayor certeza hay de sentir vocación por la vida religiosa.

2.^a El asunto de la vocación religiosa es negocio puramente *individual*, que debe tratarse en meditación, entre Dios y el alma. El director ó confesor no interviene en él sino para indicar el modo de conducirse, examinar los motivos que impulsan á seguir el camino de la gracia.... Una vez que ha ayudado con sus consejos, iluminado con sus luces, debe dejar al alma completamente libre. ®

4.—DEBER DE SEGUIR LA VOCACIÓN

18. No hay, en general, una estricta obligación, bajo pena de *grave pecado*, de abrazar el estado religioso, porque este estado no es más

que de *consejo*; pero resistir al llamamiento de Dios, confirmado por el director de conciencia, es prepararse una vida de remordimientos, penas, inquietudes, y, sobre todo, exponer grandemente la salvación (1).

19. Los padres que se oponen formalmente á la vocación reconocida de sus hijos é impiden su ingreso en religión pecan mortalmente, y si se trata de una hija están amenazados de excomunión por el Concilio de Trento.

20. Los padres pueden, sin embargo, examinar y probar la vocación de sus hijos; pero las pruebas no deben durar sino en tanto que sean razonablemente provechosas.

21. La poca fe de los padres, su oposición, poco razonable, su relación harto humana, autorizan á un hijo—si es mayor de edad—á separarse de su familia á pesar de ella y á entrar en una comunidad.

22. La excomunión está prescrita para toda persona que forzare á una joven á entrar en un monasterio, á tomar hábito de una Orden religiosa ó á profesar, y contra toda persona,

(1) San Alfonso Liguori añade:

«Cuando una persona está persuadida de que en el mundo se condenará, sea á causa de su debilidad en las ocasiones peligrosas, sea por la falta de poderosos socorros que el cielo le ha preparado en la religión, esa persona no puede excusarse *sin pecado mortal* si deliberadamente se pone en peligro de perderse rehusando seguir su vocación.»

Aun no habiendo pecado en no seguir la vocación, dice Lessius, esa resistencia á la gracia es con frecuencia un comienzo de desorden, un primer paso en el camino de la perdición.

asimismo, que de otro modo que con súplicas le impidiere seguir su vocación. Esta pena no se aplica para las comunidades religiosas de votos simples, como son las comunidades de mujeres en Francia, pero la falta cometida sería siempre muy grave.

5.—TOMA DE HÁBITO

23. Antes de vestir el hábito una joven, ha debido pasar en la comunidad una temporada más ó menos larga, señalada por las constituciones, para prepararse al noviciado. Recibe entonces el nombre de *pretendiente*, *postulante* ó *aspirante*.

24. Una postulante no puede vestir el hábito en una casa de religión:

1.º Si no ha recibido el bautismo y la confirmación. (La confirmación no es, sin embargo, absolutamente precisa para la profesión.)

2.º Si no tiene la edad requerida por el Concilio de Trento. (La Iglesia no ha marcado edad para comenzar el noviciado; prohíbe únicamente que se tome el hábito antes de la edad de doce años y que se haga profesión antes de tener cumplidos los dieciséis años.)

3.º Si no ha sido examinada por el Obispo ó por delegado de éste que le haga las preguntas prescritas.

4.º Si sus padres tienen en absoluto necesidad de ella para vivir, y sin su apoyo se verían obligados á acudir á la caridad pública ó á ser asistidos en un hospital; si es necesaria á sus hermanos y hermanitas á causa de la edad de éstos.

He aquí los principios generales establecidos para las Ordenes religiosas y seguidos también por las otras comunidades. Las reglas de varios institutos exigen otras condiciones á las cuales la postulante debe someterse.

6.—DEL NOVICIADO

25. El noviciado es el tiempo durante el cual se prepara uno para la vida religiosa, estudiando y practicando las reglas aprobadas, á fin de ver si á la comunidad puede convenirle ó que vea si la comunidad le conviene.

26. El noviciado debe durar un año completo; como esta palabra se toma en su más rigurosa acepción, bastaría una diferencia de horas para impedir la profesión. Los superiores pueden, no obstante, prolongar su duración (1).

27. En caso de enfermedad mortal se admite á profesión la novicia, cualquiera que sea el tiempo transcurrido desde su entrada, siempre que tenga dieciséis años cumplidos. Esta profesión no liga, sin embargo, la comunidad á la novicia, como la profesión hecha á su debido tiempo, y debe ser renovada si la novicia cura y no muere.

(1) Según un decreto de Pío IX, las novicias de Ordenes religiosas en las cuales se pronuncian votos solemnes deben, durante tres ó cinco años posteriores á su noviciado, pronunciar tan sólo votos temporales, y no pueden ser admitidos sus votos solemnes sino después de este segundo noviciado. (19 de Marzo de 1857.)

28. El noviciado no se interrumpe por una enfermedad de varios meses, aun cuando ese tiempo se haya pasado en la casa paterna; ni por una ausencia un tanto prolongada con el debido permiso, y teniendo por objeto prestar algún servicio á la familia; en cambio, un solo día pasado fuera de la casa sin autorización obliga á comenzar de nuevo el año de noviciado.

29. A tenor de lo dispuesto por la Sagrada Congregación las novicias de las Ordenes religiosas deben permanecer separadas de las profesas aun durante el recreo.

Esta sabia disposición está de ordinario consignada en las reglas de las comunidades de votos simples.

30. Las novicias no están obligadas á suministrar á la comunidad más dinero que el necesario para pagar sus gastos del noviciado.

7.—OBLIGACIONES DE LAS NOVICIAS

31. Por lo que respecta á la castidad, una novicia no tiene otras obligaciones que las que tenía antes de ingresar en el noviciado. Una mayor abundancia de gracias espirituales, un más perfecto conocimiento de sus deberes, pueden hacer más grave su pecado, pero la especie del pecado no varía.

32. Por lo que toca á la pobreza, tiene para sus bienes personales la misma libertad que antes de ser novicia.

Esa libertad sólo se restringe por la regla, la que estima como falta contra la regla de

que se disponga de algo sin autorización, pero no como falta contra la pobreza.

En cuanto á los *bienes de la comunidad*, la novicia no puede apropiarse cosa alguna y no debe servirse más que de aquello cuyo uso se le autoriza; si faltara por algún concepto á esta prescripción cometería una falta contra la *justicia* y podría llegar á convertirse en culpable de *sacrilegio*, disponiendo de bienes consagrados á Dios. (*Un sacrilegio* puede no ser pecado mortal, ya por la inadvertencia con la cual se cometió, ó bien á causa de la cuantía del daño.)

33. En cuando á la *obediencia*, la novicia no se halla obligada *rigurosamente*, y so pena del *pecado que resulta directamente del acto de voluntad propia que ejecuta*, á obedecer las órdenes de la superiora, como la regla, porque tal deber arranca del voto de obediencia y de la promesa contenida en la profesión que la novicia no ha realizado.

34. Pero la desobediencia puede:

1.º Convertirse en *pecado grave* contra la caridad si es motivo de escándalo para las hermanas, si introduce relajación en la observancia de las reglas ó si ocasiona decadencia en la disciplina.

2.º Puede ser pecado más ó menos *grave*, porque viola la resolución tácita adoptada por la novicia al entrar en el convento, de cumplir las reglas, obedecer á los superiores y conservar el orden.

35. Cualquiera que fuese, en suma, la gravedad de la falta que puede haberse cometido

por una novicia, ésta *queda obligada á sufrir la pena* correspondiente, que se le impondrá por haber violado las reglas.

36. Toda novicia puede, durante su noviciado, separarse de él sin comisión de pecado alguno, siempre que al hacerlo obre con prudencia; en general, no debe hacerlo sin haber consultado á sus superiores y obtenido su autorización.

37. Las novicias hallanse obligadas, á título de caridad, fidelidad y casi de justicia, á practicar los sufragios indicados en la comunidad por los fundadores y bienhechores; en cuanto á los sufragios ordenados por los difuntos de la comunidad hay un fondo tal de justicia en practicarlos á fin de adquirirlos, porque, en caso de muerte, á la novicia le serían también aplicados.

8.—PRIVILEGIOS DE LAS NOVICIAS

38. Las novicias disfrutan, en general, de todos los privilegios concedidos á la comunidad en que han ingresado, y que no están unidos á la profesión religiosa ó á la preexistencia de los votos.

39. Participan de las indulgencias y de los favores espirituales de la comunidad y no son compelidas durante el noviciado al cumplimiento de los votos que personalmente hubieran hecho antes de entrar en el noviciado y que serían incompatibles con la regla de la casa. Esa especie de votos queda entonces en suspenso.

9.—DE LA PROFESIÓN

40. La profesión religiosa es un contrato por el cual una novicia se entrega á Dios en el seno de una congregación religiosa aprobada por la Iglesia, y pronunciando formalmente los tres votos de pobreza, de castidad y de obediencia, conforme á lo dispuesto por la regla y las constituciones.

41. Para hacer profesión, debe rigurosamente una novicia:

1.º Ser libre y obrar por impulso de su propia voluntad, más la autorización de sus superiores, que aceptan, en nombre de Dios, su consagración, concediéndole á la vez el derecho de pertenecer á la congregación y de participar de todos los beneficios de que ésta goza.

2.º Tener dieciséis años cumplidos.

3.º Haber completado un año de noviciado.

4.º No haber estipulado ningún compromiso anterior para el matrimonio ó en otra comunidad cuya regla sea más perfecta.

5.º No tener ninguno de los impedimentos ordinarios opuestos á los estatutos, reglamentos ó constituciones de la Orden ó de la comunidad.

42. La profesión incapacita para recibir el sacramento del Matrimonio. Este Sacramento sería *nulo* si los votos fuesen solemnes; *válido*, pero *sacrilego*, si los votos fuesen simples. Desposee la profesión de todos los derechos personales incompatibles con los votos de pobreza y de obediencia en los términos que hubieran

sido pronunciados en la comunidad. Sujeta la profesora á la dependencia de la regla y á la de sus superiores. Impone el deber de observar las reglas de la comunidad en la medida que las mismas señalan. Confiere á la comunidad el derecho á dirigir todas sus acciones por las personas encargadas de gobernarla.

43. La profesión en una *Orden religiosa*, ó en una congregación de *votos simples*, pero perpetuos, á los que la Santa Sede hubiera conferido los privilegios que pertenecen á los votos solemnes, remite las penas temporales merecidas por los pecados. Permite á la superiora conmutar los votos que hubieran podido hacerse antes de los de profesión (1). Hace *inviolable* á la religiosa profesora (es decir, que sería excomulgada toda persona que golpeará injustamente y de un modo grosero á una religiosa), aun cuando, según el común sentir de los canonistas, no perteneciera más que á una simple congregación religiosa, aprobada tan sólo por el Ordinario. Obliga á la religiosa profesora á no separarse de la comunidad sin haber obtenido la autorización que el Papa sólo

(1) Los votos de religión, sean simples ó solemnes, son superiores en extensión y fuerza á los votos que se hacen en el siglo, porque, dice santo Tomás, contienen de un modo eminente los votos particulares.

Los votos de religión ponen término á todas las prácticas impuestas por las asociaciones particulares, en las cuales se hubiera uno inscrito en el mundo, así como á todo acto que sea exterior á la institución. Convierten en nulos los votos particulares profesados en religión sin el debido permiso. (Legnay.)

puede otorgar cuando se trata de votos solemnes, y aun votos simples, pero perpetuos, si la comunidad ha sido reconocida por la Santa Sede ó por poderes concedidos particularmente al Obispo. El Prelado diocesano puede conceder la autorización para volver al mundo cuando la comunidad no tiene aprobado su establecimiento por el Soberano Pontífice. (A éste es preciso acudir siempre para la dispensación del voto de castidad perpetua.)

10.—DE LOS VOTOS

44. El voto es una deliberada promesa por la cual se compromete uno ante Dios á una cosa que es mejor hacerla que dejarla de hacer.

El voto *privado*, esto es, hecho entre Dios y el que promete, sólo obliga con arreglo á la voluntad del que lo hace, en tanto que el voto de religión, esto es, el pronunciado en una comunidad para llegar á pertenecer á ella, obliga con arreglo á la extensión de las reglas y de las constituciones de esa misma comunidad, de tal suerte que si pronunciando sus votos una religiosa hiciera alguna reserva, sea interior ó exterior, cometería un pecado y no quedaría menos obligada á cumplir las obligaciones impuestas por la regla de la comunidad.

45. Los votos de religión son *temporales*, esto es, por tiempo determinado; *perpetuos*, ó para siempre, ó *simples*, es decir, pronunciados en una congregación aprobada por la Iglesia, pero en la cual los votos no han sido declarados *solemnes* por el Sumo Pontífice; y, por fin,

solemnes, esto es, aprobados y reconocidos como tales por el Papa. Como se ve, la declaración pontificia es la única que da solemnidad á los votos.

La solemnidad de los votos, además de otros resultados, de los que hablaremos al tratar de los de pobreza y castidad, hace excesivamente difícil la *dispensación de los votos*. Sólo el Sumo Pontífice, en nombre de la Iglesia, y en casos extraordinariamente raros, dice Gautrelet, puede declarar que han dejado de obligar.

46. En Francia, en las comunidades de mujeres, aun cuando las reglas estén aprobadas en Roma y en otros tiempos hayan sido *solemnes* los votos, los que actualmente se pronuncian son únicamente votos simples. (Véase el núm. 3.º)

47. Aunque las comunidades que se hallen en tal caso no sean vistas como *Ordenes religiosas*, participan, no obstante, de todas las indulgencias concedidas á las Ordenes religiosas en las que se pronuncian *solemnes* votos, como en el núm. 3.º dejamos dicho.

48. Los votos perpetuos hechos en una congregación religiosa de *votos simples* pueden ser dispensados por el Obispo diocesano si las reglas no han obtenido la aprobación en Roma. Es precisa, en general, dispensa del Papa si las reglas fueron aprobadas en Roma, á menos que el Obispo haya recibido poderes particulares (1).

(1) El decreto de 2 de Enero de 1836, que á la pregunta de si el Ordinario puede dispensar los votos pronunciados por las religiosas (en Francia) cuando haya

49. Para la dispensa del voto de castidad perpetua hay que acudir necesariamente al Papa, aun en el caso de que las reglas no hayan sido aprobadas por la Santa Sede.

50. Los votos *temporales* no sujetan ó ligan sino por el tiempo de su duración. Si quisieran romperse antes de su expiración, sería preciso atemperarse á las reglas que han sido especificadas en cuanto á los votos perpetuos.

51. La violación de un voto es siempre grave por naturaleza, y no puede ser pecado venial sino á causa de lo ligero de la falta en sí ó por la falta de pleno conocimiento.

52. La realización de un acto ejecutado en virtud de un voto da á este acto un doble mérito. Así, por ejemplo, un acto de obediencia realizado por una religiosa tiene el mérito del acto en sí y el mérito de la *virtud de religión* á la que corresponde el voto. Por la misma causa la violación de un voto encierra dos pecados: uno contra el mandamiento infringido y otro contra el voto.

II.—VOTO Y VIRTUD DE POBREZA

53. *El voto de pobreza despoja del derecho á poseer y de ceder; ó si el derecho subsiste, el*

razón suficiente, contesta que *puede dispensar el Ordinario*, no especifica si las reglas han de estar ó no aprobadas por la Santa Sede.

Monseñor Gousset dice lisamente: «En el estado actual de las cosas, los votos (de las religiosas de Francia), si se exceptúa el de castidad, cesan de estar reservados á la autoridad del Soberano Pontífice.»

voto impide todo acto de posesión ó de cesión (1).

54. El voto *solemne* incapacita, aun con permiso del superior, para poseer personalmente un bien personal, sea cual fuere, estimable en dinero, y puede disponer como *dueño* de los bienes cuyo uso se posee. El voto simple impide sólo usar y disponer lícitamente de los bienes personales, sin el permiso expreso ó tácito del superior. El honor, la reputación, los escritos que son obra de uno, no se cuentan entre los bienes temporales (2).

55. Las materias objeto del voto de pobreza en una simple congregación comprenden:

(1) No es posible decir estrictamente á qué renuncia tal ó cual religiosa, en particular por el voto de *pobreza*, porque ese voto depende más ó menos de la severidad de las reglas de cada institución religiosa. Es, pues, necesario consultar la regla de cada casa para poder decir con exactitud la extensión y alcance del voto que se pronuncia.

(2) He aquí las declaraciones de la Santa Sede acerca de la práctica del voto de pobreza en las congregaciones donde no se pronuncian otros votos que los temporales:

«El voto de pobreza en esos institutos no quita á una profesá la facultad de conservar la *nuda propiedad* de sus bienes temporales, pero le quita todo derecho á administrar esos bienes y á disponer de los frutos ó rentas que produzcan, en tanto permanezca en la congregación.

«Por esto, antes de hacer profesión, una hermana debe ceder, aunque sea por contrato privado, la administración, el uso, el usufructo de dichos bienes á quien le plazca, y aun á su mismo instituto si así lo prefiere. Pero dicha cesión será nula en sus efectos en el caso en que la hermana saliera de la congregación. Podrá también consignar la cláusula de que la cesión mencionada será siempre, y en todo tiempo, revocable, aunque permaneciese en el instituto; sin embargo, en tanto que duren sus votos le está

Todos los bienes muebles ó inmuebles que no pertenecen á los religiosos.

Todo lo que el religioso ha dado ó cedido á la congregación, por ejemplo, su equipo y todos los otros dones gratuitos que hubiese podido hacer. (Una novicia que se retira ó que es despedida antes de haber pronunciado los votos, puede recuperar todo cuanto ha llevado al convento, excepción hecha de sus gastos y pensiones alimenticias.)

Todos los regalos que reciba, sea á título de limosna ó en concepto de afecto y reconocimiento.

Todo el producto de su trabajo, de su industria y de sus bienes patrimoniales.

Todo acto de propiedad con relación á los bienes de su patrimonio, de los que pueda disponer sin permiso especial de sus superiores (1).

prohibido usar de esa facultad que se ha reservado sin autorización de la Santa Sede.

»La misma regla debe observarse con respecto á los bienes que después de su profesión le correspondieran en concepto de herencia.

»En cuanto al dominio de sus bienes, tendrá la facultad de disponer de ellos por testamento ó de ejecutar, respecto á este punto, cuantos actos de propiedad prescriben las leyes, con permiso, por supuesto, de la Superioridad.» (Texto citado por el P. Cotel.)

(1) Para guardar en Francia el voto de pobreza una religiosa no debe tener sino al nombre de *propietaria*, que conserva ante la ley civil; pero la *dirección*, el *empleo de las rentas*, la *disponibilidad* de que puede hacer uso, deben quedar por entero sometidas á la voluntad de los superiores.

Después de haber donado á la comunidad la *dote* exi-

56. De todo lo cual resulta:

1.º Que una religiosa no puede conservar ninguna suma de dinero, por mínima que fuere su importancia.

2.º Que no puede recibir ningún depósito, obligándose á dar cuenta del objeto si pudiera perderse, porque tal acto es un verdadero contrato.

3.º Que nada puede aceptar en nombre propio, sea de sus parientes ó de sus amigos, sea de otra persona, en cualquier concepto, ni como remuneración por un servicio realizado, ni como simple regalo. Cuanto así recibiera debe enviarlo á la superiora para que disponga como juzgue conveniente.

4.º Que no puede dar á los pobres lo que no hubiese consumido de su propio alimento, porque lo que ella no consuma pertenece á la comunidad y no á ella, á menos que se le haya entregado determinada cantidad de alimentos con la facultad, claramente especificada, de disponer de ellos para buenas obras y sin dar cuenta de aquello que sobrare de lo que le sea necesario (1).

5.º Que no puede ocultar los vestidos, los

gida, la religiosa es libre de dejar á quien quiera, por testamento, los bienes de su patrimonio. Los superiores, á quienes siempre debe consultar sus propósitos, autorizan esta cesión, que, por lo demás, está consignada en las diferentes reglas de las comunidades. ®

(1) Cuando un individuo de una comunidad se hallare en misión, le está permitido dar limosna á los pobres y hacer algunos pequeños regalos de piedad. Los superiores observan tácitamente esta costumbre.

libros, etc., por temor á que se los quiten sus superiores.

6.º Que no puede por su propia voluntad cambiar con sus hermanas los objetos que le hayan sido entregados para su uso.

7.º Que no puede disponer de las cosas que esté encargada de distribuir de una manera contraria á la voluntad ó á las instrucciones de su superiora. Si da algo de más ó de menos, de mejor ó peor, según su gusto y capricho, obrando como dueña. Esto puede ocurrir por parte de una cocinera encargada de las ropas, enfermera ú otra con análogos cargos, que se dejasen guiar por la simpatía ó la antipatía.

8.º Que no puede deteriorar, destruir ó transformar los objetos que se le den para usarlos libremente ó para determinado objeto.

9.º Que no puede prestar á otra las cosas que tenga recibidas para su uso, á menos que se trate de objetos usados de los que todo el mundo tiene necesidad, y que son, por decirlo así, del dominio público en la comunidad. En esa especie de préstamos mutuos es necesario evitar á la vez la relajación del escrúpulo y la rudeza: cuando una hermana pide algo á su hermana, la caridad debe suponer, por punto general, que tiene permiso al efecto.

10. Que no puede renunciar sin autorización á los legados que se le hicieren, ni á las herencias que le correspondan, porque esas clases de renunciaciones constituirían un acto del derecho de propiedad.

Estas decisiones, dice monseñor Bouvier, son aplicables á las religiosas que no están li-

gadas más que al voto simple de pobreza, como á las que hubieren pronunciado votos solemnes, con la diferencia, que ya hemos advertido, de que las disposiciones adoptadas contrariamente á la pobreza por las primeras son *ilícitas* pero *válidas*, en tanto que las realizadas por las segundas son *ilícitas* y *nulas*.

57. Toda autorización *válida*, esto es, concedida por los que tienen derecho para otorgarla y *lícita*, ó sea con bondad de razones, impide las faltas al voto, que no se quebranta.

58. Un permiso puede ser *expreso*, dado de un modo preciso, verbalmente ó por escrito.

Tácito, es decir, aquella autorización contenida en otro permiso dado; por ejemplo, la autorización para comprar un objeto concede la de gastar dinero ó la del superior contenida en su silencio dejando hacer, cuando podría prohibir lo que se hace.

Particular, esto es, dado para un solo caso.

General, ó sea dado á varias personas para un mismo caso ó á una persona para casos varios.

Presunto, ó el que se supone existente en la voluntad de los superiores, porque se juzga *razonablemente* que sería otorgado si se pidiera. Este permiso no es *lícito*, ni *válido* sino en tanto que hay necesidad de obrar, y no se puede fácilmente recurrir á los superiores (1).

(1) Puede acontecer que un religioso se halle en circunstancias que no ha podido prever, y que sea de tal modo urgente la resolución que no pueda dispensarse de

59. Una superiora no puede conceder permisos irrevocables.

60. Violar el voto de pobreza es una falta más ó menos grave, según la gravedad de la materia. Lo que basta para constituir un pecado mortal en materia de robo, es suficiente para determinar el pecado mortal en punto al voto de pobreza.

61. La virtud de pobreza se extiende más allá del voto de pobreza, porque regula aun los mismos deseos é inclina el corazón á desprenderse de todo afecto á los bienes temporales. También una religiosa puede pecar contra la *virtud* de pobreza, aunque no cometa violación de su *voto*. El voto deja vacía la mano, la virtud el corazón.

62. Se puede pecar contra la *virtud* de pobreza aun sin que el voto sea violado por sentimientos ó deseos opuestos á la virtud; por un cariño excesivo á cualquier objeto de los que se tenga en uso, aun que fuera tan sólo un libro, un rosario (el encariñamiento es lo que constituye el pecado), por el uso de superfluidades, esto es, cosas inútiles ó excesivamente preciosas por muy lujosas, etc..... (1).

adoptarla. En tal caso, si no puede aguardar la respuesta del superior, y si le parece de buena fe que su superior estando presente le autorizaría, debe hacer lo que fuere y después dar cuenta de haberlo hecho.

(1) Para prevenir ese afecto á las cosas fútiles que ganan el corazón, es por lo que quiso san Francisco de Sales que las religiosas de la Visitación pusieran todos los años en común sus *libros, rosarios, cruces, medallas, estampas*, y que todos esos objetos fuesen distribuidos después por la superiora.

63. La virtud de pobreza debe practicarse en el *alojamiento*, no pidiendo ni el más cómodo, ni el mejor dispuesto; en el *mobiliario* de la celda, no teniendo otros muebles que los necesarios y no queriéndolos sino sencillos, sin nada de arte; en el *traje*, conservándolo uniforme con los demás, sencillo y limpio; en los *alimentos*, no exigiendo más que los necesarios á la salud; en los *viajes*, no haciendo sino los precisos ó convenientes y no buscando sin motivo los primeros puestos; en el *empleo del tiempo*, no perdiéndolo y empleándolo conforme á la regla; en los *regalos* que se estuviere autorizado para hacer, no ofreciéndolos con exceso ricos, y buscando aquello que puede contribuir al bien del alma (1).

Por lo demás, una hermana que sigue exactamente los preceptos y prácticas de la vida en comunidad raramente peca contra la virtud de pobreza.

12.—VOTO Y VIRTUD DE CASTIDAD

64. El voto de castidad impone dos obligaciones: la primera, *renunciar al matrimonio*; la segunda, *evitar todo acto exterior ó interior*,

(1) La causa más frecuente de las faltas contra la virtud de pobreza es el *uso del peculio*, es decir, de una cierta suma de dinero proveniente de los *bienes* de la religiosa ó de las *donaciones* que se le hayan hecho, y para disponer libremente de las cuales conserva facultad en algunas casas de religión. Es un abuso con el cual están autorizadas á concluir las superiores, y que, por fortuna, no es advertido en las más de las comunidades.

ya prohibidos por el sexto y el noveno mandamientos.

65. Este voto, como ya hemos dicho, no puede ser conmutado sino por el Soberano Pontífice, aun en las comunidades cuyas reglas no hayan sido aprobadas por la Santa Sede.

66. Un pecado *grave* contra la castidad cometido por una religiosa, es desde luego un *pecado mortal* contra el sexto ó el nono mandamientos; además un *sacrilegio* á causa del voto, y si la falta se exterioriza, un *escándalo* para los fieles y un pecado contra la *caridad*, á causa del deshonor que recae en la comunidad.

67. Los pecados contra la castidad pueden ser *actos interiores* producidos por los *deseos*, *pensamientos*, *recuerdos*, *representaciones*, *afecciones demasiado tiernas*, *amistades sensuales*, ó por los que llamamos *actos exteriores*, ocasionados por la libertad dada á los *ojos* para mirar, leer, buscar lo que es pernicioso ó solamente sensual; á los *oidos*, escuchando lo que no conviene, halagos, cumplimientos sospechosos, adulaciones, expresiones de ternura profana, cánticos de malicia muy sensual; á la *lengua*, por decir equívocos, palabras poco decentes, cantar canciones profanas, etc.; á las *manos*, por permitirse juegos muy familiares, testimonios de afecto que impresionen, acciones poco convenientes, etc....

68. Un acto que parecería poco culpable en una persona del siglo, puede convertirse en un pecado grave en una persona de estado religioso á causa del escándalo.

69. Los medios de conservar intactos los votos y la virtud de la castidad son, además de la *oración*, la *devoción á la Eucaristía* y á la *Santísima Virgen*.

La guarda de los sentidos, y en particular del de la vista; no estar en la ociosidad; huir de las ocasiones desde el punto que nuestra conciencia nos advierte la proximidad del peligro; la presteza para rechazar la tentación, por ligera que fuese; el cuidado para evitar las amistades sensuales, aun aquellas que nos parezcan más santas, toda vez que ablandan el corazón; la reserva en las relaciones, aun las más espirituales, y la contención en las expresiones que el corazón nos sugiere para demostrar nuestra gratitud (1); la templanza,

(1) Que la afección á una persona es demasiado natural y puede convertirse en peligrosa, se conoce en las cosas siguientes:

1.^a En el placer material que se experimenta estando á su lado y el pesar que causa separarse de ella.

2.^a Las miradas afectuosas que se le dirigen, aun cuando no pueda vernos á nosotros.

3.^a La inquietud, el decaimiento, la falta de ánimo que su ausencia nos causa.

4.^a Los celos que produce saber que otras personas la quieren.

5.^a La ceguedad que nos hace verlo *todo perfecto* en ella.

He aquí ahora algunas de las precauciones que conviene adoptar cuando comienzan á experimentarse esos sentimientos peligrosos:

1.^a No tratar de hablar nunca sin necesidad con la hermana preferida.

2.^a Durante las horas de recreo dejar á las demás que elijan sitios antes de escoger uno el suyo. Rara vez les tocará hallarse juntas.

por fin, y una gran franqueza de nuestra conciencia, mostrándola tal cual se halla al encargado de dirigirla.

70. La virtud de castidad, que es la guardadora del voto de castidad, conduce á la religiosa á usar moderadamente de los placeres permitidos y á veces á privarse de ellos, por motivo de mortificación, cuando puede hacerlo sin que se advierta.

13.—VOTO Y VIRTUD DE OBEDIENCIA

71. El voto de obediencia es aquel por el cual un religioso se obliga, para con Dios, á obedecer á sus legítimos superiores en todo cuanto éstos le mandasen conforme á la regla.

72. La regla es asiento del poder de los superiores; éstos *no pueden mandar nada contrario á la regla, ni ajeno á ella*; pero pueden mandar todo lo necesario para la exacta observancia de la regla y lo que está implícitamente contenido en ella, por ejemplo, las penitencias por las transgresiones, el modo de ejercer los cargos ú oficios, etc.

En la duda de si el mandato es opuesto á la

3.^a No ocuparse jamás de ella voluntariamente y apartar su recuerdo como pensamiento importuno.

4.^a No rehusarle servicio alguno, pero prestarlo con moderación exterior, y sobre todo interna.

5.^a Reprimir toda emoción de alegría causada por su presencia después de una ausencia más ó menos prolongada.

6.^a Dar conocimiento al confesor de los esfuerzos que en tal sentido se realicen.

regla el inferior debe obedecerlo, salvo el ocurrir á una autoridad superior.

73. El voto de obediencia es el más excelente de los tres votos religiosos; es el más necesario para el bien de la comunidad; es el más noble, porque *da la vida entera* y los más íntimos bienes del alma.

74. El voto *simple* de obediencia convierte en *ilícita*, es decir, culpable, toda obligación contraída por una religiosa sin consentimiento de su superiora, pero no la hace *nula* por sí. El voto *solemne*, por el contrario, *anula* toda obligación adquirida sin permiso.

75. Se peca mortalmente contra el voto de obediencia: siempre que se desobedece de un modo formal y en asunto grave á orden dada *en virtud de la santa obediencia*; cuando se resiste con obstinación y terquedad á la superiora que manda; cuando resulta de la desobediencia un grave daño para la comunidad, para la que desobedece ó para una tercera persona.

76. La regla, en general, no obliga por sí misma, bajo pena de pecado, sobre todo si se trata de *puntos de la regla*, ó sea de los artículos que no determinan las obligaciones de los votos; pero es raro, dice santo Tomás, que se violen las reglas sin cometer pecado, á causa del principio que mueve á esa violación. En efecto; si no se obedece, ocurre eso por orgullo ó sensualidad, pereza ó respetos puramente humanos, ó bien por otro cualquier motivo de origen siempre vicioso. El pecado podría convertirse en grave si el punto de la

regla, que proviene de Dios, fuera puesto en menosprecio.

77. La transgresión habitual de las reglas se hace tanto más culpable en consecuencia del escándalo y de la relajación que introduce en la comunidad.

78. La obediencia es debida, no sólo al superior propiamente dicho, sino á todos cuantos han recibido de él alguna autoridad, cuando lo que mandan es de su incumbencia.

79. La virtud de obediencia exige que el interior se halle en relación con el acto externo, en tanto que el voto no obliga en rigor sino al acto externo.

80. Para ser perfecta la virtud de obediencia debe ser: *pronta*, sin demora, abandonando cuanto se hace, aunque no se deje concluido; *completa*, ejecutando lo que nos fuese mandado, aun en los menores detalles; *sobrenatural*, ó cumplida por el deseo de agradar á Dios y como obedeciéndole; *ciega*, sin razonamientos ni objeciones (se permite, sin embargo, hacer á los superiores las observaciones que se estimen justas, pero con respeto, sinceridad y sumisión); *alegre*, con dicha, movida por la idea de que se obedece á Dios y se gana el cielo; *generosa*, sin inquietarse por las dificultades que se ofrezcan ó los sacrificios que haya que hacer.

81. Además de las faltas directas á la obediencia hay ciertos defectos que la hieren y predisponen el alma á una verdadera violación. Tales son: la *prevención* contra los superiores, las *antipatías*, las *murmuraciones*, los *pretextos*, las *lentitudes*....

Otros defectos hay que privan á la obediencia de todo su mérito y aun hacen al alma culpable.

Por ejemplo: obedecer *sin sumisión* la voluntad, y sólo de un modo exterior y por cumplir.

Obedecer *por temor*, como los esclavos, y únicamente porque nos ven.

Obedecer *por educación* y por *amor propio*, para atraerse las simpatías de la superiora.

Ese no es, dice san Bernardo, un ejercicio de virtud, sino un velo del que se sirve quien obra así para encubrir su malicia.

14.—DE LA CLAUSURA

82. Las leyes de la Iglesia concernientes á la clausura de las religiosas que pronuncian votos solemnes no pueden aplicarse en Francia, donde, como hemos dicho, todas las religiosas (decreto del 23 de Enero de 1821), aun las que viven en el claustro, no pronuncian otros votos que los simples.

La clausura, no obstante, debe ser escrupulosamente observada, tal como la prescribe la regla, y no puede infringirse sin un pecado mortal por necesidad.

Por eso todas las religiosas inlastradas tienen que incurrir en semejante falta, y esta opinión explica y justifica á la vez el cuidado con el cual se observa por las comunidades fervorosas la escrupulosa clausura.

Nada, en efecto, dice el P. Gautrelet, debe ser tan interesante para las religiosas; nada es

de mayor importancia que el sagrado de la clausura; nada tampoco cuya transgresión envuelva más inconvenientes y cuya observancia sea en consecuencia más necesaria.

83. El Obispo puede obligar á las religiosas á la clausura, y es además conveniente que imponga esa obligación á todas las religiosas de su diócesis, á fin de que, *al abrigo del mundo y de sus peligros, puedan con mayor libertad dedicarse al servicio de Dios*, según dice la *Sagrada Penitenciaría*. Ya se comprende que aquí no hablamos de las congregaciones que, según la índole de su instituto y ocupaciones, deben vivir en el mundo para cuidar, por ejemplo, de los enfermos.

84. Pero ni las religiosas saliendo de su convento, ni los extraños penetrando sin permiso en clausura, no incurrir en la excomunión impuesta por el Derecho canónico contra los que violan la clausura de las religiosas profesas con votos solemnes. El Obispo puede, sin embargo, hacer de tal especie de violación un caso reservado para su diócesis y establecer la excomunión para los infractores.

15.—USO DE LAS REGLAS

85. En la imposibilidad absoluta de determinar de un modo preciso las obligaciones propias de cada una de las numerosas congregaciones existentes, nos limitaremos á recomendarles el cumplimiento puntualísimo de sus reglas, el uso legítimo y recto que explica la regla misma, y, sobre todo, que acudan á la

decisión del Prelado en cuantos casos de duda puedan ocurrírseles. Superior nato de todas esas congregaciones, á él toca, dice el P. Gautrelet, interpretar las reglas ó dispensar de su observancia, y la Iglesia en él descansa para lo que le concierne.

II

Sumario de un tratado de la vida interior.

I.—NATURALEZA DE LA VIDA INTERIOR

La vida interior es la vida habitual en la presencia de Dios y en unión con Dios mismo. Acostumbra á mirar el corazón como un templo en el cual Dios reside tan pronto *glorioso* como en el cielo, tan pronto *oculto* como en la Eucaristía, y en presencia de Dios es cuando el alma piensa, habla, obra y cumple todos los deberes que se le imponen.

La vida interior tiene por fin huir del pecado; desprendimiento de los bienes materiales por el espíritu de pobreza; de los placeres sensuales por la pureza y la mortificación; del orgullo por la humildad; de las ventajas naturales por la pureza de intención; de la disipación por el recogimiento.

Se vive, en general, prevenido contra la *vida interior*. Unos la temen y la consideran como una vida de esclavitud, de sacrificios y de contrariedades; otros la menosprecian como un conjunto de minuciosas prácticas propias para atrofiar la inteligencia, convertirnos en

de mayor importancia que el sagrado de la clausura; nada tampoco cuya transgresión envuelva más inconvenientes y cuya observancia sea en consecuencia más necesaria.

83. El Obispo puede obligar á las religiosas á la clausura, y es además conveniente que imponga esa obligación á todas las religiosas de su diócesis, á fin de que, *al abrigo del mundo y de sus peligros, puedan con mayor libertad dedicarse al servicio de Dios*, según dice la *Sagrada Penitenciaría*. Ya se comprende que aquí no hablamos de las congregaciones que, según la índole de su instituto y ocupaciones, deben vivir en el mundo para cuidar, por ejemplo, de los enfermos.

84. Pero ni las religiosas saliendo de su convento, ni los extraños penetrando sin permiso en clausura, no incurrir en la excomunión impuesta por el Derecho canónico contra los que violan la clausura de las religiosas profesas con votos solemnes. El Obispo puede, sin embargo, hacer de tal especie de violación un caso reservado para su diócesis y establecer la excomunión para los infractores.

15.—USO DE LAS REGLAS

85. En la imposibilidad absoluta de determinar de un modo preciso las obligaciones propias de cada una de las numerosas congregaciones existentes, nos limitaremos á recomendarles el cumplimiento puntualísimo de sus reglas, el uso legítimo y recto que explica la regla misma, y, sobre todo, que acudan á la

decisión del Prelado en cuantos casos de duda puedan ocurrírseles. Superior nato de todas esas congregaciones, á él toca, dice el P. Gautrelet, interpretar las reglas ó dispensar de su observancia, y la Iglesia en él descansa para lo que le concierne.

II

Sumario de un tratado de la vida interior.

I.—NATURALEZA DE LA VIDA INTERIOR

La vida interior es la vida habitual en la presencia de Dios y en unión con Dios mismo. Acostumbra á mirar el corazón como un templo en el cual Dios reside tan pronto *glorioso* como en el cielo, tan pronto *oculto* como en la Eucaristía, y en presencia de Dios es cuando el alma piensa, habla, obra y cumple todos los deberes que se le imponen.

La vida interior tiene por fin huir del pecado; desprendimiento de los bienes materiales por el espíritu de pobreza; de los placeres sensuales por la pureza y la mortificación; del orgullo por la humildad; de las ventajas naturales por la pureza de intención; de la disipación por el recogimiento.

Se vive, en general, prevenido contra la *vida interior*. Unos la temen y la consideran como una vida de esclavitud, de sacrificios y de contrariedades; otros la menosprecian como un conjunto de minuciosas prácticas propias para atrofiar la inteligencia, convertirnos en

inútiles para el mundo y como buenos tan sólo para los espíritus estrechos.

Por eso se vive prevenidos en contra de ella y se evita leer los libros que de ella tratan.

Se quiere sin duda servir á Dios, pero no se quiere sujetarse á esa continua dependencia del movimiento del espíritu de Dios; de suerte que es menos difícil que un alma pase del estado de pecado mortal al estado de gracia y á la práctica exterior de las virtudes cristianas que de esa *virtud exterior* á la *vida interior* (1).

(1) Para formarse una idea exacta de la *vida interior*, preciso es distinguir en el cristiano:

1.^o La *vida de los sentidos*, que es aquella á que se entregan los que, sin temor de ofender á Dios, se permiten todo cuanto les place, ó de aquellos que, aun sin querer ofender gravemente al Señor, no rehúsan á sus sentidos los pequeños goces que les piden solamente para recrearse.

2.^o La *vida de la razón*, que es aquella que está dirigida por la razón natural, abstracción hecha de las luces con las cuales ha sido aumentada la razón por la fe. Esta vida ha sido apellidada por la Sagrada Escritura la *sabiduría humana*; de ella ha dicho san Pablo: *El hombre animal no entiende nada de las cosas de Dios, son para él una locura y no puede comprender nada de ellas*. Pensando en ella decía Jesucristo: *«Yo os doy gracias, oh Padre mío, porque habéis revelado cosas á los humildes y las habéis dejado ocultas para los sabios de la tierra*. Esa vida produce las buenas personas, según dicen el mundo, los filósofos y los sabios que no comprenden nada en el establo de Belén, en el taller de Nazareth, en las ignominias del Calvario, en las bienaventuranzas predicadas por Jesucristo, que se rien de los actos de humildad y de abnegación, que no pueden soportar la lectura del *Año Cristiano* y que sólo tienen por punto de mira la gloria, la riqueza y el bienestar.

3.^o La *vida sobrenatural*, es decir, superior á la razón,

2.—EXCELENCIA DE LA VIDA INTERIOR.

Es el reino de Dios en las almas; es la vida de la Virgen Santísima en la tierra, la de Jesucristo mismo, que vivía siempre en inmediata dependencia de su padre.

Es la vida de que habla san Pablo cuando dice: *«No soy yo quien vive; es Jesucristo quien vive en mí.»*

Todos los santos viven esa vida, y el grado de su santidad está en relación con lo perfecto de su unión con Dios. Así como su alma anima su cuerpo, Jesucristo anima su alma.

Tienen á Jesús *por maestro*, *por consejero*, *por director*, y no hacen nada sin pedirselo, sin sometérselo, sin que El lo apruebe.

Jesucristo es su apoyo, su refugio, su defensor.

Viven bajo su dependencia, como bajo la de un padre, de un protector, de un rey todo poderoso.

Se unen á El como el niño se une por amor; como el pobre por necesidad.

Se dejan guiar por El como el ciego se deja

que está iluminada por la claridad de la fe, conservada por la lectura del Evangelio y que es practicada por los que llamamos santos.

De ésta es de la que vamos á hablar, y que llamamos *vida interior*, porque su principio está dentro de nosotros y desde allí manda en los sentidos y en la razón.

El capítulo XXXIV del libro III de la *Imitación* describe admirablemente la *vida de la naturaleza* y la *de la gracia*, es decir, la natural y la sobrenatural.

conducir por el muchacho á quien confia la misión de lazarillo.

Sufren todo por El como el enfermo que quiere curarse sufre cuanto le impone el médico; descansan en El como el niño reposa en el regazo de su madre.

Así se elevan poco á poco sobre las penas y miserias de esta vida, así el universo camine á todas las calamidades; que se vean desposeídos de sus bienes por injusticia ó por accidente; que se vean privados de su familia por la muerte ó el destierro; de sus amigos por la traición ó el olvido; de su reputación y honor por la calumnia; de su salud por la enfermedad más cruel; de su alegría por los sinsabores, las tentaciones.... ¡Ah! Sin duda sufrirán con tales pruebas, sin duda que sus ojos verterán lágrimas, pero estarán tranquilos, serenos y viendo á Dios en su corazón; Dios que todo lo ha permitido, conducido todo por su divina mano, exclamarán dirigiéndose á El con arrebato: *¡Tú nos quedas, Señor: con eso nos basta!*

3.—ACTOS DE LA VIDA INTERIOR

1.º *Ver á Dios*, es decir, mantenerse habitualmente en su presencia; tenerle junto á sí como un amigo del cual no se separa uno jamás, ni en el trabajo, ni en la oración, ni en el paseo, ni en el reposo. Dios no es importuno, no es molesto....., es bueno; es quien todo lo dirige, quien mide mis fuerzas por la prueba que me envía y que me es necesaria.

2.º *Oír á Dios*, esto es, estar atento á sus

prohibiciones y á sus consejos. Habla con las palabras del Evangelio, que acuden á la memoria—con los buenos pensamientos que iluminan frecuentemente la inteligencia—con las piadosas palabras que hallamos en un libro, en una hoja de papel, ó que salen de labios de un predicador, de un amigo, y aun á veces de un desconocido.

3.º *Hablar á Dios*, es decir, relacionarse con El, más bien con el corazón que con la boca, por la meditación de la mañana, por las oraciones jaculatorias, por los rezos vocales, por un santo reposo del corazón, sobre todo cuando se tiene la dicha de ir á visitar al Santísimo Sacramento.

4.º *Amar á Dios*, esto es, unirse á El y á El solamente; no estimando á los demás sino en unión de El; no querer, no aceptar ninguna afección si puede debilitar la que El nos inspira; *servir á todos* por amor á El, pero no pertenecer sino á El.

5.º *Pensar con Dios*, ó sea rechazar todo pensamiento que excluyera el de Dios. Necesario es, sin duda, ocuparse de los respectivos deberes, cumplirlos con toda la perfección de que seamos capaces, pero hacerlo bajo la mirada divina, con el pensamiento de que Dios ha hecho que nos sea impuesto y que hacerlo con cuidado ha de serle agradable. ®

4.—MEDIOS DE LLEGAR Á LA VIDA INTERIOR

1.º *Gran pureza de conciencia*, procurada por la repetición frecuente, regular, solemne,

del sacramento de la Penitencia; por el horror á todo pecado, á toda imperfección, á toda infidelidad; por el apartamiento tranquilo, pero enérgico, de toda ocasión.

2.º *Gran pureza de corazón*: desinterés para toda clase de objetos, bienes, comodidades de la vida, reputación, parientes, amigos, gustos sensibles, salud, la vida misma.....; no que por esto falte el amor á la familia, á los amigos, el desinterés para con ellos, ni aun las muestras de afecto....., pero que su recuerdo no viva en nuestro corazón sino unido al recuerdo y al amor de Dios.

3.º *Gran pureza de espíritu*: cuidado asiduo de apartar todo pensamiento y toda reflexión inútil sobre el presente, el pasado ó el porvenir; toda preocupación sobre el éxito de una empresa; todo deseo de ser conocido y celebrado.

4.º *Gran pureza de actos*: no encargarse sino de aquello que corresponde á la propia obligación; reprimir el entusiasmo y la actividad natural; obrar siempre con rectitud siguiendo el impulso divino y pensando que Dios es glorificado por nuestros actos; esperar algunos momentos antes de pasar de una ocupación á otra, á fin de encauzar la intención ó propósito; tener siempre algo útil que hacer.

5.º *Grande recogimiento y mortificación de los sentidos*: alejarse en cuanto sea posible, dentro de la condición y deberes de cada uno, de las visitas, festines y paseos más lucidos; no permitirse deliberadamente ni mirada, ni palabra, ni goce innecesarios; regularizarlos

por la razón, la moral, la edificación y la caridad; emplear alguna lentitud en las oraciones, articular bien los sonidos y procurar apreciar el sentido de las palabras con alguna frecuencia.

6.º *Grande exactitud en todo*: para los actos comunes de la vida y en particular para los ejercicios religiosos; no dejar nada al acaso ó en expectación de resultados fingidos por la fantasía; ver en la regla la expresión de la voluntad de Dios y pensar á veces, cuando llega la hora de cumplir este ó el otro deber: *Vamos de prisa, Dios me llama.*

7.º *Grande formalidad para con Dios*: hablándole con modestia, amándole con afectuosidad, consultándole todo, dándole de todo cuenta, dándole gracias frecuentemente, visitándole con regocijo en la santa Eucaristía. Esta familiaridad con Dios no puede existir sin una aplicación firme, constante, á la meditación, de la que más adelante hablaremos.

8.º *Grande caridad para con el prójimo*, porque es el hijo querido de Dios; rogando por él, consolándole, animándole, instruyéndole, fortificándole, ayudándole en todos los casos.

5.—OBSTÁCULOS DE LA VIDA INTERIOR

1.º *La actividad natural*, que nos lleva siempre adelante y nos hace obrar en todo con precipitación.

Se nos muestra muy principalmente:

En nuestros proyectos, que multiplica, ataja,

desbarata ó reforma. No se concede descanso, no concede tampoco nada á los demás, y ejecuta tan pronto como concibe la idea.

En nuestros actos, la naturaleza exige el movimiento. Se encarga de mil asuntos ajenos á su deber, y á veces contrarios á él. Se entrega con impetuosidad á lo que ejecuta, corre, se fatiga, se turba y está siempre impaciente por llegar al fin.

En las comidas, la naturaleza impulsa á tomar con impetuosidad lo que nos sirven, sin dejar á la razón ni á la fe tiempo para reprimir la natural avidez.

En las conversaciones, la actividad hace hablar sin reflexión, interrumpir sin educación, responder sin caridad, juzgar sin apreciación. Hace hablar alto, disputar, murmurar.

En las oraciones, se carga con un gran número de oraciones que recita á escape y sin atención, sin gusto, impaciente por concluir; no puede permanecer en meditación, molesta, atormenta, fatiga el cerebro, angustia el alma é impide el influjo del Espíritu Santo.

2.º *La curiosidad* abre el alma á todo objeto exterior; la llena de mil ideas curiosas, agradables ó molestas que la fatigan y que la ocupan días enteros. De aquí la imposibilidad de concentrarse en sí misma y, sobre todo, de conservar ese estado de concentración; de ahí el disgusto, la cobardía, el fastidio de todo lo que es silencio, recogimiento, meditación.

La curiosidad se muestra en los *estudios* hechos por vanidad, por deseo de saber, de pasar por inteligente ó hábil más bien que por ins-

truirse ó ser útil; en las *lecturas*, consagrando una gran parte del tiempo á las historias, novelas y periódicos; en los *paseos*, yendo adonde van los más para ver, conocer, saber y poder contar en seguida; en el género y *rapidez de los actos*, por ejemplo, apresurándose con febril movimiento á abrir una carta que recibimos, á mirar un espectáculo que se nos ofrece á la vista, á ser el primero en dar una noticia.....

Dios, que ha sido olvidado, se retira del corazón, le deja vacío, y este vacío se desea llenarlo con cuanto se presenta.

3.º *La cobardía*. Dios no prohíbe la queja sumisa y resignada; prohíbe la murmuración y la cobardía, y se aleja del alma que no sabe buscar apoyo en El.

La cobardía se muestra en las *pruebas de la vida*, cuando uno se rebela ó se duele de que la voluntad divina nos haya enviado una enfermedad, una acusación, una pérdida, una privación; en la *sequedad de alma* cuando se abandona la oración, la súplica, la comunión, porque no se experimenta gusto en ellas y se padece una infección física y moral que inquieta y nos hace creer que Dios nos ha abandonado. El alma que se aparta del Señor va á solazarse en el mundo, porque Dios no se encuentra entre los bullicios mundanos; en las *tentaciones*, en fin, cuando el alma fatigada, atormentada, llena de susto, se separa de Dios en vez de arrojarse en sus brazos, y grita que ha sido abandonada, cuando la tentación no es permitida por Dios, para impedir al alma

hacerse orgullosa y ofrecerle ocasiones de mostrar más vivo su amor.

6.—DÍA DE LA PIADOSA COMULGANTE

Reproducimos aquí, como aplicación de los principios que dejamos consignados, las páginas siguientes, insertas en nuestro *Libro de piedad de las jóvenes*, con el título *Día de la piadosa comulgante*. ¿Por qué no han de poder ser *El día de la novicia piadosa*?

»No soy yo quien vive: Jesucristo es quien vive en mí.

»No soy yo quien se mueve: en cierto modo es Jesucristo quien en mí se mueve.

»No soy yo quien amo: Jesús ama en mí y por mí.

»Es necesario, pues, que ejecute cada uno de mis actos como los hubiera hecho Jesús.

»Es preciso, pues, que no pierda un solo instante la presencia de Jesús.

»Jesús es mi apoyo de hecho, es *mi mitad* en todo cuanto hubiere yo de hacer.

»Es mi *modelo*, y me dice en voz baja cómo debo de hacer lo que se me encarga.

»Es mi *sostén*, mi ánimo, y me permite soportar la fatiga y el hastío.

»Es mi *recompensa*, y cuenta todos los minutos de tiempo que pase cumpliendo mi deber, para tenerme en cuenta todo ese tiempo.

»Es mi *protector*, alejando al demonio mientras rezo ó trabajo, apartando á los malos ó fortificándome contra sus palabras, y no permitiendo que mis fuerzas vacilen.

»Por eso te amo, ¡oh Jesús!

»En mis horas de recreo pienso en su dulzura, en su bondad, en su habitual sonrisa.

»El no rechazaba á nadie, no menospreciaba á nadie, era siempre igual, lleno de complacencia, afabilidad, sin vacilar en favorecer—feliz sobre todo cuando se mortificaba ó padecía por los demás.

En mis *conversaciones* hablo algunas veces de El; hablo siempre considerando que estoy en su presencia; de modo que nada de grosero, de inconveniente, ni aun de escasa prudencia se me escapa, y me considero dichosa cuando puedo inclinar á alguien á amarle.

En mis *estudios* pienso en la bondad de Jesús instruyendo á sus discípulos, explicándoles por sí mismo lo que no comprendían; y figurándome que El mismo me habla por boca de mi superiora, las oigo con respeto y gratitud.

Le invoco cuando experimento alguna contrariedad; me someto cuando sufro alguna humillación ó tropiezo obstáculos; le doy gracias cuando algo me sale bien, porque El es quien ilumina mi inteligencia....

En mis *comidas* pienso en su templanza, en su sobriedad, en sus mortificaciones; con cuánta bondad servía á sus apóstoles; con qué caridad hacía milagros para alimentar á los pobres.... ¡Oh, si fuera libre para disponer de algo, cuán abundante procuraría que fuese la parte de los pobres! ¡Jesús la hubiera hecho tan abundante!.... Pues bien; yo quiero dar lo que puedo, todo lo que puedo; mi inteligencia, mis fuerzas, mi poca ó mucha habilidad.... todo.

En mis oraciones me imagino hallarme junto á Jesús y le oigo decirme: «Todo cuanto pidieres á mi Padre en nombre mío, te será concedido.» Y procuro recoger mi espíritu con el recogimiento que El empleaba, y gusto de repetir algunas palabras de las que El decía: «Padre mío, hágase tu voluntad y no la mía. Padre nuestro, danos hoy el pan de cada día. Padre mío, que todos te conozcan y te amen.»

En mi *trabajo manual* pienso en las acciones, algunas veces parecidas á las mías, que hacía Jesús. — Hacia cuanto se le pedía, y lo hacía bien. — Abandonaba lo que estaba haciendo tan pronto como era llamado, y luego volvía á comenzar el trabajo; no se dolía ni de lo largo de la tarea, ni de su monotonía, ni de si era difícil; no vacilaba (El que lo sabía todo) en preguntar á san José ó á la santa Virgen: «¿Cómo se hace tal cosa?» Y seguía con exactitud los consejos que se le daban.

En mis *penas* le llamo y espero; sé que está allí, aun cuando nada me diga; no tengo miedo: El cuidará de que el mal no me atormente con exceso, que el cansancio no agote mis fuerzas, que la tentación no me haga sucumbir.... Le invoco: sé que vendrá á tiempo, y aun llorando y gimiendo algunas veces, continuo mi trabajo, mi rezo, mi vida ordinaria.

En los *afectos* que permite la Providencia me acerco á El, y si no le hallo junto á mí, acudo á buscarle.... Le encuentro en los brazos de la Santísima Virgen, que me lo entrega siempre después de una decena de rosario rezada piadosamente; le encuentro entre mis

hermanas, sobre todo durante la oración, pues por algo ha dicho: «Allí donde dos ó tres personas estuvieren reunidas en mi nombre, estaré con ellas.» Le encuentro en la casa de Nazareth trabajando con sus manos, y viene á mí si como El trabajo; le encuentro en la cruz, y *el camino de la cruz, el via crucis* que hago en la capilla, me le da con la tranquilidad, el descanso, la paz, la resignación; le encuentro, en fin, en la santa Comunión, y entonces le digo: — ¡No me abandonéis, no me abandonéis!

En mi *sueño* pienso en Jesús entregándose al descanso, y le veo durmiendo con sueño apacible, inocente, tan pronto en los brazos de María, tan pronto en la barca agitada por la tormenta ó en el pesebre de Belén, y le digo: — ¡Oh Jesús, yo también anhele reposar en paz como Vos, pero quiero que mi corazón vele siempre; quiero que durante mi sueño cada aliento sea un suspiro de amor; quiero que al despertarme sea mi primera palabra: Os amo, Jesús! ¡Ah, cuán dulce es el día, unida de esta suerte á Jesús!

CAPÍTULO VIII

PRUEBAS DEL NOVICIADO

Probar es ensayar si una persona ó un objeto son realmente lo que parecen ser, ó si pueden ser empleados en aquello para que se considera que pueden servir.

En mis oraciones me imagino hallarme junto á Jesús y le oigo decirme: «Todo cuanto pidieres á mi Padre en nombre mío, te será concedido.» Y procuro recoger mi espíritu con el recogimiento que El empleaba, y gusto de repetir algunas palabras de las que El decía: «Padre mío, hágase tu voluntad y no la mía. Padre nuestro, danos hoy el pan de cada día. Padre mío, que todos te conozcan y te amen.»

En mi *trabajo manual* pienso en las acciones, algunas veces parecidas á las mías, que hacía Jesús. — Hacia cuanto se le pedía, y lo hacía bien. — Abandonaba lo que estaba haciendo tan pronto como era llamado, y luego volvía á comenzar el trabajo; no se dolía ni de lo largo de la tarea, ni de su monotonía, ni de si era difícil; no vacilaba (El que lo sabía todo) en preguntar á san José ó á la santa Virgen: «¿Cómo se hace tal cosa?» Y seguía con exactitud los consejos que se le daban.

En mis *penas* le llamo y espero; sé que está allí, aun cuando nada me diga; no tengo miedo: El cuidará de que el mal no me atormente con exceso, que el cansancio no agote mis fuerzas, que la tentación no me haga sucumbir.... Le invoco: sé que vendrá á tiempo, y aun llorando y gimiendo algunas veces, continuo mi trabajo, mi rezo, mi vida ordinaria.

En los *afectos* que permite la Providencia me acerco á El, y si no le hallo junto á mí, acudo á buscarle.... Le encuentro en los brazos de la Santísima Virgen, que me lo entrega siempre después de una decena de rosario rezada piadosamente; le encuentro entre mis

hermanas, sobre todo durante la oración, pues por algo ha dicho: «Allí donde dos ó tres personas estuvieren reunidas en mi nombre, estaré con ellas.» Le encuentro en la casa de Nazareth trabajando con sus manos, y viene á mí si como El trabajo; le encuentro en la cruz, y *el camino de la cruz, el via crucis* que hago en la capilla, me le da con la tranquilidad, el descanso, la paz, la resignación; le encuentro, en fin, en la santa Comunión, y entonces le digo: — ¡No me abandonéis, no me abandonéis!

En mi *sueño* pienso en Jesús entregándose al descanso, y le veo durmiendo con sueño apacible, inocente, tan pronto en los brazos de María, tan pronto en la barca agitada por la tormenta ó en el pesebre de Belén, y le digo: — ¡Oh Jesús, yo también anhele reposar en paz como Vos, pero quiero que mi corazón vele siempre; quiero que durante mi sueño cada aliento sea un suspiro de amor; quiero que al despertarme sea mi primera palabra: Os amo, Jesús! ¡Ah, cuán dulce es el día, unida de esta suerte á Jesús!

CAPÍTULO VIII

PRUEBAS DEL NOVICIADO

Probar es ensayar si una persona ó un objeto son realmente lo que parecen ser, ó si pueden ser empleados en aquello para que se considera que pueden servir.

Por eso á un *punte* tendido sobre un río se le carga un *peso* muy superior al peso que tendrá que soportar en lo sucesivo. Si resiste aquel peso extraordinario, es seguro que resistirá mejor el que ha de resistir ordinariamente. Así se *prueba* el *punte*.

Antes de confiar á un obrero un trabajo delicado, se le pide que muestre una labor tan difícil ó más delicada que haya hecho anteriormente. Así se *prueba* al obrero.

Destinada al *servicio de Dios* y á una dignidad más elevada aún, la de *esposa de Jesucristo*, y al punto de contratar la alianza divina, ¿no es de completa justicia que no se os acepte sino hasta después de haberse asegurado de que poseéis las cualidades que esa dignidad exige?

El noviciado es algo así como vuestro *aprendizaje*; se os ha indicado los defectos de que debíais corregiros, las virtudes que debierais poseer para llegar á desposaros con Jesucristo; ¿no es justo que las personas á quienes Dios ha confiado el cuidado de vuestra *formación* examinen si pueden presentaros dignamente á vuestro Esposo? ¿Si tenéis el valor, la paciencia, la fuerza, la sumisión que exige?

Por eso han de probaros.

Las pruebas son los diferentes actos interiores y exteriores, de ordinario penosos para la humana naturaleza, que se exigen en el noviciado para asegurarse del grado de fortaleza y de paciencia á que ha llegado la novicia, y al mismo tiempo para acabar de destruir los restos de sus defectos.

I

Fuentes de las pruebas.

Las pruebas vienen de Dios, de la maestra de novicias ó de las compañeras.

1.º—PRUEBAS QUE VIENEN DE DIOS (1)

Puede decirse, en general, que Dios *prueba* menos á las novicias que á las religiosas; hablaremos en nuestro libro destinado á las *profesas* de las diferentes pruebas por las cuales Dios hace pasar á las almas que destina á una elevada perfección; pruebas á veces terribles que la pobre novicia, sin experiencia todavía, no podría soportar acaso....

De ordinario Dios comienza por atraerse las almas por el afecto, y una vez que han disfrutado la felicidad de ser amadas por El, y de amarle, es cuando comienza á purificarlas poco á poco y á hacerles experimentar las transformaciones que juzga necesarias para su gloria y su salvación.

(1) No tiene Dios ciertamente necesidad de probarnos: sabe bien lo que somos y lo que valemos; pero nosotros tenemos necesidad de ser probados, para saber de lo que somos capaces por la gracia y cuán débiles somos por nosotros mismos. Lo que es en concepto nuestro una prueba, no lo es para la inteligencia divina; pero aun hablando de la Divina Majestad, nos vemos obligados á servirnos de las mismas expresiones que cuando hablamos de los hombres.

Por eso el noviciado tiene, de ordinario, algo tan dulce, tan apacible, tan puro; la obediencia se practica tan bien; la dirección se señala con tal sencillez; Dios se muestra tan bueno al tierno corazón de la novicia, tan lleno de buena voluntad, que puede, sin exageración, decirse: *El noviciado es el más hermoso período de tiempo de la vida religiosa.*

Dios derrama sobre él particular bendición, como derrama el rocío sobre la planta tierna que lo necesita para tomar raíces.

Hay, á no dudar, en el noviciado *horas de malestar*; ya es que la oración no nos atrae; ya la comunión no ofrece consuelo; bien es la superiora ó el confesor los que nos han parecido un tanto severos; ora una humillación nos parece insoportable, bien una carta esperada tarda á llegar.

Hay *horas de temor*: no se llegará nunca á ser discreta como conviene; nunca podrá ser útil nuestro concurso, etc....

Hay *horas de decaimiento*: ya no se puede más; no se nos comprende; no se nos aprecia; no se consigue éxito alguno, todos nos abandonan.... Pero éstas son ligeras nubes, y una frase de la superiora, á quien la novicia confía sus penas, las disipa y le devuelve la tranquilidad.

2.º—PRUEBAS QUE PROCEDEN DE LA MAESTRA

La maestra de novicias debe probar con frecuencia á aquellas que le han sido confiadas. «Que funde en ellas virtudes sólidas—dice san

Francisco de Sales,—y que las ponga suaves como un guante; que las despoje y las limpie del todo, contraindiendo á cada momento sus inclinaciones, su criterio y su voluntad; que les ensanche el corazón arrancándoles las pequeneces, los sentimientos de excesiva ternura, la indolencia, que suelen embastecer ó debilitar el espíritu, principalmente de las jóvenes; he aquí las mortificaciones provechosas que debe hacer que practiquen de continuo durante el noviciado, y todo esto dejándose llevar del espíritu de amor á Dios.»

«Sabad, pues, queridas hijas mías—añade el amable Santo,—que si el grano de trigo que cae al suelo no muere, será siempre un solo grano, pero al fermentar bajo la tierra volverá multiplicado. La palabra del Señor en este punto está perfectamente clara. Por consecuencia, vosotras, las que pretendéis el hábito, como aquellas que pretenden la santa profesión, considerad más de una vez si tenéis resolución bastante para morir en vosotras mismas y vivir solamente para Dios. Pesad bien los obstáculos; hay tiempo suficiente para pensar en ello antes que se hayan convertido en negros vuestros velos; porque, os lo advierto, queridas hijas, y no puedo ni quiero agradaros: *Quien deseara vivir con arreglo á la naturaleza, que continúe viviendo en el mundo; y los que se hubieren determinado á vivir conforme á la gracia, vengán á la vida de religión, la cual no es otra cosa que una escuela de abnegación y mortificación de sí mismas.* Por esto veis que os provee de diversos medios de mor-

tificación, tanto interior como exteriormente.»

No podemos pasar á referir detalladamente las pruebas que puedan ser impuestas, pero es preciso que la novicia sepa bien que nunca es el capricho, ni la mala intención, lo que mueve á su maestra ó á su superiora; tiene por fin (y ése es su deber) que asegurarse de si la novicia ha realizado algún progreso en cuanto *al espíritu y en las virtudes del noviciado*, de que hemos hecho mención, y que su objeto consiste principalmente en *quebrantarle la voluntad*.

Unas veces se hará reemplazar, para la vigilancia y para los permisos triviales, por una de las novicias, la menos instruída, á fin de ver cómo se conducen, con respecto á ella, las novicias más instruídas.

Otras veces investirá de las facultades de maestra de labores á una postulante que acaba de ingresar en el convento, con recomendación particular de no detenerse en obligar á las novicias á deshacer la labor una vez terminada si dejase algo que desear.

Si advierte que una novicia prefiere con relativo exceso el estudio, y muestra en cambio repugnancia al trabajo manual, le prohibirá, por espacio de algún tiempo, toda especie de lectura, aplicándola, por el contrario, á remendar ropas.

¿Muestra alguna ó mucha afición á los rezos? Pues entonces elegirá el momento en que llegue la hora del rezo por el que más predilección tenga la novicia para enviarla á barrer una habitación, á trabajar en el jardín ú otra ocupación semejante.

Pedirá con frecuencia el detalle de su meditación del día, ó el número de actos de renunciación ejecutados, á la hermana en quien advirtiere falta de sinceridad.

Colocará una hermana en quien notare una natural antipatía junto á la compañera á quien no profesa afecto alguno, y la obligará á trabajar con ella, á rezar á su lado, á pasar la hora de recreo en su compañía.

Obligará á comenzar por dos ó tres veces una obra que se hace á disgusto, para que se experimente éste hasta un grado superior al que se creía soportable.

Obligará á la novicia de carácter altivo ó altanero á pedir todos los permisos menores á aquella de las hermanas para quien hubiere mostrado un sentimiento más cercano al menosprecio.

Afectará en ocasiones no ver, con el fin de no tener que alabarla, la labor que se le presente con el objeto de obtener un elogio.

Pasará en ocasiones varios días sin hablar á la novicia que por un afecto muy natural desea verla y quiere estar siempre á su lado.

Obliga á veces á hablar de Dios (sobre tema prefijado), y delante de sus compañeras, á una hermana que aparente mayor grado de vida interior que las demás, enseñándola luego algo de lo que sabe.

Advierte impensadamente á una hermana que ha recibido una carta para ella y que se la entregará pasados ocho días.

Hará recitar los rezos en alta voz, con más frecuencia que á las demás, á aquella que por

mala costumbre se equivoca ó los dice con exceso de precipitación.

Hará llevar un calzado más tosco y de más fea hechura á la que mostrare afectación en el modo de andar.

Empleará con preferencia, en las ocupaciones de la cocina, de la limpieza de la casa ó en otros trabajos propios de los sirvientes, á las que tuvieran tendencias á estimarse en más que á sus compañeras.

No calificamos con el nombre de pruebas á los castigos impuestos como correctivos de una falta. Las pruebas impuestas por la maestra no son en algún concepto *merecidas* los castigos; lo son siempre, ó al menos la superiora lo juzga así; no se convierten en pruebas para la novicia sino cuando ésta ve claramente no haberlos merecido y que pecan de exagerados, pero en ese caso debe aceptarlos y cumplirlos como pruebas propiamente dichas.

3.º—PRUEBAS QUE VIENEN DE LAS COMPAÑERAS Y DE LA REGLA

El espíritu de caridad reina, á no dudar, en las comunidades, particularmente en los noviciados; mas, á pesar de esto, la diferencia de caracteres, la susceptibilidad, las prevenciones, la envidia, inherentes á la naturaleza y condición de algunos temperamentos, son casi de continuo una ocasión de ligeros sufrimientos.

Claro es que la regla no impone obligacio-

nes superiores á la fuerza ordinaria del organismo; esas obligaciones, por lo demás, nos son conocidas, se han estudiado y ha podido uno convencerse de que no tenían nada de excesivamente penoso; sin embargo, hay días en que la regla pesa atrozmente, y hay momentos en que se siente uno mortificado por el deseo de abandonar aquella carga.

«No me forjo ilusión alguna respecto al género de vida que deseo adoptar—escribía una jovencita que llevaba largo tiempo preparándose para entrar en la Trapa;—espero más de una dificultad, más de una tentación, y no me ha venido jamás á la imaginación la idea de un paraíso en la tierra. Digo más: si hubiera alguno, no lo aceptaría á ningún precio.

»Satisfacer en tanto cuanto se puede la justicia de Dios, reconocer sus innumerables beneficios y ofrecerle testimonio de mi reconocimiento y de mi amor por el trabajo, la oración, el sufrimiento....., no ambiciono otra cosa. La divisa del P. de Ravignan: *combatir ó sufrir* es mi punto de mira.

»Habrán en el convento molestias, como por doquiera. Se hallarán principalmente en el trato con las hermanas, lo presumo; pero espero que el Señor ayudará mi flaqueza y me permitirá que soporte á las demás, que también estarán obligadas á tolerarme á mí.»

«¿Sabéis lo que es un monasterio?—escribe san Francisco de Sales.—Es la academia de la corrección exacta, donde toda alma ha de aprender á dejarse desbastar, trabajar y pulir, á fin de que, estando bien lisa, pueda ser apro-

ximada, unida y ensamblada á la voluntad divina.»

Todo eso se hace en el noviciado. ¡Oh, dichosas las novicias dóciles, sencillas, pacientes, que se dejan *desbastar, trabajar y pulir!* ¡Qué vida de santidad y de unión con Dios se disponen!

Manera de soportar las pruebas y los castigos.

Es preciso soportar las pruebas que tienen la bondad de hacernos experimentar:

1.º—CON GENEROSIDAD

Evitando dejarse llevar del arrebató tras una corrección que no se tenga por merecida ó de una prueba cuyo alcance no se prevé, del fastidio, de la tristeza, de la turbación, del decaimiento, de la burla ó de cualquiera de los delirios que, haciéndose dueños de la imaginación, obligan á derramar lágrimas, y sólo nos permiten parar la atención en ridículas minucias.... (1).

(1) Una novicia sin fuerzas ya para resistir, fué al encuentro de la superiora, y, luego de haberle referido sus penas, añadió: «No vengo para decir que *no quiero* proseguir la lucha, sino para contar sencillamente *lo que sufro.*»

La superiora, que conocía cuánta generosidad se encerraba en aquella alma, repuso un tanto ásperamente: «En verdad, hermana, que si no ha venido aquí para *sufrir*,

No es cosa que se alcance sin sacrificios la santificación.

Y en prueba de ello veamos lo que hacía, para corregirse de su defectos, el P. Lacordaire, provincial, por entonces, de los padres dominicos:

«Un día, el hermano lego encargado del servicio del refectorio fué causa de un notable retraso. El padre, que jamás hacía esperar á nadie, gustaba de que los demás tuvieran la misma exactitud. El lego no llegaba, y el padre no pudo reprimir un movimiento de impaciencia que se delató en su rostro. Por la tarde, cuando estuvo libre, fué al encuentro del hermano sirviente, le confesó su falta de rodillas, le pidió perdón y le rogó *que le abofeteara* por merecerlo, y que le despidiera con los más injuriosos epítetos.» Este es un hecho entre ciento de igual clase, dice el autor de *La vida de Lacordaire*. «En el convento de París—añade,—su puerta, á las horas de recibo, se veía asediada por numerosas visitas, todas las cuales no le eran igualmente agradables. Un día manifestó á su confesor que había una cosa á la cual no había podido habituarse todavía, que era á verse interrumpido en el trabajo.» «Cada vez que llaman á mi puerta—añadió,—

las cosas cambian de aspecto, y puede marcharse desde luego...» «Con tales palabras—decía algún tiempo después la novicia, ya profesada,—*todo está dicho y se cobra valor para proseguir.*»

¡Felices las casas de religión donde así puede hablarse y donde de ese modo se comprende lo dicho!

no puedo dominar un primer movimiento de contrariedad. Quisiera corregirme de ese defecto, y para esto, si os parece bien, podéis entrar en mi celda á todas horas sin llamar previamente. Si echáis de ver en mi cara el más ligero signo de contrariedad, me aplicáis las disciplinas.

»—Bien, padre, así lo haré.»

Y aquel mismo día, para someter á prueba á su penitente, entró repentinamente en la celda.

Lacordaire se puso de rodillas:

«—Pegad, padre mío.

»—¡Pero si no he visto nada que denotase impaciencia!....

»—Vos no la habéis visto, mas yo la he sentido.»

¿Qué os parece esa verdadera valentía?

Añadámosle una página más consoladora y animosa.

«—Es preciso—decía una maestra de novicias á una de sus queridas hijas espirituales,—es preciso, toda vez que queréis corregiros de vuestro amor propio, que obremos de común acuerdo y que sigáis los consejos que voy á daros. De tiempo en tiempo os corregiré en público, reprendiéndolos por cosas que no serán faltas propiamente dichas; os avisaré de antemano, y así, sabiendo que no lo hago sino por acostumbraros á vencer el amor propio, os costará menos trabajo; os impondré á la vez algunas penitencias, y veréis cómo, poco á poco, sufrís la corrección con humildad. ¿Queréis?

»—¡Oh, sí, madre; sí!

»—Bien. Comencemos desde esta tarde....;

pero no os alarméis: tendré en cuenta vuestra delicadeza. Cuando estemos esta tarde en la conferencia, y en tanto que yo esté hablando, miradme un momento cara á cara; os reconviendré, reprochándoos por falta de modestia, os diré que sois desordenada y os mandaré besar el suelo.... Después me daréis cuenta de lo que hayáis sentido.»

Todo pasó como estaba concertado.

Al día siguiente, la novicia se presentaba ante la madre:

«—¿Qué tal, hija mía?—dijole, tendiéndole los brazos.

»—¡Ah, madre—respondió la novicia,—si hubierais podido ver mi alma, cuán orgullosa la hubierais hallado! ¡Dios mío, cómo temblaba yendo á la conferencia! Y cuando empezasteis á hablar, ¡cómo me palpitaba el corazón!.... Me decía á mí misma: ahora, al momento, tengo que mirar á la maestra, que va á regañarme delante de todas. Vacilaba; luego, alejando todo temor, invoqué á la Virgen y me determiné á obrar. Después casi no tuve que hacer esfuerzo, y aunque me hubieseis regañado mucho más fuerte, aunque la penitencia hubiera sido más humillante, la hubiese cumplido con bonísima voluntad; al retirarnos sentí una alegría como nunca la había experimentado.

»—Bien, bien, hija mía; volveremos á hacerlo otras veces, ¿no es así? Y luego habrá que *marchar sola*.... No os haré nuevas advertencias, pero Dios estará á vuestro lado y en poco tiempo sabréis mostrar calma en cual-

quier caso. Penetraos bien de estas frases escritas por san Francisco de Sales:

«Todo monasterio es un hospital de *enfermos espirituales* que desean ser curados, y que para serlo se exponen á padecer la sangría, la lanceta, el escalpelo, el hierro, el fuego y el amargor de toda clase de medicamentos. En los primeros tiempos de la Iglesia se daba á los religiosos un nombre que significaba *curación*; es preciso desearla cuando entréis en religión, y desentenderse por completo de lo que diga el amor propio en opuesto sentido. Hay que adoptar suave, pero animosamente, esta resolución: *morir ó curarse*; y puesto que no queremos morir espiritualmente, quiero curarme; para curarme, querré sufrir los correctivos y suplicar á los médicos que no me economicen nada de lo que pueda hacerme sufrir, para que llegue á curarme por completo.»

2.º—CON CONSTANCIA

¡No os abandonéis, no os abandonéis! Llegar á ser humilde, paciente, sencilla, modesta, obediente, no es obra de un día.

Trabajando el alma no es como si trabajásemos en un bloque ó mole de mármol, que conserva la forma que le dan los golpes del cincel, sino con un ser viviente, del cual segregamos una porción, y que tiene la propiedad de reproducir casi siempre lo que se le ha segregado....

Dejad, pues, que se ocupe de vosotras á sus anchas la superiora cuanto tiempo tenga la

caridad de dedicarnos, y no penséis que la totalidad del sufrimiento ó de la molestia os hayan correspondido; hay ocasiones en que la tarea de corregir es también muy penosa. ¿Pensáis acaso que con sangre fría puede humanamente una persona trabajar para aparecer á los ojos de los demás *demasiado severa, injusta, parcial, caprichosa*, cuando tan fácilmente pudiera aparecer rodeada de una aureola de simpatías? ¿Es llano hacer que nos huyan y no que nos busquen? ¿Que nos detesten—pues en ocasiones se llega á ese extremo,—cuando sería tan grato hacerse amar?

¡Ah! Si comprendierais vuestros intereses, iríais á arrojaros á los pies de vuestra superiora para decirle: *¡En el nombre de Jesucristo, tened piedad de mi alma, corregidme, regañadme, castigadme!*

Oid el lenguaje maternal que empleaba con sus hijas espirituales una maestra de novicias, la madre María Ephrem:

«No os ocultaré que hay espinas en el camino; no, hijas mías, quiero que las veáis todas: al principio, no obstante, procuraré hacerlas menos punzantes con la mayor ternura maternal que debo á nuestra flaqueza; más adelante dejaré que os punzén. Ocurrirá asimismo que los guijarros del camino herirán y lastimarán vuestros pies, pero ¿es que no conviene que aprendáis á sufrir algo por Jesús? La fatiga fortifica; tras una lucha enérgica sobreviene de ordinario el abatimiento, pero dura poco; el valor renace más vigoroso en el alma después del combate, y las marchas son menos

penosas.... No digo que á veces no enjугue el sudor que bañe vuestras frentes, ni que no os ayude á marchar. ¡Ah, pobres hijas mías, lo haré así cuantas veces lo reclame el bien de vuestra alma ó sintáis con exceso las amarguras de la vida! ¡Hay en este valle de lágrimas días de dolor y de horrible tristeza!.... Sois jóvenes aún, pero debéis saber que Dios os ha dado una madre, y la hallaréis cuando os hiciere falta. Y más tarde, cuando seáis *profesas*, ¡oh! entonces, hijas mías, Jesús cuidará de todo, y vuestra madre se limitará á pedir os que os dejéis siempre conducir por El, no impidiendo ó contrariando su acción por antojos de vuestra voluntad.»

CAPÍTULO IX

DEVOCIONES DEL NOVIADO

I

Reglas generales.

«Durante el noviciado de las hermanas—dice san Francisco de Sales,—se tratará de fortificar su corazón y de hacerlas devotas, *no con una devoción bonita, tierna ó llorona*, sino con una devoción tan dulce como amorosa, humilde y confiada.»

Muchas novicias son movidas á esa clase de devociones *bonita, tierna ó llorona*, de que habla el venerable Santo, por su educación, su temperamento ó las lecturas que han influido

en su alma. No piensan que la multiplicidad de sensaciones piadosas debilita el ánimo, que los sentimientos de piedad muy exagerados se agotan en breve, sobre todo cuando desaparece la juventud, y que entonces el alma insensible, árida, les hace imaginarse abandonadas por Dios, tórnase murmuradoras, y abandonan aun el rezo de obligación.

No piensan que se singularizan, que se hacen visibles, que dan motivo á ser tentadas por el demonio de la vanidad, que les induce al menosprecio de las demás; que turban la armonía del convento, y no pueden nunca suavizar su mal humor y sus desviaciones de la caridad de la regla (1).

(1) «Es preciso—dice san Francisco de Sales,—que la devoción de las religiosas sea firme:

»1.º Para sufrir las tentaciones, que nunca faltan á los que voluntariamente se inclinan al servicio de Dios.

»2.º Para conllevar la variedad de caracteres que, por necesidad, ha de existir en toda comunidad religiosa, que es el mayor esfuerzo que puede imaginarse para los débiles de espíritu.

»3.º Para soportar cada una de nuestras imperfecciones, sin inquietarse por la sujeción á que nos condenan.

»4.º Para combatir esas mismas imperfecciones.

»5.º Para despreciar las palabras y juicios mundanos que no dejan de existir en los institutos religiosos.

»6.º Para vivir libres de afecciones, amistades ó inclinaciones particulares, á fin de no vivir por su impulsión, sino con arreglo á las luces de la verdadera piedad.

»7.º Para mantenerse independiente de las ternuras, dulzuras y consuelos que nos vienen, así de Dios como de las criaturas, para no dejarse reposar en su confianza.

»8.º Para mantener una continuada guerra contra las malas inclinaciones, humores, hábitos, predisposiciones ó propensiones funestas.»

penosas.... No digo que á veces no enjугue el sudor que bañe vuestras frentes, ni que no os ayude á marchar. ¡Ah, pobres hijas mías, lo haré así cuantas veces lo reclame el bien de vuestra alma ó sintáis con exceso las amarguras de la vida! ¡Hay en este valle de lágrimas días de dolor y de horrible tristeza!.... Sois jóvenes aún, pero debéis saber que Dios os ha dado una madre, y la hallaréis cuando os hiciere falta. Y más tarde, cuando seáis *profesas*, ¡oh! entonces, hijas mías, Jesús cuidará de todo, y vuestra madre se limitará á pedir os que os dejéis siempre conducir por El, no impidiendo ó contrariando su acción por antojos de vuestra voluntad.»

CAPÍTULO IX

DEVOCIONES DEL NOVIADO

I

Reglas generales.

«Durante el noviciado de las hermanas—dice san Francisco de Sales,—se tratará de fortificar su corazón y de hacerlas devotas, *no con una devoción bonita, tierna ó llorona*, sino con una devoción tan dulce como amorosa, humilde y confiada.»

Muchas novicias son movidas á esa clase de devociones *bonita, tierna ó llorona*, de que habla el venerable Santo, por su educación, su temperamento ó las lecturas que han influido

en su alma. No piensan que la multiplicidad de sensaciones piadosas debilita el ánimo, que los sentimientos de piedad muy exagerados se agotan en breve, sobre todo cuando desaparece la juventud, y que entonces el alma insensible, árida, les hace imaginarse abandonadas por Dios, tórnase murmuradoras, y abandonan aun el rezo de obligación.

No piensan que se singularizan, que se hacen visibles, que dan motivo á ser tentadas por el demonio de la vanidad, que les induce al menosprecio de las demás; que turban la armonía del convento, y no pueden nunca suavizar su mal humor y sus desviaciones de la caridad de la regla (1).

(1) «Es preciso—dice san Francisco de Sales,—que la devoción de las religiosas sea firme:

»1.º Para sufrir las tentaciones, que nunca faltan á los que voluntariamente se inclinan al servicio de Dios.

»2.º Para conllevar la variedad de caracteres que, por necesidad, ha de existir en toda comunidad religiosa, que es el mayor esfuerzo que puede imaginarse para los débiles de espíritu.

»3.º Para soportar cada una de nuestras imperfecciones, sin inquietarse por la sujeción á que nos condenan.

»4.º Para combatir esas mismas imperfecciones.

»5.º Para despreciar las palabras y juicios mundanos que no dejan de existir en los institutos religiosos.

»6.º Para vivir libres de afecciones, amistades ó inclinaciones particulares, á fin de no vivir por su impulsión, sino con arreglo á las luces de la verdadera piedad.

»7.º Para mantenerse independiente de las ternuras, dulzuras y consuelos que nos vienen, así de Dios como de las criaturas, para no dejarse reposar en su confianza.

»8.º Para mantener una continuada guerra contra las malas inclinaciones, humores, hábitos, predisposiciones ó propensiones funestas.»

Desde el momento de ingresar en el noviciado deberéis renunciar á vuestras *devociones particulares* para entregaros á las que practican todas vuestras compañeras, según la regla ó los usos establecidos. Decid á vuestra superiora las *prácticas* á que estuviéseis acostumbrada, las oraciones que recitáis, las cofradías ó asociaciones en que estáis inscrita..., conservad las que os diga y.... *ninguna* si lo estima más conveniente.

He aquí ahora algunos consejos de carácter práctico, que debéis seguir al pie de la letra:

1.º No os impongáis ninguna tarea piadosa sin haber tomado consejo de vuestra maestra y de vuestro confesor, por atractivo que la práctica devota ejerza sobre vosotras y aun cuando os sea recomendada privada ó públicamente por persona á quien debáis respetar.

2.º Preferid siempre los ejercicios de la regla á los que os hayáis prescrito *auctoritate propria*, y procurad con firmeza practicarlos con toda la comunidad mejor que sola, aun cuando os distraiga la presencia de las demás.

3.º No menudeéis con exceso las prácticas de devoción, ni tengáis sobre todo avidez por todas las que propagan las personas piadosas, que súbitamente se apoderan de vuestra imaginación ó de vuestro corazón por su belleza y porque os parece que deben producir *un inmenso bien*.— Acabaríais por entorpecer el espíritu, emplearíais mucho tiempo en hacerlas, y acaso tendríais negligencia para las que constituyen vuestro deber.

4. Evitad toda devoción, toda práctica que *parezca excesiva* á ojos de la comunidad; os haría pasar por excepcional, y tal vez os convirtiera en vanidosa.

5. No seáis esclava de vuestras prácticas hasta el punto de no poder abandonarlas sin pena, si la obediencia, la caridad ó la salud os lo exigen.

6. Sea cual fuere vuestro método de hacer la *meditación*, sea cual sea la autoridad que os la hubiere aconsejado, sometedlo al juicio de la superiora; y si ella juzga conveniente sujetaros al método seguido al efecto por la comunidad, obedeced sin réplica. Dios querrá más adelante conducirlos adonde El guste.

7. Enseñad todos los *libros de piedad* que hubiereis llevado al noviciado, los que os regalen ó presten; confesad con franqueza los que os son más agradables, y no conservéis sino aquellos que quieran permitirlos.

8. Recordad que la palabra *devoción* quiere decir afecto, y que éste no consiste en tal ó cual acto que agrada ó que complace; en la oración que conmueve; en la lectura que emociona, sino en la *aceptación completa, total*, del estado para el que somos llamados por Dios y en el *perfecto cumplimiento* del deber impuesto, á pesar de las repugnancias de la naturaleza y el malestar procurado por la imaginación.

9. Sin duda os será concedido durante vuestra vida religiosa todo el tiempo necesario para cumplir vuestros *deberes religiosos*; pero suponiendo que alguna vez se os obligara á abreviar la *acción de gracias* después de la comu-

nión, á suprimir una parte de los rezos, á renunciar á un ayuno prescrito, á dejar de asistir al coro por una temporada.... hasta á privaros de comunión, estad tranquila y convencida de que honráis más á Dios con vuestra natural sumisión y sin murmuraciones, que con las oraciones que hubiereis hecho, ó con las privaciones á que os hubieseis sometido de seguir vuestras inclinaciones.

10. Evitad la *obstinación* en vuestros rezos. La tenacidad en las oraciones, comuniones ó prácticas particulares, etc., es uno de los signos que más hacen temer la existencia de una falsa devoción.

«La devoción — dice santo Tomás, — es una disposición particular de la voluntad, por la que el alma se conduce con entusiasmo en todo cuanto respecta al servicio de Dios.»

¡El servicio de Dios! He aquí el concepto más importante de esta definición, y ese servicio corresponde ordenarlo á Dios, no á nosotros escogerlo.

11. No creáis haberlo perdido todo si no experimentáis gusto en hacer oración, atractivos en el acto de comulgar, alegría en confesaros.

Ese gusto, esos atractivos, esa alegría pueden ser sin duda un efecto de la gracia; pero son también con frecuencia producto de la sensibilidad natural y de la imaginación, y ningún mandamiento nos lo prescribe.

Debéis rezar, comulgar, confesaros porque Dios lo quiere, y no porque experimentéis especie alguna de satisfacción en el cumplimiento de esos deberes. «Hacéis muy bien — es-

cribía san Francisco de Sales, — en continuar vuestros ejercicios de piedad, no obstante la falta de devoción y el poco gusto; porque, si no queremos servir á Dios más que por su amor y por el servicio que le prestamos, el trabajo que nos imponemos luchando contra esa falta de devoción le es más agradable que aquel otro que se realiza por el bienestar que se experimenta; debemos, pues, por nuestra parte, agregar algún esfuerzo á la protección de la voluntad suprema; y si bien con arreglo á nuestro gusto y al amor propio los *consuelos* nos son más *gratos*, las *tibiezas*, vencidas con arreglo al gusto y al servicio divino, nos serán más provechosas.»

«¡Ah! — añade el Santo. — Somos inclinados al goce y á los consuelos deliciosos de la piedad, pero siempre la aspereza de la falta de devoción vencida nos será más provechosa; pues aunque san Pedro gustó de la montaña del Tabor y se apartó del monte Calvario, no deja por eso éste de ser más útil que aquélla, como la sangre derramada en el segundo es más de apetecer que la claridad que á la primera iluminó.

«Nuestro Señor os ha considerado ya como alma fuerte; vivid algo de ese modo: *Más vale comer el pan sin azúcar, que no azúcar sin pan.*»

II

Reglas particulares.

Vamos á indicar solamente las principales devociones comunes á todos los noviciados. No

pensando en escribir un *libro de oraciones*, nos referiremos á las cosas en términos generales; por lo demás, los *Directorios* y las *Constituciones* ó *Estatutos* de las diferentes casas insertan ejercicios para excitar la piedad de las novicias (1).

1.—DEVOCIÓN Á LA SANTÍSIMA TRINIDAD

La felicidad de los ángeles y de los santos en el cielo consiste en contemplar frente á frente la Santísima Trinidad; adorarla, alabarla, amarla, cantar sin cesar un cántico: *Santo, Santo, Santo*.

La Iglesia, en el momento en que la santa Víctima va á descender sobre el altar, pone en labios del celebrante y del coro de los fieles ese mismo cántico de los ángeles.

Comienza el santo sacrificio, la administración de los Sacramentos, todas las oraciones, principalmente las que forman el Oficio divino, por una invocación á la *Santísima Trinidad*; termina todos los salmos, todos los cánticos, todos los himnos, todas las oraciones, tribu-

(1) Cada noviciado tiene una devoción particular al misterio ó al santo bajo cuya advocación ha sido constituido.

Mencionamos solamente esta devoción, experimentando al par el sentimiento de no poder, á causa del plan de este libro, desenvolver los asuntos que indicamos con este epígrafe. ¡Nos hubiera sido tan dulce y consolador hablar extensamente del *Santísimo Sacramento*, de la *Comunión*, del *Corazón de Jesús*, de la *Santísima Virgen*....., y procurar que las novicias amasen aún más á Jesús y María!

tando gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo.....

Vosotras, piadosas novicias, que, lejos del mundo, procuráis ya convertirnos en ángeles de la tierra, amad, amad la repetición de ese cántico, que repetiréis durante toda la eternidad: *¡Santo, Santo, Santo; Señor Todopoderoso; gloria al Padre, gloria al Hijo, gloria al Espíritu Santo!*

Renovad vuestros sentimientos de fe, de respeto y de amor á la Santísima Trinidad cada vez que hagáis sobre vosotras mismas el signo de la cruz ó que pronunciéis el *gloria Patri* en el Oficio del día; doblad la cerviz con arreglo á las prescripciones de la Iglesia, y pronunciad en voz baja un acto de amor y de sumisión.

San Vicente de Paul pidió al Papa que en la bula de erección de su Congregación se estableciese como deber de sus miembros honrar de un modo particular el augusto misterio.

2.—DEVOCIÓN Á LA PROVIDENCIA DIVINA

Esta debe de ser la mayor devoción de las comunidades religiosas. *¡La Providencia!* Es decir, ¡Dios considerado como *Padre*, y con tan dulce título encargado de la conservación, subsistencia, del honor, de la defensa de toda la comunidad!

¡Ah! En verdad que cuando se leen atentamente los textos del Evangelio que nos muestran á Dios cuidando de los más insignificantes seres de la Creación; Dios moviéndonos á confiar en El; Dios asegurándonos que si nos ocu-

pamos en buscar el reino de los cielos El se encargará de cuanto nos concierne; Dios que nos ha prometido á los que hemos dejado por El padre, madre, hermanos, hermanas, bienes y riqueza, que nos lo devuelve todo centuplicado, aun en este mundo.....; ¿cómo sería posible no sentirse emocionado, reconocido y lleno para con El de la más ilimitada confianza?

¡Oh, Dios mío, Dios mío, Vos que sois mi Padre, no me dejéis carecer de nada jamás!

¡Vos, que sois mi madre, amadme!

¡Vos, que sois mi hermano, defendedme!

¡Vos, que sois mi hermana, cuidadme!

¡Dios mío, cuán feliz soy por poder llamaros *Padre mío* con más verdad que todas las demás criaturas vuestras que no han sido llamadas por Vos á la vida religiosa!

Muchas comunidades recitan á diario las *Letanias de la Providencia*; recitad al menos vosotras con amor el *Padre nuestro*, y que esa oración sea la que preferáis.

3. — DEVOCIÓN AL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Esta es vuestra devoción de corazón, porque vosotras tenéis la ventura de morar junto á Nuestro Señor Jesucristo en presencia real; de reposar bajo el mismo techo que El; de acudir varias veces al día á visitarle; de ver casi constantemente las paredes que le ocultan á nuestros ojos, pero que no os tienen ocultas á la mirada de su amor.

Anhelad la visita al Santísimo Sacramento. «No hay devoción más firme que esa—dice

Bordaloue,—y no hay *nada más conforme á las miras é intenciones de Jesucristo, ni nada más saludable y útil* para nosotros.»

Llegad con entusiasmo cuantas veces os llame al altar vuestra regla ó se os permita visitarla; cifrad vuestra delicia en permanecer con Jesús, y ante El amad, rezad, llorad, agradeced, pedid; y si no podéis experimentar ningún sentimiento en vuestro corazón, permaneced allí caldeando vuestra alma en aquel foco de amor, mirando, oyendo, esperándolo todo...

Asistid á la *Santa Misa* con el respeto interior y exterior que ha de mostrar á los ángeles y á vuestras hermanas los sentimientos de que estáis penetradas. Todos los *Directorios* contienen oraciones para procurar y métodos para conseguir la unión á Jesucristo durante el santo sacrificio; haced oración, estudiad esos métodos, seguidlos con fidelidad, y no los modifiquéis sin permiso de la superiora ó de la maestra de novicias.

¿Y la *santa comunión*? Sí, hermanas; desead, desead la comunión, que es la vida del alma, la curación de los enfermos, la fuerza de los débiles, la perfección de los santos....

El número de comuniones en el noviciado se determina de ordinario por la regla, y preciso es decirlo: para la mayor parte de las novicias la *privación de comulgar con frecuencia*, como en el mundo les era permitido, es una de las más penosas pruebas.

A Dios no le place que se os aleje de la santa Mesa; nosotros aplaudimos de todo corazón la comunión *casi diaria* que en el mundo teniais

la suerte de recibir, y, sin embargo, os diremos: No hagáis otras comuniones que las determinadas por la regla; si ésta no prescribe más que *dos* ó solamente *una* por semana, no recibáis más que las *dos* ó *una sola*, y sustituid por la comunión espiritual la frecuencia de comuniones que os hacía feliz.

Inútil es deciros el motivo que restringe el número de comuniones durante el noviciado; básteos saber que es un punto de la regla: más adelante, cuando hayáis profesado, Dios sabrá indemnizaros por completo de esa privación circunstancial.

4.—DEVOCIÓN AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Esta devoción se halla íntimamente ligada con la devoción á la divina Eucaristía.

Una religiosa ha sido la encargada por Jesucristo de la propagación del culto á su *Sagrado Corazón*, y parece que á las religiosas más que á nadie ha confiado Nuestro Señor el cuidado de *amar* ese corazón divino, de *hacerle conocer*, de *reparar* los ultrajes que se le infieren.

Amaréis, por tanto, ese *Corazón Sagrado* y le haréis amar; llegaréis con frecuencia ante el Tabernáculo para meditar acerca de su amor, tan tierno, tan sincero, tan ardiente, tan liberal, tan desinteresado, tan constante; os uniréis á él para ser como él humildes, dulces, pacientes, desinteresadas, y encontraréis en esa unión la luz, la fortaleza, el consuelo.

5.—DEVOCIÓN Á LOS MISTERIOS DE JESUCRISTO

La Iglesia nos recuerda todos los años en sus fiestas solemnes los *misterios de Jesucristo*, es decir, su encarnación, su nacimiento, su vida oculta, su pasión, su muerte, su resurrección, su ascensión, que sucesivamente conmemoran el amor de que nos ha dado pruebas y de que le somos deudores.

Esos distintos misterios son el fundamento de nuestra fe, el apoyo de nuestra esperanza, el objeto consolador de nuestros amores.

Por esos misterios aprendemos á conocer á Jesucristo, única ciencia necesaria para un cristiano; única á que el apóstol san Pablo ofreció consagrarse y consagrar á sus discípulos: *Mi gloria consiste en no saber de otra cosa que de Jesús y de Jesucristo crucificado.*

Los celebraréis, pues, con piedad, tratando de penetraros del espíritu y esencia del misterio. Dos os recomendaré principalmente: *La santa infancia de Jesús*, que debe servir de especial modelo al noviciado, y el *misterio de la Cruz*.

Casi todas las religiosas llevan una cruz sobre el pecho; besad la vuestra al levantaros y al acostaros, y adquirir la piadosa costumbre, en las tentaciones, en las horas de desaliento, en esos instantes que la obediencia parece ser tan penosa, de inclinar suavemente la cabeza y contemplar vuestro crucifijo, diciéndole á la par en voz baja: *No me abandonéis, dulcísimo Maestro.*

En los días durante los cuales os sintáis más abrumada, proponed hacer el *Via Crucis*; no recorreréis el camino de Jesús sin sentir os fortalecida y animosa para el sufrimiento (1).

6.—DEVOCIÓN Á LA SANTÍSIMA VIRGEN

Todos los noviciados están bajo la protección de la Santísima Virgen. Su estatua se encuentra siempre en un trono en la sala donde de ordinario se reúnen las novicias, y desde él reina sobre todas las almas y los corazones de todas.

Con la vista vuelta á su amada imagen es como se recita toda plegaria; á veces á los pies de ella recibe la novicia el encargo de un trabajo; á ella, en ausencia de superiora ó maestra, se le piden los permisos; hacia ella con frecuencia, durante las horas de trabajo, vuelve la novicia fatigada sus ojos, implorando alguna compasión; de rodillas, en torno de ella, es donde todas las tardes, en muchos noviciados, se practica en voz alta lo que llamamos en Francia el *acto de consideración*.

La devoción á María, con tanta justicia

(1) No formamos concepto aparte de la *Devoción á la Iglesia*, continuación necesaria de la *Devoción á Jesucristo*, que la encargó de continuar su obra. Cuando la Iglesia os habla, es Jesucristo quien lo hace.

Respetad, pues, toda decisión y aun toda palabra del Soberano Pontífice; respetad á los obispos, á los sacerdotes, y que jamás de vuestros labios, aunque creáis hallaros asistidas de buenas razones, salga una palabra de menosprecio ó de murmuración.

llamada, por ser inseparable de la devoción á Jesucristo, *devoción de los predestinados*, os será predicada con frecuencia durante vuestro noviciado. Abrid vuestro corazón á las santas palabras que os dirijan, ejecutad con alegría las prácticas piadosas que se os indiquen, y celebrad con profundo recogimiento, á la vez que con gozo, todas las festividades en honor de María.

Entre vuestras oraciones de la regla, preferid á todas el *Rosario*; que sea ésa, cuando estéis enferma, la última devoción que dejéis de practicar si se os ordena dejar de rezar algunas. El Rosario se recita sin fatiga, puede interrumpirse y reanudarse con facilidad, ocupando el lugar de la meditación, la preparación para comulgar y la acción de gracias....

Que tengáis en el lecho de la muerte la felicidad de poder deciros: *Desde mi entrada en el claustro, no he dejado jamás voluntariamente de rezar el santo Rosario*.

«Cuando os halléis en tribulación—decía há largo tiempo á los novicios que dirigía el piadoso Tomás A. Kempis,—si deseáis algún alivio, dirigíos á la Madre de Jesús, acudid á María.»

Con ese celoso servidor de María os diremos con todo el ardor de que somos capaces:

«Pensad en María; llamad á María; honrad á María; hablad de María; saludad á María; encomendaos á María.»

«Con María permaneced solitaria en vuestra celda; con María guardad silencio; con María vivid alegre; con María soportad vuestros

tras penas; con María trabajad; con María rogado; con María recrearos; con María descansad.

»Con María buscad á Jesús; en vuestros brazos llevad á Jesús; con Jesús y con María morad en Nazareth.

»Con María id á Jerusalén; permaneced al pie de la cruz; amortajad á Jesús.

»Con María y Jesús resucitad; con Jesús y María subid al cielo; vivid y morid con Jesús y María.

»Oh, novicia amada! Si así lo hacéis, el demonio huirá de vuestro lado, y vuestra alma irá gradualmente elevándose al cielo.

»Dichoso quien vive familiarmente con Jesús y María, quien les invita á su mesa, quien los elige por compañeros de viaje, consoladores de sus penas, refugio de sus penas, consejeros de sus dudas, sostén de su última hora.»

7.—DEVOCIÓN Á SAN JOSÉ

Desde hace algunos años la devoción á san José ha adquirido un desarrollo que puede ser calificado de *milagroso*.

Todos los corazones sinceramente cristianos lo celebran; alegraos principalmente vosotras, religiosas, puesto que sois de la familia de Jesús, porque san José es por eso mismo vuestro protector; más aún: vuestro proveedor. ¿No era él quien estaba encargado de proveer al bienestar material de la Sagrada Familia? Pues si vosotras sois una continuación de la familia de Nazareth y moráis con Jesús y con María, ¿no ha de ocuparse en lo que os concierne?

Los anales de las casas de religión están llenos de milagrosos sucesos que atestiguan la intervención singular de san José; ya son noviciados sin personal que se han poblado de personas llenas de piedad, ya las provisiones que faltaban para alimentarse un día, ora una suma de dinero necesaria para cumplir una atención apremiante ó para recibir en un hospicio un pobre enfermo lo que tras una ferviente súplica se ha logrado, venido todo en ocasiones por desconocida procedencia, acaso de personas caritativas que decían: *Nos hemos sentido impulsados á venir aquí*. Acudid á san José, rogadle, meditad sobre sus virtudes; con él aprenderéis á rezar, á trabajar, á sufrir, y á bien morir sobre todo.

8.—DEVOCIÓN Á LOS SANTOS ÁNGELES

La devoción á los santos ángeles, y en particular al *Angel de la Guarda*, debe ser también una de las devociones especiales del noviciado.

Conduce á la práctica de la *vida interior* y á la vida de *unión con Dios*, y es la consecuencia de la devoción á la divina *Providencia*. Hay pocos pensamientos que tanto animen y consuelen como éste: «Tengo junto á mí un ángel que jamás me abandona. Dios, movido de su infinita bondad, le ha dicho: Sé para esa alma, principalmente ahora que está ausente de su familia, para unirse á mí, nuncio consolador; háblale de su padre, de su madre, mués-

trale á su familia protegida por una particular predilección de la Providencia.

»Sé su *guardián*: aleja de ella la tibieza, la tentación, el pecado.

»Sé su *guía*: muéstrale su regla como el camino seguro que ha de conducirla á mí; allana los obstáculos que encontrare, inspírale algunas alegrías en medio de sus sacrificios.

»Sé su *protector*: adviértela por los consejos, reconvenciones, por castigos si preciso fuera, pero no le permitas caer; si á pesar de tus consejos comete una falta, ayúdala á levantarse y á volver en mí.»

Pensad, pues, á menudo en vuestro ángel guardián; y puesto que una piadosa costumbre os hace invocarle noche y día, recitad con profundo sentimiento de respeto y de complacencia la breve oración con la cual le invocáis.

9.—DEVOCIÓN Á LAS ÁNIMAS DEL PURGATORIO

En casi todas las comunidades, las superiores han propuesto á sus hermanas hacer en favor de las almas del Purgatorio el *acto heroico*, toda vez que esta acción ha sido aprobada por la Santa Sede y enriquecida con preciosas indulgencias (1).

(1) Sabido es que esta acción ó *acto heroico* es una ofrenda ó donación voluntaria de todas nuestras obras satisfactorias personales, de toda nuestra vida y de los sufragios que nos sean aplicados después de la muerte, la cual ofrenda depositamos en las manos de la Santísima Virgen á fin de que la tierna Madre sea quien las distri-

Todas las religiosas han aceptado con entusiasmo el acto de caridad, y no hay horas del día y de la noche durante las cuales no reciba Dios, para la liberación de las benditas ánimas del Purgatorio, un número casi infinito de súplicas, oraciones y de obras meritorias.

Casi puede decirse que no hay tampoco horas durante las cuales una religiosa fiel á su regla, activa para el trabajo, paciente en las penas, no haga, por lo mismo que ha hecho donación del mérito de sus obras á las almas del Purgatorio, una de esas obras de misericordia para las que Dios ha prometido una corona el día del juicio final.

He aquí ahora la doctrina consoladora de san Francisco de Sales:

1.º Descender al centro de ese fuego devorador, llevar á las almas que yacen en un lecho

buya y las dispense á su agrado á las almas del Purgatorio que quiera liberrar de sus penas.

En virtud de ese acto, hecho de una vez para siempre, nos desposeemos del provecho que pudiéramos alcanzar de nuestras obras y de los sufragios, lo que no nos impide que roguemos por nosotros, por nuestros padres, etc.—Este voto no obliga so pena de pecado, no tiene fórmula y es bastante que se pronuncie con el corazón.

Los papas Benedicto XIII, Pío VI y Pío IX le han otorgado:

1.º Una *indulgencia plenaria*, aplicable sólo á las almas del Purgatorio, por cada comunión, siempre que el que ha ejecutado el acto rete en una iglesia ó oratorio público por la intención del Sumo Pontífice.

2.º Una *indulgencia plenaria* todos los lunes, oyendo la santa Misa por la salvación de las almas del Purgatorio. La santa Comunión no es necesaria, y basta rogar por al intención del Soberano Pontífice.

de llamas la limosna de vuestras oraciones, ¿no es en cierto modo *visitar* á los enfermos?

2.º ¿No es *dar de beber al sediento* derramar el suave rocío de la gracia celestial sobre las almas devoradas por la sed de ver á Dios?

3.º Adelantar para ellas el momento en que han de entrar en posesión de la bienaventuranza, del cielo, de Dios, de todo aquello de que están más hambrientas las almas que el mendigo de un trozo de pan que podamos ofrecerle, ¿no es en verdad dar de comer al hambriento?

4.º Sí, nosotros *redimimos al cautivo* pagando el rescate de las santas almas, cautivas de la justicia divina, rompiendo las cadenas que las retienen lejos del cielo.

¡Y qué cadenas!

5.º Nosotros *vestimos* magníficamente á los *desnudos* abriendo á los muertos, con nuestra penitencia, la mansión de la gloria, donde el Señor les tiene preparada una inseparable vestidura de luz de la eterna claridad.

6.º ¡Cuán admirable *hospitalidad* no ejercemos al introducirles en la Jerusalén celestial, en la ciudad triunfante de los espíritus bienaventurados!

7.º ¿Podríamos comparar el mérito de enterrar y de amortajar los cuerpos destinados á pasto de los gusanos con la inapreciable dicha de hacer elevarse al cielo las almas inmortales? (1)

(1) Recomendamos á las novicias que dediquen cada día de la semana á una de las devociones siguientes:

CAPÍTULO X

AUXILIOS DEL NOVICIADO

Hay en el noviciado *auxilios internos* que son para el alma lo que el abono para las plantas. La hacen crecer, elevarse, adquirir fortaleza y perfección. Son éstos:

La meditación.

El examen de conciencia.

La reclusión mensual.

El arreglo individual.

Hay también *auxilios externos*, que son para la novicia como *apoyos*, con la ayuda de los cuales se mantiene firme á pesar de las vacilaciones que alguna vez la debilitan.

Esos *auxilios* consisten en:

La regla de la comunidad.

El rezo en común.

La dirección recibida de los superiores.

El capítulo de culpas.

La lectura espiritual.

No hablamos de los *Sacramentos*, que por igual disfrutan todos los fieles, y acerca de los cuales todos los libros de devoción dan los más

Domingo, á la Santísima Trinidad y á la Providencia. ®

Lunes, á las almas del Purgatorio.

Martes, al Santo Ángel de la Guarda.

Miércoles, al Patriarca San José.

Jueves, al Santísimo Sacramento.

Viernes, á la Pasión del Señor y al Sagrado Corazón de Jesús.

Sábado, á la Santísima Virgen Nuestra Señora.

de llamas la limosna de vuestras oraciones, ¿no es en cierto modo *visitar* á los enfermos?

2.º ¿No es *dar de beber al sediento* derramar el suave rocío de la gracia celestial sobre las almas devoradas por la sed de ver á Dios?

3.º Adelantar para ellas el momento en que han de entrar en posesión de la bienaventuranza, del cielo, de Dios, de todo aquello de que están más hambrientas las almas que el mendigo de un trozo de pan que podamos ofrecerle, ¿no es en verdad dar de comer al hambriento?

4.º Sí, nosotros *redimimos al cautivo* pagando el rescate de las santas almas, cautivas de la justicia divina, rompiendo las cadenas que las retienen lejos del cielo.

¡Y qué cadenas!

5.º Nosotros *vestimos* magníficamente á los *desnudos* abriendo á los muertos, con nuestra penitencia, la mansión de la gloria, donde el Señor les tiene preparada una inseparable vestidura de luz de la eterna claridad.

6.º ¡Cuán admirable *hospitalidad* no ejercemos al introducirles en la Jerusalén celestial, en la ciudad triunfante de los espíritus bienaventurados!

7.º ¿Podríamos comparar el mérito de enterrar y de amortajar los cuerpos destinados á pasto de los gusanos con la inapreciable dicha de hacer elevarse al cielo las almas inmortales? (1)

(1) Recomendamos á las novicias que dediquen cada día de la semana á una de las devociones siguientes:

CAPÍTULO X

AUXILIOS DEL NOVICIADO

Hay en el noviciado *auxilios internos* que son para el alma lo que el abono para las plantas. La hacen crecer, elevarse, adquirir fortaleza y perfección. Son éstos:

La meditación.

El examen de conciencia.

La reclusión mensual.

El arreglo individual.

Hay también *auxilios externos*, que son para la novicia como *apoyos*, con la ayuda de los cuales se mantiene firme á pesar de las vacilaciones que alguna vez la debilitan.

Esos *auxilios* consisten en:

La regla de la comunidad.

El rezo en común.

La dirección recibida de los superiores.

El capítulo de culpas.

La lectura espiritual.

No hablamos de los *Sacramentos*, que por igual disfrutaban todos los fieles, y acerca de los cuales todos los libros de devoción dan los más

Domingo, á la Santísima Trinidad y á la Providencia. ®

Lunes, á las almas del Purgatorio.

Martes, al Santo Ángel de la Guarda.

Miércoles, al Patriarca San José.

Jueves, al Santísimo Sacramento.

Viernes, á la Pasión del Señor y al Sagrado Corazón de Jesús.

Sábado, á la Santísima Virgen Nuestra Señora.

sabios consejos. En ellos, en lo relativo principalmente á la *confesión* y la *comunión*, hallará la novicia el ánimo y vigor de que está necesitada.

Que en su noviciado emplee todo el cuidado y la aplicación que poseía antes de entrar en el convento; pues si tal vez en los primeros días puede hallar menor alegría y más severidad de la esperada, no tendrá temor á equivocarse; el fruto de la *confesión* y de la *comunión* no son ciertamente la alegría y la placidez, sino la *vigilancia de sí misma*, el *horror al pecado*, la *fidelidad á sus deberes* y la *unión con Dios*.

AUXILIOS INTERNOS

La meditación.

¿Será preciso, alma devota, recordarte la necesidad de la meditación?

Después de cuanto hemos dicho acerca de los deberes, ¿no comprenderás que sin *media hora* de meditación al menos, ó de *pensar en Dios*, ofreciéndole tu amor; oyendo su palabra; prometiéndole tu sumisión; ofreciéndote á servirle; exponiéndole tus necesidades; mostrándole tu debilidad; hablándole de tus temores y los obstáculos que te arredran; no comprendes que, sin tal conducta, te será imposible cumplir tus obligaciones, é imposible, ante todo, llegar á practicar la *vida interior*, cuya precisión te hemos dejado adivinar?

Practica, pues, la meditación, y para cobrar

fuerzas oye algunos conceptos, escucha atenta la opinión de los *santos*, que servirán para reanimar tu fervor y tu voluntad en los momentos de inquietud y de fragilidad.

La oración es la base y el fundamento de la firmeza en la virtud; si la base flaquea, todo el edificio se derrumbará al instante. (Santa Teresa.)

La oración y el pecado no pueden vivir juntos en un alma. (San Felipe de Neri.)

Los santos solitarios no tenían el beneficio de las conferencias espirituales, ó lo disfrutaban muy poco; tampoco los más de ellos gozaban del bien de comulgar con frecuencia, y, sin embargo, *por medio de la oración* llegaron á ser hombres angelicales, hombres de consumada virtud, llenos del menosprecio y del olvido de sí mismos, dotados de la más viva y más ardiente caridad para el prójimo. (San Francisco de Sales.)

Hay cristianos que *comulgan* á diario, y que sin embargo viven en pecado mortal; hay cris-

tianos que dan *abundantes limosnas* y que se hallan en pecado mortal; hay cristianos que *se mortifican* de todos modos y permanecen en pecado mortal; pero nunca podrá hallarse un alma *que haga oración todos los días* y que continúe en pecado mortal. (San Alfonso Liguorio.)

¿Queréis sufrir con paciencia las adversidades y las miserias de la vida? Sed hija de oración.

¿Queréis obtener el valor y la fuerza precisos para vencer las tentaciones del enemigo? Sed hija de oración.

¿Queréis mortificar vuestra propia voluntad en todas sus tendencias é inclinaciones malas? Sed hija de oración.

¿Queréis conocer las malas artes del demonio y no dejaros engañar por sus promesas? Sed hija de oración.

¿Queréis vivir alegre y caminar suavemente por la senda de la abnegación? Sed hija de oración.

¿Queréis alimentar vuestra alma con la suavidad de la devoción, y tenerla siempre dotada de buenos pensamientos y deseos? Sed hija de oración.

¿Queréis, en fin, desarraigar de vuestra alma todos los vicios y aposentar en vez de ellos las virtudes que os harán querer de Dios y del prójimo? Sed hija de oración. (San Buenaventura.)

La religiosa que tiene negligencia para la oración, no es devota en la iglesia, es distraída en el coro, inmodesta en el claustro, distraída en las conferencias, triste é inquieta en todas partes.

El trabajo la molesta, la obediencia la desplace, las artimañas del demonio la engañan, las tentaciones triunfan de su fragilidad. (Santo Tomás de Villanueva.)

El alma que abandona la oración, no necesita del diablo para ser tentada; ella misma es su propio enemigo.

Por el contrario, quien es fiel á la oración á pesar de los cansancios y molestias que experimenta, llegará pronto ó tarde á punto de salvación. (Santa Teresa.)

La oración es la tranquilidad de las almas puras, el consuelo del ángel de bondad, el suplicio del demonio, la extinción de los vicios, la madre de las virtudes, el espejo del alma, la fuerza de la esperanza, el camino de la ciencia, el foco de la caridad, el reposo de las fatigas, la fuente de la compunción, la supresión de las malas inclinaciones, el abogado que obtiene para nosotros todos los bienes espirituales. (San Lorenzo Justiniano.)

Detenemos aquí la serie de citas, que podríamos aumentar fácilmente, porque no hay ningún autor ascético que no insista en la necesidad de la meditación; daremos á conocer tan sólo algunos consejos en términos generales.

CONSEJOS RELATIVOS Á LA ORACIÓN.

Tomad durante la meditación la postura que os parezca más conveniente ya al estado de vuestra alma, bien á la debilidad de vuestra naturaleza. Permaneced en pie, de rodillas, sentada, reclinada.... (San Ignacio.)

Aplicaos menos á *pensar mucho* que á *comprender bien* y á gustar interiormente de la verdad que meditáis. Dedicad, sobre todo, á ver y entender lo que Jesucristo ha hecho, ha pensado, ha dicho acerca del asunto que os ocupa. Jesucristo debe ser vuestro primer modelo. Felices las almas que tienen siempre á Jesucristo presente durante la oración; *El* sólo es el *camino*, la *verdad*, la *vida*. (M. Ollier.)

¿Os impresiona un pensamiento? Detened la imaginación en tanto que la impresión os dure sin tratar de pasar á otro asunto.

No descuidéis el método indicado, pues tal descuido sería con frecuencia un efecto de la pereza; pero no seáis esclavos de él hasta el extremo de querer seguirlo punto por punto en cuanto él indica. Tan pronto como vuestra alma experimenta una dulce emoción que le haga sentirse en presencia de Dios, abandonad todo método y permaneced con Dios. No tratéis de buscar en vuestro espíritu lo que ya se halla en vuestro corazón. (San Francisco de Sales.)

Ateneos más bien á los sentimientos que á los razonamientos.

Si os sentís sombría, tentada, fastidiada, ¡valor y paciencia! — Continuad hasta el fin en la presencia de Dios; entonces es cuando la meditación en forma de plegaria será útil.

Gustad de prolongar vuestros piadosos coloquios con Jesucristo y la Santísima Virgen; acordaos de que la meditación es principalmente una *relación con Dios*. (San Ignacio.)

Toda oración debe tener por objeto haceros más fiel para con vuestros deberes, más humil-

de, más obediente, más paciente, más mortificada..... No midáis el valor de vuestras oraciones por el consuelo que os causen ó los cansancios que sufráis, sino por la buena voluntad que sintáis al terminirlas y por los esfuerzos que hagáis para llegar á ser mejor.

No se trata de *sentir* en la oración, sino de *querer*. Con frecuencia el sentimiento no depende de nosotros; Dios nos priva de él para acostumbrarnos á la cruz por la aspereza interior y para purificarnos conservándonos unidos á El sin esa sensación consoladora. De tiempo en tiempo nos concederá ese alivio para conllevar nuestra fragilidad. (Fenelón.)

Permaneced con Dios, no en conversación ceremoniosa y trivial, como con las personas á quienes se visita por cumplir y á quienes se dirigen finos cumplidos, sino como con una amiga buena que en nada os molesta y á la cual no molestáis por ningún concepto: personas éstas que se ven, se les habla, se les oye, ó no se les dice nada y nos contenta estar con ellas sin decirse palabra; los dos corazones descansan en el recíproco afecto, y se miran el uno en el otro: son uno solo. No se miden las palabras; no es preciso insinuar, ni subrayar: todo se dice como se siente y sin orden alguno; gentes son con las cuales así se está contento cuan-

do se les ha hablado mucho ó cuando no se les ha dicho nada.

No debe visitarse á Dios por cumplir un deber pasajero; hay que permanecer con El con la familiaridad de los que moran bajo un mismo techo, mejor aún, con la de los hijos. Sed para con El como un hijo debe ser con su padre; es el modo de no sentir fatiga. (Fenelón.)

Decís que no hacéis nada durante la meditación; ¿qué es lo que queríais hacer sino lo que hacéis, que es presentar y representar ante Dios vuestra pobreza é insignificancia? La más elocuente oración que os dirigen los mendigos, es ofrecerlos á la vista sus úlceras y sus necesidades.

Pero algunas veces ni siquiera hacéis nada de eso, y permanecéis ante Dios como un fantasma ó como una estatua. Pues bien; sabed que no es poca cosa estar así. En los palacios de los príncipes y de los reyes se colocan estatuas que sólo sirven para recrear la vista de los soberanos; contentaos con ofrecer ese mismo servicio á la presencia de Dios; El cuidará de animar á la estatua cuando le plazca. (San Francisco de Sales.)

Cuando sintáis el espíritu fatigado, servíos del libro en el cual habéis preparado la meditación del día; leed entonces un breve instante,

meditad en seguida y continuad de ese modo hasta que pase el tiempo que os está señalado.

¡Que necesitáis tener siempre un libro en la mano porque, si no, no hacéis nada!.... Sea con el libro en la mano ó sea sin él, ¿qué os importa, si rezáis y os unís á Nuestro Señor?

II

Del examen particular.

Todos cuantos descuidan el *examen particular*, permanecen estacionarios y hasta retroceden en el camino de la virtud, en tanto que los que á él se dedican con una aplicación constante realizan necesariamente progresos.

El examen particular hecho seriamente por espacio de un mes, da al término de él resultados que asombran.

Consiste, como es sabido, en señalar un defecto ó un hábito cuya desaparición se desea, y en reflexionar, una vez al día, acerca de las luchas que ha sido necesario sostener para combatir el defecto de las victorias obtenidas ó de las caídas experimentadas.

Elegid uno de vuestros defectos, de acuerdo con la superiora ó la maestra de novicias; dirigiéndose con preferencia á los otros, á aquellos que ofenden al prójimo ó le escandalizan.

No debe cambiarse el objeto del examen hasta tanto que se haya hecho desaparecer ó debilitado notablemente el defecto que se quiere hacer desaparecer, y, sobre todo, no debe cambiarse de propósito sin previa autorización.

Si lo juzgáis conveniente y es uso establecido en la comunidad á que pertenezcáis, escribid ó anotad de un modo ú otro, y con rigurosa exactitud, los resultados del examen, y contraed la obligación de presentar á vuestra maestra todas las semanas, ó una vez al mes cuando menos, el papel en que hayáis hecho esas anotaciones.

Imponeos diariamente algunas mortificaciones en relación con el defecto que os proponéis combatir ó la virtud que pretendáis conquistar.

No os contentéis con llorar ante Dios por vuestra infidelidad, debilidad ó cobardía: *castigaos*. Si os habéis clavado una espina en la mano, todas las lágrimas del mundo no curarán la herida: *hay que extraer la espina*.

El examen particular puede hacerse durante la visita al Santísimo si no se dispone de otro momento á propósito.

MÉTODO PARA EL EXAMEN PARTICULAR

1.º Poneos en presencia de Dios y pedidle que os *ilumine* para conocer vuestros pecados, vuestros defectos é imperfecciones; su *gracia* para comprender la fealdad que revisten y todo el daño que os infieren; la *fuerza*, en fin, para desarraigarlos de vuestro corazón. ®

2.º Pedios, hora por hora, cuenta exacta de las *ocasiones* en que os habéis hallado, de las faltas cometidas, de las debilidades que tenéis que reprocharos y de las victorias que hayáis conseguido.

3.º Apuntad el número de vuestras caídas y de vuestros triunfos si vuestra superiora os lo ha aconsejado.

4.º Pensad durante algunos instantes qué defecto aumentará vuestro suplicio en el Purgatorio; cuál disminuirá vuestra suma de gloria en el cielo; qué es lo que puede, aunque sea lentamente, induciros á un *pecado mortal*; qué es lo que os hace incapaz de elevaros á la perfección que Dios os exige; qué os impide practicar el bien que Dios os prescribe; qué contrista al Espíritu Santo; qué hiere al corazón de Jesucristo; qué aleja de vosotras las afectuosas ternuras de la Santísima Virgen; qué os priva de las dulzuras de la santa Comunión.

5.º ¿Esas consideraciones no son suficientes para haceros pedir sinceramente perdón á Dios y para forzaros á ejecutar algunos actos de expiación? — Añadid una ferviente súplica á Jesús, á María, á vuestro Ángel de la Guardia, y prometed sinceramente á Dios que tendréis más cordura mañana.

6.º Imponeos una, dos, tres mortificaciones con arreglo al número de vuestras faltas; por ejemplo: un silencio riguroso durante determinada ocupación; una mayor modestia al ir de un punto á otro; un servicio prestado á la compañera que menos afecto os inspire; una oración recitada sin apoyarse en lugar alguno, etc.

III

Retiro del mes.

«Las casas de religión—dice el P. Baudrand—están formadas por personas de almas *fer-vientes*, almas *tibias* y almas, á veces, irregulares ó *desordenadas*.

»En todos esos estados de alma hay con frecuencia necesidad de reobrar, de estar sobre sí; las almas perfectas á fin de perseverar, las tibias para reanimarse, y las desordenadas para tornar á la senda de que se habían apartado.»

Hé aquí lo que ha obligado á establecer en todas las comunidades el examen á diario, la confesión semanal, el retiro del mes y el retiro anual, más prolongado todavía.

«No hay un reloj, por bueno que sea—dice san Francisco de Sales,—que no tenga necesidad de ser regulado y aun compuesto. Es preciso que al menos, de tanto en tanto, se desmonten las piezas para quitar la suciedad adherida á ellas, para corregir el efecto de los rozamientos y para reemplazar por otras nuevas las que hubiesen sufrido un completo desgaste.

»También aquel que tiene un verdadero cuidado de su corazón debe elevarlo á Dios, componerlo; para esto debe observar frecuentemente su estado, limpiarlo, purificarlo, atendiendo á cada una de sus partes, esto es, sus pasiones, sus afectos, á fin de remediar los estragos, componer lo dañado, así como el relojero impregna de aceite las ruedas, á los

resortes y á cuanto puede sufrir roce, á fin de que los movimientos sean suaves y la oxidación no sobrevenga.

»Este ejercicio reparará vuestras fuerzas debilitadas por el uso, caldeará vuestro corazón, hará revivir vuestros propósitos buenos, y que florezca de nuevo la virtud en vuestras almas »

Los ejercicios de *retiro mensual* están señalados en el *directorio* ó *guía* particular de cada convento; vamos, por tanto, á señalar aquí solamente un *examen*, cuya lectura, *con reflexión*, nos permitimos aconsejar se verifique, ya ante el Santísimo, ó durante la *meditación* de la tarde. Es útil recordar de tiempo en tiempo todo el pormenor de nuestras obligaciones. Este *examen* no es completo sin duda, pero basta para representarnos nuestros deberes.

DEBERES DE LA VOCACIÓN Y CUIDADOS DE LA
PERFECCIÓN

¿Qué idea tengo de la vocación? ¿La he consolidado por el cumplimiento fiel de mis deberes? ¿La tengo en la estimación que merece y la considero con aquella gratitud que debe inspirarme?

¿Es cuidado preferente para mí el adelantar en el camino de la perfección?

Mis aptitudes para la enmienda ó el progreso, ¿son las mismas que en los días primeros del noviciado?

¿Qué y cómo he progresado en las virtudes religiosas y cristianas?

¿Es mi fe viva, sencilla y activa? ¿Es firme mi esperanza, sin decaimiento ni presunción?

¿Cuánto es mi amor á Dios? ¿Hay en mi corazón alguna desordenada afición á las personas? (La ambición ó las amistades íntimas producen siempre tales efectos funestos.) ¿Siento celo por la gloria de Dios? ¿Me afligen los ultrajes que recibe? ¿Poseo la delicadeza de conciencia que hace estremecerse á las buenas religiosas con sólo la apariencia del mal? ¿No me he permitido gran número de faltas con el pretexto de que eran veniales? ¿No he estado expuesta á cometer alguna grave falta?

¿En qué posición puedo juzgarme por la unión con Dios, por el recuerdo de su presencia, por la conformidad con sus santos designios?

Examinad ante todo los esfuerzos realizados contra la pasión dominante, los progresos en la virtud que os hayáis propuesto adquirir. Ved ante todo si, á causa del escaso resultado obtenido, no habéis dado entrada en el alma á un ligero desaliento.

PARA LA POBREZA (1)

¿He recibido, tomado, comprado ó adquirido

(1) Si bien la novicia no está obligada á practicar la pobreza y la obediencia, porque aún no ha pronunciado los votos, está obligada, en virtud de la regla, á prepararse para la obligación que se propone contraer.

¿He guardado algo, sin estar autorizada, á lo que profese una afición en cierto modo desmedida? ¿Tengo en mi poder algo que sea superfluo y poco conforme con la pobreza? ¿Cuido de todo lo de mi uso como perteneciente á la religión y al Señor? ¿Amo la pobreza como á una madre, alegrándome de llevar su librea, de sufrir sus efectos? ¿No me ocurre pensar en elegir lo mejor dejando lo menos bueno para los demás?



PARA LA CASTIDAD

¿Tengo fidelidad bastante para velar sobre mis pensamientos, mi corazón y mis sentidos? ¿Me he permitido algo que haya sido para mí una ocasión de rubor al menos? ¿He combatido cuidadosamente las aficiones demasiado naturales? ¿He evitado toda familiaridad, toda demostración harto amistosa? ¿Cómo practico la moderación religiosa? ¿Hago cuanto depende de mí para imitar la pureza de los ángeles en las de mi alma y mi cuerpo?

PARA LA OBEDIENCIA

¿Existe en mi obediencia el espíritu de fe y la sumisión, tanto de voluntad como de pensamiento?

¿Veo representado á Dios en la persona de mis superiores? ¿Oigo su palabra como divina? (Esta particular disposición es alma de la obediencia.) ¿No hago nada ocultándome?

¿Obedezco con prontitud á la primera indicación, al primer toque de campana? ¿He renunciado á algún puesto, á algún sitio, á la primera orden, al primer consejo, pensando en que es necesario en esta vida ser indiferente á todo, excepto á la voluntad de Dios, expresada por la voluntad de mis superiores?

¿No me he permitido reflexiones, bromas, críticas, murmuraciones respecto al fondo ó á lo accesorio de las órdenes religiosas, á la persona de mis superiores, disminuyendo, por tanto, en mi espíritu y en los demás el respeto debido?

¿Soy franca y amable en las relaciones con mis superiores?

¿Soy fiel en la observancia de todas las reglas á que estoy sujeta, ó, por el contrario, he excluido alguna de mi obediencia violándola habitualmente? ¿He apreciado y obedecido ante todo la del silencio, tan importante para la comunidad en general y para mí en particular?

PARA LA HUMILDAD

¿Cómo soy respecto á la humildad? ¿He herido la ajena por la jactancia, la susceptibilidad, la suficiencia ó la altivez con mis herma-

nas? ¿He ambicionado la estimación, el elogio, en vez del olvido ó las humillaciones? ¿He obrado por consideraciones puramente humanas? ¿No tengo un excesivo buen concepto de mis talentos ó de mis virtudes?

¿Tengo el hábito de hablar de mí misma ó de disculparme? ¿Soy fiel en cuanto á confesar mis faltas con sencillez, á examinar mi conciencia con la humildad y la confianza infantil que exige el espíritu de la regla á que vivo sujeta? ¿Siento desfallecimiento cuando no logro lo que me propongo ó cuando se me reconviene? ¿Practico frecuentemente actos de humildad ofreciéndome para menesteres que me repugnan ó aceptando su desempeño con sumisión al menos?

PARA LA CARIDAD FRATERNAL

Debo á mis hermanas en religión el afecto, la estimación, la benevolencia más tiernas y cordiales. Debo favorecer por cuantos medios estén á mi alcance la unión de todos los corazones. ¿He hecho ó dicho algo que fuese contrario á esos deberes? ¿Me habré dejado llevar de aversiones, deseos é interpretaciones malignas, resentimientos, exaltaciones y cólera? ¿He apartado de mí la baja envidia, que aflige por las distinciones, los éxitos y aun las virtudes de los demás?

Debo á mi prójimo, sea quien fuere, amor, tolerancia, perdón.

¿Me he permitido, con respecto al prójimo, maledicencias, noticias indiscretas, calumnias, deseos de venganza, réplicas malhumoradas, ni cosa alguna de todo lo que puede ser poco edificante ó provocar desunión? ¿He cuidado de no reconvenir á las demás sin tener derecho para ello, y de reprender á mis hermanas? Mi afecto á ellas, ¿se funda en el amor á Nuestro Señor? ¿Es generoso, verdadero y sin excepción alguna?

¿He tenido horror á esas miserables amistades particulares que escandalizan al prójimo, hieren el corazón y lo apartan de Dios, que quiere poseerlo por entero?

¿He pensado en las funestas consecuencias del escándalo para una comunidad, y en la necesidad de dar buen ejemplo?

PARA LA MORTIFICACIÓN

¿Hay en mí relajación en lo que respecta á la mortificación? ¿He cumplido íntegramente y con arreglo á sus fines las reglas opuestas á las inclinaciones de mi naturaleza? ¿Qué clases de esfuerzos he realizado para llegar á la total observancia de la modestia exterior en los ojos, en el andar y en todo el comportamiento? En circunstancias ó situaciones enojosas, ¿he hecho signos de impaciencia, de cólera ó de desagrado al menos? ¿He cumplido con valor y constancia las prácticas de mortificación y

de penitencia que se emplean en la comunidad? ¿Me he dedicado, ante todo, á las mortificaciones interiores y á la abnegación? ¿He realizado esfuerzos para modificar mi carácter?.... ¿Cómo he recibido los trabajos que me enviaba la Providencia? ¿He puesto algo de mi parte para adquirir una completa conformidad con la voluntad divina? Por último, ¿he sentido el espíritu de la mortificación? esto es, sabiendo que los sufrimientos son un excelente medio de expiar mis faltas, desagrarar mis vicios, hacerme más semejante á Jesucristo, ¿los he amado y apetecido?

PARA LOS EJERCICIOS DE PIEDAD

¿Qué hago en punto á ejercicios espirituales? ¿Los practico fielmente y con celo? ¿No me ocurre nunca omitir algunos por culpa mía? Cuando me he visto obligada á diferirlos, ¿los he cumplido luego con negligencia, ó los he olvidado por completo?

En cuanto á la oración, preparación, fidelidad para seguir el método y resoluciones, ¿qué resultados prácticos obtengo? ¿Cuál es la causa de mis distracciones? ¿Es que tengo negligencia para prepararme, ó la practico sin el debido recogimiento?

¿Hago con cuidado y provecho el examen sobre el particular?

¿Qué debo pensar con respecto á mis lecturas espirituales?

¿Cómo asisto al santo sacrificio de la Misa? ¿No podía yo mejorar en algo mis actos de confesión y comunión? ¿Cuál es la preparación con que acudo á ellos? ¿Qué frutos recojo?

¿Rezo piadosamente el Rosario?

¿Cuánta es mi docilidad para seguir los consejos que se me dan? ¿Soy fiel en cuanto á considerar á mi maestra y mi superiora como representantes de Jesucristo y como designadas por El para conducirme con sujeción á la regla y para los fines de la comunidad?

¿He seguido por completo la línea de conducta que como confesanda debía seguir? ¿He acudido al tribunal de la penitencia en tiempo oportuno, cuando no me ha sido posible en el día y momento convenientes?

¿Cómo practico los rezos del día, en particular los pequeños que preceden y siguen á las comidas?

¿Qué número de gracias no recibiría si fuera fiel en el cumplimiento de todos mis rezos, y á estar en recogimiento durante el espacio que media de uno á otro ejercicio!

EN CUANTO AL EMPLEO

¿Me siento feliz con el empleo que se me ha dado?

¿Por qué no lo soy?

¿No sería más dichosa con algún mayor espíritu de fe y de amor de Dios?

¿Por qué no me digo por las mañanas: *Hare lo que Dios me ordena?*

¿He empleado celo, actividad, prudencia?

¿Me he conducido bien con las que tienen igual empleo ú ocupación.

¿Las he ayudado?

¿Las he sufrido?

¿No he procurado su contento?

¿Me he dejado llevar de la pereza, la susceptibilidad, la envidia, la vanidad ó el entusiasmo?

PARA EL CUIDADO EN LAS ACCIONES ORDINARIAS
Y BUEN EMPLEO DEL TIEMPO

¿Cómo obro de ordinario? ¿Me conduzco en servicio de Dios? ¿Soy constante en ejecutar todos mis actos por miras de fe? ¿Estoy suficientemente convencida de que mi perfección depende de mis actos más ordinarios y frecuentes? ¿Sé economizar el tiempo? ¿Subordino á la obediencia el orden de mis trabajos?

¿Hay en mis acciones diligencia religiosa, ó bien desordenado apresuramiento, cachaza, indolencia, ociosidad, pérdida de tiempo?.....

¿En qué paso el tiempo del recreo y los paseos los días de asueto?

¿Cuido de santificar mis comidas, mi sueño, mi ejercicio corporal?

Después de ejecutar este examen, hágase, de rodillas, la oración siguiente:

ACTO DE RENOVACIÓN

«Es, pues, necesario para mí pensar en una santa renovación, que me conduzca á los caminos de la perfección, adonde Vos me llamáis, ¡oh Dios mío!

»Hé aquí los puntos esenciales que me son precisos para esa santa renovación:

»Renovación en la exactitud de todos mis ejercicios de piedad; renovación en la pureza de intención; renovación en la preparación para los divinos Sacramentos; renovación en la fidelidad inalterable á la gracia; renovación en la dependencia y sumisión completa á mis superiores; renovación en los sentimientos de dulcedumbre y caridad para con todos, sin excepción; renovación en el generoso cumplimiento de mis deberes; renovación en el desprendimiento absoluto de mi corazón, que sólo á Vos pertenece.»

Determinense luego las resoluciones particulares que deban adoptarse, y, ofreciéndoselas al Señor de todo corazón, dígame:

«Estas son mis santas resoluciones, ¡oh Dios mío!, y el nuevo plan de vida que de hoy más me propongo seguir. Debo esta santa renova-

ción á la santidad del estado que he abrazado; la debo al reconocimiento que me inspiran tan numerosas gracias como he recibido; la debo al dolor y á la reparación que exigen tantas faltas como he cometido; la debo á la edificación de las personas con quienes tengo la suerte de vivir; la debo al cuidado de mi perfeccionamiento, que tan desdichadamente he descuidado; la debo, en fin, á la preparación de mi vida eterna, á la cual pasaré acaso antes que se me ofrezca practicar otro acto de renovación. Comprendo que tengo que tener por mi debilidad, tras la triste experiencia adquirida, tras el número de actos de renovación en que he formulado, idénticas promesas; pero confío en que, á partir de ésta, no me ocurrirá otro tanto. Ayudadme, Dios mío, con un nuevo socorro de vuestra gracia. Con ese socorro, yo os prometo una fidelidad más constante y firme para cumplir totalmente mis deberes; con tal propósito he de trabajar desde este día, deseando no cesar de hacerlo durante el resto de mi vida. Santísima Virgen, san José bendito, Angel de mi Guarda, santos protectores míos, hacedme fiel y constante en estas resoluciones.»

Procuráos, en suma, los medios más adecuados para asegurar la total renovación de vuestro espíritu. Poned en Dios toda esperanza, y proseguid con ardor por la senda del bien, sin dejaros abatir por el conocimiento de vuestra miseria espiritual, por grande que ella fuere.

IV

Régimen particular.

El *régimen particular* es aquel que cada novicia se impone ó traza, y que escribe en un cuaderno especial que se propone leer de vez en cuando.

En ese cuaderno hace constar:

1.º El empleo que se propone dar á todos los momentos del día no ocupados en los ejercicios de la comunidad.

2.º Los propósitos para cada uno de sus actos, *al levantarse, durante el trabajo*....., á fin de que sean más santos y meritorios. La novicia sabe que «todas las buenas obras del alma justa, aun las menos importantes, hechas con el auxilio de la *gracia* de Dios, le procuran, por la virtud de los méritos de Jesucristo, un aumento de gracia en la tierra, y le proporcionan un grado más de gloria en el cielo.» (Concilio de Trento.)

3.º Allí consigna las virtudes á que especialmente desea consagrarse; sus devociones particulares y las mortificaciones que tiene propósito de imponerse.

4.º Allí hace constar el objeto de su *examen particular*, que ha hecho le fuera indicado por la superiora, y el modo de practicarlo; sus ocupaciones y conducta mientras asiste á la santa Misa, al Rosario ó á la visita al Santísimo Sacramento.

5.º Allí anota los días aniversarios de las

gracias recibidas; las resoluciones y propósitos para el retiro del mes; las circunstancias en las cuales se ha sentido herida más vivamente por el amor de Dios; los pensamientos que más le han impresionado durante la oración ó durante una plática; los consejos del confesor que le han hecho particular beneficio; los consejos y recomendaciones de la superiora para recordar el defecto de que debe corregirse; los buenos ejemplos que debe imitar, etc. No deberá llevar ese cuaderno sino con autorización de la superiora, á quien deberá presentarlo con alguna frecuencia, y siempre que aquélla se lo pida.

Escrito con sencillez, sin énfasis, sin deseo de ser alabada (cosa que la superiora ó la maestra advertirían bien pronto y sabrían reprimir desde luego), el cuaderno de que hablamos podrá ser muy útil en los momentos de desfallecimiento ó de tedio, cuando, por efecto de una tentación ó de varios días de descanso, la infeliz novicia ó la pobre religiosa, hallando *excesivamente penoso el yugo del Señor*, pueda decirse al leer las frases con las cuales expresaba su felicidad en otro tiempo: *¿Quién es el que ha cambiado, Dios ó yo?*

APOYOS EXTERIORES

I

La regla.

¡La regla, la regla! Tal debe ser la exclamación de un alma que se sienta vacilar y que ambicione no verse perdida por completo.

¡La regla, la regla! Tal debe ser el grito de un alma que se siente desfallecer y desea mantenerse firme.

La regla es para el alma, en las casas de religión, algo como un *sendero* trazado en mitad de un ignorado desierto; lleva rectamente al término deseado, y nos conduce sin peligro ni temor de equivocarnos.

La regla es algo como las barandillas que corren á ambos lados del puente tendido sobre un río profundo; nos amparan evitándonos caer, nos sirven de apoyo y nos ayudan á levantarnos si resbalamos.

Ese *sendero* ha sido trazado por Dios mismo; esa barandilla que flanquea el precipicio ha cuidado Dios de colocarla.

Por lo tanto, ¡oh, hermana! sentíos dichosa, pues os encontráis por permisión divina en el camino que *necesariamente* lleva al cielo.

Amad, pues, vuestra regla; tenedla en estima y observadla puntualmente.

gracias recibidas; las resoluciones y propósitos para el retiro del mes; las circunstancias en las cuales se ha sentido herida más vivamente por el amor de Dios; los pensamientos que más le han impresionado durante la oración ó durante una plática; los consejos del confesor que le han hecho particular beneficio; los consejos y recomendaciones de la superiora para recordar el defecto de que debe corregirse; los buenos ejemplos que debe imitar, etc. No deberá llevar ese cuaderno sino con autorización de la superiora, á quien deberá presentarlo con alguna frecuencia, y siempre que aquélla se lo pida.

Escrito con sencillez, sin énfasis, sin deseo de ser alabada (cosa que la superiora ó la maestra advertirían bien pronto y sabrían reprimir desde luego), el cuaderno de que hablamos podrá ser muy útil en los momentos de desfallecimiento ó de tedio, cuando, por efecto de una tentación ó de varios días de descanso, la infeliz novicia ó la pobre religiosa, hallando *excesivamente penoso el yugo del Señor*, pueda decirse al leer las frases con las cuales expresaba su felicidad en otro tiempo: *¿Quién es el que ha cambiado, Dios ó yo?*

APOYOS EXTERIORES

I

La regla.

¡La regla, la regla! Tal debe ser la exclamación de un alma que se sienta vacilar y que ambicione no verse perdida por completo.

¡La regla, la regla! Tal debe ser el grito de un alma que se siente desfallecer y desea mantenerse firme.

La regla es para el alma, en las casas de religión, algo como un *sendero* trazado en mitad de un ignorado desierto; lleva rectamente al término deseado, y nos conduce sin peligro ni temor de equivocarnos.

La regla es algo como las barandillas que corren á ambos lados del puente tendido sobre un río profundo; nos amparan evitándonos caer, nos sirven de apoyo y nos ayudan á levantarnos si resbalamos.

Ese *sendero* ha sido trazado por Dios mismo; esa barandilla que flanquea el precipicio ha cuidado Dios de colocarla.

Por lo tanto, ¡oh, hermana! sentíos dichosa, pues os encontráis por *permisión divina* en el camino que *necesariamente* lleva al cielo.

Amad, pues, vuestra regla; tenedla en estima y observadla puntualmente.

MOTIVOS QUE IMPULSAN Á OBSERVAR LA REGLA

1.º—LA OBSERVANCIA DE LA REGLA NOS HARÁ GRATOS Á DIOS

De que es la expresión de la voluntad del Señor tenéis la seguridad merced á la aprobación de la regla por la Iglesia; luego, observándola fielmente, ¿no veréis que en todos los instantes del día y de la noche dáis una *prueba de amor* á Dios? Le *glorificáis*; reconocéis su dominio sobre vosotras; procuráis *agradarle*; ¿no imitaréis así á Jesucristo, que empleaba todo el celo de que era capaz en *obedecer á su Padre*? Estáis dispuestas á todo llamamiento de Dios, y decís lleno el corazón de alegría: *Estoy aquí, Señor, ¿qué queréis que haga?* y Dios, por cada una de vuestras acciones ejecutada para agradarle, dice de vosotras como de Jesús: *¡He ahí mi hija muy amada; en ella he puesto mis alegrías!*

2.º—LA OBSERVANCIA DE LA REGLA OS HONRARÁ

Puede acontecer, sin duda, que por designio del cielo no disfrutéis, á pesar de vuestra piedad y de vuestro fervor, de las simpatías de vuestras hermanas; pero si os conducís, en cuanto á la regla, con espíritu de fe, sin afectación, sin contrariedad, no habrá ninguna que en el fondo de su alma no os estime y desee imitaros.

Ved lo que pensáis en el fondo de la conciencia de las hermanas que son muy observantes de la regla. ¿No les pediríais un consejo á ellas mejor que á las demás?

Aunque no os tuvieseis por considerada, ¿no experimentaríais el convencimiento de ser agradable á Dios, lo que bastaría para satisfaceros?

3.º—LA OBSERVANCIA DE LA REGLA OS HARÁ DICHOSA

Sabed, hermana, que Dios no se deja vencer en generosidad, y que cuanto más reciba de vosotras, más os dará; cuanto mayor aplicación tengáis para su servicio, para serle fiel, para no desagradarle, más os consolará, más os protegerá, más os recompensará.

Y protegida de Dios, ¿qué podrá dañaros?...

¿El temor al porvenir? No; que el pensamiento de que hay *Providencia* es bastante vigoroso para hacer que esperéis siempre, y á pesar de todo. Esa Providencia, hermana, podéis contar con ella mejor que otra persona cualquiera, puesto que Dios cuenta con vos; hallaréis á Dios siempre dispuesto á cuidaros, toda vez que Dios os halla siempre dispuesta á obedecer.

¿El temor á los sufrimientos? No, pues la vista del Crucifijo os dará valor, y Jesús dirá á vuestro corazón: *Contigo me hallo porque conmigo estás.*—*¡Animo; la pena pasa; la alegría eternidad se aproxima!*

¿Acaso los sacrificios que exige la obediencia?

No, porque bien sabéis, puesto que no queréis romper ninguno de los lazos que os unen á Jesucristo, ni aun los más pequeños, que el divino Maestro os seguirá á todas partes; y con Jesucristo, ¿no está por doquiera el Paraíso?

No hablemos del *afecto de vuestra superiora*; ése no os faltará nunca, y hallaréis tanta mayor dulzura en él cuanto más mercedora os sintáis de él.

4.º—LA OBSERVANCIA DE LA REGLA OS SANTIFICARÁ

Benedicto XIV prometió canonizar la novicia que durante todo su noviciado hubiese observado perfectamente las reglas de su Orden.

Nada más santificante que la observancia de la regla, porque abarca *todos los instantes* del día y la noche, *todos los actos* que pueden ejecutarse; nada deja al capricho, al sentimiento ó la voluntad propia. Hace obrar según las órdenes de Dios, bajo las miradas de Dios, en unión de Dios, con la intención de agradar á Dios. ¿No es en eso en lo que consiste la santidad?

MODO DE SER OBSERVADA LA REGLA

1.º—LA REGLA DEBE OBSERVARSE POR COMPLETO

Todo cuanto proviene de Dios es igualmente digno de respeto, y la obediencia lo eleva todo, todo lo ennoblece, todo lo hace meritorio.

¡Por Dios! No os entreguéis á establecer distinciones entre lo que os parezca *importante* ó lo que se os antoje *trivial*; entre lo que estiméis como *mandado* y lo que os imaginéis como *consejo*.

No os autorizéis para transgredir un punto de regla con el pretexto de que la regla no obliga so pena de pecado.

A no dudar, los diversos puntos de la regla no obligan así; pero bien sabéis, pues todos los santos os lo dicen, que el *motivo* que induce á la transgresión voluntaria de la regla es un pecado, porque ese motivo es siempre la *pereza*, el *orgullo* ó la *sensualidad*....; y aun cuando no lo hubiera, ¿no es nada, acaso, acostumbrarse á vivir en la independencia de la no mortificación?

2.º—LA REGLA DEBE SER OBSERVADA PUNTUALMENTE

1.º *En cuanto al tiempo*, haciendo las cosas prescritas en el tiempo que se haya fijado para realizarlas, y acostumbrándose á oír la campana que nos llama como la voz de Nuestro Señor Jesucristo. El es quien manda que nos levantemos á tal ó cual hora; que pasemos al recreo, al trabajo, á la capilla....; no menospreciemos su llamamiento.

2.º *En cuanto al modo*, á pesar de los impulsos del amor propio, que nos hace ver que *obraríamos mejor* de otra manera, que acabaríamos *antes*, que no se conocen en la comunidad los *métodos nuevos*, etc....

3.º *En cuanto al lugar*, no yendo jamás sino

adonde debemos ó podemos ir; no apartándonos nunca de ser vigilados, y no demostrando contrariedad cuando se nos haga ir de un lugar á otro.

3.º — LA REGLA DEBE SER OBSERVADA AMABLEMENTE

Y así será si la consideramos como la voz de Dios que nos llama, nos dirige, nos instruye y nos manda.

¡Ah, si hubierais vivido en el tiempo en que vivió aquel gran Maestro, y, aceptándoos en su compañía, os hubiera señalado las mismas prescripciones que se os imponen en el noviciado, con qué alegría, con cuánto regocijo habríais obedecido!

Pues bien, hermana; ¡Él es quien lo manda!

II

Las oraciones en comunidad.

Esta especie de consuelo no la disfrutabais en el mundo; ella sola es suficiente para formar un manantial de *gracia* y de *consuelo*.

De *gracia*, porque este modo de orar cuenta con la promesa especial de la presencia de Dios entre aquellos que se reúnen en su nombre, y porque el Señor, así presente, deja siempre, según nos dicen los santos, un testimonio de su bondad.

De *consuelo*, porque vuestra oración individual, débil acaso, tímida, distraída, se verá

fortificada y recibirá animación de la ferviente súplica de las demás hermanas.

¡Oh, cuán dulce es poder pensar durante el rezo, aun en los momentos en que nos sentimos culpados y en que no merecemos vernos exaltados! ¡Dios oye complacido esta oración en común, en la que van mezcladas las mías! La voz de los justos se elevará más que la del culpable....

Hemos de dar desarrollo á estos pensamientos en nuestro *Libro de las Profesas* al tratar del «Oficio divino»; aquí solamente recomendaremos que no se dispense la novicia de la *oración en comunidad* sino por razones verdaderamente graves y fundadas. ¡Cuántas gracias se perderían por querer seguir una inclinación particular que nos induce á separarnos de la comunidad, so pretexto de que nos sentimos con mayor recogimiento rezando á solas!

III

La dirección.

«Todos los meses — dice san Francisco de Sales hablando á sus religiosas, — las Hermanas expondrán el estado de su corazón, breve y sumariamente, á la superiora, y con toda naturalidad y fiel confianza le mostrarán aun los más recónditos lugares de él con aquella sinceridad y candor con los cuales mostraría un niño á su madre las erosiones ó las picaduras que hubiera podido causarle una avispa; y por ese

medio darán cuenta tanto de su adelanto y progreso, como de sus pérdidas ó de sus deficiencias en los ejercicios de oración; en cuanto á las virtudes ó á la vida espiritual, manifestando también sus tentaciones, penas interiores, no sólo por hallar consuelo, sino también para fortalecerse y humillarse.»

«Bienaventuradas —añade el Santo,— las que practiquen sencilla y devotamente esta prescripción; les enseña una parte de la infancia espiritual, que tanto ha recomendado Nuestro Señor, de la cual proviene y por la cual se conserva la verdadera tranquilidad de espíritu.»

Haremos solamente algunas indicaciones sobre este importante asunto de la dirección, porque en un opúsculo que hemos publicado (*La dirección espiritual*) están ya tratadas todas las cuestiones con ella relacionadas.

La dirección no es precisamente una *confesión*; son varias y continuadas *confidencias*; no se trata en este particular de las cosas que pueden ser objeto de absolución, sino de las que piden consejo, indicación ó reglas de conducta.

No es una *criminal* la hermana que revela el estado de su espíritu, sino una persona *imperfecta* que tiene necesidad de que se le muestren los medios de perfeccionarse.

Más que nadie se halla una novicia necesitada de dirección. La vida de religión es enteramente nueva para ella; cuanto ve ó cuanto oye le produce asombro, le hace desear el conocimiento de multitud de detalles; en la solución de cuantas dudas ó dificultades se le presenten consiste la dirección.

La novicia experimenta con facilidad inquietudes, disgustos, hastío, procurados por una multitud de causas; también hay á veces *penas* en su pobre corazón, que tal fortaleza mostraba en la hora del sacrificio y que se juzgaba dotado de ella para siempre..... ¿No será precisa alguna ayuda para tales pesares?.... Esa ayuda es la dirección.

La novicia comprende la piedad, según como, con frecuencia, es comprendida en el mundo, con prácticas á su elección, dulce, fácil, independiente, sin reglas precisas, sobre todo sin sacrificios y sin contrariedades, y se siente desolada por no poder *rezar tanto*, por verse obligada á rezar de un modo que no le complace, por no experimentar dicha en la comunión..... y todo lo juzga perdido ya..... ¿No será preciso que revele el estado de su alma para reemplazar el sosiego?.... Esa revelación es la dirección.

La novicia oye lecturas é instrucciones, con frecuencia nuevas por completo para su inteligencia; se le habla de enfermedades del alma, del medio de conocerlas, de los remedios que han de serle aplicados, de la obligación en que están las religiosas de llegar á ser perfectas, etc..... Los libros no dan nunca á conocer otra cosa que generalidades. ¿No será preciso que la novicia se haga explicar lo que no comprende? Esas explicaciones son objeto de la dirección.

El modo de hacer oración, las alegrías, los consuelos, los cansancios que se sufren en el rezo; ó el oficio, las virtudes á que se dedica, el

fruto que se obtiene de la comunión..... todas esas cosas, y cuanto se refiera al alma, la razón ó el cuerpo, excepto lo que sea pecado, pueden ser objeto de la dirección.

Ved en vuestra maestra de novicias una madre que la bondad de Dios os ha dado por protectora durante vuestra *infancia religiosa*; acudid á ella con sinceridad, confianza, gusto, que Dios le concederá el afecto, el tacto y la bondad que necesitáis encontrar (1).

IV

Los capítulos de las culpas.

Llámanse *capítulo de culpas*, ó sencillamente *capítulo* ó *culpa*, á las reuniones periódicas de toda la comunidad, en las cuales, cada una de las hermanas hace en voz alta pública confesión de aquellas faltas exteriores que hubiera cometido contra la regla, oye á sus hermanas advertirle las faltas que ella no hubiera notado, y recibe, en fin, de la superiora una reconvención ó una penitencia. Nada durante largos años, á veces durante toda la vida de religión, ha sido tan temido por algunos caracteres como el *capítulo de culpas*. ¡Tanto cuesta al amor propio acusarse ó ser acusado públicamente!

(1) Que las novicias, dice san Francisco de Sales, tengan un amor muy cordial para su maestra y su superiora, y una confianza filial acompañada de respeto; dándole pruebas de gratitud y de reconocimiento por el trabajo que se toma para enderezar nuestros pasos por el buen camino.

Pero tampoco hay nada tan eficaz, ni que más poderosamente contribuya á evitar las tentaciones y á corregir los defectos.

Léese en la vida de santo Domingo que cierto día se le apareció el demonio en forma humana. El Santo recibió revelación de la presencia del espíritu de las tinieblas.

—Tú eres el enemigo irreconciliable de las almas—le dijo;—dime qué haces en este monasterio.

—Mi oficio de tentador, y algo gano con él.

—¿Qué mal procuras hacer en la capilla?

—Trato de que los religiosos lleguen tarde á ella; que una vez allí no experimenten agrado en estar y que piensen en cosas mundanas.

—¿Qué haces en el locutorio?

—Ése me pertenece. Hago reír en él más de lo debido, me solazo con las palabras ociosas y, en ocasiones, consigo hasta la murmuración..... Ahí es donde tus religiosos suelen perder lo que antes habían ganado.

Santo Domingo llevó al demonio á la capítular. El ángel de la soberbia rehusó entrar.—«Esta sala es el infierno para mí—exclamó;—aquí es donde tus hermanos confiesan todo cuanto les hago hacer de malo; y esa confesión, que les llena de vergüenza, los fortifica contra mis asechanzas durante varios días.»

Para obtener verdadero beneficio del capítulo de culpas es preciso prepararse por la oración y decirse enérgicamente: *Quiero humi-*

llarme; exponer con brevedad la falta sin una sola palabra de disculpa, y después esperar pacientemente.

Hay que oír con calma (no diré con *alegría*) la falta confesada por las demás personas de la comunidad; tranquilizar por *un acto de amor á Dios* la excitación interior que á veces provoca, sobre todo cuando nos parece que el confesando se equivoca; obligarse á decir una oración en favor de la persona que nos acusa ante el capítulo, y, acabado éste, prohibirnos todo recuerdo de lo que en él haya pasado ó se haya dicho.

«La religiosa que busca ser corregida—dice el P. Saint-Jure,—será en breve perfecta; quien lo teme, no lo será jamás.»

Decir en capítulo las faltas de otra es frecuentemente más penoso que oírse acusar de las faltas propias: es necesario tener valor, una amistad muy pura y amor muy grande á los deberes. El temor de molestar á una compañera, de entibiar su afecto para nosotros, obliga con frecuencia á callar. Conduzcámonos, pues, con mucha prudencia, con mucho tacto, sin afirmar nunca nada en absoluto, y no digamos nunca nada que sea tal que haga enrojecerse ó que humille con exceso, pero seamos sencillos y caritativos; hay en la entonación de voz de la persona que realmente nos quiere, y en su modo de expresarse, un algo que impide que sus palabras de censura nos causen mala impresión.

Es uso en algunas comunidades que la maestra de novicias designe á cada una de sus hermanas una compañera que, con el nombre de *auxiliar*, *correctora* ú otros análogos, es la encargada de advertirla privadamente, todas las semanas, de las faltas de que se ha hecho culpable. Esta práctica es de grande ayuda, y la recomendamos convencidos; pues de parte de una amiga virtuosa la *corrección* se acepta con mayor facilidad; hecha en el seno de la intimidad no hiere el amor propio, y dulcificada por el cariño no causa desaliento.

V

La lectura espiritual.

Cuando rezamos, hablamos con Dios; cuando nos entregamos á lecturas santas, nos habla Dios á nosotros.

Un buen libro nos produce en ocasiones *un beneficio* que no nos hubiese podido procurar una íntima conversación, sobre todo cuando se trata de hacernos conocer un defecto que nos humilla, y del cual no se atreven á hablarnos para no causarnos enfado.

Toda *lectura piadosa*, como toda instrucción, encierra siempre—por gracia particular—alguna cosa útil para cuantos la atienden con *es-
píritu de fe*.

Acudid, pues, á las lecturas con el pensamiento puesto en Dios, que *va á aconsejaros*, y permaneced como en acecho para que nada se os pase sin advertirlo ni aprovecharlo.

No hemos de hablar de la elección de las lecturas, pues no podéis las novicias conservar ni leer libro alguno sin permiso especial. Los que se leen públicamente no son escogidos por vosotras, y los que se os prestan se han elegido con sumo cuidado por las necesidades de vuestra alma.

Los libros prestados por vuestra superiora no los leáis con avidez, ni fundéis pueril vanidad en terminar un libro cada semana.

Pedid á la maestra consejo sobre si os sería de provecho formar un extracto de los pensamientos ó pasajes que más piadosa impresión os hubiesen causado.

No prestéis, sin previa autorización, á vuestras compañeras los libros que *para vosotras* se os han entregado, ni exijáis que ellas os permitan leer los que les hubieren sido facilitados.

Si os hubiesen entregado libros para vuestro uso particular, cuidadlos y tenedlos en estima, porque no sin designio de la Providencia se os habrán entregado; pero estad dispuestas siempre á prescindir de ellos.

Y si vuestra superiora os permitiese conservar este LIBRO DE LAS NOVICIAS, pedid á Dios cuando lo leáis que os sea provechoso para el bien, y alguna vez rezad por el autor.

Como resumen de este capítulo transcribiremos una de las más bellas cosas que escribió san Francisco de Sales.

Una monja de Annecy, sor Simplicia, tuvo

la simplicidad de someter la siguiente cuestión al santo Obispo:

— *Monseñor, si fueseis religiosa con nosotras, ¿cómo os conduciríais para llegar pronto á la perfección?*

Y el amable Santo contestó de este modo:

«Me parece que con la gracia de Dios estaría tan atenta á cumplir las más sencillas y pequeñas observancias, que por tal medio ganaría en favor mío el corazón del Señor. Guardaría escrupulosamente el silencio, y hablaría, sin embargo, algunas veces durante el tiempo consagrado al silencio; es decir, siempre que la caridad lo requiriese, pero nunca en otra ocasión alguna.

»Habría sin levantar la voz, porque las constituciones nos lo ordenan; abriría y cerraría las puertas sin hacer ruido, porque nuestra Madre lo desea, y nosotros queremos y deseamos cuanto quiere ella.

»Llevaría los ojos bajos y andaría con lentitud, porque, querida hija, Dios y su ángel nos miran sin descanso, y aman en extremo á los que se conducen bien.

»Si se me ocupase en algo ó se me concediera algún cargo, trabajaría muy gustosa y procurando hacerlo lo mejor posible.

»Si en nada se me empleaba, y se me dejaba estar sin ocupación particular, no me mezclaría en nada, tratando tan sólo de cumplir con la obediencia y de amar mucho á Nuestro Señor.

»¡Ah! Creo que le amaría con todo mi corazón, y que aguzaría mucho los sentidos para

observar puntualmente nuestras reglas y constituciones.

»Ah, hija mía! Es preciso obrar todo lo mejor que nos sea dable, porque, ¿no es cierto que para eso somos ambas religiosas? Es indecible el contento que á mí me procura que haya aquí una hermana que desee ser religiosa por mí; pero aun me satisface más que sea mi hermana Simplicia, porque la estimo en mucho.

»También comprendo que viviré contenta y que no me envaneceré jamás. Eso, á Dios gracias, lo he conseguido ya, porque nunca me envanezco.

»Me conservaré humilde y modesta; me humillaré y haré prácticas especiales de humildad según las ocasiones y los medios; y si no los hallara, me humillaré al menos por no haber podido humillarme.

»Trataré, lo mejor que me sea posible, de mantenerme siempre en presencia de Dios y de ejercitar todo acto mío por su amor; porque, hija mía, esto es lo que aquí se nos enseña á hacer. ¿Y qué otra cosa que no sea eso tenemos que hacer en el mundo? Nada en absoluto.

»Sabemos cuanto es necesario con sólo que sepamos eso.

»Pero, ¿sabéis qué más haría, hija Simplicia? Pues creo que dejaría que hiciesen de mí cuanto quisieran, y leería con frecuencia los capítulos de la modestia y de la humildad de nuestras constituciones..... Hay que leerlos mucho.»

CAPÍTULO XI

TENTACIONES QUE EL DEMONIO SUGIERE DURANTE EL NOVIADO

Muchas jóvenes imaginan que, una vez en una casa de religión, no se verán tentadas como lo eran en el mundo; y como, á partir de los primeros días, el fervor que las anima, el cambio total de ocupaciones, la novedad de los ejercicios que les ocupan todo el día, el trabajo casi continuo á que están sujetas, absorben, por decirlo así, sus ideas, se sienten dichosas al no verse sujetas á la sensualidad y á los malos pensamientos, á la vanidad y al deseo de agradar, y se figuran que siempre las ocurrirá lo propio. Pero algunas semanas después, la costumbre de la vida en comunidad, devolviendo á la novicia su primitivo modo de ser, vuelve á experimentar las mismas sensaciones que antes, y su alma inexperta, incapaz de suponer que pueda verse tentada en una casa de religión, se inquieta, se aflige, se angustia y piensa al punto que Dios no la quiere para sí.

Id sencillamente y sin temores á dar cuenta á vuestro confesor de todo lo que experimentáis; aprovechad esa ocasión, si no la hubieseis tenido antes, de hacerle conocer cuál era antes de entrar en comunidad el estado de vuestra alma, para que los consejos que os dé os sean más provechosos (1), y haced fielmente lo que

(1) Es costumbre, al ingresar en una comunidad, hacer

observar puntualmente nuestras reglas y constituciones.

»Ah, hija mía! Es preciso obrar todo lo mejor que nos sea dable, porque, ¿no es cierto que para eso somos ambas religiosas? Es indecible el contento que á mí me procura que haya aquí una hermana que desee ser religiosa por mí; pero aun me satisface más que sea mi hermana Simplicia, porque la estimo en mucho.

»También comprendo que viviré contenta y que no me envaneceré jamás. Eso, á Dios gracias, lo he conseguido ya, porque nunca me envanezco.

»Me conservaré humilde y modesta; me humillaré y haré prácticas especiales de humildad según las ocasiones y los medios; y si no los hallara, me humillaré al menos por no haber podido humillarme.

»Trataré, lo mejor que me sea posible, de mantenerme siempre en presencia de Dios y de ejercitar todo acto mío por su amor; porque, hija mía, esto es lo que aquí se nos enseña á hacer. ¿Y qué otra cosa que no sea eso tenemos que hacer en el mundo? Nada en absoluto.

»Sabemos cuanto es necesario con sólo que sepamos eso.

»Pero, ¿sabéis qué más haría, hija Simplicia? Pues creo que dejaría que hiciesen de mí cuanto quisieran, y leería con frecuencia los capítulos de la modestia y de la humildad de nuestras constituciones..... Hay que leerlos mucho.»

CAPÍTULO XI

TENTACIONES QUE EL DEMONIO SUGIERE DURANTE EL NOVICIADO

Muchas jóvenes imaginan que, una vez en una casa de religión, no se verán tentadas como lo eran en el mundo; y como, á partir de los primeros días, el fervor que las anima, el cambio total de ocupaciones, la novedad de los ejercicios que les ocupan todo el día, el trabajo casi continuo á que están sujetas, absorben, por decirlo así, sus ideas, se sienten dichosas al no verse sujetas á la sensualidad y á los malos pensamientos, á la vanidad y al deseo de agradar, y se figuran que siempre las ocurrirá lo propio. Pero algunas semanas después, la costumbre de la vida en comunidad, devolviendo á la novicia su primitivo modo de ser, vuelve á experimentar las mismas sensaciones que antes, y su alma inexperta, incapaz de suponer que pueda verse tentada en una casa de religión, se inquieta, se aflige, se angustia y piensa al punto que Dios no la quiere para sí.

Id sencillamente y sin temores á dar cuenta á vuestro confesor de todo lo que experimentáis; aprovechad esa ocasión, si no la hubieseis tenido antes, de hacerle conocer cuál era antes de entrar en comunidad el estado de vuestra alma, para que los consejos que os dé os sean más provechosos (1), y haced fielmente lo que

(1) Es costumbre, al ingresar en una comunidad, hacer

os diga. Vuestro confesor tendrá gracia especial para tranquilizaros, iluminaros, y para indicaros los medios de resistir al demonio.

No queremos en este capítulo hablar de aquellas tentaciones que la bondad divina permite, tanto en el noviciado como después de la profesión, sino de aquellas otras particulares tentaciones del tiempo que dura el noviciado, cuyo objeto es, por lo que al demonio se refiere, *quitar la vocación*, y, por lo tocante á Dios, *confirmarla*, obligando á la novicia á manifestarle más su amor.

I

¡Tu familia te quería tanto, y tú, ingrata, la abandonas! — Los pesares asfijarán á tu padre y á tu madre..... ¡y tú no estarás allí para consolarlos! — Sobrevendrá una enfermedad; te llamarán á la cabecera de su lecho..... ¡y no estarás allí!

Esta tentación es la más penosa, y también la que con mayor frecuencia desgarrá el corazón de la novicia, haciéndola verter lágrimas.

Para sobreponeros á ella llamad en socorro vuestro los pensamientos é ideas de fe, que os

una *confesión general* con el confesor de la casa. Algunos directores, sin convertirlo en obligación, encargan á la postulante á ese acto de humildad, que puede ser muy útil para ilustrar al confesor. A éste corresponde, por lo demás, formar juicio respecto á la oportunidad de una *confesión general*.

dieron valor suficiente para separaros de vuestra madre. Todo razonamiento puramente humano sería impotente para conseguirlo.

Sólo en presencia del Santísimo Sacramento, y por medio de la santa Comunión, lograréis dulcificar tan dolorosos sentimientos.

1.º ¡Ah, sí, sí! vuestros padres os aman, pero Dios os ama todavía más; y si Dios llama por un lado y por otro vuestros padres, ¿á quién debéis obedecer? Repetid estas palabras desgarradoras, es cierto, pero muy verídicas: *El que amare á su padre y á su madre más que á mí, no es digno de mí.*

2.º No hay ingratitud en Dios, estad segura de ello, y sabrá hacer vuestras veces para con vuestros padres. El les comunicará las fuerzas que vuestra presencia les hubiese comunicado; El será quien les asista no dejándolos en el abandono. Dios os debe eso en cierto modo; contad con El.

3.º Esta separación, que es un sacrificio continuo, os da derecho á obtener gracias también continuas. Oid: *El que dejare á su padre, su madre y sus hermanos por amor á mí, alcanzará el centuplo en este mundo y la vida eterna en el otro; ¿qué queréis, pues, en la tierra?* ¿no es ante todo la paz, la dicha y la salud de vuestros padres? Pues bien, hermana; todo eso lo tendréis. Rezad por vuestro padre y vuestra madre; pedid con frecuencia á Dios bondadoso que les consuele y fortifique. Habladles del cielo cuando los veáis, y vivid tranquila. Dios os reemplazará para con ellos, y porque los habéis abandonado por El les concederá tan

abundantes gracias que serán santificados, y algún día, en el cielo, os darán gracias por esa separación que en estos momentos les ocasiona tantas lágrimas.

II

Tu salud no consiente permanecer aquí.— Vas debilitándote; pronto enfermarás, y entonces ¿para qué serás útil?..... para sufrir y hacer que sufran las demás.— Más te valdrá marcharte.

Responded a esto lo que han respondido todos los santos:

1.^o No he venido á vivir en religión para hallarme bien, ni para darme buena vida, sino para santificarme y, sobre todo, morir bien.

2.^o He venido aquí con buen deseo y buena voluntad; he hecho conocer mi temperamento y mis debilidades á mis superiores; si ellos juzgan que soy capaz de ser útil á la Comunidad, me conservarán en ella; si ven que no lo he de ser, me lo dirán; sólo tengo, por tanto, que aguardar su decisión.

3.^o ¿Que tendré enfermedades? ¿es que no las padecería fuera del claustro? Aquí, cuando menos, tendré la ventaja de poder decir á Dios: *Por serviros mejor me hallo enferma.* ¿No será esto un consuelo?

III

Cosa fuerte es pasar toda la existencia dependiendo de la voluntad ajena.— ¡La vida

entera con una ocupación que no conviene á mi naturaleza!.....— Toda la vida rodeada de caracteres antipáticos al mío.....— ¡Toda mi vida llena de privaciones, de molestias, de contrariedades!

En este caso, contestad sencillamente al demonio: *Eso no es verdad.*

La obediencia tiene dulzuras que el diablo no conoce, y más de una vez he disfrutado ya sus goces. Este pensamiento solo: *hago lo que Dios quiere*, ¿no basta para hacerme soportar todas las amarguras de la vida?

La ocupación puede algunas veces no convenir á nuestra naturaleza; pero como mis superiores tienen interés en que desempeñe bien mi cometido, si me dejan en él es que lo sé ejecutar, y á la larga todos tenemos aprecio á lo que hacemos bien; y si, por el contrario, no sé cumplir mi obligación, sabrán darme otra.

Es imposible que *todos* los caracteres no convengan con el mío. La caridad suaviza todo cuanto á primera vista nos parece áspero. En las comunidades se quiere *tanto* y, sobre, todo *mejor* que en el mundo.

Además, de mí es de quien depende hacerme estimar.

Las palabras *privación, molestia, contrariedad*, aunque fuesen exactas, no forman la totalidad de la vida religiosa. ¿Por qué representarme las cosas sino por un lado? ¿Es que, por ventura, no hay en el mundo *privaciones, molestias y contrariedades*? ¿No hay en la vida de religión tranquilidad de conciencia, paz del alma y esperanza de los cielos?

Desde luego, si alguna vez es penoso vivir en religión, es siempre dulce morir en ella; ¿y morir bien no lo es todo?

IV

Has venido al convento para vivir más en calma, y la disfrutas menor que en el seno de tu familia.—Has venido para ser más piadosa, y lo eres menos que en el mundo.—Pasas menos tiempo en la iglesia.—Haces menos comuniones.—Experimentas menos fervor y piedad.

No; yo no he venido al convento precisamente para disfrutar de más calma y tranquilidad, sino para adquirir mayor santidad; y como la santidad no consiste en el reposo exterior, ni en holgar, sino en someter nuestra voluntad á la de Dios, que es lo que precisamente quiero yo, si Dios quiere que yo trabaje mucho, que no tenga un momento de reposo, ¿no es Él el amo? Además, no es la calma exterior lo que da la alegría, sino la tranquilidad de espíritu, y en cuánto á ésta, ¡ah!, comprendo perfectamente que no me faltará nunca, en tanto que diga con firme resolución á Dios: *Fiat!*

Paso, en efecto, menos tiempo en la iglesia; pero *todo* el tiempo de que dispongo lo empleo en cumplir la voluntad de Dios y en estar donde quiere que esté, lo que es un consuelo grande. Cumulgo con menos frecuencia, pero sólo por obedecer disminuyo el número de comuniones, no por falta de amor; bien lo sabe

el Señor. Cuando me juzguen mis superiores digna de ello, me permitirán acaso la *comunión cotidiana*, y entonces quedará por completo indemnizada.

Siento por el momento, es verdad, poco fervor sensible, lo que constituye un positivo pesar para mí; mas el fervor no es la *sensibilidad*, sino la *fidelidad*, porque el amor no estriba en la alegría que produce, sino en los sacrificios hechos por el objeto amado.

V

Podrías hacer en el mundo más actos de bondad que aquí.—¡Hay tantos ignorantes en los que nadie piensa, y tú podrías instruirlos!—¡Qué número tan crecido de niños abandonados á quienes pudieras recoger!—¡Cuántos enfermos solitarios á quienes podrías cuidar!—Es verdad que aquí haces algo de todo eso, pero otras lo harían lo mismo sin tu concurso, y en cambio los desventurados de quien te hablo no tienen nadie que piense en ellos.

Todo eso es muy hermoso y simpático; pero ¿quiere Dios que lo haga yo? Si lo hubiese querido habría hecho que se me dijera, como me hizo saber que debía venir al convento.

Todo eso es muy hermoso; acaso obtendría éxito si acometiera tales empeños; pero ¿no podría perjudicarme? ¿Soy bastante fuerte para no dejarme vencer por la vanidad, la sensualidad, las mil ocasiones de pecado que segura-

mente se me ofrecerán? ¿Quién me dará auxilio si soy inconstante? ¿Quién podrá fortalecer mi ánimo el día de la decepción?

¡Oh, Señor, Dios mío! Dadme una tarea menos agradable, pero de más seguro resultado.

¡Menos gloria y más ocasiones de merecer!
¡Menos deseos y más aplicación para realizar desde ahora vuestra adorable y santa voluntad!

CAPÍTULO XII

ÚLTIMOS DÍAS DEL NOVIADO

Pásanse en el *retiro* los últimos días del noviciado.

Son muy gratos esos benditos días, que predisponen de un modo inmediato para el anhelado día de la *profesión religiosa*.

«Apresuraos, apresuraos, horas lentas con exceso; apresuraos á huir y á dejarme en poder de Jesús—escribía una novicia.

»Vos me queréis, ¡oh Jesús!, pues que me permitís *desposarme con Vos*.

»Y no sólo me lo permitís, sino que habéis llevado vuestra bondad hasta el punto de preguntarme todos los días, durante un año, si *aceptaba yo el enlace*.

»¡Ah, sí, sí; lo deseo!

»Y lo que me hace estremecer de felicidad, felicidad que las palabras de la tierra son inca-

paces de expresar, es el pensamiento de que los votos que voy á pronunciar son *eternos*.

»¡*Eternos* serán los lazos que me unirán á Jesús!

»¡*Eternos* el título de *esposa* que Jesús va á concederme y el título de esposa que yo voy á dar á Jesús!

»¡*Eterna* verdad estas palabras: *yo no me pertenezco, soy toda de Jesús!*»



Dejemos al corazón que experimente las más piadosas y dulces sensaciones en la meditación ante el Santísimo Sacramento, y aun durante el desempeño de las más enojosas tareas, y ofrezcamos á la novicia, para que le sirvan de meditación durante los postreros días de su noviciado, reflexiones que la den á conocer bajo aspectos diferentes la vida que va á adoptar.

Esa vida tiene sus *penas* y sus *consuelos*.

Penas generales de la vida religiosa. ®

Desde las primeras páginas de este libro hemos hablado de las ilusiones que se forjan muchas jovencitas acerca de la vida de religión, y de las alegrías muy naturales que se prometen de vivir en comunidad.

mente se me ofrecerán? ¿Quién me dará auxilio si soy inconstante? ¿Quién podrá fortalecer mi ánimo el día de la decepción?

¡Oh, Señor, Dios mío! Dadme una tarea menos agradable, pero de más seguro resultado.

¡Menos gloria y más ocasiones de merecer!
¡Menos deseos y más aplicación para realizar desde ahora vuestra adorable y santa voluntad!

CAPÍTULO XII

ÚLTIMOS DÍAS DEL NOVIADO

Pásanse en el *retiro* los últimos días del noviciado.

Son muy gratos esos benditos días, que predisponen de un modo inmediato para el anhelado día de la *profesión religiosa*.

«Apresuraos, apresuraos, horas lentas con exceso; apresuraos á huir y á dejarme en poder de Jesús—escribía una novicia.

»Vos me queréis, ¡oh Jesús!, pues que me permitís *desposarme con Vos*.

»Y no sólo me lo permitís, sino que habéis llevado vuestra bondad hasta el punto de preguntarme todos los días, durante un año, si *aceptaba yo el enlace*.

»¡Ah, sí, sí; lo deseo!

»Y lo que me hace estremecer de felicidad, felicidad que las palabras de la tierra son inca-

paces de expresar, es el pensamiento de que los votos que voy á pronunciar son *eternos*.

»¡*Eternos* serán los lazos que me unirán á Jesús!

»¡*Eternos* el título de *esposa* que Jesús va á concederme y el título de esposa que yo voy á dar á Jesús!

»¡*Eterna* verdad estas palabras: *yo no me pertenezco, soy toda de Jesús!*»



Dejemos al corazón que experimente las más piadosas y dulces sensaciones en la meditación ante el Santísimo Sacramento, y aun durante el desempeño de las más enojosas tareas, y ofrezcamos á la novicia, para que le sirvan de meditación durante los postreros días de su noviciado, reflexiones que la den á conocer bajo aspectos diferentes la vida que va á adoptar.

Esa vida tiene sus *penas* y sus *consuelos*.

Penas generales de la vida religiosa. ®

Desde las primeras páginas de este libro hemos hablado de las ilusiones que se forjan muchas jovencitas acerca de la vida de religión, y de las alegrías muy naturales que se prometen de vivir en comunidad.

Todo un año pasado en el noviciado, á no dudar, modifica un tanto la juvenil imaginación y el corazón, que no experimenta trabajo alguno en obedecer y entregarse; tal vez la influencia diabólica nos ha exagerado la magnitud de los obstáculos que debíamos vencer en lo sucesivo, durante las horas en que la novicia sufría una prueba humillante, impuesta por la superiora, ó en aquellas, más dolorosas tal vez, en que Dios nos dejaba sin fervor, sin animación y sin goce.

Creemos deber nuestro exponer, con toda la exactitud que exige un asunto como éste, la verdad respecto á las *penas en general de la vida religiosa*, y trasladamos la exposición del P. Bourdaloue, tan rigurosamente exacto en sus doctrinas (1).

«Cuando se habla de la dicha del estado religioso, me parece que en ocasiones se vierten ideas excesivamente humanas, y confieso que no escucho de buen grado á los predicadores que nos presentan la vida religiosa como una vida agradable, exenta de toda especie de pesares y ajena á toda clase de cuidados. Diríase, á creerlos, que el religioso no tiene que sufrir, nada que soportar; que nada le falta, que todo le sonríe, y que todo, en fin, sucede con arreglo á sus de-

(1) En nuestro *Libro de las Profesas* trataremos detalladamente de todas las *penas de la vida de religión*.

seos. Si ha dejado una casa, tiene más de ciento abiertas; en cambio del padre y de la madre, de quienes se ha separado, tiene otros tantos en los superiores encargados de guiarle. Todo eso es muy bonito, pero lo malo es que todo ello no es muy verídico.

«Ni qué tendría de meritorio renunciar al mundo, si en eso consistiera hallar lo centuplicado que Jesucristo nos ha prometido, y que debe ser esperado entrando en religión. Además de que habría mucho que descontar de las esperanzas que se hubiesen concebido al abrazar el estado religioso, sería á no dudar muy extraño que se buscara lejos del mundo lo que se ha pretendido huir al salir del mundo, esto es, las ventajas puramente temporales y los goces naturales por entero.»

La gran ventaja de la profesión religiosa es la abnegación cristiana, la mortificación de los sentidos, *la cruz*, y éste es el aspecto bajo el cual debemos verla. Cuanto se aparta de ese punto de vista se aleja de la verdad, y por lo mismo es solamente ilusión. Quiero, pues, que no se dispense nada á una joven que ha formado el propósito de retirarse á la casa de Dios, y que se siente llamada á ella. Quiero que nada se le desfigure por medio de brillantes, pero falsas pinturas; que se le deje ver todas las consecuencias de la elección que ha hecho; que se le presenten los objetos tal cuales

son, y que se le muestren las espinas de que está sembrado el camino por donde entra. Porque ¿qué es la vida religiosa sino un evangelio abreviado, puesto en práctica en la más perfecta de las prácticas? Y ¿qué es el Evangelio sino una ley por la cual renunciamos á nosotros mismos, morimos en nosotros mismos y nos declaramos con nosotros mismos en perpetua guerra?

Pero se me dirá que estas ideas pueden desalentar un alma y alejarla; yo sostengo, por el contrario, que así es como puede y debe hallar los motivos más razonados para resolverse y confirmarse en su resolución. ¿Cómo? Porque así es como aprende á estimar el estado religioso en lo que tiene de más estimable, á saber, como un estado de santificación, como un estado de perfección, como un estado de salvación, como un estado en el cual un alma religiosa puede aumentar á diario sus méritos para la eternidad, acumulando sin cesar coronas sobre coronas. Punto capital al que únicamente debe dirigirse y en el que debe consistir toda su felicidad en la tierra. También sobre esto es sobre lo único en que debe insistir el predicador y en lo que tan sólo debe cifrar las prerrogativas excelentes de la profesión religiosa. Sea cual fuere lo restante y sean cuales fueren los colores empleados para embellecerlo y hacerlo resaltar, tan pronto como nos apar-

temos de esta consideración importantísima de la salvación, no vacilaré en decir del estado religioso y de las personas que lo profesen, lo que san Pablo decía en general del cristianismo y de las personas que lo profesan: «*Si la esperanza que abrigamos se contrae á esta vida, nosotros somos los más desdichados de todos los hombres.*»



Eso es lo que diría, sin temor á verme desautorizado por ninguno de los que tienen algún conocimiento de la vida religiosa y, sobre todo, por aquellos que tienen alguna experiencia. Mas desde el punto en que se me hable de salvación, en que con la salvación se me alegue, en que se me hable de la vocación religiosa como de una prenda de salvación y de predestinación, en que se me haga conocer una predilección de Dios y una providencia especial respecto á mi salvación, ¡ah! entonces exclamaré con el mismo san Pablo: «*En medio de mis tribulaciones y de las duras pruebas de mi estado, estoy lleno de consuelo y colmado de alegría.*»

Añadiré aún con el real Profeta: «*Un día en vuestra casa ¡oh Dios mío! vale más para mí que mil años entre los pecadores del siglo.*» Que

me siento humillado en esta casa de Dios, y que ocupo los últimos lugares; que sufro todas las incomodidades de una angustiosa pobreza; que sufro todo el peso de una obediencia rigurosa; que la naturaleza con todas sus codicias sea combatida, domada, inmolada: me basta con que sea una casa de salvación para hallarla, no sólo soportable, sino agradable y aun estimable. No pido nada más, y á eso limito mis pretensiones todas. Tratar de ese modo de las venturas de la profesión religiosa, es ver lo que hay en el asunto de real y positivo, y es además lo que en todo asunto hay de positivo y real para que un predicador se detenga á considerarlo; de otra suerte dirá frases bellas que resonarán en el aire, pero no en los corazones, convenciendo á las almas.

No es necesario responderme que el Evangelio, como todos los Padres de la Iglesia, fundamentando su afirmación en las palabras de Jesucristo, prometen á los religiosos, no sólo el céntuplo en la otra vida, que es la eterna salud, sino también en la vida presente un céntuplo que no puede ser otra cosa que el reposo de que se disfruta y las dulzuras que le acompañan. Ciertó es que el Salvador del mundo dará ese doble céntuplo: uno en la vida futura y el otro en la presente, porque ha dicho en los términos más concluyentes: «*Quien abandone por mí su casa, ó sus hermanos, ó sus her-*

manas, ó su padre ó su madre ó sus herencias, recibirá de presente cien veces otro tanto, y en el siglo futuro la vida eterna.» No es menor verdad que el céntuplo de esta vida no puede ser, para un alma religiosa, más que la paz de que disfruta en su estado, y que por sí sola vale cien veces más que todas las herencias y bienes á que ha renunciado, porque así es como los intérpretes entienden el bello pasaje del Evangelio de San Marcos, y cómo interpretan la promesa del Hijo de Dios. Pero ¿qué cosa es esa paz? He aquí un punto esencial acerca del que las jóvenes pueden hallarse en un error del que conviene disuadirlas en vez de halagarlas por medio de aduladores discursos y exageraciones vanas.

Quando Jesús dió la paz á sus discípulos, les advirtió á la vez que no era una paz tal como el mundo la concibe ó la desea: «*es la mía, no la paz del mundo*». Esa paz del mundo, paz falsa y reprobable, paz de la ociosidad, muelle, fundada en los desencantos y comodidades de la vida, sobre todo en cuanto complace á la naturaleza y satisface al amor propio, sino la paz del alma religiosa establecida por principios diametralmente opuestos, sobre el odio á sí mismo, el perpetuo sacrificio de los apetitos sensuales, de las inclinaciones, de las pasiones, de la voluntad De tal manera, que el religioso no puede hallarse contento en su retiro,

sino en la proporción en que sepa humillarse, crucificarse, vencerse, hacerse obediente, pobre, paciente, asiduo para el trabajo, exacto en sus deberes, no dispensándose de nada, ni tolerándose nada, ni ahorrándose molestia alguna. Debe costarle mucho todo eso; mas por una especie de milagro, cuanto menos se dispensa más se fatiga, menos se evita, más fuerte se halla y más abundantemente recibe la paz que se esparce en su corazón.

¿No vemos por nosotros mismos que en las comunidades más regularizadas, más austeras, es donde se atestigua una mayor satisfacción y se halla más dulce el yugo de Jesucristo y más ligera la carga? Todo contribuye á ese contentamiento y á esa tranquilidad para un alma sinceramente religiosa: la indiferencia en que vive con respecto á las cosas humanas y su desprendimiento para todo lo que represente intereses, que tanta inquietud ocasionan á los mundanos; el completo abandono de su persona en manos de sus superiores, para dejarse llevar con arreglo á sus intenciones; la tranquilidad de conciencia, la esperanza de alcanzar aquella bienaventuranza á que se aspira únicamente, y por aproximarse á la cual trabaja diariamente para adelantar camino con incesantes progresos; sobre todo, la unción interior de la gracia de que está poseída. Porque Dios, fiel á su palabra, tiene mil secretos cami-

nos para ponerse en comunicación con el alma y colmarla de las más puras delicias.

Á juzgar por las exterioridades, nada se ve en el plan de vida claustral que sea penoso ó repulsivo: clausura, soledad, silencio, dependencia continuada, sumisión ciega, regla laboriosa, observancia nada cómoda, trabajo asiduo, ejercicios de humildad, abstinencias, ayunos, maceraciones de la carne. Mas en el fondo de todas esas apariencias capaces de poner espanto en el alma de los que no penetran más en lo interno y que no han sido enseñados por ninguna especie de pruebas á conocer los misterios divinos, ¡cuántos ocultos consuelos hay reservados á los que temen al Señor, según el testimonio de san Pablo! ¡Y cuántos más para aquellos que le aman y que le sirven en espíritu y en verdad!

De eso proviene, por una maravilla que el hombre terrestre y animal no comprende ni comprenderá jamás, pero que se revela al hombre religioso y espiritual por la experiencia y por el más sensible gusto; de eso proviene, digo, que así como las gentes mundanas, con todas sus riquezas, con todos sus honores, todos sus placeres, están casi siempre descontentas, y quejándose sin cesar de su suerte, el religioso, por su desinterés, por su oscuridad, con

su obediencia, la más rígida, y en medio de las prácticas más mortificantes, no cesa un punto de bendecir su condición y de caminar apaciblemente por el sendero de la vida de religión. La paz que disfruta es la paz de Dios, y el Apóstol que por sí mismo lo ha experimentado nos asegura que la paz de Dios es superior á todo linaje de sentimientos y que nada en este mundo puede igualarla. Véase de nuevo cuáles motivos me impulsan para querer que se les haga ver á las personas que viven en religión la felicidad de su estado. Insisto en ello, pues servirá para excitar su celo, su vigilancia, su fervor, haciendo que deduzcan que sólo pueden ser felices por ese camino, y que además por él lo serán constantemente y por completo.

II

Consuelos de la vida religiosa.

Más fácil nos será hablar de los *consuelos de la vida religiosa*. Podríamos decir algo de lo que tenemos que decir reproduciendo algunas páginas escritas por religiosas que hablan de su dicha; pero acaso esas páginas, que en los momentos actuales os estremecerían de gozo y llenarían nuestros ojos de dulces lágrimas, no hallarían eco en vuestra alma en la hora en que la gracia sensible hubiera desaparecido, y entonces acusaríais á sus autoras de haberlas escrito dejándose llevar de su exaltada imaginación.

Dejemos hablar á los santos; sus palabras

son más reposadas y ofrecen un atemperante para todas las diferentes situaciones del alma. Nadie pinta mejor que san Bernardo los consuelos del estado de religión. El doctor devotísimo de la Virgen se expresa en estos términos:

En el estado religioso, el alma
Vive con mayor pureza,
Cae más difícilmente,
Se levanta más presto,
Marcha con más precaución,
Está colmada de mayor número de gracias,
Disfruta de mayor paz,
Muere con más confianza,
Abrevia su purgatorio,
Gana una corona mejor.

Examinemos una por una esas consoladoras frases, y tratemos de descubrir los ricos tesoros que encierra cada una de ellas.

El alma religiosa vive con mayor pureza y merecimientos.

Porque todo cuanto hace lo ejecuta bajo la vista de Dios, en unión con Dios y para ser ofrecido á Dios; sierva de Dios, á El es á quien obedece.

Unida con Dios por los votos de castidad, de pobreza y de obediencia, sin poder apartarse de El, trabaja, reza, se recrea ó descansa.

Y no hay en su vida un solo momento, ni un acto solo, que no sea dispuesto por Dios y

que no deba ella ofrecerlo á Dios. Ella lo sabe, y este pensamiento que la sostiene en sus trabajos y en sus penas, la obliga á obrar con una pureza de intención y una pureza de amor que dan á todos sus actos incalculables méritos.

Añadid á éstos los que se adquieren por los votos, y ved ¡cuántas riquezas acumula y cuánta gloria tributa á Dios! ¡Qué bellas y meritorias son las más sencillas acciones de una religiosa! —exclamaba un autor piadoso.— ¡La diadema ó el cetro de una princesa no valen nada en comparación de la escoba de una religiosa que en cumplimiento de su regla maneja ese utensilio de los criados!

El alma religiosa cae más difícilmente.

Porque las paredes que la separan del mundo; la regla que ocupa todos los instantes del día y de la noche; las miradas de sus superiores, que afectuosas la siguen; el recuerdo de Dios, que no se aparta de ella fácilmente; las ocupaciones casi continuas que absorben todo su tiempo..... alejan á su alma de toda ocasión de pecado.

¡Feliz precisión que la obliga á vivir religiosa y modestamente!

¡Dichosa contrariedad la que tiene el cuerpo sujeto al trabajo, la inteligencia siempre absorta, la voluntad constantemente excitada para encaminarse á Dios!

«¡Oh, muros, paredes queridísimas!—excla-

maba santa Magdalena de Pazzis.—¿De cuántos peligros me preserváis?»

El alma religiosa se levanta más pronto.

Porque al caer se halla rodeada de los recursos más afectuosos, eficaces y poderosos.

El rezo, la confesión, los consejos, las lecturas piadosas, los buenos ejemplos, las santas inspiraciones, los remordimientos de conciencia, están siempre con ella para apresurarla, exhortarla, ayudarla, consolarla, enaltecerla, fortificarla y perdonarla.

Es menester que una religiosa sea muy mala para que permanezca alejada de Dios todo un día. Constantemente puede levantarse, si hubiera caído en tentación, por la oración ó por un acto de caridad ó de obediencia que la predisponga á una buena confesión.

A todas horas, todos los días cuando menos, puede hallar el socorro necesario en su superiora pidiéndole un consejo, una regla, un auxilio.

Además, ¿no recibe continuamente las gracias que atraen á la comunidad las santas almas que la constituyen?

«Cuando un religioso llega á caer—dice un Padre de la Iglesia,—Dios acude tendiéndole los brazos para que se levante.»

El alma religiosa se conduce con mayor precaución.

Porque comprende mejor sus deberes, comprende mejor su debilidad, aprecia con más exactitud la hermosura de su inocencia, de toda la solemnidad de sus votos, se penetra ante todo del pesar que causaría á Jesús con la más ligera falta voluntaria.

Por eso vela con cuidado, mas sin fatiga, sin sin contrariedad, sin escrúpulo, vigilando sus miradas, sus pensamientos y sus palabras. También se encomienda con frecuencia al Angel de la Guarda, en cuya compañía vive feliz..... Por eso cuida de practicar asiduamente el examen matinal de *precaución* que le permite evitar las ocasiones del pecado y la hace más vigilante.

El alma religiosa recibe mayor número de gracias.

Porque vive, casi por necesidad, más *unida* á Dios. Dios es el *foco* de donde se destacan sin cesar gracias innumerables; todas las criaturas tienen, á no dudar, participación en esas gracias; pero las que viven *junto al foco*, ¿no recibirían una porción más abundante?

Y la religiosa habita una casa que pertenece á Dios. Vive, descansa bajo el mismo techo que Jesucristo, síguele de cerca, acude cuoti-

dianamente á la santa Misa. Varias veces al día se presenta ante el Tabernáculo donde mora Jesucristo. Varias veces se pone en oración, invocando, dando gracias, pidiendo. Su mismo trabajo no la aparta del Señor, porque se hace cumpliendo las órdenes de Dios, bajo las miradas de Dios..... ¿Cómo no ha de verse llena de gracias que la santifiquen?

El alma religiosa goza de mayor paz.

¿Qué podría perturbar á la religiosa? ¿No está con Dios, y no es, sobre todo, de Dios? Las enfermedades podrán quitarla la salud del cuerpo; las calumnias podrán privarla de la estimación que disfrutaba; los padecimientos podrán dejarla por completo inválida; el demonio podrá poblar su imaginación de horribles fantasmas, de miedos, de aprensiones; sus superiores y sus compañeras podrán, por permisión divina, no ver en ella más que un *estorbo*..... Si es fiel en el cumplimiento de sus deberes, con arreglo á sus fuerzas, su alma, y por tanto su voluntad, pertenecen á Dios, aun cuando le pareciese que su corazón no le pertenecía; entonces podría pensar siempre: *¡Soy de Dios, y Dios no me abandonará jamás!*

Y con tal pensamiento, ¿no reinará siempre la paz en el fondo de su alma?

El alma religiosa llega á la muerte más confiada.

Morir santamente....., eso es, en resumidas cuentas, lo más importante..... Luego puede inscribirse en el pórtico de toda casa de religión el letrero que se lee en la puerta de la Trapa: *¡Si á veces es penoso el vivir, es siempre muy dulce morir aquí!*

Si; es dulce morir en una casa de religión, porque en ella se ha vivido con mayor santidad que en el mundo; se ha hecho abdicación más frecuente de los deseos; se ha sufrido con mayor paciencia; se ha amado con más ardor; se ha trabajado con más asiduidad, y, principalmente, se ha confesado y comulgado con mayor piedad.

«¿Cómo no he de morir contento?—decía un religioso, agonizando con la sonrisa en los labios.—El Señor ha prometido el Cielo á quien todo lo deje por El; yo lo he abandonado todo por su amor, luego Dios va á cumplirme su promesa.»

También ha sido un religioso el que pronunció las siguientes palabras, que toda religiosa moribunda, si ha sido devota y observante, podrá repetir á su vez: *¡No creí que fuera tan dulce morir!*

DIRECCIÓN GENERAL DE

El alma religiosa abrevia su purgatorio.

Porque desde luego, por la profesión, conforme á la enseñanza de los teólogos, la reli-

giosa obtiene la remisión de la pena temporal de todos los pecados cometidos en el mundo; de suerte que en aquel día, si está bien dispuesta, y el día de la profesión lo está de fijo, recibe una gracia de perdón tal, que si muriese en aquel punto le abriría las puertas de la gloria.

Además, los pecados veniales cometidos después de la profesión se expían suavemente por las oraciones, las mortificaciones, las comuniones, los trabajos diarios, por las numerosas indulgencias que llevan consigo casi todos los ejercicios que practica con la comunidad, y, en fin, porque después de la muerte de toda religiosa se reza por todas sus hermanas un grandioso número de oraciones, celebrándose también muchas misas por el descanso del alma de la difunta.

El alma religiosa gana una corona más hermosa.

Porque el esplendor de la corona del cielo es proporcional al amor que el alma ha sentido por Dios y á los sacrificios que ha hecho por él.

Así, pues: ¿quién ha amado más á Dios que una religiosa? Ha renunciado por El á todo cuanto amaba: á su padre, á su madre, á sus hermanos, á sus hermanas; á todo cuanto podía esperar de alegrías humanas, de bienestar material, de gloria y de satisfacciones.

Le ha entregado su cuerpo y su corazón con

el voto de castidad; sus bienes, su tiempo y su habilidad con el voto de pobreza; todo su ser con el voto de obediencia.

¡Ah!, dice san Alfonso Ligorio, si las mundanas viesan la recompensa reservada para las religiosas, abandonarían sus casas y aun descenderían de los tronos para ir como ellas á encerrarse tras de las tapias de un convento y consagrarse á Dios.

Después de estas reflexiones, que os aconsejamos releer y meditar, poneos de rodillas y recitad la siguiente oración:

¡Oh Jesús! Redentor y Dios mío: pues habéis dejado en el siglo tal número de personas inocentes, ¿cómo es posible que hayáis querido concederme á mí, pobre pecadora, el favor de ser esposa vuestra y abrirme las puertas de esta bendita casa, que es también vuestra?

¡Oh Dios mío! Puesto que queréis otorgarme un tan grande favor, haced que sepa apreciarlo á fin de que sea agradecida y de que corresponda con mi amor al amor de que Vos me dais pruebas.

Si me preferís á tantas, ¿no es justo que os prefiera á todo el mundo?

Si me hacéis partícipe de vuestras más íntimas gracias, admitiéndome en el seno de vuestra familia, ¿no es justo que os dé todo cuanto soy y todo lo que tengo?

Sí, Jesús; os doy toda clase de poder sobre

mí. Tomad mis sentidos, mis miembros, mi corazón, mi voluntad, y no me dejéis ser dueña de nada mío.

Sí, Jesús; en esta hora, bendita para siempre, en la cual me será permitido pronunciar mis votos, yo no deseo tener otra intención que la vuestra, otros deseos que los vuestros, otra voluntad que la vuestra santa, y siempre adorada voluntad.

Y si la emoción de mi corazón no me dejara la suficiente voluntad para pronunciar bien la fórmula de los votos, que son objeto de mis deseos todos, protesto desde ahora de todo cuanto pudiera aminorar la eficacia de las palabras que dijera.

¡Oh María, oh Madre mía! Vos que me habéis conducido aquí, Vos que me habéis ayudado á realizar los sacrificios que durante largo tiempo juzgué superiores á mis fuerzas, gracias por vuestro auxilio.

Muy pronto seré esposa de Jesús; entonces, más aún que ahora, seréis mi madre. ¡Oh María, María, guardadme, protegedme, ayudadme, amadme! Así sea.

Y como resumen de este librito leed lentamente

EL SÍMBOLO DEL RELIGIOSO

Creo que la vocación para la vida religiosa

es una de las mayores gracias que Dios puede conceder á un alma.

Creo que la *salvación* es en la vida religiosa más fácil y más segura que en el mundo para la religiosa que es sumisa á sus superiores, fiel á su regla, constante en su ocupación; pero más difícil e insegura para la religiosa que vive en la relajación, el descontento y la murmuración habitual.

Creo que bajo las *cruces* de la vida de religión, cuando se llevan con calma, resignación y paciencia, se esconden consuelos perfectamente divinos que las hacen ligeras, que las hacen amar y que principalmente las convierten en gloriosas; pero que esas mismas *cruces*, cuando se llevan con impaciencia y desazón interna, van acompañadas de dolorosas amarguras que las convierten en abrumadoras, y sobre todo las privan de toda especie de merecimientos.

Creo que para la verdadera religiosa, la *casa* que la *alberga* es un *paraíso anticipado*; en ella encuentra el seguro cumplimiento de la voluntad de Dios—la compañía de Jesucristo; —la dicha inefable de una comunión casi cuoti-

diana y otra ventura que no existe en el cielo, y consiste en poder atestiguar de su amor á Dios por medio de algunos sufrimientos; disfrutar de un bienestar y de una paz que el lenguaje humano no puede expresar; pero que para la mala religiosa esa misma casa es un *infierno anticipado*....., que no puede convertir en *paraíso* sino por medio de sus lágrimas y de un sincero arrepentimiento.

Creo que la *obediencia* religiosa es una verdadera libertad ó una verdadera esclavitud, según que se observe para agradar á Dios ó solamente por miras humanas ó de pura necesidad.

Creo que una religiosa tibia, miedosa, imperfecta, tiene en gran peligro su salvación, y que una religiosa sumisa, aplicada, dulce, asegura cada vez más el gran negocio de la eternidad.

Creo que el *hastío* en las casas religiosas proviene casi siempre de la infidelidad para las prácticas menores, para las más sencillas observancias; de la facilidad para dejarse llevar de las ligeras murmuraciones y de las críticas menudas; creo que el remedio supremo de todos

los hastíos, de todas las penas y de casi todas las tentaciones es la sumisión perfecta, la caridad fraternal y el respeto á la autoridad.

Creo que una religiosa está llamada á una mayor *santidad* que el simple fiel, y que el pecado cometido por ella ofende mucho más á Dios que el mismo pecado cometido por otra alma cualquiera.

Creo que la fidelidad en los más ligeros puntos de vida religiosa es una fuente de grande santidad, y que el alma que vela cuidadosa para no cometer ninguna falta adquiere siempre una suma casi infinita de merecimientos.

Creo que una religiosa fiel será eternamente más ensalzada de gloria y ventura en el cielo que los demás elegidos; pero que una *religiosa réproba* será, también eternamente, más desdichada que los demás condenados.



APÉNDICE

I

CONSIDERACIONES SOBRE EL ESTADO SEGLAR Y ACERCA DEL ESTADO RELIGIOSO PARA AYUDAR Á UN ALMA EN LA ELECCIÓN QUE SE PROPONE REALIZAR.

(Extracto de la obra de Mons. Luquet *La vocación*.)

De rodillas ante el Santísimo Sacramento es como deben ser leídas estas páginas y preguntarse, siguiendo los consejos de san Ignacio:

1.^o Si una persona á la cual no hubiera visto jamás, pero en cuya perfección me sintiera interesado, se encuentra en *mi* situación y me pidiera consejo, ¿qué le diría yo para mayor gloria de Dios y la mayor perfección de su alma?

2.^o En el momento de la muerte, ¿de qué modo querría yo haberme conducido respecto á este particular?

los hastíos, de todas las penas y de casi todas las tentaciones es la sumisión perfecta, la caridad fraternal y el respeto á la autoridad.

Creo que una religiosa está llamada á una mayor *santidad* que el simple fiel, y que el pecado cometido por ella ofende mucho más á Dios que el mismo pecado cometido por otra alma cualquiera.

Creo que la fidelidad en los más ligeros puntos de vida religiosa es una fuente de grande santidad, y que el alma que vela cuidadosa para no cometer ninguna falta adquiere siempre una suma casi infinita de merecimientos.

Creo que una religiosa fiel será eternamente más ensalzada de gloria y ventura en el cielo que los demás elegidos; pero que una *religiosa réproba* será, también eternamente, más desdichada que los demás condenados.



APÉNDICE

I

CONSIDERACIONES SOBRE EL ESTADO SEGLAR Y ACERCA DEL ESTADO RELIGIOSO PARA AYUDAR Á UN ALMA EN LA ELECCIÓN QUE SE PROPONE REALIZAR.

(Extracto de la obra de Mons. Luquet *La vocación*.)

De rodillas ante el Santísimo Sacramento es como deben ser leídas estas páginas y preguntarse, siguiendo los consejos de san Ignacio:

1.^o Si una persona á la cual no hubiera visto jamás, pero en cuya perfección me sintiera interesado, se encuentra en *mi* situación y me pidiera consejo, ¿qué le diría yo para mayor gloria de Dios y la mayor perfección de su alma?

2.^o En el momento de la muerte, ¿de qué modo querría yo haberme conducido respecto á este particular?

3.º ¿Qué elección desearé yo que hubiera sido la mía cuando comparezca ante el tribunal de Dios?

I

Razones en favor del estado seglar.

1. Puede uno conseguir su salvación en el mundo, y varios han vivido santamente en él. En la Ley antigua no se conocía más que el estado conyugal; y en ese estado, ¡cuántos patriarcas y profetas llegaron á una elevada santidad!

2. Dios no exige en una persona seglar la perfección religiosa; están obligados, por el contrario, los que viven en religión á practicar más santa vida en razón á la sublimidad de su estado.

3. Hállanse en el mundo poderosos medios de salvación: la confesión, la comunión, las lecturas piadosas, la misma facilidad que en el claustro de entregarse á la meditación ó al rezo, de oír la palabra de Dios..... Como todo eso es hacedero, si se sabe y quiere hacerse bien se irá derechamente al cielo.

4. Hay en el mundo ocasiones de practicar el bien que no se presentan en el estado religioso; por ejemplo: dar limosnas, visitar á los pobres, edificar á los feligreses. La educación de los hijos, que ha hecho dignificar el matrimonio, elevándolo á Sacramento, es de grandísimo mérito á los ojos de Dios. Una madre de familia que da en su casa ejemplo de la virtud,

inspira á todos una santa emulación, que impele á imitar el bien cuya práctica se observa, y que también será recompensada con tesoros de gracia y de gloria. ¡Cuán hermoso es ver que en una familia reinan el orden, la regularidad, la perfección!

5. Cuantos abrazan el estado religioso no llevan una vida santa; la misma desventura puede sobrevenirme si voy á ese estado sin la precisa vocación, porque no se despoja uno del cuerpo al entrar en estado de religión, y por lo mismo el demonio no pierde el poder de tentarnos.

6. Es difícil depender constantemente de la voluntad ajena, principalmente si se tiene la desgracia de tener por superiores á personas muy exigentes.

7. El peso de la vida es menor cuando se lleva entre dos.

8. La esperanza de una colocación honrosa, las ganancias lícitas, las riquezas noblemente adquiridas, los honores, son bienes de que se puede gozar lícitamente en el mundo.

9. Examinad vuestras fuerzas, considerad atentamente vuestra inclinación, vuestras aptitudes, carácter, defectos y ascendiente que ejercen ó que sufren de vuestra parte.... ¿Seríais útil en el claustro?

Razones contra el estado seglar.

1. Hállanse en él numerosos peligros demasiado efectivos contra la salvación. Tantos malos ejemplos, tanta ocasión de pecar, tantos

medios de seducción son capaces de pervertir aun á los mismos que hayan formado la resolución de vivir cristianamente, conduciéndoles de un modo insensible á su perdición.

2. *¿De qué sirve al hombre ganar todo el universo si pierde su alma?* (1). Todo cuanto hay en la tierra es pasajero; el cielo y el infierno son eternos.

3. *¿Qué son las riquezas? ¿De qué servirán en la hora de la muerte?* Nada os llevaréis del mundo. No es con dinero como se compra el cielo.

4. *¿Qué son los placeres de los sentidos?* Efímeros (el hombre los comparte por un momento con la bestia) placeres de un instante y suplicios eternos; porque es muy difícil, por no decir imposible, gozar de las delicias de la tierra y las de los cielos.

5. *¿De qué servirán algún día la delicadeza ó la abundancia de manjares y bebidas?* El rico avariento tenía á diario una mesa espléndida, en tanto que el misero Lázaro fué transportado al cielo. *¿Para qué nutrir con tanto cuidado un cuerpo que muy presto se convertirá en podredumbre, se tornará en cadáver infecto, alimento de gusanos?*

6. *¿Qué son los honores, aun los más brillantes?* Humo que se disipa en un momento. Aunque hubiera de vivir cien años, ¿qué son esos cien años en comparación con la eternidad?

(1) Matth., XVI, 26.

7. Las cruces y las adversidades del mundo son incontables; si lo consideráis atentamente, veréis que los seglares tienen que padecer más que los religiosos. Estos sufren por el cielo; aquéllos por la vanidad, y con frecuencia por el infierno.

8. *¿Qué ocurrirá si dais con una persona con la cual no podáis vivir de acuerdo?* Su presencia tornará en infierno vuestra casa; su muerte ó la vuestra podrá libertaros únicamente.

9. *¿Qué acontecerá si tenéis hijos desobedientes, viciosos, que sean la vergüenza de su madre?* ¿Qué manantial de dolores, qué cuenta estrechísima tendréis que dar al soberano Señor si han resultado malos por culpa de la educación que les hayáis dado!

10. El cuidado diario de la alimentación, del vestido, de las ocupaciones domésticas, son un manantial inagotable de inquietudes y fatigas. Esa atención no interrumpida puesta en las cosas de la tierra, ocupa de tal modo que apenas deja tiempo para pensar en Dios y en la salvación del alma.

11. *¿Cuánto trabajo para acumular riquezas, qué de temores, qué de cuidados para conservarlas!* Y si Dios permitiese que vuestros esfuerzos sean inútiles, ¿cómo soportaríais la pobreza? Fuerza es decirlo: la miseria ha causado muchas bajezas, y también muchos crímenes.

12. La muerte es un sacrificio cruel para las gentes mundanas; con pena se separan de sus allegados y abandonan las riquezas, á las que estaban apegadas.

13. Es difícil vivir entre llamas sin abrasarse, tocar la sangre sin mancharse, gozar de las riquezas sin sentir apego á ellas. «Y, sin embargo—dice san Pablo,—es preciso para el cristiano *usar de las cosas del mundo como si no se poseyeran* (1).» Y, en suma, que es posible adquirir riquezas por mal camino, sobre todo cuando la necesidad es apremiante.

14. Estas consideraciones no deben, no obstante, apartaros del estado seglar si á él os sentís inclinadas por Dios. *Podéis hacer todo aquello que sirva para fortaleceros* (2). Tal número de personas ha recibido la gracia de santificarse en ese estado, que no hay razón para que fueseis de ese número. Examinad vuestros ánimos, y considerando vuestras fuerzas y medios de resistencia al mal, seguid vuestra inclinación.

II

Razones contra el estado religioso.

1. Es cosa muy difícil llevar constantemente una vida perfecta, esto es, por completo opuesta á los sentidos y al amor natural que por nosotros mismos sentimos. En más de una ocasión se han hallado hombres que buscaban en la religión sus comodidades, la satisfacción de sus sentidos, y que de esa suerte ha perdido

(1) I Cor., VII, 31.

(2) Philipp., IV, 13.

para ellos toda especie de atractivos la *vida interior*.

2. La observancia de los tres votos es igualmente un asunto muy grave. Es durísimo renunciar para siempre á la propia voluntad. La castidad, para conservarse intacta, exige luchas; violarla es un sacrilegio.

La pobreza despoja al hombre de todo por toda su vida.

3. Renunciar para siempre á los bienes que se poseen y que pueden poseerse en lo sucesivo, á los regalos en la alimentación, la casa y los vestidos; renunciar á los amigos; á los parientes, á los placeres lícitos, á los honores, á las dignidades, á la posición, son cosas harto más difícil de decir ó de pensar que de poner en práctica.

4. Frugalidad constante en la alimentación, rigor en la penitencia, clausura, soledad, repetición cotidiana de unos mismos actos, mortificaciones semejantes; he aquí lo que debe pensar muy atentamente quien medite sobre el caso; lo que, dicho sea de nuevo, es más fácil de decir que de hacer.

5. Es temerario abrazar un estado tan difícil de conllevar sin una clara vocación; por acudir á él sin haber sido llamados han podido abandonarlo algunos religiosos, ó, por el contrario, han vivido en él con tal tibieza que mejor les hubiera sido no haberlo abrazado jamás. Puede suceder que se arrepienta uno de haber entrado en religión cuando ya no se puede salir.

6. Hay en ese estado obstáculos y peligros

que acaso no sois capaces de vencer si vuestra vocación no viene de Dios, y si no merecéis su gracia por la puntual observancia de la regla.

7. No quiere Dios que todos sean religiosos; por eso no concede á todo el mundo el talento ó las fuerzas necesarias para ese estado.

Razones en favor del estado religioso.

1. Por perfección y su excelencia, el estado de religión es superior á todos los demás, ya porque desvanece los obstáculos para la salvación, ya porque consagra á Dios el hombre del modo más perfecto y por completo.

2. A los religiosos les ha prometido Dios el cielo con esta afirmación: *En verdad, en verdad os digo, que quien dejare á su padre, á su madre, á sus hermanos y á sus hermanas por mí, recibirá el centuplo y poseerá la vida eterna* (1). La entrada en religión es una prueba de predestinación.

3. En religión desaparecen los peligros para la salvación del alma, las ocasiones del pecado, las inclinaciones al mal que se ofrecen en el mundo. Los vicios de la carne se dominan con la castidad y por la mortificación; las ambiciones se sujetan con la obediencia, y el deseo de abundancia con la pobreza. De donde proceden la ausencia de malos ejemplos y la falta de ocasiones que induzcan á pecar.

(1) Matth., XIX, 28 y 29.

4. La religión ofrece también una abundancia de medios de salvación muy eficaces, y que fuerzan, por decirlo así, al hombre á ser virtuoso; tales como la regla, la vigilancia de los superiores, la frecuencia de Sacramentos, las exhortaciones públicas y privadas, los ejemplos de las hermanas que viven santamente, la lectura á diario de libros de piedad, la mortificación, las meditaciones acerca de las verdades eternas, las conversaciones religiosas, el apartamiento del mundo, el uso continuo de cosas pertenecientes á Dios, la corrección de los defectos.

5. Según santo Tomás y otros santos Padres, la entrada en el estado de religión produce la remisión completa de los pecados de la vida anterior.

6. La religiosa no tiene que ocuparse en nada referente á la alimentación, las ropas, la casa y otros parecidos asuntos. Libre de cuidados terrenos, puede con mucha mayor facilidad dedicarse de todo corazón al servicio y amor de Dios, descansar en los ejercicios espirituales y asegurar su salvación.

7. La religiosa dócil á la dirección de sus superiores vive segura de cumplir siempre la voluntad de Dios. No puede equivocarse jamás, haga lo que hiciere, siempre que obre conforme á la voluntad de los superiores, de quienes dijo Jesucristo: *Quien os oye, me oye* (1).

8. La vida de religión no es otra cosa que el continuo ejercicio de las virtudes: éstas tienen

(1) Luc., x, 16.

un mérito tanto mayor si son practicadas por obediencia ó por *voto*, como santo Tomás nos lo enseña.

9. La mutua participación en las buenas obras hechas por los religiosos de la misma Orden, esparcidos por todo el mundo, proporciona á cada cual tantos merecimientos como si fuese el autor real de las obras meritorias.

10. ¡Cuántos méritos, qué de tesoros de gloria acumula una religiosa que asiste á los moribundos, practica la catequesis, cuida á los enfermos, sirve de madre á los huérfanos..... que se inmola por la gloria del Señor!

11. La muerte es menos penosa, y aun más dulce para la religiosa, ya porque há largo tiempo se ha despedido de las cosas de la tierra, ya porque experimenta una viva alegría recordando toda su existencia consagrada al servicio del Señor; por eso la idea del juicio divino, tan formidable para las gentes mundanas, lleva á su alma más completa confianza.

12. Después de morir una religiosa, sus compañeras ofrecen por ella numerosas comuniones y hacen decir una porción considerable de misas.

13. La religión, aunque no ofreciera todas esas ventajas, tendría bastantes por sí misma; pues si en ese estado el Señor es más amado, si la perfecta imitación de Jesucristo permite servirle con mayor fidelidad, ¿no será esto una razón poderosa para determinar á un cristiano á abrazar un estado tan santo?

14. Considerad las ventajas particulares del

estado religioso, advertidas por san Bernardo, que hemos expuesto en la pág. 275.

En la religión, dice, vive el alma con mayor pureza de conciencia, porque se guarda la castidad, la obediencia y la pobreza; cae más difícilmente, porque no halla malas ocasiones, las conversaciones peligrosas, los peligros del mundo. Se levanta más pronto, porque tiene sin cesar fija la vista en las enseñanzas de la Escritura, los ejemplos de los santos y el fervor de las demás. Camina con mayor precaución por la enseñanza de los pecados pasados, de las imperfecciones del presente y de la recompensa que la aguarda. Descansa más seguramente porque disfruta de las dulzuras de la virtud, de los dones del Espíritu Santo y de los consuelos interiores. Recibe con mayor frecuencia el rocío celestial por el crecimiento incesante de sus buenas condiciones y de la gracia divina, así como de la más íntima familiaridad con Dios. Se purifica más pronto á causa de la abundancia de los recursos que se le ofrecen, buenas inspiraciones, exhortaciones frecuentes, etc. Muere con mayor confianza por virtud de las indulgencias concedidas á la religión, de las obras meritorias y de los socorros de sus hermanos. Se ve recompensada con mayor abundancia con motivo de la más perfecta imitación de Jesucristo, de los trabajos de la vida religiosa y de la victoria obtenida sobre el mundo, la carne y el demonio.

II

El mundo y el convento.

En el mundo se vive, con la mayor frecuencia, en la ignorancia de las verdaderas prácticas del cristianismo y de los deberes más serios del estado.

En el mundo no se piensa más que en los bienes materiales, en obtener un enlace ventajoso, en lograr fortuna.

En el mundo no se concede sino *algún tiempo* al grande é importantísimo negocio de la salvación.

En el mundo no se dedica uno á la oración más que de un modo superficial, y rara vez, durante el día, el recuerdo impresiona nuestro corazón.

En el mundo, la joven no trata sino de

En el convento se procura de continuo instruirse en la ley de Dios y de las obligaciones de la regla, aplicándose á cumplir cuanto está prescrito por ambas.

En el convento no se trata sino de apartarse de lo pasajero y de ocuparse en trabajar para el cielo.

En el convento la *salvación* es el objeto de todos los pensamientos, de todos los trabajos y de todas las fatigas.

En el convento se reza varias veces al día, se medita, se visita á Jesús y se está, casi sin cesar, llamado á presencia de Dios.

En el convento, no trata la novicia más

lucirse, darse tono, brillar por sus trajes, adornos y joyas, inventadas por la vanidad.

En el mundo, la hija de familia se dedica á conservar su juventud, su frescura, sus gracias exteriores, para atraer las miradas, la estimación, la amistad de las personas.

En el mundo, la joven se ocupa, tanto como es posible, de lecturas frívolas, que halagan su imaginación, envenenan su corazón, ó cuando menos, le hacen siempre que pierda el tiempo.

En el mundo, la joven se complace en las reuniones y sociedades, en las cuales la pureza se debilita y casi siempre padece la caridad.

que de humillarse, de ser olvidada, de ocultarse bajo la sencillez de sus vestidos modestos, pobres y aun toscos.

En el convento, la novicia no hace caso alguno de las ventajas puramente exteriores; sólo trata de agradar á Dios, porque sabe muy bien que lo que El prefiere es la belleza del alma.

En el convento, la novicia se ocupa de las lecturas útiles que fomentan su piedad, iluminan su espíritu, purifican su corazón.

En el convento, la novicia tiene el silencio por riguroso deber, y lo interrumpe sólo cuando la regla lo permite, velando aun entonces para que no se escapen de sus labios palabras opuestas á la caridad.

En el mundo, la joven trata siempre de realizar su voluntad, contentar su amor propio, satisfacer su comodidad ó rechazar cuanto le es molesto.

En el mundo, la joven usa de mil artificios y de mil artes ó habilidades (lícitas ó ilícitas) para conseguir hacerse amar ó ser solicitada.

En el mundo, la joven pierde una parte considerable de la vida en mil frivolidades relativas á ropas, gastos ó cuidados casi ridículos de su salud y de su presencia.

En el mundo, la joven se inquieta por una humillación recibida, un contratiempo ocurrido; se deja llevar del hastío, del despecho, del mal humor cuando las cosas no salen á su gusto.

En el mundo, la jo-

En el convento, la novicia se dedica á obedecer en todo, á renunciar á sí misma, á destruir su amor propio, á desarraigar sus defectos.

En el convento, la novicia obra con rectitud, franqueza, modestia, y no trata sino de merecer la benevolencia y el amor de Jesucristo.

En el convento, la novicia emplea rigurosamente el tiempo en trabajos útiles, no permitiéndose ninguna distracción, ningún ocio que no sean los concedidos para el descanso.

En el convento, la novicia no se siente turbada por un reproche ó una humillación; y si no vence, viendo en su falta de éxito la voluntad de Dios, se resigna y trata para otra vez de hacerlo mejor.

En el convento, la

ven se apercibe de un modo poco solemne á recibir los Sacramentos, piensa poco en corregirse de sus defectos, y se contenta los días que comulga con algunas oraciones y, á lo sumo, con un poco de circunspección.

En el mundo, la joven, dejándose llevar de la inconstancia de su carácter, adopta multitud de resoluciones que no cumple nunca; es ordenada, por ejemplo, durante una semana escasa, luego se torna negligente; comienza mil cosas que no termina, porque, dueña de sí misma, no tiene la energía bastante para soportar la molestia cansada por el disgusto que causa la repetida continuación de un mismo trabajo.

novicia se dedica especialmente á recibir los Sacramentos con grande espíritu de fe; cada confesión es para ella una ocasión de renovación; cada comunión la hace más fuerte, más vigilante, más virtuosa.

En el convento, la novicia está sometida á una regla que no le deja ser dueña del tiempo, ni de elegir tal ó cual trabajo; se ocupa á la vista de sus superiores que la obligan á continuar lo que ha empezado; está sostenida, excitada, animada por el pensamiento de que cumple la voluntad divina, que Dios conoce y cuenta todas sus fatigas para recompensarla, tanto más cuanto mayores molestias haya tenido que sobrellevar.

Leed atentamente estas líneas, y ved cuál es la residencia (la del mundo ó la del claustro)

que mayor paz puede dar á vuestra alma y que más seguramente habrá de *conducirlos al cielo*.

III

En marcha para el claustro.

Cierto día el cura de san Mauricio, de Angers, vió entrar por su puerta á un aldeano del pueblo de Genet, parroquia que había tenido anteriormente á su cargo. Era el recién llegado hombre fuerte, vigoroso, que no tenía aún treinta años; su fisonomía demostraba bondad, rectitud, piedad.

«—¿Eres tú, Pedro?—exclamó el señor cura, contentísimo al verle.—¿Qué tal os va por Genet? ¿Se prepara buena cosecha? ¿Cómo está tu familia?

—¡Ah, señor cura—dijo el aldeano, no sin cierto embarazo,—voy á acometer una empresa muy ardua. Voy á la Trapa, que está á la otra orilla del Mans, en el camino de París....

—¿Vas á la Trapa?

—Sí, señor. Tantas veces nos ha dicho usted que nada mayor podía hacerse en servicio de Dios, que al fin me he decidido á abandonarlo todo por El.

—Pero tú eras muy necesario á tu madre. Es una pobre viuda, y el trabajo es muy rudo en tu tierra....

—Eso es lo que me ha detenido, señor cura. Há más de diez años que mi corazón *me grita* que debo ser fraile. Esperaba á que mi her-

mano menor, Juan, hubiera salido de quintas; ha sacado buen número, está libre, y, por lo tanto, ya *puedo irme*.

—Y tu madre, que tanto te quiere, cuyo sostén eras, ¿cómo piensa acerca del particular?

—¡Ay, señor cura, tengo aún el corazón vertiendo sangre!.... He creído que no llegaba á conseguirlo. La pobre adivinaba en mí un designio que no quería confesar. En invierno, junto al fuego, cuando estábamos juntos, hilando ella y yo pensando, la rueca y el huso paraban con frecuencia.... Me miraba; yo iba á despegar los labios, pero.... ¡no me atrevía! Me temblaban las piernas, los labios se estremecían, el corazón enviaba hielo al resto de mi cuerpo, y la palabra no podía salir de mi boca. Causaba lástima á mi madre.

—«Pedro—me decía,—hijo mío, si no estás contento dímelo. ¿Quieres casarte? No somos ricos, pero estamos bien conceptuados; tu padre vivió y ha muerto santamente, y todas las familias honradas de la comarca aceptarían gustosos una alianza con la nuestra.»

Cuanto más me apremiaba mi madre, más temía yo confesarle que pensaba en asunto muy diferente y que deseaba ser fraile.

Al fin la otra noche, después de habernos reunido mi madre en familia para comenzar el mes de la Santísima Virgen, nos quedamos solos en oración; los demás se habían marchado....

Me ocurrió la idea de que aquél era el momento oportuno, y expuse mi pensamiento de golpe:

—Madre mía—le dije,—si me lo permites me voy á Trapa; voy á rezar por vos y á hacer penitencia. ¡Ah, Dios mío!..... Pensar en que es preciso decir esto.....

Mi madre quedóse temblorosa por breves instantes; la miré fijamente: no hablaba, ni respiraba casi; luego, de rodillas, como estaba y volviendo los ojos al cielo, dijo con voz tranquila:

—«Pedro, Dios es tu primer padre, la religión tu madre primera; son superiores á mí. Vé, pues que te llaman desde lo más íntimo del corazón. Si yo te detuviera un cuarto de hora tratándose de tu alma, morirías de pesar. Me has amado y asistido bien; yo te bendigo.»

Y tornando la mirada á la Santísima Virgen, reanudó su interrumpida oración.

Ya no podía más, señor cura. Salí de allí para respirar á mis anchas; pero era la hora en que se recoge el ganado, y mis bueyes, pobres bestias, que se acercaban á mí lentamente, con su especial modo de caminar parecía que me interrogaban con sus tristes ojos:—Amo nuestro, ¿por qué nos abandonas?

Vagué por el campo sin poder sustraerme al dolor. Los árboles por mí plantados, las tierras donde había derramado la simiente, parecían, como mis pobres bueyes, dirigirme mudas reflexiones, encaminadas á retenerme en mi pueblo. ¡Virgen Santa, qué número de raíces tiene en el mundo nuestro corazón!

Arrodilléme, recé, acudí á mi crucifijo pidiéndole socorro, porque me faltaban ánimos. Contemplando á Nuestro Señor en la cruz

sentí que me avergonzaba de mi cobardía y quedé resuelto á todo.

No he dormido en mi casa. No he querido ver nuevamente lo que me había emocionado de tal suerte, y he partido muy de madrugada, antes de que amaneciera. Pasé por delante de mi parroquia en el instante que tocaban á misa de alba, circunstancia que ha devuelto la calma á mi corazón. Heme aquí, pues, para despedirme, señor cura, y para daros gracias por los buenos consejos que me habéis dado durante mi juventud.

—Bien, bien está—dijo el cura,—obedeces los mandatos del Señor; pero, dime: ¿por qué has preferido la Trapa de Mortagne, que está lejos de tu pueblo, á la Trapa de Bellefontaine, que está próxima?

—He pensado en ello con frecuencia, señor cura; hubiera sido más cómodo, como decís muy bien: pero sé por experiencia cuán cobarde soy tratándose de la amistad. Si una vez vestido con el sayal de lana hubiesen acudido á verme los míos llorando, ¿hubiese tenido la fortaleza necesaria? Hubiera tenido que despojarme del hábito, ó en caso contrario vivir por largo tiempo con el corazón lacerado. ¿No era mejor acometer lo más difícil si había de ser más fácil la perseverancia?

—Así es—respondió el párroco,—la perseverancia es lo principal; pero como eres joven y vigoroso, en las austeridades de la Trapa la vida puede parecerte pesada.

—¡Ah! En cuanto á eso, señor cura, se llega á una conclusión bien pronto, porque en

el mundo todo nos dice que la vida es breve.

La semana pasada estaba yo pescando en un estanque. Era ancho, profundo, una masa considerable de agua, bien sabéis cuál es: el estanque de los Dos Setos. Pues bien; cuando levantamos la compuerta y empezó á correr el agua, en breves segundos la vi desaparecer, y me dije: Así corre y se desliza la vida humana, para desaparecer en la eternidad de Dios, que nos contempla inmóvil como yo contemplo desde la orilla el agua que desaparece del estanque.

Y luego, señor cura, á prisa ó lentamente, á todos llega la última hora; y en tal momento, como mil veces nos habéis explicado, ¿qué podrá dar al alma mayor consuelo que haber hecho por el amor de Dios todo cuanto nos haya sido posible? Por esto pienso aplicarme á hacer penitencia; por lo tanto, padre mío, bendicidme; el agua corre, la vida se va y tengo prisa de tener algo que pueda ser ofrecido á la bondad de Dios.»

El cura bendijo á Pedro, y cuando éste se alejó púsose en oración; una vez que hubo rezado, anotó lo que le había dicho el aldeano para recordarlo y conservar en su corazón el recuerdo de los milagros que Dios obra en las almas que elige.

IV

Algunas páginas de la vida de la princesa Luisa de Francia, hija de Luis XV, religiosa carmelita.

MOTIVOS QUE INDEJERON Á LA PRINCESA LUISA Á ENTRAR EN RELIGIÓN

Lo fundamental de los motivos que indujeron á la princesa Luisa á abrazar el estado religioso está consignado en una carta que escribió á una joven, carmelita con el tiempo, que le consultó acerca de su vocación:

«Yo no he escrito jamás cartas de consejos, decía, y no me decidiría nunca á resolver acerca del estado de nadie; pero os diré qué motivos me animaron á dejar el mundo, por halagüeño que apareciese para mí, y aunque yo no me encontrara en el caso, por mi condición social, de correr cierta especie de riesgos en que otras pueden hallarse.

»Los motivos fueron: mis pecados; lo que ha costado á Jesucristo nuestra salvación; la necesidad de la penitencia en esta vida ó en la otra, penitencia que es muy difícil cumplir en una existencia cómoda, sobre todo si se aprecia el bienestar tanto como yo lo amaba; la parábola del camello, que entraría más fácilmente por el ojo de una aguja que un rico en el cielo; el precepto de la limosna, que debe extenderse á todo lo superfluo, y lo superfluo era una in-

el mundo todo nos dice que la vida es breve.

La semana pasada estaba yo pescando en un estanque. Era ancho, profundo, una masa considerable de agua, bien sabéis cuál es: el estanque de los Dos Setos. Pues bien; cuando levantamos la compuerta y empezó á correr el agua, en breves segundos la vi desaparecer, y me dije: Así corre y se desliza la vida humana, para desaparecer en la eternidad de Dios, que nos contempla inmóvil como yo contemplo desde la orilla el agua que desaparece del estanque.

Y luego, señor cura, á prisa ó lentamente, á todos llega la última hora; y en tal momento, como mil veces nos habéis explicado, ¿qué podrá dar al alma mayor consuelo que haber hecho por el amor de Dios todo cuanto nos haya sido posible? Por esto pienso aplicarme á hacer penitencia; por lo tanto, padre mío, bendicidme; el agua corre, la vida se va y tengo prisa de tener algo que pueda ser ofrecido á la bondad de Dios.»

El cura bendijo á Pedro, y cuando éste se alejó púsose en oración; una vez que hubo rezado, anotó lo que le había dicho el aldeano para recordarlo y conservar en su corazón el recuerdo de los milagros que Dios obra en las almas que elige.

IV

Algunas páginas de la vida de la princesa Luisa de Francia, hija de Luis XV, religiosa carmelita.

MOTIVOS QUE INDEJERON Á LA PRINCESA LUISA
Á ENTRAR EN RELIGIÓN

Lo fundamental de los motivos que indujeron á la princesa Luisa á abrazar el estado religioso está consignado en una carta que escribió á una joven, carmelita con el tiempo, que le consultó acerca de su vocación:

«Yo no he escrito jamás cartas de consejos, decía, y no me decidiría nunca á resolver acerca del estado de nadie; pero os diré qué motivos me animaron á dejar el mundo, por halagüeño que apareciese para mí, y aunque yo no me encontrara en el caso, por mi condición social, de correr cierta especie de riesgos en que otras pueden hallarse.

»Los motivos fueron: mis pecados; lo que ha costado á Jesucristo nuestra salvación; la necesidad de la penitencia en esta vida ó en la otra, penitencia que es muy difícil cumplir en una existencia cómoda, sobre todo si se aprecia el bienestar tanto como yo lo amaba; la parábola del camello, que entraría más fácilmente por el ojo de una aguja que un rico en el cielo; el precepto de la limosna, que debe extenderse á todo lo superfluo, y lo superfluo era una in-

mensidad en mí; y, por último, el deseo de poseer á Dios eternamente y de gozar de la corona que nos está reservada en el cielo.»

ORACIÓN QUE LA PRINCESA LUISA DE FRANCIA DIRIGÍA
Á SANTA TERESA PARA OBTENER POR SU MEDIACIÓN
LA GRACIA DE ENTRAR EN EL CARMELO.

La Princesa había compuesto la oración siguiente, que á diario rezaba á santa Teresa. Es la expresión de una tierna criatura que, movida por el sentimiento apremiante de sus necesidades espirituales, abre familiarmente su corazón al de una madre cuyo afecto conoce, así como el favor de que goza con el Eterno:

«Vedme aquí todavía á vuestros pies ¡oh santa Madre! para obtener la gracia que há tantos años solicito. Mi esperanza ha aumentado; pero ¡ay! que no se trata todavía más que de esperanzas. Me hallo siempre en el mundo; siempre alejada de vuestros asilos santos, y ni siquiera veo aún cuál sea el camino seguro de llegar á ellos.

»Persisto ¡oh Dios mío! en someterme á vuestra santa voluntad. Sólo pedía conocerla, y aunque hubiera sido contraria á mis deseos, Vos lo sabéis, me hubiera sometido sin vacilar á ella. Sí, hubiera renunciado á mis mayores

deseos y hubiese permanecido en el estado en el cual vuestra adorable providencia me hubiera retenido; pero, alabado seáis por siempre, ¡oh Dios mío! Vuestra misericordia no ha rechazado los anhelos de mi corazón. Habéis aceptado mi sacrificio, y no me resta sino esperar el momento que hayáis querido señalar. Yo lo espero ¡oh Dios mío! con tanta sumisión como ansiedad, pues que nos permitís pedir y no consideráis nuestras peticiones como actos de impaciencia. Apresurad, pues, Señor Dios mío, abreviad, precipitad ese feliz momento.

»¡Oh Madre mía! Unid vuestras súplicas á las de esta joven, que vos no podéis desamparar. Volved á mí vuestros ojos; ved la esclavitud en que me encuentro y la agitación en que vivo; mis oraciones fatigadas, mis meditaciones interrumpidas, mis devociones contrariadas. Ved los asuntos temporales que me asedian; ved cómo el mundo arroja á mi paso sus pompas, sus juegos, sus espectáculos, sus máximas, sus malicias, sus vanidades, sus picardías, todas sus tentaciones sin que pueda ni huir, ni retroceder. Ved los peligros que corro y las espinas sobre las que tengo que caminar. Sentid lástima de mis pecados y de lo poco bueno que puedo hacer. Ved mi desolación, mi tristeza, mi enojo; tened compasión de mí; alcanzadme, en una palabra, la santa libertad

de que gozan los que merecen ser llamados hijos de Dios.

*
*
*

»¿No he sido probada lo suficiente, santa Madre? ¿No conocéis á fondo los anhelos de mi corazón? ¿Dudáis todavía de mi resolución después de tantos años de constancia? ¿He cambiado ni por un momento? ¿No me habéis hallado siempre dispuesta á ir donde las voces del cielo me llaman; suspirando sin cesar por la felicidad de seguir sus mandatos, y á veces deshaciéndome en llanto por verme en esta situación há tantos años? — Sí; con todo el ardor y toda la sinceridad de mi alma imploro de Dios que rompa mis ligaduras, que yo os pido, que yo os solicito me ayudéis á quebrantar, empleando en mi intercesión, para lograr que me seáis propicia, los nombres de vuestras más amadas hijas del Carmelo. ¡Harto he conocido el mundo para aborrecerlo siempre y no echarlo de menos jamás! He contemplado durante mucho tiempo, y una tras otra, todas las dulzuras del estado á que quiero renunciar; testigo sois de ello, ¡oh Jesús mío!, y ninguna me ha hecho vacilar en el sacrificio. ¡Vanás dulzuras, dulzuras pérdidas y lágrimas de amargor!... Aunque fueran mil veces más puras, preferiría á ellas el cáliz de mi Salvador. No me digáis ¡oh cariñosa Madre! que no conozco bastante vuestra santa regla. ¿No me habéis visto leerla, llevarla encima y hacer mis delicias? Nada me he ocultado: humillaciones, pobreza, austeri-

dades de toda especie, soledad, abandono, contrariedades, vejaciones, menosprecio, malos tratos, todo lo he visto por el peor lado, y merced á la divina gracia nada me ha causado temor. He comparado el estado de princesa y el de carmelita, deduciendo siempre que este último era mejor: nunca mi corazón se retractará de tal juicio. He visto y he pesado ¡oh Jesús mío! la cruz que os pido llevar....., y no es tan pesada como la vuestra.

*
*
*

»¡Oh santa Madre mía! ¿Qué más queréis de mí, qué más necesitáis? Mis días se van, mis años vuelan. ¿Qué tendré ¡ay! que ofrecer á Dios? Abridme, pues, al fin, ¡oh Madre!, la puerta de vuestra casa. Trazadme el camino, abridme la senda, allanadme los obstáculos. Para dar el primer paso, tengo necesidad de vuestro apoyo; lo necesito para declarar mis propósitos á aquel cuyo consentimiento me es preciso. Procuradme ocasión favorable; predisponed su corazón; disponed su benignidad á darme oídos; defendedme de su ternura, defendedle de la mía. Dadme valor para hablarle, y poned en mis labios persuasivas palabras que triunfen de todas sus resistencias. Sí; poned en mi boca lo que debo decir y lo que debo responderle; habladle vos misma por mí y sed vos quien por él me responda. Vos que obtuvisteis tal número de gracias para romper los lazos que os sujetaban al mundo, que tantas lográis para vuestras hijas, interceded también por

mi, Madre mía, y antes que salga de aquí haced que mi corazón sepa que puedo hablar cuando quiera, y que el corazón del Rey está dispuesto á rendirse á mis deseos..... Pero, santa Madre, ¿consentirá el Rey en mi resolución cuando la conozca? ¿Verá cómo la ejecuto sin sentirse también favorecido por Dios? ¿Sin volverse por completo á su servicio? ¡Yo carmelita y el Rey completamente inclinado al Señor! ¡Qué felicidad! Dios puede, y Dios lo hará ¡oh santa Madre! ¡Ah, también oiría mi súplica, si yo lo mereciera, por responder mi fe á mis deseos! ¡Yo creo en ti, Dios mío, yo creo; santa Madre, presentad el testimonio de mi fe á los pies de vuestro divino Esposo; que crezca, que se aumente en vuestras manos; que iguale con la vuestra, que como ella pueda ser merecedora de milagros. Tras eso, ¿qué tendré que desear? Seré dichosa muriendo, *muriendo carmelita* y dejando en este mundo toda mi familia en el camino del cielo.»

*
**

FELICIDAD DE LA PRINCESA LUISA EN EL CARMELO

En una carta escrita algunos días después de su ingreso, la ferviente carmelita decía á una amiga suya:

«Todo respira aquí celestial alegría. Vengo del recreo donde pensé morir de risa, aunque había recibido tristes noticias que me habían enternecido mucho; ve cuál es el poder de la alegría en una buena conciencia.»

Y en otra carta escrita un mes más tarde á la misma persona.....: «¿Te ha enternecido mi causa? Pues, sin embargo, no soy tan digna de compasión; me hallo muy bien en ella, y la noche pasada, sin ir más lejos, he dormido ocho horas. Te aseguro que esas cosas no deben inspirar lástima si pensamos en lo que Jesucristo ha hecho por nosotros. A mí no me cuesta trabajo alguno; te lo digo con rubor: mientras es edificante para todos ese hecho, yo duermo tan á gusto en el jergón de paja como dormía en mi lecho de pluma.»

Siempre llena de igual alegría con el hábito carmelita, la Princesa hablaba con frecuencia de su ventura, de sus sacrificios jamás; y si alguna vez comparaba su vida anterior con la del Carmelo, lo hacía tan sólo para demostrar que había abandonado muy poco para hallar mucho.

He aquí en qué términos establecía el paralelo entre dos estados tan diversos: «Creedme —decía á sus compañeras en ese candoroso tono que lleva consigo la persuasión,—soy positivamente más dichosa de lo que merezco; tanto en el orden moral como en lo físico, he ganado extraordinariamente viniendo aquí. Ciertamente que en Versalles tenía un buen lecho, pero no dormía en él un sueño continuado. Tenía una mesa bien servida, mas con frecuencia me faltaba el apetito para sentarme á ella. Aquí no tengo otra cama que mi revuelto jergón, pero en él duermo muy á gusto. Nuestro rectorio no peca de succulento, mas yo tengo un apetito que todo lo sazona, hasta el extremo que con frecuencia siento escrúpulo de experi-

mentar tanto placer comiendo las zanahorias y los guisantes que forman parte de nuestra alimentación. En cuanto á la paz del alma, ¡qué diferencia! Puedo decir al pie de la letra y con toda verdad que un solo día en la casa del Señor me ocasiona una felicidad más positiva que pudieran causarme mil días en el palacio que habitaba. Así como aquí se nos exigen á nosotros ciertas observancias y prácticas, tiene la corte las suyas, y cuando se vive en la corte es preciso, no obstante todas las repugnancias, seguir el orden que la corte determina. Aquí, por ejemplo, voy á oración á las cinco: en Versalles tenía que ir á jugar. A las nueve de la noche me llama á rezo la campana; en Versalles recibía aviso de que era llegado el momento de asistir á la comedia. No hay un punto de reposo en la corte, aunque sólo se recorre el círculo vicioso de las inutilidades. ¡Cuántas hermosas mañanas he perdido allí! Parte en descansar de las fatigas de la velada, otra en aburrirme en el tocador, el resto oyendo imoportunos. Aquí, como he dormido bien durante la noche, me complace madrugar. Todo mi tocado no me ocupa más allá de dos minutos, tras de los cuales ocupo todo el día de una manera muy grata para mi espíritu, por lo mismo que entiendo ser provechosa á mi alma. En suma: cuanto me rodeaba en la corte brindábame placeres, de los que no gozaba en manera alguna; aquí, por el contrario, donde todo parece dispuesto á entristecer, gozo una santa alegría, y en el año que llevo me pregunto por las mañanas: ¿Dónde están aquellas austerida-

des con que se llevaba la alarma á mis ánimos? Pero siendo por todos conceptos evidente que he ganado dejando la corte por el Carmelo juzgad cuánto fundamento tienen los que opinan que fué acertada mi resolución.»

«No acertaríais á explicaros, dice la nueva carmelita, cuánta alegría produce una buena conciencia. Un año entero aquí, es un solo día de fiesta. Sí; me siento muy feliz en esta casa, donde todo me sonríe, hasta las paredes que me separan del mundo.»

V

FELICIDAD QUE EXPERIMENTABA EL PRÍNCIPE SCHUWALOFF EN LA VIDA RELIGIOSA

«Un solo día en vuestros pórticos ¡oh Señor! vale más que mil días en otra parte. He preferido ser de los últimos en la casa de mi Dios, á vivir en las tiendas de los pecadores. (Salmo LXXXIII, 11.)

«Cerca de diez y seis años han transcurrido desde el día en que me separé de la Iglesia griega, y casi tres años de aquel otro en que di al mundo un eterno adiós. La experiencia está hecha. Los sueños de la adolescencia y las ilusiones de la juventud han desaparecido por completo: tengo cincuenta y tres años; hálleme, pues, en la época de la vida en que más piamente se razona; en que la poesía ha dado paso al raciocinio; en que no es temerario el espíritu, el cuerpo es menos perezoso y la realidad

se nos aparece desnuda, con su desnudez de ordinario triste y odiosa. Así, pues, realizado el experimento, he hallado una realidad dichosa; viajero ó peregrino que, llegado al término de su camino, se encuentra en la cima del monte, en el santuario mismo que contemplaba y ansiaba desde lejos, contemplo hoy con serenidad los profundos valles que hay á mis pies y que se pierden en sombras á lo lejos. De diez y ocho años á esta parte he subido de verdad en verdad, de luz en luz, hasta encontrar el lugar de mi descanso en la vida de religión, en estas cimas benditas que se levantan más arriba de la región de las tormentas, y donde he podido templar mi alma con el calor que difunden los rayos del sol eterno. Para mí es bella la realidad, y no pretendo realizar ensueños; los que tuve y todos mis deseos se ven cumplidos. Contento del presente, esperando mejorar en lo por venir, no suspiro por el pasado. Doy á Dios gracias por una felicidad de la que no me considero digno, y recolectando los abundantes frutos del otoño, no me duelo en manera alguna de no poseer las ya marchitas flores de primavera. ¡Ah! Cuando comparo mi juventud tan brillante y tan vana con mi existencia actual, tan modesta y tan completa; cuando comparo lo que experimentaba en las reuniones del mundo y en los dorados salones con lo que siento ahora en la tranquilidad de mi pobre celda, ¡cómo se eleva á Dios mi alma llena de reconocimiento y de bienestar! Cuando comparo mis viajes á través de Europa con los paseos que me está permitido dar aquí; cuando

pienso que en vez del uniforme de húsar, de que tan orgulloso estaba en mi juventud, llevo el austero ropaje de los monjes de San Bernardo; que en lugar de asistir á las resplandecientes fiestas del mundo tomo parte en las fiestas de nuestra Iglesia, y que el banquete diario de la Eucaristía ha reemplazado para mí los banquetes ceremoniosos ó pecadores ¡Ah! Lo repito: siento dicha. Entonces apuraba la copa del placer, y era desventurado; llamábanme en sociedad rico, y yo me sentía pobre; se me juzgaba libre, y me tenía por esclavo; pero ahora que he pronunciado los tres votos solemnes, que para siempre me han clavado en la cruz; ahora que nada poseo y que he jurado renunciar á toda voluntad, á todo placer, he hallado la riqueza, la libertad y la dicha; la riqueza en la plenitud de sentimientos que se desbordan de mi corazón uniéndome á Dios; la libertad en la conformidad de mi voluntad con la suya; la felicidad, por último, en la ausencia de los placeres, en el sacrificio de los instintos de la naturaleza á las inspiraciones de la gracia, y en esta tranquilidad que me produce la convicción íntima, firme, inquebrantable, de haber cumplido con mi deber.

» ¡Oh calma del corazón, que sólo á Dios es permitido depararla, convicción, paz y ventura, tesoros y goces del alma! ¡Y yo que no os conocía!

» ¡Oh vosotros, á quienes Dios llamó fuera del mundo, almas felices y elegidas que me

inspiráis una simpatía piadosa y una ternura santa!..... ¡Yo os lo encarezco, no resistáis, obedeced y perseverad! ¡Ah, también vosotros conoceréis las alegrías espirituales, conoceréis el don de Dios! Hay, sin duda, en la vida religiosa pesares, porque hay el dolor de todo sacrificio, mas únicamente merced al sacrificio podréis alcanzar la felicidad.

»El sacrificio es la medida del amor y la condición de la dicha. Pues qué, ¿en el mundo no habéis experimentado sufrimientos? Sí; y más numerosos, más crueles, y con frecuencia sobrado inútiles. En tanto, para nosotros los sacrificios son contados, y cada lágrima señala un peso en la balanza de la misericordia divina.

»Sí, en la vida de religión hay dolores, pero no se peca, ó se peca menos. No se ofende tanto á Dios, y por lo mismo se es más dichoso. Y la muerte..... ¡la idea de la muerte! ¿No es muy grato saber que cuando llama á nuestra puerta la recibiremos hallándonos en brazos de Dios, en tanto que á los mundanos dónde los hallará?..... En los espectáculos, en el estruendo de un baile, en una orgía, en el lecho del pecado, tal vez..... Este pensamiento me fortifica, y yo os bendigo ¡oh Señor!»

VI

LA NOVICIA INFIEL Á SU VOCACIÓN

Cuando Dios llama á un alma á una vida más perfecta, le dispensa de seguro una gracia

especial y de grande estimación; es un favor que no concede sino á muy reducido número de personas. Es, pues, lógico que aplique su justicia á aquellos que hacen poco caso de un beneficio de tal magnitud. ¿Cuán ofendido no se consideraría un príncipe si llamase á uno de sus súbditos para que estuviera á su servicio de un modo más inmediato, en su propio palacio, como su favorito, y el súbdito se negase á obedecer? Pues entonces, ¿cómo no ha de sentir Dios el agravio de una ofensa semejante? Siéntela y mucho, amenazando con el mayor mal al alma que contraría sus designios: *Væ qui contradicit fitori suo!* Esa palabra *væ* significa en la Escritura la condenación eterna. El castigo comenzará en esta vida y nunca tendrá reposo, según nos advierte Job. Se verá privada de los abundantes y eficaces socorros que le hubieran ayudado á conducirse bien, haciéndosele muy difícil la salvación. Permanecerá formando parte del cuerpo de la Iglesia, dice un sabio teólogo, pero como un miembro dislocado que no puede servir sino de molestia; y así, añade, si bien hablando de un modo terminante, el alma puede ser salva, difícilmente alcanzará á realizar los merecimientos precisos para lograrlo.

La misma doctrina nos enseñan san Bernardo y san León. Como el emperador Mauricio, hubiese prohibido por un edicto que los soldados se hicieran religiosos, san Gregorio le escribió manifestando que la ley era injusta porque cerraba las puertas del Paraíso á muchos cristianos que se hubieran salvado en el

estado de religión y se perderían inevitablemente en el siglo.

¡Cuán crecido número de muertes repentinas, castigo de una vocación despreciada, no leemos en los libros! ¿Qué de desventurados no veremos condenados el día del Juicio por no haber obedecido á su vocación?

Rebeldes á la luz, según los llama el Espíritu Santo por boca de Job, por un justísimo castigo se ven privados de la luz; y pues han rehusado caminar por la vía que Dios les señalaba, sigúen con ceguedad la que por sí han escogido y les conduce á perdición irremisible.

En el libro de los Proverbios, el Señor se expresa con una energía mayor aún; cada una de sus palabras debe ser muy bien entendida: «Os envío mi espíritu, es decir, la gracia de la vocación, pero vosotras rehusáis corresponderme, despreciáis todos mis consejos....; pues bien, me reiré á mi vez de vosotros; insultaré vuestra miseria cuando los males que queráis evitar lluevan sobre vosotros, cuando las tentaciones os asedien como una tempestad, entre los escollos y los peligros del siglo, cuando estéis en las congojas y en las angustias de la muerte. Entonces me invocaréis, pero yo no os escucharé; me buscaréis, pero no podréis hallarme.....»

«¡Insensatos—dice san Agustín,—desoís la voz de Dios que os llama, os apartáis de sus brazos que os buscan para haceros bien, pero no escaparéis á su justicia, que os perseguirá para castigaros!»

• •

¡Ah! Si el dolor de haber perdido por su propia culpa un gran bien, ó el de haber sido causa voluntaria de algún gran mal, es una pena tal, que aun en esta vida se convierte en tormento insoportable, ¿qué será en el infierno el suplicio de un alma llamada por Dios, por un favor singular, al estado religioso, cuando reconozca que obedeciendo al Señor hubiera hallado un hermoso lugar en el Paraíso, y que se verá, por el contrario, relegada á aquel lugar de tormentos sin esperanza de salir jamás de él?

Aqué será el terrible gusano siempre vivo que le roerá las entrañas con un remordimiento continuo. El alma dirá entonces: «¡Oh, cuán insensata he sido! Pude ser una gran santa; si hubiera obedecido, hallárame ahora en el cielo, y, por el contrario, estoy condenada, condenada para siempre!.....»

Verá el día del Juicio universal colocados á la diestra del Salvador, y coronados como santos, á los que hayan seguido su vocación y que, renunciando al mundo, se hayan retirado á la casa de Dios, adonde ella también fué invitada á retirarse; se verá separada de la compañía de los bienaventurados y arrojada entre la incontable multitud de los réprobos por haber desobedecido la voz de Dios. ¡Ah, cuán espantoso tormento será entonces para ella el recuerdo de la gracia de la vocación!

Así, pues, amada hija de Jesucristo, que sois llamada por vuestro Padre y vuestro Maestro á santificaros en esta casa, que es la suya, no cerréis el corazón á su afectuoso llamamiento....

Amad, amad la gracia de vuestra vocación; apreciadla, conservadla y pedid á Dios que os haga fiel siempre para con El.

VII

ESPEJO DE UNA BUENA RELIGIOSA

Añadiremos, para terminar, las siguientes páginas, que proceden de un libro antiguo y que resumen con cándida sencillez todos los deberes de una religiosa:

I

Actos ordinarios.

Cuando suene la campana,
te *vestirás* al momento;
revestirte de *modestia*
procurarás desde luego,
y al Señor dedicarás
tus *primeros pensamientos*.

Con el objeto de honrarle
á El tan sólo, con anhelo
pedirás la santa gracia
de usar en un *santo empleo*
las horas del *nuevo día*,
que te ha concedido el cielo
mostrando en tus *oraciones*
piEDAD y recogimiento,
recitando de igual modo
el *Oficio*; y en el templo
cuidando que tu *piEDAD*

sea *modesta* y oyendo
la *santa Misa* á diario
con grandísimo *respeto*.
Comulgarás con *pureza*,
muy *fervorosa*, en el tiempo
que te fuere señalado,
y renovando en tu pecho
á Dios tus *sagrados votos*,
expresión de tus deseos.
Acude á los ejercicios
con *compostura*, al *primero*
de los *toques*, mas cuidando
de que *ni corto, ni lento*
sea tu arribo. *El trabajo*,
que es un deber muy estrecho,
lo cumplirás *aplicándote*
á tu ocupación ó empleo.
En el *refectorio* cuida
de la *sobriedad*, poniendo
atención en no dar muestras
de advertir si es *malo ó bueno*
el plato que se ha servido.
Igualmente del *recreo*
debes disfrutar *alegre*
y *santamente*: es honesto
esparcimiento del ánimo
que has de disfrutar. Si al templo
vas, para honrar á Jesús
en el *santo Sacramento*,
cosa que harás á *diario*,
puedes en aquel momento
examinar tu conciencia;
y al dirigirte á tu lecho
piensas, antes de *acostarte*,
en la *muerte*; y si durmiendo
te despertaras de *noche*,
á Jesús tu pensamiento
vuelve con el corazón

amorado, en tu deseo
de que ni un solo segundo
se aparte de ti. *Laus Deo.*

II

Virtudes religiosas.

Desearás la pobreza
como un patrimonio rico,
y no dispondrás de nada
sin orden ó sin permiso;
por tanto te servirás
con desinterés benigno
de lo que te fuere dado,
sin pensar, porque no es lícito,
en aquello que te falte,
sino por el sacrificio
que á Dios ofreces gustosa,
pues á servirle has venido.
Has de tener por virtud,
en cuanto apartan del vicio,
no sólo la castidad
sino el amor á lo limpio,
pues la limpieza y buen orden,
el vigilar los sentidos,
principalmente la vista,
y la obediencia, principio
de toda virtud, seguida
ciegamente por designio,
son de provecho indudable
para quien bien sirve á Cristo.
Observa tu santa regla
con religioso cariño
y trata á tus superiores
con respeto de buen hijo,
obedeciendo en un todo

por amor á Jesucristo.
Para complacer á Dios
les prestarás tus servicios,
con afecto á tus hermanas
amándolas en el vínculo
que con el Señor os une,
sufriendo sus defectillos,
que todos tenemos muchos,
y no dejando residuo
en el corazón de agravios
que no pueden inferiros.
A las personas seglares
vedlas por caritativo
impulso; pero cuidando
con delicadeza y tino
de hablar con ellas tan sólo
de asuntos devotos, pios.
No penséis en vuestros padres
más que para amarlos. Dignos
se hacen del favor del cielo
los religiosos movidos
de santa fe que á diario
dan pruebas de amor bendito
y devoción á María,
meditando de continuo
en sus virtudes, y en ellas
dando alabanza al Altísimo.
Invoca á tus protectores
y patronos, y al bendito
Ángel de la Guarda pídele
que te alcance el beneficio
de vivir y de morir
santamente, cual pedimos
todos, amén. *Gloria Patri,*
Spirítui Sancto et Filio.

III

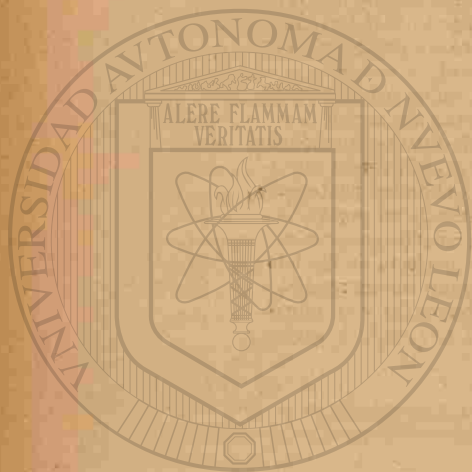
Máximas espirituales.

No busques ni pienses más
que en Dios Padre Omnipotente;
*fomenta en tu alma el deseo
de virtudes que ennoblecen,
y juzga que a todas horas
el Señor está presente.*

En tu salvación trabaja
pensando mucho en la muerte,
disponiéndote de modo
que fenezcas santamente.
*Tomarás la cruz á cuestras,
esforzándote en hacerte
de Jesús imitadora;
menospreciando los bienes
y los regalos del mundo,
á los que en razón prefieres
tu retiro de virtudes,
en donde constantemente
verás tu insignificancia
para humillarte y vencerle,
mortificándote así
en lo que más te conviene,
á saber: la voluntad,
el juicio y uso imprudente
de la palabra, que es cosa
en que habrás de celar siempre.*
*Oirás con gusto, hablarás
poco, apartando tu mente
de vanidades fundadas.*
En lo que *hablares ó hicieres*
cuidarás de aconsejarte
de una manera frecuente
para no errar, procurando

que la modestia te lleve
á no querer cargo alguno;
*soporiando, si las tienes,
las penas, que son acaso
causadas por los desdenes
y desmayos con que olvidas
tus defectos y el hacerles
guerra sin descanso alguno.*
*Evitarás la menor
falta, como proponiéndote
ser cada día mejor
que lo fuiste el precedente.*
Así, si el Señor se digna
con su bondad protegerte,
gozarás de su presencia
para amarle, conocerle
y ser perfecta en el cielo,
alabando sus mercedes,
sus bondades y su gloria.
Laus Deo, nunc et semper.

J. M. J.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ÍNDICE

	Páginas.
INTRODUCCIÓN.....	5
A las novicias	9
CAPÍTULO I.— <i>Importancia del noviciado</i>	14
1. Durante el noviciado se estudia la vocación con mayor calma y con más lucidez; decídese acerca de ella con mayor seguridad.....	14
2. Durante el noviciado se prueban las fuerzas, el carácter, las aptitudes....	16
3. Durante el noviciado se aprecia si la comunidad á que se sintió atraída conviene á la novicia, y la comunidad, á su vez, ve si la novicia le conviene.	19
4. Durante el noviciado el alma logra abundante acopio de bienes para sí y para el prójimo.....	20
5. Durante el noviciado, el alma se forma de tal suerte, que, moralmente hablando, toda su vida religiosa dependerá del fervor ó de la tibieza de su noviciado.....	22

	Páginas.
CAPÍTULO II.— <i>Espíritu del noviciado</i>	24
1. Un espíritu de fe.....	27
2. Espíritu de confianza.....	28
3. Espíritu de rectitud y de modestia..	31
4. Espíritu de orden y de regularidad..	32
5. Espíritu de paz y de caridad.....	33
6. Espíritu de fortaleza.....	34
7. Espíritu de alegría.....	35
8. Espíritu de sacrificio y de abnegación.....	37
CAPÍTULO III.— <i>Defectos que han de corregirse en el noviciado</i>	41
1. Defectos del alma.....	44
2. Defectos del corazón.....	47
3. Defectos del cuerpo.....	52
CAPÍTULO IV.— <i>Espíritus que deben alejarse del noviciado</i>	55
1. Espíritu adusto.....	55
2. Espíritu seglar.....	56
3. Espíritu singular.....	57
4. Espíritu burlón.....	58
5. Espíritu de crítica.....	59
6. Espíritu de bandería.....	61
CAPÍTULO V.— <i>Virtudes que deben adquirirse y practicarse durante el noviciado</i>	62
1. La obediencia.....	64
2. La caridad fraternal.....	72
3. La humildad.....	78
4. La mortificación.....	84
5. La modestia.....	95
Reglas de conducta observadas en el semi-	

	Páginas.
nario de San Sulpicio al principio de ser establecido.....	100
CAPÍTULO VI.— <i>Máximas del noviciado</i>	106
CAPÍTULO VII.— <i>Trabajos del noviciado</i>	128
<i>Sumario de un tratado acerca del estado de religión.</i>	
1. Naturaleza del estado religioso.....	131
2. Condiciones requeridas para entrar en religión.....	137
3. Pruebas ordinarias de una vocación divina para el estado religioso.....	141
4. Deber de seguir la vocación.....	143
5. Toma de hábito.....	145
6. Del noviciado.....	146
7. Obligaciones de las novicias.....	147
8. Privilegios de las novicias.....	149
9. De la profesión.....	150
10. De los votos.....	152
11. Voto y virtud de pobreza.....	154
12. Voto y virtud de castidad.....	161
13. Voto y virtud de obediencia.....	164
14. De la clausura.....	167
<i>Sumario de un tratado de la vida interior.</i>	
1. Naturaleza de la vida interior.....	169
2. Excelencia de la vida interior.....	171
3. Actos de la vida interior.....	172
4. Medios de llegar a la vida interior..	173
5. Obstáculos de la vida interior.....	175
6. Día de la piadosa comulgante.....	178
CAPÍTULO VIII.— <i>Pruebas del noviciado</i>	181
1.º Fuentes de las pruebas.....	183

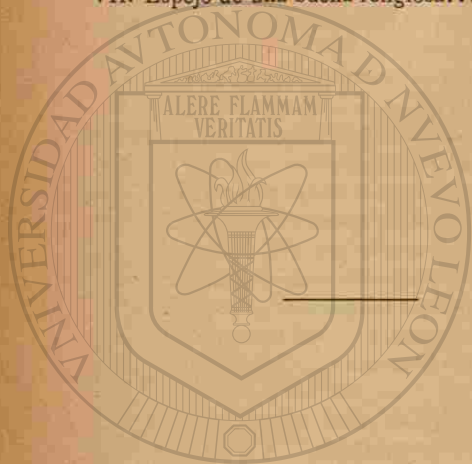
	Páginas.
Pruebas que vienen de Dios.....	183
Pruebas que proceden de la maestra..	184
Pruebas que vienen de las compañeras y de la regla.....	188
2.º Manera de soportar las pruebas y los castigos.....	190
Con generosidad.....	190
Con constancia.....	194
CAPÍTULO IX.— <i>Devociones del noviciado</i>	196
1.º Reglas generales.....	196
2.º Reglas particulares.....	201
Devoción a la Santísima Trinidad....	202
Devoción a la Providencia Divina....	203
Devoción al Santísimo Sacramento....	204
Devoción al Sagrado Corazón de Jesús.	206
Devoción a los Misterios de Jesu- cristo.....	207
Devoción a la Santísima Virgen.....	208
Devoción a San José.....	210
Devoción a los Santos Ángeles.....	211
Devoción a las ánimas del Purgatorio.	212
CAPÍTULO X.— <i>Auxilios del noviciado</i>	215
1.º Auxilios internos.—La meditación..	216
El examen particular.....	224
Retiro del mes.....	227
Régimen particular.....	239
2.º Apoyos exteriores.—La regla.....	241
Las oraciones en comunidad.....	246
La dirección.....	247
Los capítulos de las culpas.....	250
La lectura espiritual.....	253

	Páginas.
CAPÍTULO XI.— <i>Tentaciones que el demonio su- giere durante el noviciado</i>	257
CAPÍTULO XII.— <i>Últimos días de noviciado</i> ..	264
1.º Penas generales de la vida religiosa..	265
2.º Consuelos de la vida religiosa.....	274
El alma religiosa	
— vive con mayor pureza y mereci- mientos.....	275
— cae más difícilmente.....	276
— se levanta más pronto.....	277
— se conduce con mayor precaución.	278
— recibe mayor número de gracias..	278
— goza de mayor paz.....	279
— llega a la muerte más confiada....	280
— abrevia su purgatorio.....	280
— gana una corona más hermosa....	281
El Símbolo del religioso.....	283

APÉNDICE

I. Consideraciones sobre el estado seglar y acerca del estado religioso para ayu- dar a un alma en la elección que se propone realizar.....	287
II. El mundo y el convento.....	298
III. En marcha para el claustro.....	302
IV. Algunas páginas de la vida de la prin- cesa Luisa de Francia, hija de Luis XV, religiosa carmelita.....	307

	<u>Páginas.</u>
V. Felicidad que experimentaba el príncipe Schuwaloff en la vida religiosa..	315
VI. La novicia infiel á su vocación.....	318
VII. Espejo de una buena religiosa.....	322



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

